

TURISMO, IMAGEN URBANA Y ARQUITECTURA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



México en las primeras
décadas del siglo XX

**EUGENIO
MERCADO
LÓPEZ**





**TURISMO,
IMAGEN
URBANA Y
ARQUITECTURA
EN LAS
POLÍTICAS
PÚBLICAS**

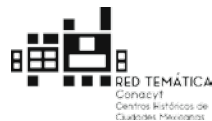
**MÉXICO EN LAS PRIMERAS
DÉCADAS DEL SIGLO XX**



TURISMO, IMAGEN URBANA Y ARQUITECTURA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

MÉXICO EN LAS PRIMERAS
DÉCADAS DEL SIGLO XX

EUGENIO
MERCADO
LÓPEZ



El contenido de este libro fue evaluado por pares académicos en los meses junio y julio de 2020, a solicitud del Consejo Editorial de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entidad que resguarda los dictámenes correspondientes.

Turismo, imagen urbana y arquitectura en las políticas públicas. México en las primeras décadas del siglo XX.

Autor: Eugenio Mercado López

Primera edición 2020

Morelia, Michoacán, México

D. R. © Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo www.umich.mx

Facultad de Arquitectura, UMSNH

Ciudad Universitaria, Francisco J. Mújica S/N

Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030 Morelia, Michoacán, México

www.arq.umich.mx

Red Temática CONACYT Centros Históricos de Ciudades Mexicanas Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

Circuito Mario de la Cueva s/n

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán

C.P. 04510

www.red-centros-hist.unam.mx

Imagen de portada: Morelia alley leading to cathedral, Maleno Montiel © dreamstime.com

Diseño de portada y formación editorial: Darbo Scalante, Editoteka®

Corrección: Marcela Moreno Espinoza, Editoteka®

Cuidado de la edición: Marcela Moreno Espinoza, Editoteka® y Eugenio Mercado López

ISBN: 978-607-542-164-3

Impreso

ISBN: 978-607-542-169-8

Electrónico

Diciembre de 2020

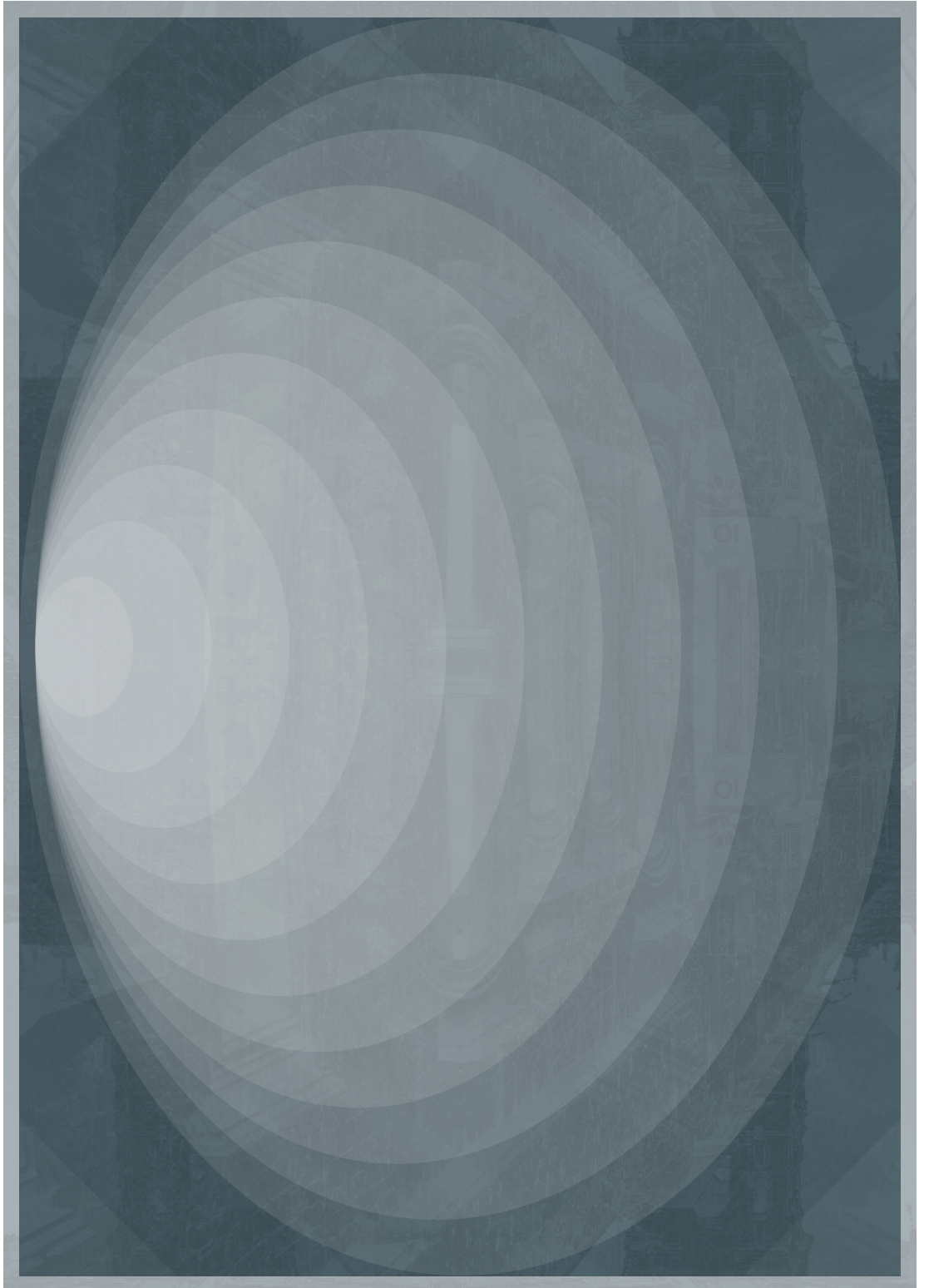
Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, incluido el diseño de interiores y de portada, sea cual fuere el medio electrónico o mecánico sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

Impreso y hecho en México *Printed and made in Mexico*

DEDICATORIA

*Para Alma, mi compañera de vida y aventuras,
para seguir descubriendo siempre juntos
nuevos y maravillosos lugares.*

*Para Sari, Fer, Renata y Camila...
que el deseo y curiosidad por explorar
el mundo guíen sus pasos por la vida.*



EL TEMA ES EL VIAJE

La excursión ha terminado y ha ocupado su lugar entre las cosas que han sido. Pero sus variados escenarios y múltiples incidentes permanecerán, como algo bueno, en nuestros recuerdos durante muchos años. Siempre alzando el vuelo, como íbamos, parándonos tan solo un momento para echar breves ojeadas a la maravilla de medio mundo, no podíamos pretender recibir o retener vívidas impresiones de todo lo que tuvimos la suerte de ver. Y sin embargo, nuestras vacaciones a la fuga no fueron en vano, porque por encima de la confusión de los recuerdos imprecisos, se imponen las imágenes más valiosas, que seguirán conservando su perfección de colores y formas aún después de que todo lo que las rodea se haya esfumado.

MARK TWAIN

Guía para viajeros inocentes



ÍNDICE

PRÓLOGO	13
----------------------	-----------

PRESENTACIÓN	17
---------------------------	-----------

ESTUDIO INTRODUCTORIO. TURISMO, IMAGEN URBANA Y ARQUITECTURA: UN VÍNCULO INDISOLUBLE	21
---	-----------

I. LA NACIENTE INDUSTRIA DE LOS VISITANTES LLEGA A MÉXICO	45
--	-----------

Una nueva práctica entre el hábito social y el ocio se difunde en Europa	46
---	----

El panhispanismo, catalizador de la circulación de ideas en Iberoamérica	51
---	----

La moda del turismo hace su arribo a México	58
---	----

La difusión del turismo en la prensa del México posrevolucionario	69
--	----

II. EL TURISMO EN MÉXICO, PRODUCTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	87
---	-----------

Los rendimientos económicos del turismo: un potencial para la recuperación de México	88
---	----

Turismo en el Valle de Teotihuacán en la visión social de Manuel Gamio.	92
El turismo como instrumento económico de los gobiernos posrevolucionarios.	102
El turismo en los planes y programas de los gobiernos posrevolucionarios.	105
La actuación privada en favor del turismo.	115
Servicios de hospedaje y guías de turistas.	119
Propaganda de viajes y excursiones	124
Estadística del turismo	131
El fomento del turismo en México: un balance de dos décadas de actuación pública	135

III. SIN PASADO NO HAY PRESENTE.

ARQUITECTURA Y CIUDAD COMO SÍMBOLOS

DE IDENTIDAD Y ATRACTIVO TURÍSTICO 141

De vestigios del pasado a símbolos de la identidad nacional.	142
Los mexicanos descubren México	150
El turismo y la valoración de los símbolos de la identidad nacional.	157
Imagen urbana y arquitectura como atractivo turístico.	169
El plan carretero y la legislación protectora del carácter típico de las poblaciones	184
Permanencia y nuevo aliento para el patrimonio edificado como producto turístico en el México del siglo XX.	198

**IV. LA ACCIÓN DEL ESTADO: TURISMO,
PAISAJE Y ARQUITECTURA EN EL
CONTEXTO INTERNACIONAL. 207**

El turismo en Europa, un modelo a seguir
a través de la experiencia española. 210

Restauración de monumentos y el turismo
en el contexto internacional 223

Paisaje y nación en el ámbito
hispano-mexicano 229

Los estilos arquitectónicos nacionales,
una tendencia transnacional 235

La visión social del turismo y el patrimonio:
el sello del México posrevolucionario 250

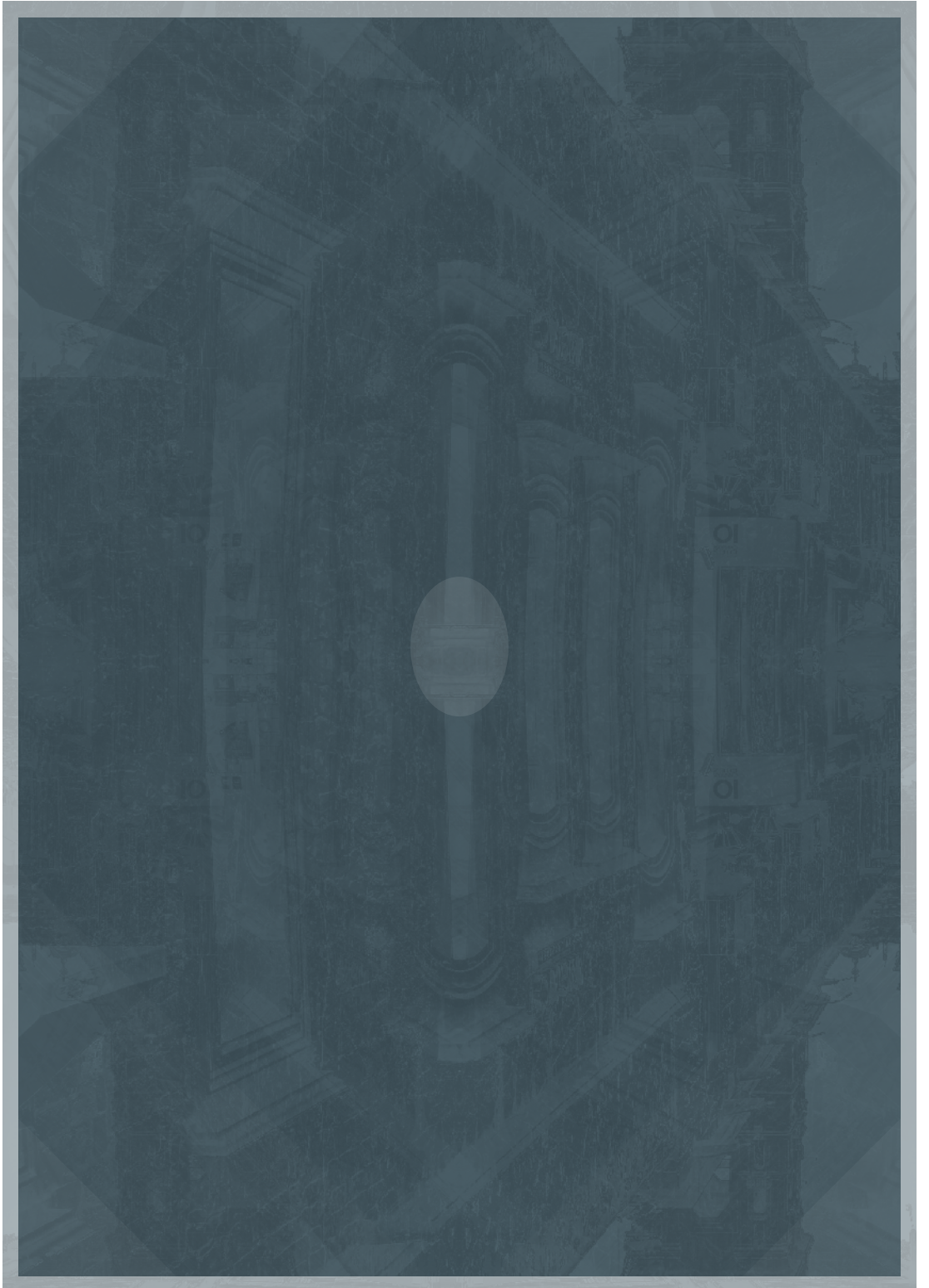
**UNA REFLEXIÓN A CIENTOS AÑOS
DE TURISMO EN MÉXICO. 257**

La difusión del turismo en México,
reflejo de la ideología de la Revolución
Mexicana y una adquisición cultural. 259

La imagen urbana, componente
relevante de la imagen turística 261

Afrontar el futuro a partir de las
experiencias del pasado 266

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 269



PRÓLOGO

Toda obra tiene orígenes y motivaciones. Algunas ideas se gestan aún antes de ser imaginadas, pero eso solamente se advierte con el paso de los años; en este caso fue el estudio de la legislación relativa al patrimonio cultural, sendero explorado a través de las amplias pláticas con el historiador y cronista Francisco Xavier Tavera Alfaro y con el abogado e historiador Jaime Hernández Díaz. En particular, al advertir la mención del turismo respecto de los monumentos arqueológicos e históricos en la iniciativa de ley enviada por el presidente Lázaro Cárdenas para crear el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), nació la inquietud por comprender ese vínculo entre dos ámbitos que han formado parte de mi experiencia profesional.

Las motivaciones se remontan a un tiempo más lejano. Durante muchos años tuve la oportunidad de colaborar en la administración pública y ese quehacer me planteó inquietudes y cuestionamientos acerca de los encuentros y desencuentros entre los gestores del turismo y quienes trabajan por la conservación del patrimonio cultural y natural. En especial, la experiencia de trabajar con las comunidades indígenas y campesinas en programas turísticos y de restauración del patrimonio edificado siempre me dejó preguntas y reflexiones acerca de su efecto en la cultura local,

así como de la responsabilidad que se adquiere al participar en esas acciones como un agente ajeno a su realidad.

Conocer el origen del vínculo entre patrimonio y turismo en México como un medio para comprender y contribuir a orientar la actuación pública en el presente, fue el objetivo que ha guiado una larga búsqueda. Aunque los resultados parciales de esta investigación se han publicado en capítulos de libros y artículos de revistas científicas, faltaba la visión de conjunto, desarrollar algunas ideas y presentar ampliamente las fuentes de información, lo cual no es siempre posible debido a las restricciones que imponen las normas editoriales de las publicaciones especializadas. Asimismo, la contribución académica solo cobra relevancia cuando se difunde a un público más amplio y diverso, proporcionando la posibilidad de aportar nuevas visiones para una mejor comprensión de la realidad nacional. El presente libro pretende cumplir con esas expectativas.

Toda investigación académica es colectiva y el resultado que aquí se presenta no es la excepción. Por medio de la Coordinación de la Investigación Científica, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) auspició el desarrollo de la investigación que dio origen a este trabajo. Se contó siempre con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la propia universidad, con el soporte del Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, su actual director, y del H. Consejo Técnico de esta facultad. Por otro lado, como parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se tuvo el respaldo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) del Gobierno de la República. Además, formar parte de la Red Temática Conacyt “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas” ha representado una oportunidad de diálogo y aprendizaje

con sus integrantes que ha contribuido a comprender mejor la configuración de esos espacios urbanos.

En el cuerpo académico “Historia y Conservación del Arte y la Arquitectura”, de la UMSNH, junto con Carmen Alicia Dávila Munguía y Catherine R. Ettinger McEnulty, hemos trabajado respecto de la circulación de ideas como un factor determinante en el quehacer edilicio y artístico, con énfasis en la etapa de la posrevolución en México; por ello es que el presente libro puede leerse en paralelo con las obras de Catherine Ettinger relacionadas con la arquitectura y el turismo durante esa misma temporalidad. El intercambio cotidiano de información, ideas, sugerencias y opiniones de la Dra. Ettinger ha sido parte fundamental en el proceso de la investigación que aquí se presenta.

Con Carlos Alberto Hiriart Pardo hemos compartido un largo camino profesional y académico, siempre colaborando e intercambiando ideas. Su don de gentes fue el medio para conocer a un entrañable maestro y amigo: Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, cuya dirección durante la estancia posdoctoral realizada con el grupo de investigación “Turismo Patrimonio y Desarrollo” del Departamento de Geografía Humana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), fue decisiva en la orientación de la investigación. Gracias al Dr. Hiriart se ha consolidado también una productiva colaboración con la universidad de Loyola Andalucía en Córdoba y la Universidad de Sevilla. En particular, gracias a Javier Sánchez-Rivas García he encontrado en España una contraparte académica de interés por la legislación, el patrimonio y el turismo, misma que se ve reflejada en la obra.

La colaboración con material gráfico, bibliografía e información por parte de compañeros de la academia, colegas de profesión y amigos como Catherine Ettinger, Dulce María Pérez Aguirre, Carlos Hiriart, José Manuel Martínez Aguilar y Beatriz Andrea Andrade Romero, ha sido significativa. El Hotel Alhambra Palace de Granada, además de proporcionar información e imágenes, amablemente autorizó su reproducción en esta publicación a través de don Ignacio Durán Caffarena.

Sin la paciencia y el respaldo de mi familia esta obra no habría sido posible. Con mi esposa Alma, mis hijos Sara Teresa y Fernando Fabián hemos recorrido lugares y compartido experiencias que han avivado mi deseo por plasmar en este libro el significado del viaje y el valor del conocimiento de otros lugares, personas y culturas. Mis nietas Renata y Camila, pequeñas viajeras, han iniciado a su corta edad la aventura de conocer las maravillas del mundo; tengo la certeza de que con el paso del tiempo harán de ese anhelo parte de su vida y cumplirán plenamente ese sueño.

PRESENTACIÓN

En el año 2016, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México impulsó la creación de la Red Temática Conacyt “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas” con la intención de abrir un espacio de diálogo y vinculación entre académicas y académicos de diferentes universidades y centros de investigación dedicados a estudiar esta temática y quienes están encargados de garantizar la conservación del patrimonio a través de acciones y políticas públicas con la intención de ofrecer adecuadas condiciones de trabajo y de vida para sus residentes. Desde entonces participan en la red más de un centenar de investigadoras e investigadores de México y de otros países de América Latina y Europa.

La red ha impulsado investigaciones colectivas e interdisciplinarias, procesos de planeación participativa, asesoramiento a organizaciones sociales, vecinales y ciudadanas, así como seminarios y talleres nacionales e internacionales, libros individuales y colectivos y la creación del Premio a las Mejores Tesis sobre “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas”; además ha publicado los libros de las tesis premiadas. Todas estas actividades y productos pueden consultarse en nuestra página web red-centros-hist.unam.mx.

En este contexto compartimos la aparición del libro *Turismo, imagen urbana y arquitectura en las políticas públicas. México en las primeras décadas del siglo XX*, de Eugenio Mercado López, destacado académico y miembro del Comité Académico de la Red Temática Conacyt “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas”.

Este volumen constituye una importante contribución sobre una temática poco estudiada por la investigación social y urbana: el vínculo indisoluble de la triada turismo, imagen urbana y arquitectura, cuyos componentes están ligados entre sí en el momento del diseño e implementación de las políticas públicas. Sin duda, los centros históricos han constituido desde siempre un gran atractivo para el turismo nacional e internacional, y el gobierno de México en diferentes momentos ha impulsado procesos de planeación y ha promovido diferentes intervenciones públicas, privadas y sociales para la puesta en valor del patrimonio edificado y las mejoras en la calidad de vida de la población residente. Pero como bien señala este autor, el atractivo que tiene para el turismo la concentración del patrimonio histórico y cultural en estos espacios fundacionales produce diferentes impactos no sólo en el ámbito local sino también en el regional y nacional.

En este sentido, si bien estos impactos suelen ser beneficiosos para la economía de las ciudades, en particular por los numerosos empleos que crea en el sector servicios, también encierra diferentes riesgos para la sociedad local y para la integridad de los bienes culturales. De igual forma, en el diseño y aplicación de las políticas públicas de conservación y desarrollo se tensan las relaciones entre los diferentes actores institucionales, privados y sociales, ya que están en juego intereses contrapuestos en los procesos de apropiación y uso de estos valiosos espacios urbanos.

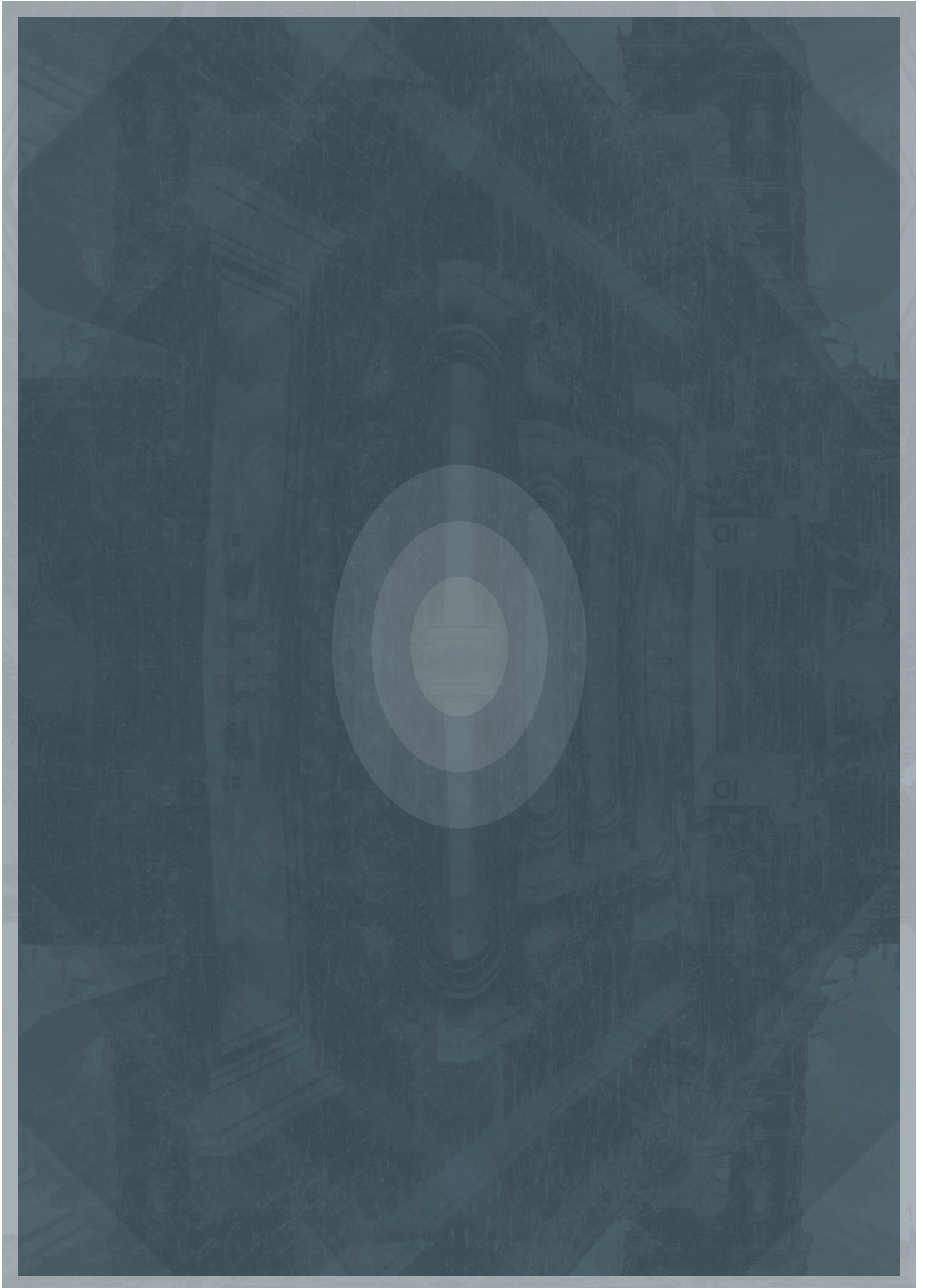
Ante ello, el autor recupera desde una perspectiva histórica la forma en que el Estado mexicano desde el periodo posrevolucionario y en el marco de un proyecto de desarrollo nacional ideó diferentes estrategias para conciliar el aprovechamiento económico del patrimonio cultural y natural a través del turismo, creando al mismo tiempo una trama institucional en la que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el principal organismo para garantizar la conservación del patrimonio nacional y legarlo a las futuras generaciones.

Invitamos a leer este valioso libro de Eugenio Mercado con la convicción de que se trata de una investigación que no solo arroja conocimientos para los estudiosos de estas temáticas sino que ofrece importantes claves de interpretación de la dinámica que existe entre el turismo, la imagen urbana y la arquitectura, para quienes toman decisiones, tanto en el ámbito gubernamental como desde las organizaciones de la sociedad civil que se han dedicado a la custodia del patrimonio histórico de nuestras ciudades.

ALICIA ZICCARDI¹

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2020

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y profesora de los Programas de Posgrado en Urbanismo y Ciencias Políticas y Sociales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias. Actualmente es coordinadora de la Red Temática Conacyt “Centros Históricos de Ciudades Mexicanas”.



ESTUDIO INTRODUCTORIO

TURISMO, IMAGEN URBANA Y ARQUITECTURA: UN VÍNCULO INDISOLUBLE

La presente obra trata acerca de los antecedentes y procesos que llevaron a la incorporación de la arquitectura y la ciudad como escenarios para el turismo en los planes y programas de los gobiernos posrevolucionarios en México, así como su efecto en la configuración de los espacios urbanos que hoy denominamos *centros históricos* y de un estilo arquitectónico característico del país durante las primeras décadas del siglo XX.

En la actualidad, el turismo es un elemento relevante en las políticas públicas de México. Los programas de ese sector tienen entre sus principales escenarios las ciudades históricas y las poblaciones típicas del país. Las intervenciones en el espacio urbano y edificaciones de esos sitios, particularmente en los centros históricos de las ciudades mexicanas, han sido frecuentes a lo largo de las últimas décadas. El afán por resaltar su atractivo para los

visitantes ha derivado en diversos efectos tanto positivos como negativos en el patrimonio edificado y para la población residente. En este contexto, el turismo es visualizado como una oportunidad para el desarrollo regional y local, a la vez que un riesgo para las comunidades, la integridad de sus bienes culturales y la funcionalidad urbana de los sitios en donde se desarrolla esa actividad. En consecuencia, las visiones en torno de la valoración, conservación y aprovechamiento económico del patrimonio cultural y natural por parte de los gestores del turismo y quienes pugnan por su conservación son, con frecuencia, divergentes y aun francamente antagónicas.

Pese a esas discrepancias, la revisión de la bibliografía especializada en la producción arquitectónica y la protección legal del patrimonio cultural en México permite advertir el peso que ha tenido el turismo en la configuración de la imagen urbana de los centros históricos y poblaciones típicas.¹ Con base en esas premisas, en el presente texto se explora la forma en que el Estado mexicano afrontó el reto de la reconstrucción nacional en la etapa posterior a la Revolución mexicana, entre cuyas estrategias se encontraba el aprovechamiento económico del patrimonio cultural y natural a través del turismo.

El conocimiento de esos procesos es relevante para el estudio de la historia de la arquitectura, al igual que para atender la salvaguarda e intervención del patrimonio edificado. El registro

¹ *Imagen urbana*, definida en los programas oficiales de turismo en México como el conjunto de elementos naturales y edificados que conforman la ciudad y el marco visual de sus habitantes. Secretaría de Turismo, *La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico. Manual de protección y mejoramiento. Programa de Ciudades Coloniales*, México, Secretaría de Turismo, 1995, p. 17.

de diseños, estilos, materiales y técnicas constructivas, además del análisis detallado de las edificaciones como un documento portador de información, permiten comprender el origen y desarrollo de una idea hasta materializarse en un espacio habitable; pero esa comprensión se encuentra incompleta si no se considera el contexto en el que fue creado. En este sentido, Chanfón Olmos argumenta que el hecho arquitectónico está concebido como una especificación de la noción más general del hecho histórico. Esa noción parte de considerar que la historia se encuentra siempre ligada al acontecimiento, el cual no puede ser algo aislado y siempre forma parte de un flujo en el cual el acaecer se liga en una secuencia coherente. Los acontecimientos se sitúan en la superficie y a través de su análisis pueden llegar a deducirse estructuras más profundas que, según Braudel, tienen como característica la permanencia por largos periodos.² Por su parte, Terán Bonilla señala que la arquitectura “es un hecho histórico, producto de una sociedad y de un momento determinado, es decir, es el resultado de una serie de factores y condicionantes que influyeron en su creación. Además, forma parte de nuestro patrimonio cultural y, a la vez, es vestigio, testimonio y documento del acontecer histórico”,³ lo cual es relevante indagar.

La investigación sobre el turismo en México es prolífica. En la mayoría de los casos se ha privilegiado su estudio como un fenómeno contemporáneo, siendo menos frecuentes aquellos abordajes que se orientan a identificar y analizar el origen y los efectos

² Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, Vol. II, Tomo I, México, UNAM, 1997, pp. 19-20.

³ José Antonio Terán, “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica”, en *Conserva*, No. 8, 2004, p. 102.

de esa actividad en la vida nacional. Desde que Alberto J. Pani publicó en 1941 su ensayo “La industria nacional del turismo”, en donde declaró que el turismo había sido un producto genuino de la Revolución mexicana de 1910,⁴ el papel del Estado como el principal impulsor de esa actividad en el país se ha consignado en diversas obras. Mac Donald se dio a la tarea de identificar las menciones que los presidentes de la nación hicieron del turismo en sus informes de gobierno, a la par de algunos aspectos relacionados con esa actividad, como fueron las comunicaciones y los transportes.⁵ Siguiendo la huella institucional, Mateos abordó el desarrollo del turismo en el país entre 1921 y 2006;⁶ en tanto que Berger se enfocó en el desarrollo del turismo internacional en México y el papel del Estado mexicano en esa actividad desde 1928 hasta la década de 1950.⁷ Torruco reunió el quehacer de los titulares de la Secretaría de Turismo de México;⁸ mientras que Jiménez enfatizó en el turismo internacional en función de las políticas turísticas de México posteriores a la Segunda Guerra Mundial.⁹ De forma más reciente y desde la perspectiva de la geografía, Coll-Hurtado se ocupó de los espacios de ocio dedicados al turismo en México a partir de la década de 1950.¹⁰

⁴ Adalberto Madero, *Obras de Alberto J. Pani. Primeros escritos*, México, Senado de la República, 2005, p. 133.

⁵ Eugenio Mac Donald, *Turismo, una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*, México, Ed. Bondoni, 1981.

⁶ Jimena Mateos, “El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006)”, en *Patrimonio Cultural y Turismo*, en *Cuadernos*, No. 14, 2006, pp. 34-43.

⁷ Dina Berger, *The Development of Mexico's Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night*, México, Palgrave Macmillan, 2006.

⁸ Miguel Torruco, *Historia institucional del turismo en México (La Secretaría de Turismo y sus titulares)*, México, Asociación Nacional de Egresados de Turismo, A.C., 1998.

⁹ Alfonso Jiménez, *Turismo, estructura y desarrollo*, México, Mc Graw-Hill, 1993.

¹⁰ Atlántida Coll-Hurtado, *Espacio y ocio: el turismo en México*, México, UNAM, 2016.

Una vertiente relevante tiene que ver con los imaginarios y la construcción de la identidad nacional, la cual identifica al turismo como un factor preponderante en esos procesos durante las décadas posteriores a la Revolución mexicana. La propia Berger visualizó esa actividad como un factor que incidió en la construcción de un México moderno y en la afirmación de su nacionalismo en el siglo XX.¹¹ A partir de las imágenes y las representaciones de lo propio frente a lo ajeno, Pérez Montfort analizó cómo y porqué se generaron los estereotipos que caracterizaron la propaganda de México ante el visitante extranjero, al igual que su relación con la configuración de la identidad nacional como un hecho relevante en la historia cultural mexicana.¹²

Si bien los textos mencionados tratan de abarcar una visión nacional y de conjunto, también pueden identificarse casos de estudio que abordan el origen del turismo en regiones y sitios específicos del país. García estudió el inicio de esa actividad en Pátzcuaro, Michoacán, y en particular la percepción de los visitantes extranjeros durante el periodo de 1880 a 1920.¹³ Martínez Aguilar hizo énfasis en la construcción de las infraestructuras de comunicación y de equipamiento turístico en Pátzcuaro en el lapso comprendido entre finales del siglo XIX y hasta las cuatro primeras décadas del XX,¹⁴ complementando ese estudio al abordar la etapa del turismo

¹¹ Berger, *op. cit.*

¹² Ricardo Pérez Montfort, “Down Mexico way. Estereotipos y turismo norteamericano en el México de 1920. Patrimonio Cultural y Turismo”, en *Cuadernos*, No. 14, 2006, pp. 13-32.

¹³ Éder García, “El turismo en Pátzcuaro (México). Percepciones del visitante extranjero entre 1880 y 1920”, en *Pasos*, Vol. 13, No. 3, 2015, pp. 477-489.

¹⁴ José Manuel Martínez Aguilar, “Una mirada al surgimiento del turismo en Pátzcuaro”, en *Pasos*, Vol. 15, No. 2, 2017, pp. 409-418.

en ese sitio durante la etapa del cardenismo.¹⁵ Por su parte, Vidaurri y Guerrero siguieron el proceso de construcción de la imagen de un Guanajuato colonial durante la etapa del México independiente, mismo que devino en el principal atributo de esa ciudad como destino turístico en la actualidad.¹⁶

En cuanto a la arquitectura y el urbanismo, el grupo del Documentación y Conservación del Movimiento Moderno (DOCOMOMO México) ha efectuado una amplia labor acerca de la producción e historia edilicia y urbanística en México durante el siglo XX, aunado a los arquitectos que la realizaron.¹⁷ Igualmente, se ha abordado la modernidad en el interior del país entre 1920 y 1960,¹⁸ del mismo modo que los imaginarios de modernidad y tradición en América Latina durante el siglo XX.¹⁹ Si bien el tema del turismo no ha sido el interés central de estudio de ese grupo de investigación, los efectos de esa actividad en la ciudad y en la arquitectura se reconocen en la producción de equipamiento turístico y en sitios particulares. Tal es el caso de Taxco, Guerrero, en donde la imagen urbana fue parte de un imaginario

¹⁵ José Manuel Martínez Aguilar, “Lázaro Cárdenas, impulsor del turismo y el arte en Pátzcuaro”, en *Pasos*, Vol. 17, No. 5, 2019, pp. 1079-1092.

¹⁶ José Eduardo Vidaurri y Rafael Guerrero, “La construcción de la imagen turística del Guanajuato ‘colonial’, en la etapa independiente de México”, en Ilia Alvarado-Sizzo y Álvaro López (eds.), *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*, Tenerife, Pasos Edita, 2018, pp. 81-99.

¹⁷ Catherine Ettinger y Louise Noelle (coords.), *Los arquitectos mexicanos de la modernidad. Corrigiendo las omisiones y celebrando el compromiso*, Morelia, UASLP, UMSNH, DOCOMOMO México, 2013.

¹⁸ Catherine Ettinger, Jesús López y Luis Alberto Pérez (coords.), *Otras modernidades. Arquitectura del interior de México, 1920-1960*, México, M.A. Porrúa, 2013.

¹⁹ Catherine Ettinger (coord.), *Imaginarios de modernidad y tradición. La arquitectura del siglo XX en América Latina*, México, M.A. Porrúa, 2015.

visual para el turista extranjero y un ejemplo relevante de lo que debería de ser una población típica de México.²⁰

La mirada de la arquitectura mexicana desde fuera del país ha sido presentada por Ettinger. La autora ha mostrado cómo la percepción de los visitantes y expatriados extranjeros que se asentaron en México contribuyeron a fijar en el imaginario de propios y extraños lo que se entendía por arquitectura típica del país.²¹ Los efectos del turismo en la producción arquitectónica de México se muestra en varias de sus obras al estudiar temas como la imagen que se presentaba a los visitantes extranjeros en las guías de viaje por México;²² el origen de la “magia” de las poblaciones mexicanas tradicionales ante los extranjeros y la visión de la arquitectura mexicana en la prensa de Estados Unidos;²³ o bien, la arquitectura de equipamientos de servicio y turismo en las carreteras del país durante las décadas de 1930 y 1940;²⁴ entre otras publicaciones que aluden a la arquitectura en México durante la primera mitad del siglo XX.

²⁰ Alejandrina Escudero, “Taxco: un imaginario visual”, en Catherine R. Ettinger (coord.), *Imaginario de modernidad y tradición. Arquitectura del siglo XX en América Latina*, México, M.A. Porrúa, 2015, pp. 119-133.

²¹ Catherine Ettinger, *La arquitectura mexicana desde fuera. Episodios en la construcción de un imaginario*, México, M.A. Porrúa, 2017.

²² Catherine Ettinger, “México en los ojos de los extranjeros. Guías de turismo de la primera mitad del siglo XX”, en *Topofilia*, Vol. 2, No. 1, 2010.

²³ Catherine Ettinger, “Colour and Tradition. The Portrayal of Mexican Architecture in the American Press”, en Soumyen Bandyopadhyay y Guillermo Garma (Eds.), *The Territories of Identity. Architecture in the Age of Evolving Globalization*, Londres, Routledge, 2013, pp. 157-168.

²⁴ Catherine Ettinger, “La arquitectura de la carretera en México. Moteles y gasolineras en las décadas treinta y cuarenta”, en Iván San Martín y Gabriela Lee (comps.), *Permanencias y devenires de la arquitectura moderna en México*, México, DCOMOMO, 2018, pp. 73-85.

No puede dejarse de lado la acuciosa mirada que Díaz hiciera de la obra e influencia de Alberto J. Pani en la arquitectura de la posrevolución,²⁵ o bien el recuento de González Gamio acerca del quehacer de Manuel Gamio en la antropología mexicana,²⁶ en el cual se advierte también la contribución de estos personajes al desarrollo del turismo nacional. Una obra singular que, sin relacionarse directamente con el tema, resulta esclarecedora acerca de la acción del Estado mexicano en materia económica, pertenece a Antonio Ortiz Mena, quien en varios pasajes menciona el turismo en las políticas económicas de México durante el siglo XX.²⁷

Por su parte, la legislación y las notas de prensa son fuentes importantes de información acerca del turismo durante las primeras décadas del siglo XX en México, al igual que el testimonio de los protagonistas de ese momento histórico, como fueron Manuel Gamio,²⁸ Alberto J. Pani,²⁹ Lázaro Cárdenas,³⁰ o los intelectuales que formaron parte del Ateneo de la Juventud.³¹

El acercamiento inicial de los antecedentes mencionados permite advertir que los enfoques de larga temporalidad y en relación con los orígenes del turismo en México son escasos. Por

²⁵ Lourdes Díaz, *Alberto J. Pani. Un promotor de la arquitectura en México*, México, UNAM, 2014.

²⁶ Ángeles González Gamio, *Manuel Gamio. Una lucha sin final*, México, UNAM, 2003.

²⁷ Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, FCE-El Colegio de México, 1998.

²⁸ Manuel Gamio, *The Population of the Valley of Teotihuacán. Introduction, Synthesis and Conclusions*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1922.

²⁹ Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, México, Senado de la República, 2003.

³⁰ Lázaro Cárdenas, *Apuntes. Una Selección*, México, UNAM-Centro de Estudios de la Revolución mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., 2003.

³¹ Antonio Caso *et al.*, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, UNAM, 1962.

ello cabe preguntarse: ¿cuándo y cómo se originó el turismo en México?, ¿cuál fue el contexto mundial y los medios que propiciaron la difusión de esa actividad en este país?, ¿cómo es que esa actividad se incorporó en los planes y programas de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana?, ¿cuál fue el efecto del fomento del turismo en la configuración de la imagen urbana, en la arquitectura y en la legislación protectora de los monumentos, las poblaciones típicas y sitios de belleza natural de la nación?

Antes de intentar dar respuesta a estos cuestionamientos es importante plantear algunas consideraciones en torno al tema que nos ocupa. Hablar de políticas públicas no corresponde en rigor a la temporalidad de estudio que se aborda en este libro. No obstante, la acción del Estado siempre ha existido al tratar de resolver los problemas y necesidades de la sociedad. Por lo anterior, se considera que la perspectiva de análisis que ofrece el estudio de las políticas públicas proporciona un marco de referencia adecuado para efectuar el análisis de la acción del Estado en el pasado.

“¿Qué es una política pública? ¿Por qué y cómo nace una política pública? ¿Quién la decidió? ¿Qué hacen el gobierno y la administración pública? ¿Cuáles son los impactos de una política pública?”,³² han sido preguntas recurrentes en la valoración de los actos de gobierno. Si bien desde el nacimiento del Estado nacional pueden observarse diversas estrategias orientadas a la solución de problemas que afectan a la población, no fue hasta la década de 1960 que los académicos de diversas disciplinas se interesaron por el estudio de la acción del Estado. Ese interés se originó en Estados Unidos a partir de un mayor intervencionismo del go-

³² André-Noel Roth, *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*, Bogotá, Aurora, 2009, p. 9.

bierno en la vida social y de las secuelas que esa acción tuvo en ese país; interés que se extendió durante las siguientes dos décadas hacia Europa y, posteriormente, al resto del mundo, incluyendo Latinoamérica.³³

En la actualidad, tanto la formulación como el estudio de las políticas públicas enfrentan nuevas problemáticas y exigencias. Las viejas y nuevas agendas sumadas a los problemas emergentes modifican necesariamente el alcance, los instrumentos y el análisis de las políticas públicas, lo cual ha llevado a plantear nuevos enfoques para su estudio así como una renovada perspectiva para la comprensión del Estado y sus acciones.³⁴

Una política pública es un instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar ciertos objetivos de interés para el bienestar comunitario;³⁵ su concepción incluye necesariamente al Estado y a la sociedad civil, debiendo expresar una visión total e integral de la sociedad, al igual que plantear con claridad el papel que tendrá el Estado en relación con la ciudadanía.³⁶ Adicionalmente, una política pública debe contar con un sustento teórico y con canales de información entre los actores, estableciendo claramente los objetivos, recursos, límites y plazos para el cumplimiento de las alianzas o acuerdos que permitan llevar a la práctica la propuesta de trabajo.³⁷

³³ *Ibidem*, p. 11; Luis F. Aguilar (comp.), *El estudio de las políticas públicas*, México, M.A. Porrúa, 1992, pp. 3-4.

³⁴ Roth, *op. cit.*, pp. 18-19.

³⁵ *Ibidem*, pp. 28-29.

³⁶ Juan Podestá, "Políticas públicas y regiones: un análisis crítico", en *Revista de Ciencias Sociales*, No. 10, 2000, pp. 72-73.

³⁷ *Ibidem*, p. 78.

La política pública no existe “naturalmente”; se trata a la vez de una construcción social y de la construcción de un objeto de investigación. Ello implica dificultades para identificar con precisión sus contornos³⁸ y la necesidad de acotar sus alcances. Si bien en el caso y la temporalidad que nos ocupa la acción del Estado puede no cumplir con todas las características y componentes de una política pública en su sentido contemporáneo, la actuación de los gobiernos posrevolucionarios sí fue, sin duda, la base sobre la cual se han construido las actuales políticas culturales y patrimoniales en México. Por lo anterior, el estudio de la acción del Estado en estos ámbitos es relevante para conocer el origen y evolución de conceptos y prácticas que persisten hasta la actualidad.

El análisis de la acción del Estado en diversos países permitió que Krebs y Schmidt-Hebbel identificaran las políticas más recurrentes en relación con el patrimonio cultural, agrupándolas en categorías como definición del patrimonio cultural; intervención pública directa a través de la propiedad pública del patrimonio y el gasto en su adquisición, mantenimiento y gestión; limitaciones legales al derecho de propiedad privada de patrimonio cultural; incentivos económicos del Estado al incremento del patrimonio cultural y a su protección por el sector privado; privatización de propiedad o gestión del patrimonio; y finalmente, educación.³⁹ En el caso del patrimonio edificado, a lo anterior habría que agregar la categoría de ordenamiento territorial, que es la expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda

³⁸ Roth, *op. cit.*, p. 28.

³⁹ Magdalena Krebs y Klaus Schmidt-Hebbel, “Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección”, en *Perspectivas*, Vol. 2, No. 2, 2002, pp. 207-245.

sociedad; concebido con un enfoque interdisciplinario y global, tiene como objetivo el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio bajo un concepto rector.⁴⁰

En México, al igual que en varios países europeos y latinoamericanos, las políticas públicas en materia de patrimonio edificado han seguido un modelo que enfatiza la intervención directa del Estado a través de la propiedad de inmuebles relevantes y la realización de obra pública, las limitaciones legales al derecho de propiedad y una gestión orientada al aprovechamiento turístico de los bienes culturales. Esta última particularidad nos lleva a observar la importancia del turismo que, por su relevancia en la economía nacional, ha determinado en buena medida el devenir del patrimonio cultural del país.⁴¹

Si bien el turismo y la acción del Estado como campo de indagación han sido objeto del interés académico principalmente en Europa, ese interés es más reciente en América Latina. En esta última región se han privilegiado las investigaciones acerca de la historia de los sitios turísticos, en tanto que las políticas turísticas han sido un tema más bien excepcional. Con base en esa consideración, Piglia analizó las políticas turísticas emergentes en Argentina entre 1932 y 1943.⁴² Los estudios comparados han sido igualmente un tema de interés; tal es el caso de Da Cunha y Campodónico, quienes desde la perspectiva de la historia y de la economía abordaron los ini-

⁴⁰ Patricia Legarrea, “Programas estatales de ordenamiento territorial (PEOT)”, en *Notas. Revista de Información y Análisis*, Vol. 20, No. 36, 2002, pp. 36-42.

⁴¹ Eugenio Mercado López, “Políticas públicas en el centro histórico de Morelia: éxito turístico y efectos contradictorios en el patrimonio edificado”, en *Palapa*, Vol. III, Segunda época, 2008, pp. 23-31.

⁴² Melina Piglia, “The Awakening of Tourism: the Origins of Tourism Policy in Argentina, 1930-1943”, en *Journal of Tourism History*, Vol. 3, No. 1, 2011, pp. 57-74.

cios de la expansión de esa actividad en algunas ciudades de América del Sur, identificando características comunes y diferencias en ese proceso al mismo tiempo que sus efectos en la urbanización modernizadora y la construcción del espacio público en Montevideo, Mar del Plata, Río de Janeiro y Viña del Mar.⁴³

En el ámbito europeo han sido diversas las investigaciones que abarcan procesos amplios tanto en la temporalidad como en la complejidad de los aspectos que incluyen. Gordon estudió el turismo de masas en el ámbito mundial en un amplio análisis que va desde el origen de esa actividad en Europa hasta su transformación en un fenómeno mundial durante el siglo XX.⁴⁴ La evolución del turismo en Europa fue abordada por Almeida a partir de las políticas turísticas implementadas en función de factores económicos, sociales y políticos; en particular identificó los planes y programas de turismo, tal como los instrumentos normativos y de organización en diversos países de ese continente.⁴⁵

Los estudios de amplia temporalidad también se han enfocado en los ámbitos nacionales, como es el caso de España. En esta línea, Larrinaga analizó el impacto económico del turismo receptivo en ese país entre 1900 y 1975.⁴⁶ Brandis y Del Río se remontaron al origen del turismo en España, enfocándose en el papel del paisaje y la cultura en la inicial construcción de la oferta y promoción de

⁴³ Nelly da Cunha y Rossana Campodónico, “Aportes al estudio comparativo del turismo en el cono sur (1900-1930)”, en *América Latina en la historia económica*, No. 24, 2005, pp. 39-60.

⁴⁴ Bertram Gordon, “El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX”, en *Historia Contemporánea*, 2002, No. 25, pp. 125-156.

⁴⁵ Fernando Almeida, “La política turística en España y Portugal”, en *Cuadernos de Turismo*, 2006, No. 30, pp. 9-34

⁴⁶ Carlos Larrinaga, “El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo XX (1900 a 1975)”, en *Revista de la historia y de la economía y de la empresa*, 2016, No. X, pp. 23-50.

esa actividad.⁴⁷ El paisaje como representativo de la identidad y su incorporación en las primeras políticas en España ha sido acuciosamente estudiado por Ortega Cantero.⁴⁸ Moreno Garrido identificó los conceptos de *turismo*, *nación* e *identidad* como la base sobre la cual se construyó la industria de los visitantes en ese país, teniendo como principal recurso a los símbolos nacionales con un marcado trasfondo ideológico.⁴⁹ Por su parte, Sánchez-Rivas analizó el capital turístico de España y su influencia en el crecimiento económico de ese país, abarcando los siglos XX y XXI.⁵⁰

Si se considera lo realizado en el ámbito internacional, las investigaciones relativas al origen e inicial evolución del turismo en sus múltiples facetas y efectos, además de los estudios comparados entre países y continentes, son un campo de estudio relativamente reciente en México. Por ello es pertinente emprender este tipo de indagaciones, más allá de satisfacer la curiosidad histórica del tema.

Un acercamiento inicial al origen del turismo en México permite advertir que el aprovechamiento económico de los bienes culturales y naturales no es un fenómeno contemporáneo, sino

⁴⁷ Dolores Brandis e Isabel del Río, “Paisaje y cultura en la oferta y promoción del turismo en España (1875-1936)”, en *Ería*, 2015, No. 96, pp. 77-96.

⁴⁸ Nicolás Ortega Cantero, “Paisaje, patrimonio e identidad en la conformación de la primera política turística española”, en *Ería*, No. 93, 2014, pp. 27-42; Nicolás Ortega Cantero, “Paisaje e identidad. La visión de Castilla como paisaje nacional (1876-1936)”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 51, 2009, pp. 25-49.

⁴⁹ Ana Moreno Garrido, *Turismo y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos (España 1908-1929)*, Tesis de Doctorado, Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004.

⁵⁰ Javier Sánchez-Rivas, “El capital turístico en España y su influencia en el crecimiento económico”, Tesis de Doctorado, Departamento de Análisis Económico y Economía Política, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015.

que se remonta a los orígenes de esa actividad en este país. Fomentarla fue un objetivo de la administración pública y de los empresarios desde finales del siglo XIX, así como una prioridad para los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana de 1910. Ese interés no solo propició la incorporación del turismo en los planes y programas de los gobiernos posrevolucionarios, sino que vino acompañada de una profusa legislación de fomento del turismo, del mismo modo que para la conservación de las bellezas naturales, ciudades históricas y poblaciones típicas. Con ello se formó un lazo indisoluble entre turismo, paisaje, arquitectura y ciudad que, lejos de disminuir, se ha afianzado con el paso del tiempo, particularmente con los sitios incorporados en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La estrategia del aprovechamiento turístico de los bienes culturales y naturales para impulsar el desarrollo regional y local se ha afirmado desde hace varias décadas en las políticas públicas de México.⁵¹ No obstante, en la integración de políticas públicas y programas turísticos se soslaya con frecuencia la rica experiencia del pasado en este tema. Esta circunstancia permite advertir la necesidad de incluir aspectos ausentes en los programas de gobierno, como es el análisis de la relación entre el patrimonio cultural y natural con el turismo bajo visiones retrospectivas de largo plazo en los contextos particulares de cada región. Debe partirse de la premisa de que en la actuación pública contemporánea sub-

⁵¹ Cfr. Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, 2019, en <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>, recuperado el 2 de octubre de 2019; Coll-Hurtado, *op. cit.*

yacen conceptualizaciones y prácticas que se remontan al origen y evolución de la intervención del Estado en esa actividad.

Por otra parte, a los estudios relacionados con el turismo y la configuración de la identidad nacional se atribuye una influencia importante de Estados Unidos. Berger señala que la visión nacionalista de los gobiernos posrevolucionarios no fue un impedimento para incorporar la experiencia de los capitales norteamericanos en el fomento de esa actividad en el territorio mexicano. Este aspecto se confronta con la premisa de que la promoción y la generación de la imagen turística se realizan en función de las expectativas del visitante.⁵² Como señala Dümmer, esa dicotomía permite advertir la necesidad de plantear la pregunta acerca del papel que jugaron en ese proceso tanto las ideas preconcebidas por el visitante como la posibilidad de un desarrollo independiente de lo típico como parte de un proyecto nacionalista.⁵³ Por su parte, Pérez Montfort advirtió que durante la etapa de la posrevolución en México, detrás de las imágenes estereotipadas de lo típicamente mexicano y de los beneficios económicos que redituaban al país, también era posible identificar episodios de rechazo hacia las puestas en escena, enmarcados en un interés por llegar al fondo de la realidad mexicana. No obstante, este autor apuntó que ese entramado funcionó tanto para los nacionales como para los extranjeros, acotando que

la invención de un México estereotípico, más que responder a un autoconocimiento derivó en una traducción para el turista y el consumidor

⁵² Berger, *op. cit.*

⁵³ Sylvia Dümmer, “Reseña. The Development of Mexico’s Tourism Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night. Dina Berger”, en *Revista de Historia Iberoamericana*, Vol. 3, No. 2, 2010, pp. 124-127.

norteamericano, principalmente de lo que era ‘diferente’ de él [...que] puede verse [...] más como un proceso de norteamericanización que de mexicanización.⁵⁴

Por su parte, la mirada de la arquitectura mexicana desde el exterior, propuesta por Ettinger, permite confirmar el fuerte impacto que tuvieron las guías de viaje, las revistas y libros especializados publicadas en Estados Unidos en la configuración de “lo mexicano”, en el imaginario de los extranjeros y de los propios mexicanos.⁵⁵

Si bien la influencia de Estados Unidos es innegable, esa lectura deja de lado el peso que tuvieron las ideas procedentes de los países europeos en la difusión del turismo en México, sobre todo si se considera que la invención de dicha actividad tuvo su origen precisamente en las naciones del Viejo Continente. En este sentido es importante considerar lo expuesto por Boyer, quien planteó la necesidad de buscar las causas que originaron la práctica del turismo y su posterior desarrollo hasta la actualidad, como una forma de comprender su complejidad y emprender el análisis de sus efectos. Para ello, propuso dejar a un lado el análisis de las cifras para centrarse en el turismo como una adquisición cultural. Ese proceso se genera a través de un movimiento dialéctico que implica la invención de distinciones de lugares y prácticas que son consagradas por grupos socioculturales dominantes y posteriormente imitadas por segmentos sociales próximos para, finalmente, ser apropiadas por éstos. Para Boyer, el proceso de invención de distinciones es siempre el motor que propicia la aparición de nuevas prácticas turísticas y si bien “las invenciones del

⁵⁴ Pérez Montfort, *op. cit.*

⁵⁵ Ettinger, *La arquitectura mexicana desde fuera...*

turismo [...] son imprevisibles y obedecen a procesos de distinción. Las difusiones, por el contrario, reflejan la sociedad en la que se producen [...]”.⁵⁶

Afirmando esta perspectiva de análisis, Gordon propuso que el turismo es la expresión práctica de la estética cultural, un producto de la curiosidad y de los valores estéticos, de la búsqueda de lo bello, lo deseado y lo interesante. En ese sentido, turismo y estética cultural se desarrollan y ejercen una mutua influencia a lo largo del tiempo, por lo que la comprensión de ese proceso dialéctico requiere de una perspectiva de largo plazo y de claridad en los estudios acerca de esa actividad.⁵⁷

El turismo, como práctica social y elemento fundamental de las políticas públicas, tiene un enorme impacto en diversos aspectos de la vida económica y cultural, lo cual hace relevante interpretar esa actividad en función de la dinámica social y territorial.⁵⁸ De forma práctica, ese sector productivo promueve los destinos a través de la imagen turística,⁵⁹ que no es solamente la representación de un lugar en la publicidad, es algo mucho más complejo:

[la] suma de creencias, ideas e impresiones que una persona tiene de ese sitio; [es la] simplificación de un gran número de asociaciones y trozos de información conectados con la localidad [...] un producto

⁵⁶ Marc Boyer, “El turismo en Europa, de la edad moderna al siglo XX”, en *Historia contemporánea*, No. 25, 2002, p. 27.

⁵⁷ Gordon, *op. cit.*

⁵⁸ Miguel Ángel Troitiño Vinuesa *et al.*, *La funcionalidad turística del patrimonio cultural (B.I.C.) de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2011.

⁵⁹ Seyhmus Baloglu y Ken McCleary, “A Model of Destination Image Formation”, *Annals of Tourism Research*, Vol. 26, No. 4, 1999, pp. 868-897.

de la mente que trata de procesar y esencializar enormes cantidades de información sobre un lugar.⁶⁰

Todo sitio turístico requiere de una identificación precisa que lo distinga de otros, de una marca o imagen que llegue de forma rápida, concisa y excluyente a los potenciales visitantes; y en la formación de esa imagen subyacen factores propios del lugar como sus características geográficas, históricas, sociales o culturales. No obstante, hay factores que no son resultado del natural devenir social del sitio, sino que emergen de las organizaciones que intentan encauzar la demanda de visitantes, como “la necesidad de establecer un perfil competitivo de la ciudad que se haga patente a través de imágenes que sirvan de atracción a los visitantes [y] la creación de una imagen histórica que proteja al producto turístico de las tendencias globalizadoras”.⁶¹

Por lo anterior, la imagen turística no es un hecho que se genere de forma espontánea, sino un proceso inducido y producto de la circulación de ideas en el que confluyen aspectos diversos como el emplazamiento geográfico, el legado cultural, los intereses económicos e ideológicos, el contexto histórico, pero también la mirada del otro y de sí mismo. Es una construcción social que conjuga la expectativa del visitante y la forma en que el anfitrión desea ser visto. La imagen turística está modelada tanto por las prácticas sociales y administrativas como por las políticas cultu-

⁶⁰ Philip Kotler, Donald Haider e Irving Rein, *Mercadotecnia de localidades. Cómo atraer inversiones, industrias y turismo a ciudades, regiones, estados y países*, México, Diana, 1994, p. 137.

⁶¹ Vicente Rodríguez Rodríguez, “Turismo urbano y cultural en Internet”, en Manuel Marchena (ed.), *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1998, pp. 55-79.

rales y económicas en función de las ideologías en la sucesión de temporalidades de esos procesos.

Si la competitividad turística de un sitio tiene como una de sus bases la posibilidad de generar un perfil que atraiga a los turistas y de crear una imagen que le proteja de las tendencias homogeneizadoras de la globalización, la revisión del proceso histórico que genera esas condiciones es relevante. En ese conocimiento se encuentra implícita la identificación de los valores y atractivos que hacen diferente un sitio de otros lugares, que lo vuelven único e irreplicable. Esos atributos pueden ser identificados, salvaguardados y transmitidos como una forma de lograr el sostenimiento del sistema turístico, superando así la simplificación que caracteriza la generación de la imagen turística.

La respuesta a las preguntas planteadas y que han guiado la investigación que aquí se presenta deben matizarse con las anteriores reflexiones. Con ello se pretende superar la simple narrativa de los hechos para tratar de ver en ellos la génesis de las condiciones y factores que actualmente conforman el turismo, así como de los escenarios arquitectónicos y urbanos donde se escenifica esa actividad y los cuales, en muchos casos, forman parte del patrimonio cultural y natural de la nación y del mundo.

El contenido de este libro se estructura, además de este capítulo introductorio, en cuatro capítulos y una reflexión final. El primer capítulo trata acerca de la difusión del turismo en México, una moda que nació en Europa y que empezó a difundirse en Iberoamérica desde los últimos años del siglo XIX. En este caso, España actuó como un puente entre el Viejo Continente y los países hispanoparlantes de América, a través del cual circularon ideas en el ámbito político, económico y académico. La prensa

y las publicaciones científicas –principal fuente de información de este apartado–, al lado de las organizaciones prohispanistas, fueron el principal medio para que ello sucediera. Por su parte, la prensa mexicana replicó las noticias de los diarios españoles; el discurso de las oportunidades económicas que significaba el turismo; así como los avances, estrategias y beneficios de esa actividad en diversos países del mundo. Esa propaganda impulsó en México la idea del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales en esa nueva actividad hasta llegar a posicionarla como una prioridad nacional.

El segundo capítulo aborda el proceso que llevó a incorporar el turismo en los planes y programas de los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana. A partir de las notas de prensa, los planes y programas de gobierno, la legislación y los testimonios de los actores políticos de la época, se muestra cómo los factores económicos fueron determinantes para buscar soluciones a la crisis financiera y a la deteriorada imagen del país ante el exterior. El turismo fue visualizado como una herramienta para impulsar el desarrollo regional en diversos sitios del país. Esa visión se concretó en obras de infraestructura carretera, en la colaboración entre el ámbito público y privado, en leyes de fomento del turismo y para la protección de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, y en el aspecto típico de las poblaciones o las bellezas naturales. El resultado de ese proceso ocurrido durante las cuatro primeras décadas del siglo XX permite corroborar la importancia que esa etapa tuvo en la construcción del sector turístico y cultural del país.

En el tercer capítulo se revisa la construcción de los símbolos de la identidad nacional que con el paso del tiempo se transformaron en atractivos turísticos. Dicho proceso condujo al aprove-

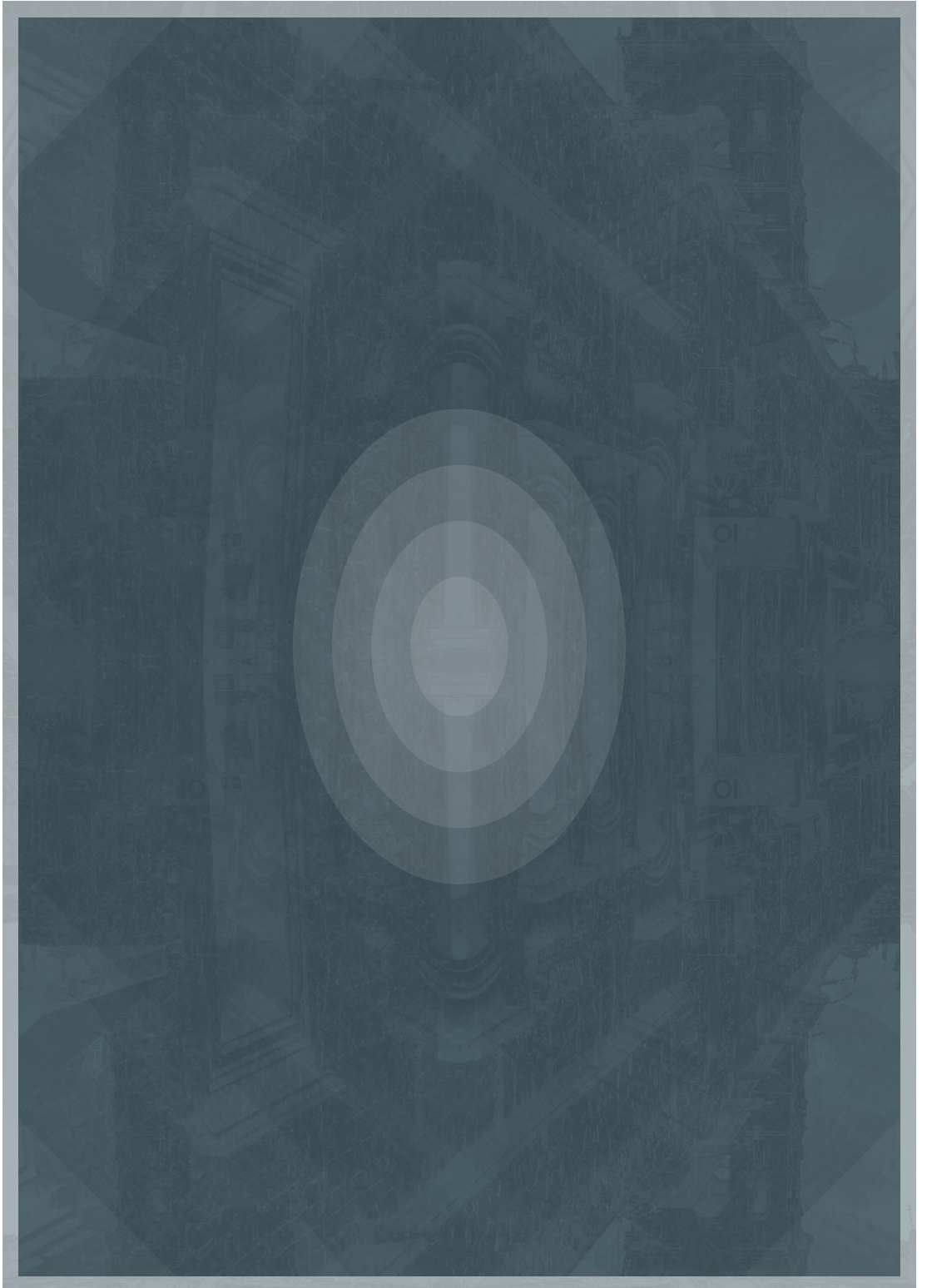
chamamiento turístico de los bienes culturales y naturales no solo como una alternativa económica, sino también como una forma de afirmación de los valores nacionales y un recurso para construir una imagen del país ante el mundo. Se analiza cómo el Estado mexicano buscó configurar una imagen urbana e inducir ciertas características en la arquitectura que se producía en esa época como reflejo de una ideología –entendida como un concepto de mundo– que los gobiernos posrevolucionarios trataban de impulsar. Asimismo, se muestran algunas de las permanencias que esas políticas tuvieron en México durante el resto del siglo XX, un antecedente inmediato de los programas turísticos actuales, pero también de una legislación y de la forma de concebir el patrimonio cultural edificado en este país.

La similitud de procesos y temporalidades en naciones como México, España y Estados Unidos, permite advertir la intensa circulación de ideas en el ámbito mundial, tema que se toca en el cuarto capítulo. Ese intercambio de conceptos e imaginarios se concretaron en modas estilísticas que incidieron en la arquitectura y en una imagen deseada para la ciudad, teniendo en el turismo un vehículo que potencializó esos intercambios y tendencias. En ese contexto, si bien el objetivo indeclinable de México era atraer al turismo procedente de Estados Unidos, el modelo turístico de España fue una guía para la acción del gobierno mexicano, lo cual trata de mostrarse a lo largo de este apartado, así como dar una mirada de las mutuas influencias de las ideas entre esas tres naciones.

El libro cierra con una reflexión acerca de los aspectos no-
dales de la primera etapa de auge del turismo en México durante las décadas de 1920 y 1930. Asimismo, se muestran los efectos y repercusiones que las políticas turísticas del país han tenido a lo

largo de la última centuria en temas como la configuración de los centros históricos, los vínculos entre patrimonio y turismo, la aportación de México en la visión del aprovechamiento turístico de los bienes culturales y la imagen urbana como un componente fundamental de la imagen turística de nuestro país.

El texto que ha resultado no es un relato lineal, es más bien una serie de episodios que se sobreponen y que sucedieron de forma simultánea durante la temporalidad de estudios. La separación y organización del texto en función de temas y hechos permite una mejor comprensión de la diversidad y complejidad de los procesos de formación de la cultura nacional, de sus particularidades y de las influencias internacionales que incidieron en el pensamiento del México posrevolucionario.



I.

LA NACIENTE INDUSTRIA DE LOS VISITANTES LLEGA A MÉXICO

El turismo en México tuvo una primera época de auge en la década de 1930. Fue el resultado de la difusión de esa actividad en el ámbito latinoamericano desde finales del siglo XIX, así como del impulso que los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana le dieron a través de sus planes y programas.

La moda del turismo en México tuvo que ver con la expansión de la naciente industria de los visitantes en Europa. En particular, su desarrollo en España fue un modelo a seguir por los países hispanoparlantes de América. El idioma en común, así como el intercambio económico y académico, propició la circulación de diversas ideas entre ambos continentes. La prensa especializada y la cotidiana, tanto en España como en Iberoamérica, fueron vehículos que divulgaron la importancia económica que el turismo adquiría para diversos países del mundo; fueron una tribuna desde la cual se clamaba por aprovechar los recursos culturales y naturales de las naciones conminando a gobernantes y empresarios a desarrollar las condiciones necesarias para atraer a los viajeros. Las siguientes páginas dan cuenta de ese proceso en Europa y

particularmente en España, así como de la difusión del turismo en México, teniendo como principal fuente de información las notas de prensa publicadas en esa época.

UNA NUEVA PRÁCTICA ENTRE EL HÁBITO SOCIAL Y EL OCIO SE DIFUNDE EN EUROPA

A mediados del siglo XIX, Mark Twain escribió una de sus obras más aclamadas: *Guía para viajeros inocentes*, publicada originalmente en 1869, crónica del viaje que el afamado escritor realizó por Europa y el Medio Oriente.¹ Además de su valor literario, este libro es también un testimonio de los inicios del turismo; actividad que tuvo su origen en los viajes de la aristocracia inglesa por diversos países de Europa con fines educativos y culturales. Denominada inicialmente como Grand Tour, se trató de una práctica a la cual fueron sumándose diversos intereses y sitios de atractivo, así como el desarrollo de equipamiento, servicios y transportes para el desplazamiento de los viajeros, auspiciados primordialmente por iniciativas privadas.² Tal como expresa Moreno Garrido, el turismo fue una práctica

de una indudable modernidad (con todas sus implicaciones sociales y culturales) gestado en Gran Bretaña a lo largo del siglo XVIII. Durante el siglo XIX, planteamientos climatistas así como teorías y prácticas médicas e higiénicas, algunas herencias de siglos anteriores, como el propio amor por la naturaleza del Romanticismo o el valor didáctico que ya tuvo el viaje en el siglo XVIII, se enriquecieron con las novedades y sensibilidad del vertiginoso siglo XX. Esta nueva práctica, a

¹ Mark Twain, *Guía para viajeros inocentes*, La Coruña, Ediciones del Viento, 2013.

² Fernando Almeida, “La política turística en España y Portugal”, en *Cuadernos de Turismo*, 2006, No. 30, p. 11.

medio camino entre el hábito social y el ocio, accesible inicialmente sólo a una élite, poco a poco empezó a seducir a una burguesía urbana y ya practicada por miles de personas se fue convirtiendo en el fenómeno económico y social tal y como lo conocemos hoy en día.³

En su origen, la palabra “turista” se refería al inglés rico y curioso que, guía en mano, visitaba todo aquello que debía ser visto. No era un descubrimiento, sino el re-conocimiento de sitios señalados.⁴ Con el paso del tiempo, a los íconos culturales de la cultura clásica europea como atractivos primigenios se sumaron lugares y equipamientos desarrollados al amparo de las corrientes higienistas, como fueron los baños en aguas termales con fines terapéuticos, moda que permitió el advenimiento posterior de los balnearios marítimos. Igualmente se encontraban los lugares que originalmente acogieron el retiro y el descanso de la nobleza europea, los cuales, en el caso de la península ibérica, pusieron de moda sitios como Aranjuez en España o Cintra en Portugal. Por su parte, las sociedades geográficas y de excursionistas promovieron la valoración y la visita de los paisajes, en muchos casos asociados con vestigios y edificaciones de épocas pasadas,⁵ como una expresión de la sensibilidad del espíritu románticista del siglo XIX.

Esas primeras experiencias ponen de manifiesto la íntima relación que desde su origen tuvo el turismo con los vestigios arquitectónicos y urbanos heredados del pasado. Se advierte también

³ Ana Moreno Garrido, *Turismo y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos (España 1908-1929)*, Tesis de Doctorado, Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004, p. 322.

⁴ Bertram Gordon, “El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX”, en *Historia Contemporánea*, 2002, No. 25, pp. 125.

⁵ Almeida, *op. cit.*

que el reconocimiento de sitios señalados nacen de una expectativa por parte del viajero. Como expresión práctica de la curiosidad, el turismo denota los valores estéticos de una época y de una sociedad que se desplaza para

conocer lo bello, lo deseado, lo interesante. El turismo es aquello que expresa en la práctica la estética cultural. Tanto el turismo como la estética cultural discurren en recíproca influencia a lo largo de la historia [...] Los cambios en la terminología histórica, especialmente en el nombre de épocas como la “Medieval” y el “Renacimiento”, éste último popularizado por Jakob Burckhardt, condujeron a la creación de nuevas cátedras en historia así como nuevos temas para la imaginación del turista. El campo en expansión de la etnología, relacionada con los escritos sobre el folklore europeo de los hermanos Jakob y Wilhelm Grimm, se extendió también a los estudios sobre los indios iroqueses americanos, que pusieron en movimiento nuevos campos de interés turístico.⁶

En el caso de España, el libro *The Alhambra: A Series of Tales of the Moors and Spaniards*, escrito por Washington Irving en 1829 y publicado en 1832, fijó la imagen de un reino de misterio y fantasía, también interiorizada por el espíritu de esa nación en obras como las *Leyendas* de Bécquer. Ese imaginario formó parte del repertorio de la imagen turística de España, una actividad que llegó con retraso en relación con otras naciones europeas y que fue impulsada en ese país a partir de sus circunstancias históricas. La tragedia que significó el año de 1898, cuando ese reino perdió sus últimos dominios en ultramar, logró que la novedosa industria de los visitantes fuera vista desde un sentido particular:

⁶ Gordon, *op. cit.*, pp. 125 y 127.

Regeneración física y moral de los individuos unida a la modernización de nuestras infraestructuras, ingentes beneficios económicos, recuperación del prestigio internacional o la práctica de hacer y amar a España a través del viaje [...] síntesis de valores regeneracionistas que estuvieron en el origen cronológico e ideológico del turismo español.⁷

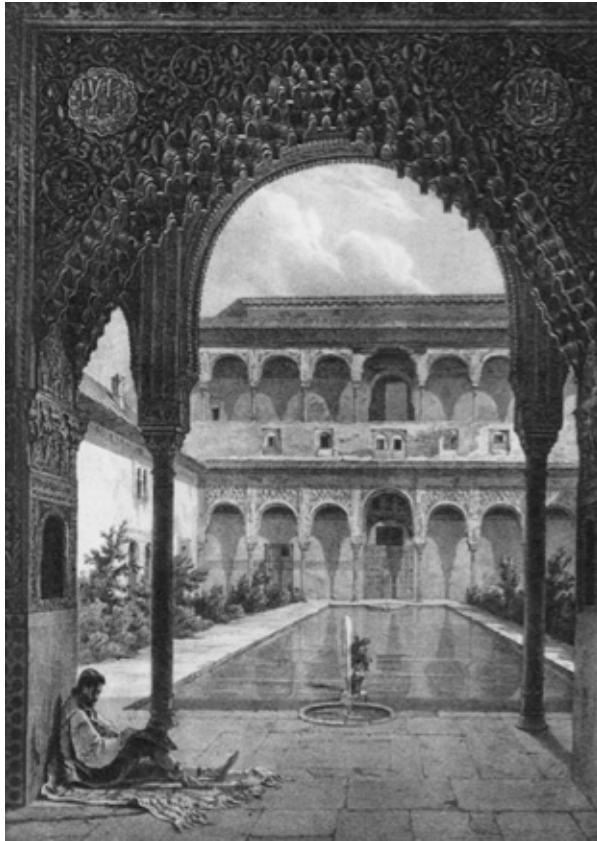


IMAGEN 1. PATIO DE LOS ARRAYANES, LA ALHAMBRA

Fuente: Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*, Granada, Editorial Padre Suárez, 1967, p. 161.

⁷ Moreno Garrido, *op. cit.*, p. 322.

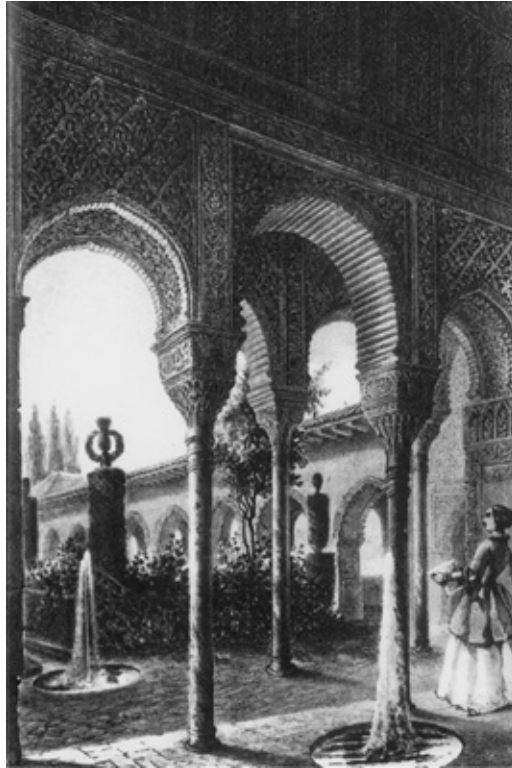


IMAGEN 2. PÓRTICO DEL GENERALIFE, LA ALHAMBRA

Fuente: Irving, *op. cit.*, p. 304.

Es por ello que en España el desarrollo del turismo tuvo que ver con factores e intereses tanto políticos como económicos ya que, en los albores del siglo XX, el gobierno de esa nación vio en esa actividad

una importante significación política [...] una oportunidad para atraer ingresos del exterior y para construir y exportar una nueva idea de España que sustituya a la maltrecha imagen política y social del país de finales del XIX. Y en paralelo surgen iniciativas locales que promocionan sus territorios con vistas al turismo. Para ello se apoyan en sus

paisajes naturales y culturales y potencian los símbolos de identidad regional que descarta la administración.⁸

Los rasgos generales del origen y evolución del turismo en Europa, y sobre todo en España, son un antecedente relevante para comprender la difusión del turismo en Iberoamérica y en México. En ese proceso, el panhispanismo fue un catalizador de la circulación de ideas entre las naciones unidas por los lazos del idioma y un pasado común.

EL PANHISPANISMO, CATALIZADOR DE LA CIRCULACIÓN DE IDEAS EN IBEROAMÉRICA

Desde mediados del siglo XIX existió una clara corriente de pensamiento en España que pugnaba por recuperar la influencia comercial, cultural y política, entre las naciones americanas que se habían emancipado de su dominio. Ese propósito cobró un nuevo sentido después del desastre que significó el año de 1898, en el cual España perdió Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, sus últimos dominios de ultramar. En los años subsecuentes, desde distintos ámbitos intelectuales, políticos y económicos, se desarrolló en ese país un movimiento regeneracionista que intentaba recuperar el orgullo nacional y la influencia en sus antiguos dominios de continente americano.

Ante el creciente poderío de Estados Unidos y la guerra librada contra España a finales del siglo XIX, las simpatías de Iberoamérica por esta última nación se identificaron en buena medida. La Unión Hispano-Americana, creada en 1884, impulsó

⁸ Dolores Brandis e Isabel Del Río, “Paisaje y cultura en la oferta y promoción del turismo en España (1875-1936)”, en *Eria*, 2015, No. 96, p. 78.

el acercamiento de países de ambos continentes con la idea de generar una sola entidad supranacional, movimiento asociado con el panhispanismo ya existente y que era compartido por varias organizaciones con objetivos similares. Ese acercamiento se fortaleció a partir de 1892 con la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América. A partir de 1899, la Unión Hispano-Americana publicó una serie de artículos para promover el mutuo conocimiento entre España e Iberoamérica a través de su órgano de información impresa.⁹ Ese intercambio de ideas propició la organización de congresos y eventos de corte cultural y científico en ambos lados del Atlántico.

En particular, el Congreso Social y Económico Hispano-Americano, realizado en el año de 1900, fue exitoso. Su coincidencia con la Feria Mundial de París fue un factor que atrajo un numeroso contingente de visitantes de los países americanos.¹⁰ Como parte de la comitiva mexicana participó Justo Sierra,¹¹ personaje sobresaliente de la vida intelectual, académica y política de México, quien fue distinguido como primer Presidente de Honor del Congreso Hispanoamericano. En su discurso de la sesión inaugural Sierra hizo referencia, entre otros puntos, al

hondo sentido de la independencia hispanoamericana, el carácter egregio de la familia latina, la transformación del monroísmo como “égida del derecho contra la fuerza”, ya no de lucha entre continentes;

⁹ Isabel García-Montón, “El Congreso Social y Económico Hispano-Americano de 1900: Un instrumento del hispanoamericanismo modernizador”, en *Revista Complutense de Historia de América*, No. 25, 1999, pp. 282-284.

¹⁰ *Ibidem*, p. 285.

¹¹ Anónimo, “Una carta interesante”, en *Unión Ibero-Americana*, 15 de enero de 1901, p. 6.

los nuevos métodos de la vida internacional, el urgente implantamiento del arbitraje obligatorio entre los pueblos, la posición de México en la vanguardia geográfica, junto a sus poderosos vecinos [...].¹²

El Congreso Social y Económico Hispano-Americano de finales del siglo XIX fue un evento que tuvo el concurso público y privado,

[...] un lugar de debate, un gran foro donde se discutieron todos los problemas que preocupaban a los sectores involucrados en el movimiento hispanoamericanista, los cuales tenían interés en trazar una línea de acción que hiciera viables las relaciones, y fortaleciera los lazos de unión en el mundo hispanoamericano. Todo lo que estuviera relacionado con el hispanoamericanismo se presentaba potencialmente como objeto de discusión [...].¹³

Un efecto inmediato de ese congreso “fue que todo lo que sucedía en España se transmitía con prontitud a las comunidades de emigrantes españoles en América [...]; en los países del Cono Sur y en México, se promocionaron y apoyaron las actitudes y corrientes hispanófilas, en especial en los medios de comunicación”.¹⁴

Uno de los temas que se tocó en las revistas académicas asociadas con ese espíritu panhispanista fue el del turismo, ya que esa actividad se había consolidado en algunos países europeos y despertaba gran interés en España. En 1902 la revista española *El Economista Hispano-Americano* publicó una carta en donde se consignaba la honda impresión que causó entre los asistentes la intervención del Sr. Manchez durante una reunión de la Societé

¹² Agustín Yáñez, *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1962, pp. 135-136.

¹³ García-Montón, *op. cit.*, p. 285.

¹⁴ *Ídem.*

d’Economie Politique, y en la cual mencionaba, entre otros aspectos, lo siguiente:

Hay un punto muy interesante que nadie trató, y sin embargo de suma importancia para España, pues que le suministraría entradas de oro. Dicho punto es el turismo que las municipalidades españolas podrían desarrollar. Efectivamente, son los turistas quienes más llevaron y aún llevan oro a Italia. No sé por qué España no obra como Italia, dando facilidades á los viajeros que deseen visitar los sitios más hermosos de la Península ibérica [...].¹⁵

Por su parte, el periódico *La Época* hizo mención en 1903 de un artículo publicado en *El Pueblo Vasco* escrito por Pablo de Alzola, ex director general de Obras Públicas, titulado “La industria del Turismo”. En ese texto se exponía la importancia del turismo como factor clave para mantener una balanza comercial favorable para países como Suiza, Francia o Italia. Para el caso de Suiza se hacía referencia a sus atractivos naturales, una oferta de sus 154,000 camas, una efectiva propaganda, el estudio de las aficiones de los visitantes, así como la creación de una escuela para el estudio profesional en la atención de los establecimientos de hospedaje y alimentación, con lo que se logró una derrama estimada en cien millones de francos anuales.¹⁶

Desde los primeros años del siglo XX, además del factor económico, la prensa hispana dio cuenta de los intereses políticos vinculados con las aspiraciones regeneracionistas y con los símbolos de la identidad nacional como atractivo para el visitante. En 1904, a propósito de un debate en las Cortes acerca de asuntos de

¹⁵ George Guilaine, “Carta de París”, en *El Economista Hispano-americano*, 13 de junio de 1902, p. 562.

¹⁶ Pablo de Alzola, “La industria del turismo”, en *La Época*, 18 de agosto de 1903, p. 1.

económicos, el periódico *La Época* publicó una nota que reveló el vínculo entre el turismo y las ideas nacionalistas, la creación de una identidad “española” y su difusión hacia otras naciones como un vehículo que permitiría apreciar los progresos materiales y la modernización del país:

El capital moral que supone la difusión de nuestra raza y de nuestra lengua por más de la mitad de América; la situación geográfica de España [...] el prestigio que nos dan en el mundo nuestra historia y nuestros monumentos, y que nos permitirían competir con otras Naciones en la llamada industria del turismo, son bienes naturales que requieren de nuestra parte actividad y esfuerzo para obtener de ellos el fomento de la prosperidad nacional. Sin buenos puertos, sin ferrocarriles rápidos, sin alojamientos adecuados para los turistas, sin baratura en los transportes, no bastará que España esté designada por su posición para servir de punto de enlace entre la corriente del comercio americano y la Europa continental, y viceversa [...].¹⁷

Además de ese interés nacionalista y de difusión de una imagen hacia el mundo, el discurso acerca del turismo en España durante los inicios del siglo XX tuvo que ver en gran medida con los beneficios económicos.¹⁸ Esto puede apreciarse en una carta de Pablo de Alzola, quien señaló las oportunidades y retos para acceder a la riqueza que representaba la derrama económica realizada por los viajeros y residentes extranjeros:

¹⁷ Anónimo, “Debate importante”, en *La Época*, 16 de junio de 1904, s.p.

¹⁸ Esto puede apreciarse en una carta de Pablo de Alzola, presidente de la Liga Vizcaína de Productores, publicada por la revista *Unión Ibero-Americana*, 1 de marzo de 1904, p. 72. El contenido de esa carta fue retomado en un artículo de la revista *Nuestro Tiempo*, año IV, enero-marzo de 1904, pp. 79-84, titulado “Informe de la Liga Vizcaína de Productores sobre el proyecto del Sr. Villaverde” para la promulgación de una ley relacionada con el saneamiento de las finanzas del reino, en donde se proponía incorporar un apartado relacionado con el turismo.

Se nombrará una Junta central, con ramificaciones en las poblaciones que [...] son visitadas por los extranjeros, para estudiar en todos sus detalles los factores que contribuyen al fomento de la importante industria del turismo [...] que es factor principal de la buena situación monetaria de Francia, Italia y Suiza [...] No hay idea entre nosotros de lo que representa en algunos países el río de oro que dejan los ingleses, americanos del Norte y del Sur, alemanes, rusos, etc., en las regiones centrales de Europa que [...] disfrutan de la inmigración, tanto temporal como permanente, de numerosas personas y familias foráneas, entre las que se cuentan muchas acaudaladas [...] Italia [recibe] 300 millones de liras, como mínimo, el gasto de los turistas; otros economistas lo hacen subir á 400; Mr. Henry á 500 [...] y no se crea que el Gobierno se cruza de brazos dejando á la iniciativa particular el cuidado de un asunto tan transcendental [...]

El prodigio realizado en Suiza se debe, sin duda, á las condiciones naturales de aquel hermoso país [...] una propaganda activa [...] el estudio perseverante de las aficiones de los viajeros [...] asegurar su larga estancia y la colonia numerosa por medio de precios módicos [...] sin perjuicio de instalar en determinados hoteles todos los refinamientos del lujo para proporcionárselos á las familias acaudaladas [...].

Las fondas suizas cuentan 154.000 camas [...] el número de turistas se calcula anualmente en dos millones de personas. El manejo de un negocio tan vasto ha exigido [...] la creación de la Escuela Profesional de *Oueby-Lausanne* [...] Los viajeros que recorren el territorio [...] dejan anualmente de 120 á 160 millones de francos, y aun 200, según algunos publicistas. Hay en aquel reducido país unos 2.000 hoteles que cuentan con 33.000 empleados [...]

Pero nadie aventaja á los franceses en el arte de exprimir, á las mil maravillas, los bolsillos exóticos [...] las bellezas de la capital, la hegemonía intelectual que ejerce sobre todos los pueblos de origen latino, los atractivos numerosos para la vida ostentosa y el culto de los plaeles, han conseguido los franceses convertir á París en residencia permanente de una colonia foránea, tan rica y gastadora como numerosa

[...] Hay próximamente 150.000 extranjeros que viven de sus rentas en París y otras poblaciones, saliendo el verano á los establecimientos de baños y á las playas marítimas. Añade otros 30.000 turistas como promedio constante de los que recorren el territorio, ó sea un total de 180.000; y calculando en 30 francos el gasto diario por persona, deduce para el año el ingreso enorme de cerca de 2.000 millones de francos [...]

¿Por qué no ha conseguido nuestro país el establecimiento de una corriente vigorosa de tráfico de esta índole, que sería el remedio más eficaz para la mejora de los cambios? [...] Ha habido [...] algún ensayo en Palma de Mallorca, según se desprende del interesante folleto publicado [...] por D. Bartolomé Amengual, con el título de La Industria de los Forasteros, que consta de los siguientes artículos: “I. Comparaciones. –II. La industria de los forasteros en Suiza. – II. La industria de los forasteros en Italia. –IV. En otros países. –V. Lo que hay que hacer. –VI, Pro Maiórica. –Conclusión” [...]

Poseemos notables monumentos en Burgos, León, Salamanca, el Escorial y Toledo; vestigios interesantísimos de la dominación de los árabes en Córdoba, Sevilla y Granada, y las colecciones del Museo de Pinturas de Madrid gozan de gran celebridad, siendo extraordinariamente admirados en Inglaterra los cuadros de Velázquez. Tenemos á la vista itinerarios para hacer el viaje de Londres por París, Biarritz, Burgos, el Escorial, Madrid, Sevilla, Gibraltar, Granada, Córdoba, Toledo, Barcelona, Tánger, Nimes, París y Londres por el precio módico de 60 libras en primera clase [...] nos falta [...] el renglón más saneado de los extranjeros establecidos en nuestro suelo con carácter permanente ó para estancias prolongadas. Preguntándoles acerca de las deficiencias [...] se refieren los ingleses á las fondas y los servicios de higiene; á la falta de intérpretes, de guías y de facilidades para los viajeros que no conocen el idioma castellano [...] Barcelona y San Sebastián [...] tienen ahora algunos hoteles dotados de todos los refinamientos apetecibles; pero se quejan con razón los extranjeros respecto de la mayoría de las otras poblaciones, y aun de Madrid, en donde

no hay una fonda de primer orden, y escasean las habitaciones que se alquilen amuebladas [...] entre la frontera francesa y Madrid no circula de día ninguno de los trenes expresos y sudexpresos [...] En una palabra: la Junta por cuya creación abogamos tendrá muchos cabos que atar para desarrollar en España la industria del turismo [...].¹⁹

Ideas como las mencionadas anteriormente fueron repetidas asiduamente por medios impresos especializados y por la prensa cotidiana de España durante esa misma época. La réplica de las opiniones y tendencias observadas en torno al turismo en Europa pueden encontrarse en la prensa mexicana, en cuyas notas se reproducían de forma constante los argumentos que se esgrimían en los medios impresos europeos y sobre todo españoles, como podrá verse enseguida.

LA MODA DEL TURISMO HACE SU ARRIBO A MÉXICO

Al inicio del siglo XX aparecieron en la prensa mexicana las primeras alusiones acerca del creciente auge del turismo en algunos países europeos; es el caso del siguiente artículo:

Una explotación exportiva [*sic*]. Ganancias enormes. El turismo en Suiza.

Acaba de publicarse una estadística oficial que comenta la *Revue de Deux Mondes*, y cuyos datos son de tal manera significativos que bien merecen que se les dé atención. Se refiere la estadística al año de 1900 y es del Cónsul General de los Estados Unidos en Berna [...] en cada estación viajan y moran en suiza dos y medio millones de turistas [...]. Esta enorme población flotante da origen a una industria curiosa, única en su especie, que han intentado implantar en algunas naciones, pero que nadie ha podido hacerlo: la explotación del turista. Esta in-

¹⁹ Anónimo, “Artículo adicional A. Los viajeros extranjeros”, en *Nuestro Tiempo*, año IV, enero-marzo de 1904, pp. 79-84.

dustria se manifiesta hoy de muy distintos modos y –la parte práctica– da a los habitantes [...] la suma de doscientos millones de ganancia. Esta industria floreciente le atrae a la pequeña nación una población flotante que es mayor que la población misma sedentaria de la República. Data de un siglo solamente, puesto que el hotel más viejo, el del Right, fue fundado en el año de 1816. De entonces acá han abierto 1896 hoteles, de los cuales la mitad, tal vez un poco más, solamente se abren en los meses de la estación calurosa del año.

Solamente la enunciación de estas cifras demuestran la importancia que para Suiza tienen sus ventisqueros, sus valles profundos y sus aldeas pintorescas. Doscientos millones de francos de ganancias líquidas constituyen bonita suma [...] la explotación que citamos da margen que existan 154,454 camas en los 1896 hoteles. Se manifiesta claramente la preferencia por las estaciones de verano situadas a gran altura –más de 500 metros– puesto que ellas solas acaparan más de la mitad de los viajeros.

Los datos anteriores demuestran claramente que existe una verdadera industria de grandes rendimientos en todos aquellos países –como México– que tienen altiplanicie, en las que el clima es muy benigno [...]. La construcción de grandes hoteles, confortables, en la Meseta Central [de México]. Será una industria de grandes rendimientos dentro de pocos años, seguramente [...].²⁰

Al igual que en Europa, el tema que resultó de mayor interés para la prensa mexicana durante la primera década del siglo XX fueron las estadísticas del número de visitantes y las ganancias económicas que obtenían los países europeos por el turismo. Esas referencias se repitieron con cierta frecuencia en periódicos mexi-

²⁰ Anónimo, “Una explotación exportiva. Ganancias enormes. El turismo en Suiza”, en *El Imparcial*, 20 de julio de 1903, p. 1.

canos como *El Tiempo* o *El Diario*.²¹ En este último se destacó además el desarrollo de las carreteras como un medio que impulsaba el turismo en el Viejo Continente:

Hoy que el capital y la actividad de los extranjeros invaden el territorio mexicano, y que al mismo tiempo la admiración y el respeto se ofrecen sin ningún regateo universalmente a nuestra naciente nacionalidad, nos parece oportuno hacer algunas reflexiones sobre el tema [...]

Hemos entrado de lleno en el concierto de grandes potencia; las opiniones de nuestros representantes diplomáticos se escuchan con atención en la Conferencia de la Haya [...] En los grandiosos certámenes del trabajo [...] México levanta interesantísimos pabellones y cosecha honrosas recompensas; en todas las altas manifestaciones de la cultura nuestros sabios y nuestros poetas encuentran reservados sus asientos; vivimos, pues, en sociedad con todos los pueblos civilizados [...]

Estamos en el mejor, o más bien dicho en el único camino de las franca y grandiosa prosperidad [...] y mientras más liberal y generosa sea nuestra acogida para los hombres de otros países que traen el contingente de su trabajo honrado o de sus capitales para hacer más fecundo nuestro privilegiado suelo [...] más rica, más grande, más respetada será la patria mexicana.

La incomparable Ciudad de la Luces, la Ciudad Síntesis [...] no sería tan famosa, tan simpática y tan bella si el mundo entero no le llevara a todas horas el homenaje de su admiración.

Para formarse una idea con la incontrastable fuerza de los números basta leer la nota que a continuación reproducimos de nuestro colega de *El Imparcial* en su “Ilustración” del domingo 22 de marzo. Se refiere únicamente al turismo y dice así:

²¹ Anónimo, “El turismo en el extranjero”, en *El Tiempo*, 26 de septiembre de 1907, p. 1; Anónimo, “Gran fuente de riqueza. Casi tanto como el comercio”, en *El Diario*, 24 de marzo de 1908, p. 7.

El turismo gran fuente de riqueza.

Los turistas que visitan Francia, gastan ahí unos 500 millones de duros al año. Esta cifra representa más de 15 duros por habitante; mientras que la cifra total de exportación del comercio e industria, solo representa unos 25 duros por habitante.

A Italia [...] le rinde el turismo unos 100 millones de duros. Los turistas no solo dejan dinero, sino que contribuyen a animar el país y a mejorar las condiciones de vida. Por ejemplo: Londres, que hace diez años era una ciudad que tenía las peores fondas, se ha visto obligada por la invasión de extranjeros a construir más de una docena de hoteles de los mejores del mundo.

En 6,000,000 de duros se calcula lo que anualmente gastan los turistas en Egipto.

Antes eran los ingleses los que mayor contingente dejaban al turismo; hoy los yanquis los superan en su número y dinero, y los franceses van entrando en la competencia, aunque gastando poco. El automovilismo es causa de turismo en Francia, las magníficas carreteras de la República vienen a costearse por sí solas a causa de la gran cantidad de oro que los automovilistas dejan anualmente en el país. En el verano hubo en ciertos días 8,000 excursionistas en automóvil. Los gastos de los automóviles representa la cantidad de 25 millones de duros.

En Suiza, los dueños de los hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1880. Durante los últimos veinte años, han subido el número de hoteles de 1,080 a 2,000. El año pasado, desde el mes de mayo hasta noviembre, pasaron por Lucerna 186,227 turistas, cuyos gastos ascendieron a 11,200,000 duros, o sea 345 duros por habitante de Lucerna. Los 400,000 turistas que en 1906 visitaron a Suiza, se calcula que gastaron... 31,000,000 de duros, o sea unos 10 duros por cada suizo.

Cada año visitan el país noruego unos 20 mil turistas, que hacen gastos por valor de unos 3,000,000 de duros.

Nada puede ser más elocuente que la cifra francesa, según la cual los turistas que visitan aquel país, representan para él una fuente de riqueza que equivale a más de la mitad del comercio de exportación.²²

La prensa vinculada con la colonia de residentes españoles en México permitió ver con mayor detalle el desarrollo del turismo en Europa y en particular en España. Además de consignar las consabidas estadísticas de esa actividad en el Viejo Continente, se trajeron a colación otros temas de interés para esa actividad: la creciente importancia del turismo automovilístico,²³ las particularidades del atractivo de las poblaciones típicas españolas, los paisajes, el clima, las posibilidades terapéuticas de sus aguas y las costumbres de los habitantes. Todo ello estaba siendo promovido por iniciativas privadas a partir de la creación de las llamadas sociedades de atracción de forasteros.²⁴ En el caso del periódico mexicano *Iberia*, se habló del turismo como fuente de riqueza, aludiendo a artículos publicados por otros periódicos nacionales como *El Diario* y *El Correo Español*.²⁵

El automovilismo despertó el interés del público. Una de las primeras noticias publicadas en la prensa mexicana fue la reseña del libro *Le Tourism en Auto* de León Auscher, en donde se

²² Alfredo Híjar y Haro, “Concurso de los extranjeros en la prosperidad de las naciones”, en *El Diario*, 1 de abril de 1908, p. 1.

²³ Anónimo, “Vida española. El turismo en nuestra patria”, en *El Correo Español*, 18 de febrero de 1908, p. 1.

²⁴ Anónimo, “Vida española. Un elemento de riqueza”, en *El Correo Español*, 28 de octubre de 1908, p. 1.

²⁵ Anónimo, “El turismo es fuente de riqueza”, en *Iberia*, 23 de diciembre de 1908, p. 2.

enfaticó la potencial relación entre ese medio de transporte y el turismo.²⁶

Las modas europeas pronto fueron imitadas en México. En 1907 se formó el Touring Club Mexicano (TCM), integrado por personas acaudaladas y vinculadas con la élite política del país —entre ellos el coronel Félix Díaz e Ignacio de la Torre y Mier, hijo y yerno respectivamente del general Porfirio Díaz, presidente de la república—; al respecto, la prensa señalaba la intención de organizar competencias y excursiones automovilísticas.²⁷ Al igual que en Europa, se organizaron carreras de automóviles, como la efectuada en Guadalajara en 1907,²⁸ o bien entre las ciudades de México y Puebla en 1910. En este último caso, la nota periodística hizo una referencia al potencial de este país para el turismo y la necesidad de crear una red de comunicación terrestre adecuada para la circulación de automóviles:

[...] los *raids* automovilísticos tienen por resultado el mejoramiento de los caminos, lo que aumenta de un modo notable el número de turistas que visitan el país, ya que en los tiempos actuales no se concibe el turismo sin automóviles y buenas carreteras para ellos.

Este aspecto de la cuestión en tal vez el más interesante. México tiene, en efecto, muy pintorescos lugares dignos de ser visitados por los extranjeros, los cuales acudirán, seguramente, en tan grande cantidad

²⁶ Anónimo, “La velocidad media del automovilismo”, en *El Correo Español*, 20 de junio de 1903, p. 1.

²⁷ Anónimo, “Notas del día. Club mexicano de turismo”, en *La Voz de México*, 12 de abril de 1907, p. 3.

²⁸ Anónimo, “La quincena” en *Álbum de Damas*, 15 de mayo de 1907, pp. 1-2.

como acuden a Italia y a Suiza, cuando las vías de comunicación sean numerosas y fáciles como en aquellos países [...].²⁹

La revista *El Economista Mexicano* publicó en 1909 un artículo en donde se hacía un recuento del gasto efectuado por los turistas en Francia, Italia, Suiza y Noruega, señalando igualmente al automovilismo como factor para el desarrollo de esa actividad:

Los rendimientos del turismo.

Se calcula que los turistas que visitan a Francia, gastan anualmente en este país 2,500,000,000 de francos.

El automovilismo contribuye mucho a esta suma; en el verano hubo días en que recorrían por las hermosas carreteras de Francia 8,000 automóviles. A los italianos les vale el turismo unos 500,000,000. En 30,000,000 se calcula que anualmente gastan los turistas en Egipto.

En Suiza, los dueños de hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1870. Durante los veinte años últimos ha subido el número de hoteles de 1,080 a 2,000. El año pasado, desde el mes de mayo hasta noviembre, pasaron por Lucerna 186, 227 turistas, cuyos gastos ascendieron a 56,000,000. Los 400,000 turistas que en 1906 visitaron Suiza se calcula que gastaron 155,000,000.

Cada año visitan el país noruego unos 200,000 turistas que hacen gastos por valor de unos 150,000,000.³⁰

²⁹ Anónimo, “Los gobernadores de Puebla y del Distrito y la carrera automovilística del Imparcial”, en *El Imparcial*, 20 de diciembre de 1910, p. 3.

³⁰ Anónimo, “Los rendimientos del turismo”, *El Economista Mexicano*, 23 de octubre de 1909, p. 57.



IMAGEN 3. PALACIO CENTRAL, RUINAS DE HOCH-OB, CAMPECHE

Fuente: Marie Robinson, *Picturesque Mexico*, Philadelphia, Lippincot Company, 1897, p. 356.

Confirmando lo anterior, en un número posterior de esa misma revista se aportaron datos acerca de las ganancias que recibían los países europeos por el gasto realizado por los automovilistas. Para el caso de México se enfatizó en el estado de Yucatán y su enorme riqueza arqueológica, con lo cual se mostraba la necesidad de promover la construcción de caminos como un medio para impulsar el turismo extranjero en aquel lugar y en el resto del país:

El turismo en Yucatán.

Se trata según leemos en la prensa de Mérida, de atraer a turistas a Yucatán, a cuyo fin se ha despertado el interés de prominentes agentes de turismo norteamericano, por medio de anuncios en magazines y de la distribución de impresos, circulares, folletos y artículos publicados en los Estados Unidos. Se han recibido cartas muy satisfactorias de ellos, y se espera que para este invierno visitarán Yucatán gran número de turistas. Con este motivo, el *Diario Yucateco* insiste en la necesidad

de reparar los caminos en mal estado y construir nuevos, habiéndose proyectados los siguientes:

Del cruce de Uxmal a las ruinas del mismo nombre, que permita hacer el viaje en automóvil o en carruajes livianos, en vez de los antiguos y molestos volantes; otro camino como el anterior, entre Dzitás y las ruinas de Chichen Itzá, y otros entre Mérida y Progreso.

Es de desearse que se logre el proyecto en cuestión por la gran trascendencia que tienen para los Estados el desarrollo del turismo, que puede alcanzar grandes proporciones en nuestros países dados, los inmensos atractivos que tiene para los extranjeros, muchos lugares de la República.

El turismo es fuente inmensa de riqueza de muchas naciones, y en México solo el mal estado de los caminos carreteros han impedido su desarrollo, ya que cuenta con innumerables bellezas naturales que atraerían indudablemente a los turistas.³¹

Para finales de la primera década del siglo XX, las posibilidades de impulsar el turismo en México fueron vistas con optimismo. Esto puede observarse en las declaraciones realizadas a la revista europea *France-Amerique* por Paul Lefaiivre, ministro plenipotenciario de Francia en México quien, habiendo realizado un recorrido por diversos sitios del país, advirtió su amplio potencial para esa actividad.³² Con base en las declaraciones de Lefaiivre, el periódico *El Imparcial* indicó la posibilidad de que sitios como Chapala, Pátzcuaro, Oaxaca, Orizaba, San Ángel o Contreras, pudieran ser convertidos en balnearios, estaciones de invierno o de verano, además de considerar el atractivo de los grandiosos sitios prehispánicos; todo ello podría hacer de México el “Egipto

³¹ Anónimo, “Notas diversas. El turismo en Yucatán”, en *El Economista Mexicano*, 11 de diciembre de 1909, p. 212.

³² Anónimo, “Sabios y turistas vendrán a México. Un artículo del Sr. Ministro de Francia”, en *El Imparcial*, 17 de febrero de 1911, p. 4.

de América” y la “Suiza del Continente”.³³ Cabe señalar que el periódico *El Imparcial* fue un órgano informativo afín al gobierno del general Porfirio Díaz y un medio de difusión de las ideas de su administración hacia la población.

Pese a que la Revolución mexicana de 1910 se extendió a lo largo del país, la promoción del turismo en la prensa mexicana fue reiterada. *El Correo Español* seguía trayendo noticias de España y de la llamada “moda del turismo”, analizando los aspectos que incidían en esa actividad.³⁴ Ese mismo periódico dio cuenta de la organización del congreso de turismo a realizarse en Madrid, destacando en esos trabajos el papel del comisario regio del Turismo, el marqués De la Vega Inclán; la integración de la Federación Franco-Hispano-Portuguesa y sus esfuerzos de publicidad colectiva; así como la búsqueda de medios eficaces para la conservación y protección de los paisajes y monumentos, entre otros temas destacados.³⁵ En su momento, el lector mexicano pudo conocer la crónica del Congreso de Turismo, realizado en Madrid en 1912, las actividades de los congresistas en su estancia en Andalucía,³⁶ además de la realización de la Exposición de Turismo que España organizó en Londres en 1914.³⁷

³³ Anónimo, “Sección editorial. La Suiza de América”, en *El Imparcial*, 17 de febrero de 1911, p. 4.

³⁴ Anónimo, “Cosas del España. La moda del turismo”, en *El Correo Español*, 22 de marzo de 1911, p. 1.

³⁵ L. R., “De turismo. El congreso de Madrid”, en *El Correo Español*, 20 de julio de 1911, p. 1.

³⁶ Anónimo, “Ecos de la Patria. Los congresistas del turismo agasajados en París”, en *El Correo Español*, 15 de noviembre de 1912, p. 4; Anónimo, “Los congresistas del turismo en Andalucía”, en *El Diario*, 28 de octubre de 1912, p. 2.

³⁷ Anónimo, “Ecos de la Patria. España en Londres - La exposición del turismo”, en *El Correo Español*, 14 de julio de 1914, p. 1.

Poco antes de que comenzara la Primera Guerra Mundial, la imagen que Carlos Silva Vildólosa –director del periódico *El Mercurio de Chile*– percibió de España y de los esfuerzos por superar muchos de los problemas que esa nación había enfrentado desde los inicios del nuevo siglo, fue difundida en la prensa mexicana:

[...] los españoles comienzan a mirar su historia con amor y a presentarla a los ojos de los extraños con orgullo legítimo.

En los días negros los monumentos españoles estaban como estuvieron los de Italia en los comienzos del siglo XIX, olvidados, en ruinas, cayéndose a pedazos, como restos de un esplendor que no habría de renovarse [...]

Ahora, un movimiento extendido por todo el país agrupa en torno de los monumentos españoles, de los prodigiosos monumentos que cubren la península de un extremo a otro, falanges de sabios que los estudian, de autoridades que los protegen, de ciudadanos que piden su conservación y que les consagran un culto amoroso.

Todo se cuida ahora y todo comienza a ser objeto de atención. Y los españoles despiertan a la sensación de que tienen un país más interesante que la Italia, que puede y debe de atraer más turistas que ninguno otro en Europa, puesto que ninguno tiene esa variedad asombrosa [...]

Los trenes españoles pasaron [...] a ser muy superiores a los de Francia e Italia, y a poderse comparar [...] con los de Alemania [...]

Las grandes ciudades pasaron también de los peores hoteles de Europa a los mejores, pues de tales deben reputarse al Palace Hotel y el Ritz de Madrid; el Palace de Granada, y algunos de los de Barcelona y otras ciudades. Rincones de España llenos de interés histórico y de bellezas naturales ignorados hasta hoy por todos los viajeros [...] aguas minerales como las de Mondariz [...]

Cuando en Chile acaben de tener vergüenza de los hoteles que ahí existen [...] no es preciso venir a Inglaterra o a los Estados Unidos para saber lo que son los grandes establecimientos, bien organizados, elegantes, suntuosos y hasta a precios sumamente bajos. Les bastará visitar el Palace o el Ritz de Madrid, en los cuales se está en los cuartos de lujo que tiene cada uno su sala de baño privada, donde se come deliciosamente y se tienen todos los servicios de los grandes palacios modernos [...]

Era un día festivo [...] Recorrimos los sitios donde los madrileños se juntan [...] subimos a los nuevos barrios [...] y vimos las habitaciones elegantes alienadas a lo largo de calles anchas entre avenidas y jardines, toda una ciudad nueva, varias ciudades nuevas que han surgido en estos diez o doce años últimos.

Y tuvimos la impresión agradable, aliviadora, de que la capital de España, sin perder su colorido, su alegría, su carácter original, había llegado a ser una de las ciudades de Europa más fáciles y más encantadoras para el viajero, donde el más refinado nada tendrá que echar de menos. Carlos Silva Vildósola.³⁸

En el anterior artículo se percibe la intención de mostrar a España como un ejemplo a seguir para impulsar el turismo en los países iberoamericanos, lo cual sería tomado en cuenta en México pese a la cruenta guerra civil que se vivía en esa época.

LA DIFUSIÓN DEL TURISMO EN LA PRENSA DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO

La Revolución mexicana iniciada a finales de 1910 se extendió por varios años truncando la posibilidad del desarrollo del turismo en este país. Pese a la caótica situación, la prensa mexicana seguía dando cuenta del tema turístico en Europa. Un ejemplo es

³⁸ Carlos Silva Vildósola, “El resurgimiento español”, en *El Correo Español*, 1 de agosto de 1914, p. 1.

la reseña de la visita del marqués De la Vega Inclán, comisionado regio del Turismo de España, a Cádiz, donde hizo declaraciones acerca de la promoción turística de ese reino.³⁹

Una vez alcanzada cierta estabilidad política en México, las notas de prensa volvieron a insistir en el potencial del país para el turismo. Se revisaron los aspectos clave que habían hecho posible el desarrollo de esa actividad en Europa y en Estados Unidos como un modelo a seguir para lograr un adecuado aprovechamiento de los sitios con potencial para ello, como “Cacahuamilpa, las ruinas aztecas, Cuernavaca, Tehuacán y otras muchas ciudades del país [...] Pátzcuaro o Chapala [...]”.⁴⁰ Igualmente, en las notas de prensa se mencionaron los esfuerzos de Francia por reactivar esa actividad como un medio para lograr su reconstrucción después de la guerra, esfuerzo que se orientó en particular a captar las corrientes de turismo estadounidense:

El gobierno de Francia urge la visita de los turistas americanos al país. Cientos de miles de ellos, posiblemente un millón, se espera que traigan millones de dólares que auxiliarán a la reconstrucción de Francia.

Ha sido establecido recientemente un departamento del gobierno denominado Oficina Nacional de Turismo, el cual iniciará la campaña para visitantes extranjeros y procurará instalar consejos de servicio que harán el viaje más atractivo. Se ha organizado además otra corporación apoyada por los ferrocarrileros, hoteles, agencias y otros que ganan con el turismo. Esta es la Compañía Francesa de Turismo. Esta institución está enviando agentes a los Estados Unidos ya otros países.

³⁹ Anónimo, “Notas gaditanas”, en *El Correo Español*, 29 de abril de 1913, p. 2.

⁴⁰ Anónimo, “Sección editorial. Turismo para Chapala”, en *El Informador*, 14 de febrero de 1919, p. 2.

[...] Se ha inaugurado un plan definitivo para reservar cuartos para los turistas en los hoteles. Todos los del país, que son cerca de 25,000, han sido advertidos de que no deben de cobrar más a los viajeros referidos.⁴¹

La expansión del interés por el turismo en México durante las décadas de 1920 y 1930 es en buena medida explicable por la intensa difusión que la prensa hizo de esa actividad. Si bien el referente para su fomento seguía siendo Europa, la prensa reflejaba su inclinación por acercarse al potencial viajero procedente de Estados Unidos, el mercado turístico natural de México.

Durante la década de 1920 la referencia al turismo en la prensa mexicana creció de forma sustancial, señalando los beneficios económicos que arrojó en diversos países, así como las posibilidades y retos para su impulso. Así, se dio cuenta del interés de los extranjeros por la cultura egipcia, en particular por visitar la tumba recién descubierta de Tutankamón, además de la percepción de los habitantes locales acerca de su cultura como mera mercancía:

Los turistas americanos son fuente de recursos para los nativos de Luxor.

Durante el mes último, tres grandes navíos de líneas norteamericanas, tocaron Egipto, para desembarcar un considerable número de turistas norteamericanos curiosos de visitar el Valle de los Reyes y conocer los descubrimientos últimos de Carter Howard en la tumba de Tutankamón.

El descubrimiento de la tumba de Tutankamón ha dado a esta pequeña municipalidad una importancia como no la había gozado desde hace casi tres mil años.

La principal industria de Luxor, además del turismo y de los hoteles para viajeros es la fabricación de infinidad de objetos para el recuerdo [...] mil objetos y chucherías para atraer a los turistas.

⁴¹ Anónimo. “Al gobierno francés urge la visita de turistas americanos”, en *El Informador*, 5 de diciembre de 1919, p. 5.

Los habitantes de Luxor presentan el aspecto legendario y romántico de los viejos árabes. Su largo turbante de lino blanco les da un carácter fantástico. Las mujeres van cubiertas con el clásico tchartchaf que les cubre la cara, dejando ver únicamente los ojos oscuros brillantes y grandes. Los chiquillos, hombre y mujeres, vagabundean por las calles completamente desnudos, costumbre que está justificada por la economía y el excesivo calor.

[...] los egipcios de ahora toman poco interés por la historia de su país y les importan un comino la antigua grandeza de Egipto [...] se interesan únicamente en la cantidad de dinero que la nueva tumba puede producir [...].⁴²

El interés por atraer el turismo y obtener las anheladas ganancias de los visitantes se daba también en países como Irlanda, en donde su gobierno se había propuesto “hacer del país un centro del turismo y para ello ha empezado a desarrollar un movimiento que de seguro dará magníficos resultados”.⁴³ Por otra parte, de Palestina llegaron noticias de la gran cantidad de turistas que esperaban recibir en la Tierra Santa.⁴⁴

La prensa mexicana enfatizó el papel que estaba desempeñando el turismo en la recuperación de Europa, proporcionando al lector las consabidas estadísticas de arribo de visitantes y su gasto:

Doscientos veintiséis millones de dólares gastaron en 1925 los turistas en Francia.

⁴² Associated Press, “Los turistas americanos son fuente de recursos para los nativos de Luxor”, en *El Informador*, 26 de marzo de 1923, p. 2.

⁴³ Anónimo, “Irlanda. Se buscará la manera de atraer turistas”, en *El Informador*, 25 de enero de 1925, p. 14.

⁴⁴ Anónimo. “Notas extranjeras. Palestina. Se atraen turistas a los lugares santos”, en *El Informador*, 25 de enero de 1925, p. 14.

El número total de visitantes norteamericanos fue de doscientos veinte mil y gastaron doscientos veintiséis millones de dólares.

Las Islas Británicas enviaron 759,000 visitantes; 865,000 vinieron de España; 13,545 de Suiza y 38,588 de Holanda. El número de alemanes, lituanos, belgas y de otras nacionalidades, no figuran aún en los informes oficiales.⁴⁵

Además de la derrama económica del turismo en países europeos, las notas de prensa fueron un testimonio de los inicios de su masificación. Ingeniosos sistemas de financiamiento y reducción de precios en el transporte marítimo hicieron posible que nuevos y mayores contingentes de personas de diversas clases sociales pudieran acceder al placer de viajar, el cual había estado reservado a las élites de la época. De forma reiterada se hizo referencia a los potenciales viajeros estadounidenses como el mercado objetivo de los países europeos:

El oro yanqui que fecunda Europa.

Hoy no son solamente las gentes de desahogados medios de vida quienes atraviesan el Atlántico.

[...] las compañías de vapores afectadas por la gran reducción del cupo de pasajeros de tercera clase [...] pensaron en compensar en parte el vacío, estimulando los viajes de América a Europa de todos aquellos que pudiera ahorrar un fondo de 12 a 15 dólares por mes [...] para turismo de tercera clase en condiciones de comodidad y economía muy aceptables. Un pasaje redondo por camarote [...] y servicio de baños y comedor en la nueva clase de turistas cuesta \$150 entre Nueva York y Cherburgo.

⁴⁵ Anónimo, "Doscientos veintiséis millones de dólares gastaron en 1925 los turistas en Francia", en *El Informador*, 28 de agosto de 1926, p. 2.

Son muchos los estudiantes y otras personas de presupuesto moderado que desde el año pasado empezaron a disfrutar de las facilidades de estos viajes.

Lo que económicamente hablando tiene mayor importancia, es el monto del oro norteamericano llevado a Europa por el turismo [...] se van a gastar entre 750 y 800 millones de dólares; la mayor parte de esta suma será consumida en Francia e Italia [...] El turismo yanqui no suele dejar mucho en España, aunque si es verdad que entre la clase estudiantil.

En el Departamento de Comercio se tienen estadísticas [...] que muestran un gasto total de turismo norteamericano en Europa durante el año 1924, de 600 millones de dólares [...] se llega al cálculo de 750 millones como la contribución del público norteamericano en 1926 a la restauración de la riqueza europea por simple concepto de turismo.⁴⁶

La prensa mexicana también habló del extenso plan de reconstrucción del sistema de carreteras de Francia y del positivo impacto que se esperaba que esa acción tuviera en la economía y en el turismo de ese país:

Los turistas extranjeros que recorrían Francia antes de la gran contienda se hacían lenguas de estado en que se hallaban todas las carreteras. Pero vino la conflagración [...] se dejaba de atender la conservación de las rutas [...] hasta la fecha presente que la Comisión de Hacienda de la Cámara ha votado un crédito de 120 millones de francos para ese fin.

El entretenimiento y conservación de las carreteras especialmente en un país de turismo como Francia donde circulan 800,000 automóviles, supone un desembolso considerable [...] El consejo Superior de Vinculación ha establecido un plan de reparación que quedará terminado dentro de dos o tres años.

⁴⁶ Anónimo, “El oro yanqui que fecunda Europa”, en *El Informador*, 20 de marzo de 1926, p. 7.

[...] causa asombro el crecido número de autocares de servicios públicos...

La reforma es de gran trascendencia porque favorecerá el desarrollo del turismo y el mejoramiento de la economía del país.⁴⁷

México no era ajeno a esa dinámica. Desde 1925 se había emprendido un amplio programa carretero, financiado por un impuesto al consumo de la gasolina para que no gravitara directamente sobre los muy limitados recursos financieros del gobierno.

El atractivo de México como destino turístico también despertó el interés de organizaciones automovilísticas del sur de Estados Unidos. Fue el caso del Automóvil Club of Southern California, el cual buscó abrir rutas para internarse hacia el sur de la frontera, lo cual se reseñó en la prensa mexicana:

País para turistas.

Así le llama al nuestro un representante del Automóvil Club del Sur de California, quien se encuentra actualmente en México estudiando la forma que será más fácil y más rápida de interesar en pro del movimiento turistas hacia nuestra patria, de los hombres de negocios de todo el mundo y de los efectos de excursionar. El "*Automóvil Club of Southern California*" tiene su residencia oficial en San Diego [...] Hablando el señor Lamadrid [...] acerca del atraso en que aquí vivimos con respecto al turismo, dijo que, en su concepto, ese atraso se debe a la falta de caminos y de leyes benignas para los viajeros [...] lo cual facilitaría grandemente la inmigración, que es fuente de riqueza para todo el país.

[...] para que nuestro país fuera un país propicio al turismo aparte de las leyes protectoras de viajeros y los caminos, faltan otras muchas cosas.

⁴⁷ Julio A. Rébora, "Crónica de París. La reorganización de la red de carreteras", en *El Informador*, 12 de diciembre de 1926, p. 3.

Desde luego, hoteles más o menos confortables en los que los turistas llegaran a descansar de las fatigas de un largo viaje; fondas o restaurantes a lo largo de las vías, en las cuales los viajeros pudieran tener una refacción aceptable; puesto de socorro para los casos de accidentes desgraciados; garajes o simplemente estaciones de reparaciones para los desperfectos de los coches; expendios de gasolina, tubos neumáticos y demás accesorios que pueden necesitarse en una larga travesía, etc. Todo eso lo hay en los países que fomentan el turismo, y en los cuales es verdaderamente una delicia caminar días y días en automóvil; pero entre nosotros todo eso falta, y no lo puede haber por las enormes distancias que hay entre poblado y poblado y por lo miserable de los escasos pueblos que existen, principalmente en la región norte del país.

Sin embargo, el mismo tráfico iría haciendo que mejoren las condiciones, y si no nuestros paisanos, por su falta de iniciativa, sí algunos extranjeros irían estableciendo poco a poco eso que falta para que México sea en verdad un país para turistas.

[...] Los turistas en Francia, solamente en el año de 1925, dejaron a la nación trescientos millones de dólares. Eso demuestra que cualquier gasto, cualquier sacrificio que se haga por un gobierno para atraer las inmigraciones resulta compensado con creces; y a la ventaja pecuniaria se aduna la de inyectar vida al país; porque como es bien sabido, la población flotante es la que hace el movimiento, la que sostiene los espectáculos públicos y la que alegra la vida de los pueblos tristes con el buen humor que es natural en quien anda de paseo.⁴⁸

En 1929 se publicó un extenso reportaje acerca del proyecto para construir un boulevard que comunicara a los países del continente americano desde Canadá hasta Cabo de Hornos. El artículo de referencia describió el recorrido, los problemas y las posibles soluciones en el trayecto de esa vía a su paso por Canadá, Estados

⁴⁸ Anónimo, “Sección editorial. País para turistas”, en *El Informador*, 12 de agosto de 1927, p. 3.

Unidos, México, Centroamérica y Sudamérica, incluyendo además un esquema del trayecto.⁴⁹ En 1930, un grupo del Auto Club of Southern California emprendió un recorrido hacia México para explorar las posibilidades de ese proyecto, acompañado de un corresponsal especial de *Los Angeles Times*.⁵⁰ A su llegada a la Ciudad de México, los automovilistas declararon su satisfacción por los atractivos y paisajes que encontraban a su paso por el país, mismos que compararon con los de países europeos, por lo que auguraron que México sería en el futuro una meca para el turismo. En particular expresaron su beneplácito por la construcción de las carreteras que unirían la Ciudad de México con Guadalajara y que tocarían también los estados de Michoacán y Guanajuato.⁵¹

La visita de empresarios y personajes relacionados con los nuevos medios de transporte también abonó a la imaginación en torno del futuro del turismo en México con base en opiniones de Mr. Torton,⁵² magnate ferrocarrilero canadiense. Acerca de la visita de Charles Lindbergh se mencionó: “El coronel [...] hizo una declaración [...] que encontraba a nuestro país muy propio para que sus coterráneos vinieran a pasear en él, pues que, a las bellezas

⁴⁹ Harry Carr, “Un boulevard del Canadá hasta Cabo de Hornos”, en *El Informador*, 18 de agosto de 1929, pp. 1, 7 y 8.

⁵⁰ Anónimo, “En los primeros días de la próxima semana llegará la excursión del Auto-Club. La Cámara de Comercio y el Comité Pro-Turismo se preparan para hacer una brillante recepción. Sus miembros hacen declaraciones. Dicen que el viaje efectuará está patrocinado por el gobernador de California y el de Arizona”, en *El Informador*, pp. 1, 2 y 6; 9 de abril de 1930, pp. 1 y 6.

⁵¹ Harry Carr, “El turismo en México”, en *El Informador*, 28 de abril de 1930, pp. 2 y 6.

⁵² Anónimo, “Sección editorial. El turismo”, en *El Informador*, 12 de diciembre de 1927, p. 3.

naturales, que aquí son profusas, reúne esta tierra un clima delicioso y un confort digno de los países más civilizados del orbe”.⁵³

No obstante el interés por parte de los visitantes extranjeros para conocer México, no faltaban las voces que ponían en duda la posibilidad de atraer al turismo internacional. Se destacaron en particular las incomodidades de los viajes, la ausencia de servicios de hospedaje de calidad y de lujo, de atractivos en las ciudades, así como el hecho de que el desplazamiento de visitantes hacia destinos como Chapala, Cuytlán, Mazatlán o Acapulco se conformaba casi exclusivamente por contingentes de visitantes nacionales, como se observa en la siguiente editorial:

La ilusión del turismo en nuestro país.

Indudablemente que el turismo es una fuente de ingresos de mucha consideración al país escogido por los excursionistas para verificar sus paseos. Países como Suiza, Italia y Francia, y aun ciudades como Roma y París, son visitadas anualmente por cientos de miles de viajeros [...] que gastan liberalmente [...] cientos de miles de dólares, que benefician no solo el comercio que los recibe y a la industria en general, sino que repercute a favor de las clases trabajadoras que ven aumentadas sus entradas con el aumento de sus labores, y del mismo gobierno, que recibe mayores cantidades por impuestos.

[...] París, por ejemplo [...] ha gastado para atraer esta corriente interminable de viajeros turistas de todo el mundo [...] cifras de millones y más millones de pesos o de dólares [...]

Naturalmente que este gasto inconmensurable, no se ha hecho especialmente o exclusivamente para atraer al paseante; sino principalmente, para embellecer la población, para comodidad de sus moradores

⁵³ Anónimo, “Sección editorial. Turismo e industria”, en *El Informador*, 1 de marzo de 1928, p. 3.

permanentes a quienes proporciona diversiones, paseo o esparcimiento de todas clases en las horas y días de descanso; y si acaso, al turismo corresponde buena parte de lo gastado en alojamiento [...] en grandes hoteles o en otras comodidades en caminos y vehículo [...] la gran mayoría de los que visitan las grandes ciudades, durante todo el año, no lo hacen por placer [...] sino por negocio, por la necesidad de ocurrir al centro director de la vida de los pueblos.

Lo que sucede es que los turistas [...] gastan espléndidamente en divertirse y en proporcionarse comodidades [...]

Por otra parte el turista extranjero está en todas partes en una minoría insignificante, si se compara su número con el de turistas de la nacionalidad del lugar de que se trata. Recuérdese que en la semana Santa los balnearios de Chapala, de Cuyutlán, de Mazatlán y de Acapulco, estuvieron pletóricos de mexicanos.

Consideramos por lo tanto que es una mera ilusión creer que los grandes capitalistas americanos, que gustan de excursiones por su propio país, o por Europa [...] van a venir al nuestro, que si bien les toma más cerca, carece de las comodidades y atractivos que encuentran en aquellos; [...] cuando nosotros mismos encontramos incómodos y hasta peligrosos tales viales y excursiones; [...] aún falta mucho por hacer para que el turismo tenga donde expansionarse; y que eso que falta, cuesta, muchos pero muchos millones de pesos.⁵⁴

Las notas de la prensa nacional permiten advertir el interés por conocer las estrategias que otros países implementaban para competir exitosamente en el creciente mercado turístico mundial. Alemania encaminaba sus esfuerzos a la creación de oficinas especializadas, actividades artísticas y deportivas, así como a la

⁵⁴ Anónimo, “Sección editorial. La ilusión del turismo”, en *El Informador*, 3 de mayo de 1930, p. 3.

propaganda de esos nuevos atractivos tendientes a extender la estadía de los visitantes, como se mencionó en la siguiente nota:

Crónica de Berlín.

Alemania quiere beneficiarse del turismo norteamericano.

[...] la prensa alemana publicaba estadísticas relativas al número de turistas norteamericanos que visitan anualmente Europa [...] dejan todos los años en Francia la respetable suma de doscientos millones de dólares. Alemania, en cambio, se beneficia muy poco o casi nada de las corrientes turísticas [...]

Lo primero que tenemos que hacer es que [...] Berlín ofrezca un programa de fiestas de carácter internacional y de larga duración [...]

Berlín, como todas las ciudades importantes, posee un Negociado municipal de turismo encargado oficialmente de fomentar la atracción de forastero y de modo más particular la de extranjeros. El expresado organismo ha dado pocas señales de vida y ha limitado sus acciones a editar algunos folletos y a fijar carteles en estaciones de ferrocarril y en los vestíbulos de los hoteles elegantes. Pero el Negociado cuenta ahora con un nuevo director y el doctor Kalanowsky [...] ha viajado mucho [...] y conoce perfectamente la mentalidad norteamericana.

[...] sobre la necesidad de realizar un esfuerzo para que la capital presente un interés turístico considerable

[...] se organiza una quincena de arte y música de importancia excepcional [...] las federaciones deportivas están procediendo a ultimar un programa completo en que figurarán reuniones de atletismo y pruebas internacionales de ciclismo y automovilismo [...].⁵⁵

⁵⁵ Segismundo Ortiz, “Crónica de Berlín. Alemania quiere beneficiarse del turismo norteamericano”, en *El Informador*, 10 de diciembre de 1926, p. 3.

Asimismo, la prensa dio a conocer la forma en que se organizaban organismos oficiales, privados y mixtos para emprender una amplia difusión de los atractivos de naciones como Italia, mostrando la necesidad de profesionalizar los medios de propaganda para atraer al visitante extranjero:

Un ojo a la industria del turismo.

Se calcula que en Italia los turistas gastan como tres mil millones de liras por año, mientras que en Francia se estima que hace una cosecha de oro como cinco veces mayor.

La explicación [...] radica en el hecho de que Italia no es suficientemente conocida en el extranjero, a consecuencia de la falta de métodos de anuncio y de propaganda.

Para remediar esta deficiencia, una nueva compañía, denominada “*Compagnia Italiana del Turismo*”, ha sido formada. Su presidente es el diputado Ezio María Gray y obraría en íntima colaboración con el gobierno y con la existente agencia de turismo semi-gubernamental, conocida como la “*Ente Nazionale per l’industrie Tourtosche*”.⁵⁶

Las estadísticas del turismo a nivel internacional, constantemente difundidas por la prensa mexicana, animaron el interés por esa actividad. Sin dejar de señalar las carencias de México se promovió la expectativa de las grandes sumas de dinero que los visitantes dejaban a su paso, principalmente aquellos procedentes de Estados Unidos:

⁵⁶ Arnaldo Cortesi, “La adversidad de Pinedo le aumenta su gloria. Un ojo a la industria del turismo”, en *El Informador*, 28 de abril de 1927, pp. 3 y 5.

El turismo.

Si hemos de dar crédito a las noticias publicadas por la prensa en últimas fechas, se ha despertado un marcado interés por fomentar el turismo en México, importantísima fuente de riqueza para otros países y que en nuestro medio aún no ha merecido toda la atención requerida ni se ha impulsado para que logre alcanzar el desarrollo que debía tener.

Es indudable que México por sus incomparables bellezas naturales, por su variedad de sus climas (...) se le puede considerar como excepcionalmente favorable y casi único para que el turismo pueda prolongarse todo el año.

Para la mayoría de los turistas americanos México continúa tan distante como cuando faltaban las vías que hoy día comunican a ambos países con toda comodidad y relativa economía.

Para muchos de esos viajeros americanos que anualmente recorren Europa, África y aún Asia, México sigue siendo un misterio [...]

Para todo aquel que tenga interés en el incremento del turismo y desee formarse un cabal concepto de su importancia en la actualidad, le bastaría una ligera mirada sobre las cifras que arrojan las estadísticas año por año en los distintos países donde el viajero americano llega guiado por su sed inagotable de ver y admirar todo lo exótico.

Francia, 240,000 turistas americanos, dejaron el año de 1926 en el país francés 12,000,000,000 o trece mil millones de francos.

Italia, Recibió de los turistas americanos 5,500,000,000 liras.

Gran Bretaña, Dólares 495,000,000.

El Canadá, Dólares 203,000,000 [...] Canadá ha hecho muchos esfuerzos para atraerse turistas durante el invierno, ofreciéndoles los *sports* deportivos del invierno [...].

Cuba, fue visitada durante 1925 por 31,000 turistas americanos y en 1926 por 50,000 y este año se calcula con 60,000 que aseguro van a dejar en la isla dólares 75,000,000.

Pero no debe olvidarse que quien viaja por placer gusta de encontrar en su tránsito y en su permanencia por las distintas ciudades que visita toda clase de comodidades y que en este respecto —triste es confesarlo— no podemos aún brindar al turista nada que no sea inmejorable y que ni aun limitándonos al capítulo de hoteles, por demás bastante importantes, podríamos equiparar ni los más importantes de la República (de los hoteles de la provincia ni hay que mencionarlos) con algunas de las poblaciones fronterizas y por lo que refiere a balnearios, no existe uno que merezca ese calificativo. Christian Schjetnan.⁵⁷

A la par que se mencionó la derrama económica generada por el turismo, los artículos periodísticos señalaron la necesidad de la intervención de los gobiernos para consolidar ese naciente sector productivo:

Turismo e industria.

[...] Además, el Gobierno de nuestro país que parecía haberse pronunciado contra el turismo, ha reaccionado con las declaraciones susodichas y [...] ya ha dado algunos pasos encaminados a abrirle a nuestro país las importantes fuentes de vida, cegadas por la Ley Migratoria [...]

El turismo no solo fomenta la industria nacional, sino que constituye por sí sola una industria. La inmigración va dejando por donde quiera que pasa cantidades de dinero que benefician a todas las clases sociales. Y esas cantidades de dinero se convierten en prosperidad nacional y en bienestar particular de los nacionales.

He aquí un cuadro que manifiesta lo que el turismo ha producido en algunos de los [...] países en 1927. En Francia trece mil millones de

⁵⁷ Cristian Schjetnam, “El turismo”, en *El Informador*, 9 de diciembre de 1927, p. 3.

francos; en Italia cinco mil quinientos millones de liras; en Inglaterra ciento noventa y cinco millones de dólares; en el Canadá doscientos tres millones de dólares y por último Cuba que fue visitada por cincuenta mil turistas americanos obtuvo de ellos ingresos de más de setenta millones.

Los datos anteriores [...] hicieron tal fuerza en nuestros mandatarios, que ya se proponen fomentar la industria del turismo dando facilidades a los extranjeros para que entren al país y transiten en él [...] lo que habían pedido insistentemente la Confederación de Cámaras de Comercio.

Tanto la Secretaría de Gobernación como el Departamento de Salubridad han hecho públicos en términos muy amplios la buena disposición y el interés que los anima para tomar cuantas medidas sean indispensables para conseguir el fomento del turismo [...] Servicios de trenes rápidos entre nuestro país y el vecino del norte. Reformas simplificando los trámites aduanales y de sanidad y de migración. Estricta vigilancia que impida la vil explotación de que se hace víctima a los turistas. Adopción de medidas que tiendan a mejorar los servicios de los hoteles. Creación de un cuerpo de policía que posea diversos idiomas, como los que hay en los pueblos donde el turismo es intenso [...] y finalmente, cuidar de la seguridad en todas partes.

No se nos puede ocultar que hay algunas entre las medidas propuestas que son casi imposibles de conseguir. Ni el Gobierno puede mejorar el servicio de hoteles ni hay personal políglota para los cuerpos de policía. Pero si no es posible hacerlo todo, hágase lo que se pueda, que lo demás vendrá por sí solo.⁵⁸

El interés por el turismo permeó hasta el más alto nivel del gobierno mexicano. Con motivo de la toma de posesión del ingeniero Pascual Ortiz Rubio como presidente de la República mexicana, éste declaró a la prensa su intención de impulsar la explotación

⁵⁸ Anónimo, "Sección editorial. Turismo e industria", en *El Informador*, 1 de marzo de 1928, p. 3.

de los recursos del país, mejorar los caminos, dar la bienvenida al capital extranjero y establecer un gobierno moral que propiciara la afluencia de turistas y un mejor conocimiento del país por parte de los extranjeros:

México, 7 de marzo- El señor Presidente de la República, hizo declaraciones al representante de la *United Press* [...] hará un gobierno de moralidad y de justicia, así como de eficacia, que buscará el impulso legal de las riquezas del país dentro de la Constitución así como también el mejoramiento de los caminos; que hará intensa labor de trabajo en su período gubernamental. Que se darán facilidades para el capital extranjero que quiera venir a México dentro de la ley y dentro del respeto de la soberanía nacional.

Considera el señor presidente, que a base de un gobierno moral, podrá afluir al país el turismo extranjero así como los capitales.

[...] Que juzga benéfico el turismo extranjero en México, porque de esa manera podrá formarse una opinión exacta de lo que es México. Que el gobierno a su cargo está estudiando un plan general para la reanudación del pago de la deuda exterior, siempre dentro de las posibilidades económicas del país y sin desdoro de la soberanía nacional.⁵⁹

En 1934, al ser entrevistado durante su campaña como candidato a la Presidencia de la República mexicana, el general Lázaro Cárdenas hizo alusión a las carreteras y el turismo. Declaró a la prensa que tenía

el firme propósito de realizar todo proyecto que determine una fuerte corriente de turismo, ya que lo considera como una fuente de riqueza nacional. Dice que las autoridades de Colima y Michoacán han in-

⁵⁹ Anónimo, “Se darán facilidades al capital extranjero que quiera venir al país – dice el señor Ortiz Rubio– Combatirá el juego y el alcoholismo por considerarlos una rémora para el progreso”, en *El Informador*, 8 de marzo de 1930, p. 1.

tensificado la construcción de carreteras entre los lugares más ricos y agrícolas y de bellezas naturales, todo para fomentar el turismo.⁶⁰

Para mediados de la década de 1930 el esfuerzo en torno de esa actividad empezó a dar sus frutos. En la prensa se aseguraba:

México presenta un panorama de atracción a los extranjeros [...] esta afluencia de extranjeros que llega por paseo y por curiosidad, forman una cadena sin fin, durante todas las estaciones del año y constituye una industria remunerativa, de grandes beneficios para los diferentes negocios de transporte, de alojamiento, de industrias vernáculas, etc. [...].⁶¹

Con un entorno mundial propicio, en donde los países europeos habían encontrado en el turismo una posibilidad de allegarse recursos económicos, la intervención pública en el fomento de esa actividad fue una tendencia creciente en el mundo occidental a la cual México se integró rápidamente. La difusión de la llamada nueva industria de los visitantes, la necesidad de lograr la recuperación de la maltrecha economía mexicana tras la cruenta guerra civil, los atractivos culturales y naturales, fueron algunos de los factores que determinaron la incorporación del turismo en los planes y programas de los gobiernos posrevolucionarios. La oportunidad se presentaba por la cercanía del potente mercado turístico estadounidense que buscaba ávidamente nuevos destinos ante la creciente inseguridad de Europa previa a la Segunda Guerra Mundial.

⁶⁰ Anónimo, “Cárdenas ya está en la metrópoli”, en *El Informador*, 12 de agosto de 1934, pp. 1-2.

⁶¹ Anónimo, “Sección editorial. Las ventajas del turismo”, en *El Informador*, 2 de julio de 1935, p. 3.

II.

EL TURISMO EN MÉXICO, PRODUCTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El proceso que llevó a incorporar el turismo en los planes y programas de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana de 1910 tuvo que ver con diversas causas. Entre ellas se encuentra un legado de expresiones culturales que, además de ser la base en que se fundamentó la identidad nacional, con el paso del tiempo fueron percibidas en su potencial atractivo para los visitantes extranjeros. Por otro lado, los factores económicos impusieron la necesidad de encontrar soluciones a la crisis financiera después de años de guerra civil, así como de recuperar una imagen positiva de México ante el extranjero.

Con una ideología con un fuerte contenido social, el turismo fue visualizado como una herramienta adicional para impulsar el desarrollo regional y el mejoramiento de las comunidades marginadas. La acción de gobierno se encaminó a crear una red carretera, además de una base legal que propiciara conjugar el esfuerzo público y el privado para fomentar el turismo interno e internacional, aprovechando el enorme mercado estadounidense.

En 1941, en su monografía

La industria nacional del turismo, Alberto J. Pani afirmaba: El turismo en México es un producto genuino de la Revolución. Antes de ella [...] casi no se viajaba. [...] El Nuevo Régimen [...] ha prescrito las vacaciones periódicas para todos los trabajadores [...] y caracterizado su política vial con la construcción de una red de carreteras pavimentadas que extienda el uso del automóvil y estimule las excursiones, las encauce y las sistematice [...].¹

En este apartado se dará cuenta de la incorporación del turismo en los programas de gobierno, tanto a nivel federal como en los estados de la república; también se estudiará su vinculación con diversos organismos privados que buscaban impulsar esa actividad con acciones y efectos que se concretaron en la creación de los primeros destinos turísticos del país.

LOS RENDIMIENTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO: UN POTENCIAL PARA LA RECUPERACIÓN DE MÉXICO

Una vez derrocado el gobierno del general Porfirio Díaz, la afectación de los intereses de la desplazada clase dominante y las diferencias entre los grupos revolucionarios confrontados en la lucha por el poder, propiciaron una guerra civil que se extendió por años.

Durante 1916, una de las etapas más álgidas de la revolución, la prensa afín a la facción constitucionalista hizo mención del esfuerzo que se requería para remontar ese difícil momento. Se confió en que una vez superado ese trance sería posible volver a atraer a los inversionistas e impulsar la explotación de los vastos recursos naturales del país. Nuevamente se retomó el tema de la derrama económica efectuada por los turistas y expatriados esta-

¹ Adalberto Madero, *Obras de Alberto J. Pani. Primeros escritos*, México, Senado de la República, 2005, p. 133.

dounidenses en Europa antes de la Primera Guerra Mundial, así como el potencial de México para atraer el capital extranjero:

Por más que los enemigos del Gobierno Constitucionalista se empeñan en pintar con muy negros colores la situación nacional, por más que ellos procuran desilusionar al pueblo mexicano [...] tales propósitos fracasan [...] porque contra ellos operan los sucesos mundiales [...] El señor Carranza tiene acerca del porvenir nacional una fe sólida y razonada, porque esta convenido de que “México dará de sí” con amplios resultados, tan luego como una paz relativa permita al capital nacional y extranjero [...] impulsar sus inagotables tesoros naturales.

La situación económica de la República vecina ha sido descrita en un artículo publicado por Max Hoschiller en *Le Temps*, del modo siguiente: Los Estados Unidos, antes de la guerra, enviaba a anualmente a Europa de 200,000,000 a 300,000,00 como intereses a sus deudas [...]; de 150,000,000 a 200,000,000 gastados por los turistas. De 100,000,000 a 150,000,000 para el sostenimiento de americanos que vivían en Europa, y entre 20,000,000 y 40,000,000 para el pago de fletes marítimos.

Desde que comenzó la guerra, los Estados Unidos han importado 730,000,000 solamente en metálico, han pagado una considerable parte de sus deudas anteriores y aumentado su comercio exterior con Europa, hasta 2,250,000,000 anuales, y hecho préstamos a algunos países europeos por la cantidad de 1,470,000,000 [...]

Y un cablegrama [...] nos ha dado [...] esta información [...]: hoy fue el último día designado para que el pueblo francés acudiera a suscribir el gran empréstito nacional. Las multitudes, con este motivo [...] no han dejado de fluir [...]

De todo se deduce que tanto en Francia como en los Estados Unidos, hay reservas de dinero inagotables y nosotros preguntamos [...] qué país puede ofrecer a ese capital mejores rendimientos que México.²

² Anónimo, “Sección editorial. México dará de sí”, en *El Pueblo*, 3 de noviembre de 1916, p. 3.

La prensa insistió en el potencial turístico nacional, revisando los aspectos clave que habían hecho posible el desarrollo de esa actividad en Europa y Estados Unidos como un modelo a seguir para lograr el aprovechamiento de atractivos sitios. Es el caso del lago de Chapala, ubicado en el estado de Jalisco:

Sección editorial

Turismo para Chapala.

En artículo pasado hablamos de los recursos naturales de la Laguna de Chapala y de las esperanzas que ofrece a todos los hombres de empresa [...] Pero ahora vamos a ocuparnos de otro recurso que puede dejar millones de pesos, basado precisamente en ese clima y en esos hermosos panoramas. El del turismo; que siendo siempre derrochador por la calidad de sus componentes, levanta poblaciones nuevas, fomenta los negocios comerciales y sostiene la manufactura de ciertos de artículos; lleva la bonanza a los hoteles y a las empresas de transportes, originando al cabo una corriente incesante de viajeros ricos, de turistas elegantes y cultos, de gente que sabe vivir y gastar, un progreso y un refinamiento de costumbres de toda una región, y hasta de un país entero como ha pasado en Suiza, en otros lugares de Francia como Niza, Biarritz, Vichy y como ha pasado en Ostende, Mónaco y El Cairo, y en tantas ciudades de Italia y bellísimos lugares de sus costas.

El principal negocio antes de la guerra, era el de los hoteles, ganando millones que todos los años dejaban los turistas del mundo entero. Y estos millones de la gente pudiente no se quedaban solo en Suiza, sino que iban también a España, a Italia, a Noruega, a Grecia y a otros muchos puntos de Europa.

Para que el turismo llegara a ser tan productivo en Europa [...] fue preciso organizar empresas que levantaron, primeramente, magníficos hoteles, y construyeron carreteras y vías de comunicación de todo género para dar facilidades y comodidades al pasajero [...] haciendo

todo elegante y confortable [...] después, con mucha ciencia, y con un gusto refinado sacaron ventajas de todos los sitios pintorescos e interesantes que presentaba la Naturaleza haciendo parques y bosques, grutas y cascadas, simulados precipicios, lugares de encanto, hermosas vistas y acondicionando también lugares apropiados en las costas, en la montaña, en los lagos y en los ríos; haciendo a sus empresas un reclamo colosal en los periódicos, guías, anuncios, albums [*sic*], libros y folletos. Y si algunos turistas dejan millones por este concepto, son los yanquis, que los tenemos a la puerta, célebres por sus derroches y sus excentricidades y que ciertamente antes de la revolución ya se habían interesado mucho por nuestro país, riquísimo en lugares panorámicos y de excelente clima, así como por la grandiosidad del paisaje, por el interés históricos o arqueológico de ciertos sitios, la virtud medicinal de algunas aguas, o las costumbres exóticas y pintorescas de muchos pueblos.

Recordamos al efecto aquellas expediciones hechas antes de la revolución, en elegantes carros de ferrocarril, formadas por acaudalados americanos que todos los años venían a visitar Cacahuamilpa, las ruinas aztecas, Cuernavaca, Tehuacán y otras muchas ciudades del país y se hacían ya esfuerzos en aquella época por encauzar las corrientes del turismo yanqui hacia Pátzcuaro o Chapala, proyectándose en estos puntos colonias, hoteles y empresas de vapores.

El turismo prometía también invertir grandes capitales en el país [...] Chapala es un lugar espléndido y privilegiado por su clima y sus vistas panorámicas. Ciertamente es que talada la vegetación de sus montañas, les falta verdor a sus riberas y aquella vida y aquella alegría que dan las pintorescas y laboriosas poblaciones lacustres de otras partes; pero las empresas podrían hacer plantaciones de árboles que dando belleza al paisaje, serían productivas; podrían levantar en la parte baja huertos de legumbre y frutales de toda especie, desarrollando como buen negocio el mango, el plátano, la palmera; establecerían colonos formando alegres y simpáticos pueblecillos y harían como en Suiza, variadas obras de arte y de ornato, enmendando la obra de la naturaleza en aquello

sitios agrestes o poco apropiados y dando toda clase de comodidades al viajero en buenos y numerosos hoteles y rápidos vapores.

Y no sería, seguramente, la Villa de Chapala, la única estación veraniega y el único balneario, sino que serían también otras muchas de la ribera: Ocotlán, La Barca, Jamay, Tizapán, Amacueca, Jocotepec y otras nuevas que surgieran.

Sea pues bien venido el capital noruego o de otros origen, que con la paz con las garantías de un gobierno sólidamente establecido y normalizada nuestra vida, como en años anteriores, puedan encauzar nuevamente hacia nosotros y hacia Chapala, corrientes de turismo americano que nos dejará millones de pesos, ganando mucho Jalisco por lo que tocaría con el auge y prosperidad de la laguna de Chapala.³

Los recursos culturales y naturales del país, la gran derrama económica por parte de los turistas estadounidenses en Europa, así como la situación de quebranto financiero y descrédito de México ante los inversionistas extranjeros, fueron factores que se conjugaron para que los gobiernos posrevolucionarios volvieran sus ojos hacia el turismo como una opción adicional para recuperar las finanzas y una imagen positiva del país ante el mundo. No obstante, la ideología revolucionaria matizó la incorporación de esa actividad en los programas de los gobiernos posrevolucionarios, cuyo objetivo central era reivindicar las marginadas comunidades indígenas y campesinas.

TURISMO EN EL VALLE DE TEOTIHUACÁN EN LA VISIÓN SOCIAL DE MANUEL GAMIO

La primera propuesta para incorporar el turismo en una iniciativa de gobierno en el México posrevolucionario se remonta a 1918,

³ Anónimo, "Sección editorial. Turismo para Chapala", en *El informador*, 13 de febrero de 1919, p. 2.

cuando Manuel Gamio formuló el Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos como parte de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Ese programa fue la base de actuación de dicha dependencia en el sitio arqueológico de Teotihuacán, a cargo del propio Gamio.

La comprensión del sentido social de la propuesta turística para el Valle de Teotihuacán hace necesario adentrarse en el pensamiento y obra de este pensador y antropólogo mexicano. Al respecto, Juan de Dios Bojórquez, quien fuera secretario de Gobernación durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, rememora sobre un encuentro con Álvaro Obregón:

Un día del año 1916, me dijo el general Álvaro Obregón: —¿Ya leyó ‘Forjando Patria’? —No, señor —le respondí—, porque apenas acabo de adquirirla. —Pues léala. Es una obra fundamental. Me ha causado una gran impresión y me propongo comprar cien ejemplares, para repartirlos entre mis amigos.⁴

Definitivamente la publicación, en 1916, de *Forjando patria. Pro-nacionalismo*, causó un profundo impacto en el pensamiento y actuar de la época, pues se trataba de un verdadero programa de acción en favor de la unidad nacional en donde Gamio ponía sobre la mesa de discusión las diferencias que impedían la integración de una sociedad dividida por factores de raza, idioma y cultura. En él, pugnaba porque la acción de la Revolución mexicana se dirigiera hacia la construcción de una nueva patria, sosteniendo que el indio tenía que incorporarse a la sociedad a través del acercamiento racial, la unificación del idioma y de la cultura.

⁴ Juan de Dios Bojórquez, “Manuel Gamio”, en *Forjadores de la Revolución mexicana*, Tomo I, México, INEHRM, 1960, p. 100.

Ese proyecto solo era posible mediante el conocimiento de los indígenas por parte de los gobernantes: “Entonces podrá formarse una constitución general de grandes lineamientos y leyes particulares adecuadas a las características étnico-sociales y económicas de nuestras agrupaciones y a las condiciones geográficas de las regiones que respectivamente habitan”.⁵

Gamio ha sido considerado como el padre de la antropología mexicana. Diversos autores señalan que sus planteamientos, su trabajo de campo y su actuación en el desarrollo institucional del indigenismo, ejercieron una influencia definitiva en los personajes asociados con esa corriente en México: Gonzalo Aguirre Beltrán, Lázaro Cárdenas, Alfonso Caso, Isidro Castillo, Luis Orozco Chávez, Juan Comas, Vicente Lombardo Toledano, Ricardo Pozas, Moisés Sáenz, Miguel León Portilla y Arturo Warman, entre otros.⁶

Durante el Segundo Congreso Científico Panamericano realizado en la ciudad de Washington en 1916, Gamio propuso crear un Departamento de Antropología en los países representados en ese evento, lo cual se aprobó y se recomendó a los gobiernos de las naciones participantes. Acerca de esa comisión, Gamio y Muñoz Ledón presentaron un informe que fue difundido por la prensa mexicana.⁷

En 1918 Gamio desarrolló la idea y formuló el Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, orien-

⁵ Jaime Irving Reynoso, “Manuel Gamio y las bases de la política indigenista en México”, en *Andamios*, Vol. 10, No. 22, 2013, p. 337.

⁶ *Ibidem*, p. 335.

⁷ Anónimo, “Los delegados mexicanos a los congresos Internacional de Americanistas y Científico Americano, rinden un informe sobre su comisión”, en *El Pueblo*, 24 de febrero de 1916, pp. 1 y 6.

tado al estudio y mejoramiento de las poblaciones regionales de la república. Dicho programa fue la base de la actuación de esa dependencia en Teotihuacán, siendo reseñado en la obra *La población del valle de Teotihuacán*, publicada en 1922. En ese escrito se planteó el anhelo común de los pueblos del mundo y objetivo de los gobiernos y de las personas: lograr una vida ideal y plena que abarcara las dimensiones social, económica, política y física. Para ello, Gamio consideró indispensable estudiar a las personas y su medio ambiente, reconociendo la influencia mutua. Esto era especialmente necesario en un país heterogéneo y de diferencias extremas como México, teniendo como instrumentos de trabajo técnicas especializadas basadas en principios científicos validados y aceptados universalmente.⁸

En el Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos se mencionó que

la población de México es un conglomerado de pequeños grupos regionales conocidos. Se diferencian entre sí de acuerdo a la divergencia de sus actuales características innatas; de las condiciones geográficas, climáticas, botánicas y zoológicas de las regiones habitadas por cada uno de estos grupos y de acuerdo a sus antecedentes raciales, culturales y lingüísticas [...].⁹

Por lo anterior, Gamio señaló la necesidad de conocer

[...] las características raciales, las manifestaciones de la cultura material e intelectual, las lenguas y dialectos, la situación económica, las condiciones ambientales y biológicas de las poblaciones regionales del presente y del pasado en México. [...] la investigación de los medios realmente prácticos y adecuados que deben de ser empleados [...] con

⁸ Manuel Gamio, *The Population of the Valley of Teotihuacán. Introduction, Synthesis and Conclusions*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1922, p. IX.

⁹ *Ídem.*

el fin de estimular de manera efectiva el desarrollo físico, intelectual, moral y económica de las personas. [...] La estimulación del acercamiento racial, la fusión cultural, la unificación lingüística y el equilibrio económico.¹⁰

Para Gamio esta era la vía para formar “una nacionalidad coherente y definida, así como de una verdadera patria”.¹¹ Para ello se hacía necesario identificar los medios adecuados en torno de los cuales trabajarán los organismos oficiales federales, los locales y los municipales, así como las asociaciones científicas y altruistas, la prensa, las logias masónicas y aun la Iglesia católica, entre otros actores públicos y privados.

Ante la imposibilidad de realizar ese proyecto de manera simultánea en todo el país, en el Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos se delimitaron áreas geográficas pobladas por grupos sociales representativos: México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala; Veracruz y Tamaulipas; Oaxaca y Guerrero; Chiapas; Tabasco y Campeche; Yucatán y Quintana Roo; Jalisco y Michoacán; Querétaro y Guanajuato; Chihuahua y Coahuila; Sonora y Sinaloa; y finalmente, Baja California. Pese a las limitaciones económicas y al escaso personal especializado, además de efectuar los estudios en las zonas rurales también se proponía realizarlos en las áreas urbanas específicas bajo la consideración de las siguientes diferencias: lo étnico, los hábitos, las costumbres, la posición económica, los métodos industriales, el comercio y la educación.¹²

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ *Ídem.*

¹² *Ibidem*, p. XI.

El primer trabajo de este tipo se emprendió en el Valle de Teotihuacán, el cual abordaba una gran cantidad de aspectos y tenía dos objetivos básicos como guía:

- 1.- [...] conocer las condiciones de la propiedad, la producción natural, la producción artificial y la habitabilidad del territorio comprendido en el valle de Teotihuacán, y para idear medios para mejorarlos.
- 2.- Investigar los antecedentes históricos, la actual condición física y los distintos aspectos de la civilización o cultura que la población del valle representa, así como los medios adecuados y factibles que deben aplicarse para alcanzar su desarrollo físico, intelectual, social y mejora económica [...].¹³

Si bien Gamio se mantuvo fiel a su formación académica en el programa positivista del Museo Nacional y a las enseñanzas de Frank Boas, también incorporó una particularidad acorde a los postulados de la Revolución mexicana: el principio de la utilidad, en el cual el entendimiento del ser humano solo tiene sentido si conduce a propuestas para lograr su superación. En efecto, en el caso del Valle de Teotihuacán, además de investigar el pasado, estudió concienzudamente a su población, identificó sus múltiples carencias y propuso un programa de acciones que harían posible la superación de la comunidad.¹⁴

En la práctica se abrieron caminos de acceso entre la zona arqueológica y el poblado de San Martín de las Pirámides. En la escuela regional se incorporó la realización de ejercicios gimnásticos, la enseñanza de oficios y la elaboración de cestería, textiles o cerámica mejorada del tipo de talavera de Puebla para la cual se

¹³ *Ibidem*, p. XII.

¹⁴ Enrique Nalda, "La arqueología mexicana y su inserción en el debate sobre diversidad e identidad", en *Museum Internacional*, Vol. 3, No. 227, 2005, p. 31.

construyeron hornos en un intento de industrializar esa actividad. Se implementó la enseñanza de actividades artísticas o bien, modernos métodos para la proliferación de colmenas aprovechando las vastas zonas ajardinadas alrededor del sitio arqueológico, cuyo entorno se veía igualmente propicio para la crianza de moreras y la elaboración de seda, además de productos utilitarios aprovechando las fibras del maguey.¹⁵ En materia arquitectónica se propuso a los pobladores de San Martín de las Pirámides mejorar la sede de la presidencia municipal e igualmente se realizó un proyecto de vivienda adecuada al sitio y a sus habitantes.¹⁶



c).—CHILDREN OF THE REGIONAL SCHOOL MAKING BREAD.
(Industry implanted there by the Department of Anthropology.)

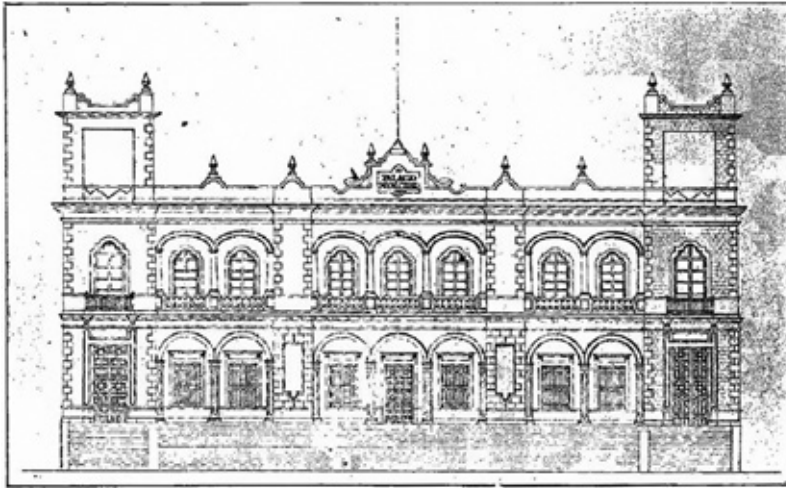
IMAGEN 4. NIÑOS EN LA ESCUELA REGIONAL HACIENDO PAN

Teotihuacán, industria implantada por el Departamento de Antropología.

Fuente: Manuel Gamio, *The Population of the Valley of Teotihuacán. Introduction, Synthesis and Conclusions*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1922, p. XLIII.

¹⁵ Gamio, *op. cit.*, pp. LXXXVIII-XC.

¹⁶ *Ibidem*, p. XC.



b).—PROJECT FOR THE ERECTION OF THE MUNICIPAL PALACE OF SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, TEOTIHUACÁN. ARRANGED IN THE DEPARTMENT OF ANTHROPOLOGY.

IMAGEN 5. PROYECTO PARA EL PALACIO MUNICIPAL. SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, TEOTIHUACÁN. ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA.

Fuente: Gamio, *op. cit.*, p. XCI.

Para la educación de los adultos, quienes enfrentaban duras condiciones de vida que dificultaban esa tarea, el programa presentó diversos medios para promover la aceptación de las iniciativas educativas, legales y morales entre la población. Se implementó la distribución de panfletos y el apoyo del cinematógrafo con fines didácticos. Para Gamio, la educación a niños y adultos permitiría a esta población, víctima de un marginamiento y atraso de siglos, liberarse de prejuicios —incluidos los religiosos— y acceder a los beneficios de la civilización moderna.

Como una opción más en el esquema de mejora para la población, Gamio visualizó el Valle de Teotihuacán como región turística. La belleza natural, la originalidad y variedad de sitios pintorescos, los antecedentes históricos y monumentos, el clima benigno, la cercanía con la capital del país, la rapidez, economía y comodidad de

los medios de comunicación existentes, lo volvían un lugar atractivo para los estudiantes y viajeros por placer de todo el mundo. Con el interés de promover la corriente de visitantes, Gamio publicó la *Guía para visitar la ciudad arqueológica de Teotihuacán* en 1921.

Entre los atractivos del área, mencionaba gigantescas pirámides, ruinas majestuosas con monstruos mitológicos, murales polícromos, un espacioso museo con innumerables objetos que permitían acercarse a la vida prehispánica del sitio, sus costumbres, ritos y sacrificios humanos. Entre los espacios relevantes de la etapa colonial incluía el templo y convento de Acolman, joya del plateresco del siglo XVI con sus impresionantes frescos, así como otros diez templos cercanos –como La Purificación, San Francisco, Xometla o San Sebastián, entre otros– en donde

todos los amantes de la tradición colonial se admiran grandemente de estas iglesias, no sólo por su bella arquitectura, sino también por sus pinturas, esculturas, textiles, ornamentos de tela de oro y plata, todo esto se encuentran allí, y cualquier estudiante serio del arte, les rendirá homenaje completo.¹⁷

Se hacía referencia a los cerros y volcanes invitando a vulcanistas y alpinistas a recorrer cráteres inactivos, montículos arqueológicos inexplorados, los restos de uno de los palacios de Alva Ixtlilxóchitl y la cima del Cerro Gordo. De igual manera, se ponderaba la población de San Juan Teotihuacán con numerosos manantiales, ahuehetes centenarios y una variada flora –sitio preferido de Carlota y Maximiliano, llamando también la atención de la marquesa Calderón de la Barca–. Cerca de la población de Otumba se encontraba el Cerro de los Ixtetes, de

~~~~~  
<sup>17</sup> *Ibidem*, p. LXXVIII.

gran atractivo para geólogos e interesados en las manufacturas de lapidaria, material del que podían encontrarse gran cantidad de objetos.<sup>18</sup>



6).—A LARGE POOL OF SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES.

**IMAGEN 6.** ESTANQUE EN SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES. TEOTIHUACÁN

Fuente: Gamio, *op. cit.*, p. XLIII.

La propuesta de Gamio para Teotihuacán, más que al deporte y al ocio que se advierte en las propuestas del Touring Club Mexicano de la etapa porfirista, iba encaminada al turismo asociado con lo histórico-artístico, lo monumental, los vestigios arqueológicos y las bellezas naturales como un conjunto; tal visión tenía semejanza con las ideas que se promovían durante esa época en España sobre el paisaje como constitutivo de la identidad na-

<sup>18</sup> *Ídem.*

cional,<sup>19</sup> aspecto que se abordará posteriormente. A la par de la visión antropológica de Gamio en torno del turismo, existieron otras voces dentro del gobierno mexicano que veían en esa actividad una oportunidad económica significativa para el país.

### **EL TURISMO COMO INSTRUMENTO ECONÓMICO DE LOS GOBIERNOS POSREVOLUCIONARIOS**

El trabajo desarrollado por Gamio en Teotihuacán era objeto de admiración e interés por parte de otros funcionarios del gobierno federal, como fue el caso de Alberto J. Pani, quien ocupó el cargo de secretario de Relaciones Exteriores entre 1921 y 1923 durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón. Con motivo del primer centenario de la consumación de la Independencia de México en 1921, Pani fue designado presidente del comité de los festejos de esa conmemoración. En esa comisión participaban también Martín Luis Guzmán como secretario, el diputado Carlos Argüelles como tesorero y Plutarco Elías Calles en su carácter de secretario de Gobernación. Entre las actividades de la celebración destacó la visita que hizo el cuerpo diplomático acreditado en el país a la zona arqueológica de Teotihuacán, la cual

[...] fue el escenario de un banquete que se ofreció a las delegaciones diplomáticas, con la intención de mostrar el templo de Quetzalcóatl, recién restaurado por el prestigiado y eminente antropólogo social Manuel Gamio [...] La zona lacustre de Xochimilco fue otro de los escenarios elegidos uno de los lugares más típico del país y más evoca-

---

<sup>19</sup> Nicolás Ortega Cantero, "Paisaje, patrimonio e identidad en la conformación de la primera política turística española", en *Ería*, No. 93, 2014, pp. 27-42; Nicolás Ortega Cantero, "Paisaje e identidad. La visión de Castilla como paisaje nacional (1876-1936)", en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 51, 2009, pp. 25-49.

dor del pasado prehispánico y la conquista. Sus canales, chinampas y trajineras conformaron el paisaje geográfico-cultural ideal fuera de las significaciones políticas anteriores.<sup>20</sup>

Así, se entrelazó la visión social y antropológica de Gamio con la perspectiva económica, técnica, diplomática y empresarial de Alberto J. Pani. Este último tuvo una multifacética y prolífica trayectoria, bien conocida por haber sido secretario de Hacienda en dos ocasiones, sirviendo también al país como secretario de Relaciones Exteriores, embajador plenipotenciario de México en París y embajador en España, entre otros cargos públicos, a lo largo de la etapa posrevolucionaria.

La postura ideológica de Pani lo hizo blanco de fuertes críticas por parte de revolucionarios e intelectuales radicales. Bassols opinaba que era inteligente y sumamente listo, pero de inclinación aristocratizante, además de formar parte de “la primera invasión del tecnócrata en las filas revolucionarias [...]”.<sup>21</sup> Jesús Silva Herzog describió a este personaje de la siguiente manera:

Entre los intelectuales [...] que participaron en alguna forma en el movimiento revolucionario a partir de 1910, él representaba a la derecha del grupo [...] Dentro del marco del neoliberalismo consideró útil la intervención del Estado en la Economía, en los casos en que sea menester la subordinación del interés individual al interés general de la comunidad. No está en contra del sistema del capitalismo como sistema económico, sino en contra de los capitalistas voraces a quienes sólo mueve el afán del inmoderado lucro.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Lourdes Díaz, *Alberto J. Pani. Un promotor de la arquitectura en México*, México, UNAM, 2014, pp. 244-245.

<sup>21</sup> Carmen Aguirre, *Alberto Pani. Evocación de un destino*, Puebla, BUAP, 2004, p. 9.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 7.

Pani planteó sus ideas en la obra *Tres monografías*, publicada en 1941; una de ellas estaba dedicada a la industria nacional del turismo, refiriendo que

[...] fuera de los viajes a los Estados Unidos y a Europa de algunos potentados y de los obligados, dentro del país, por las necesidades del comercio interior y exterior, casi no se viajaba. [...] El Nuevo Régimen, triunfante, ha prescrito las vacaciones periódicas para todos los trabajadores, incluso los del Estado, y caracterizado su política vial con la construcción de una red de carreteras pavimentadas que extienda el uso del automóvil y estimule las excursiones, las encauce y las sistematice.<sup>23</sup>

Según Pani, el turismo nacional permitiría a los mexicanos “admirar nuevos panoramas e incorporar a otras poblaciones, se ensancha el círculo de sus conocimientos y sus capacidades y se avivan sus sentimientos de solidaridad”.<sup>24</sup> En cuanto al turista extranjero señaló que su interés estaba centrado en el deseo de conocer los vestigios de las culturas antiguas, pero sobre todo enfatizaba en los beneficios monetarios que traería al país. La derrama económica tendría la capacidad

[...] a veces bajo la forma de inversiones de capital que aumentan la riqueza del país, de impulsar el progreso y elevar el bienestar del pueblo y, permanentemente, bajo la forma de una demanda continua de servicios y mercancías, con el consiguiente aliento al comercio y la producción nacionales. Para responder a esta demanda [...] crecen y se multiplican empresas hoteleras y de transporte, restaurantes, centros de diversión y múltiples actividades dedicadas a la manufactura y venta de curiosidades y, en general, de todos los objetos que puedan interesar al turista. [...]. Y como los visitantes americanos usan su propia moneda para pagar los servicios que reciben y las mercancías que compran, las corrientes turísticas que los atraen extienden su influencia bienhe-

<sup>23</sup> Madero, *op. cit.*, p. 133.

<sup>24</sup> *Ídem.*



chora hasta nuestro sistema monetario y, por conducto de éste, a toda la economía, derramando dólares por doquier y ayudando a mantener la estabilidad del peso, que es el común denominador de todos nuestros valores.<sup>25</sup>

Además, este personaje anotaba que

[...] todos los motivos que inducen al americano a visitarnos –desde ensanchar su negocio o de procurarse ocasiones de placer o reposo o simple curiosidad– influyen sobre las mismas corrientes turísticas en los grados y sentidos de las capacidades de nuestro país para atraerlas. Pero la condición esencial, *sine qua non*, de la visita es que el turista sienta la sensación de una seguridad absoluta para su persona en el viaje y durante todo el tiempo que vaya a permanecer en México.<sup>26</sup>

En la visión de Pani, la industria nacional del turismo estaba llamada a contribuir de forma importante al desarrollo material y moral, hasta ubicarse en el primer sitio dentro de las actividades económicas del país; por ello, su fomento era una obligación del ámbito público.<sup>27</sup>

## EL TURISMO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS POSREVOLUCIONARIOS

Las ideas que circulaban acerca del turismo fueron llevadas a la práctica por los gobiernos posrevolucionarios, tarea secundada por el sector privado que ya venía haciendo esfuerzos por impulsar esa actividad.

Durante su gobierno, entre 1920 y 1924, el presidente Álvaro Obregón respaldó a la Cámara Nacional de Comercio para

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 133-134.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 148.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 134.

realizar una campaña turística en Estados Unidos.<sup>28</sup> Por su parte, en su función de secretario de Hacienda y Crédito Público, Pani promovió y apoyó desde 1925 la construcción de la red nacional de carreteras para el tráfico automovilístico. Los primeros trabajos tenían como objetivo unir a la capital del país con Puebla, Pachuca y Cuernavaca, el puerto de Veracruz, Nuevo Laredo y el puerto de Acapulco, pasando esta última vía por la ciudad de Taxco. En marzo de 1925 se expidió una ley que establecía un impuesto a la gasolina de tres centavos por litro, el cual estaría destinado a la conservación, construcción y mejoramiento de los caminos federales.<sup>29</sup>



**IMAGEN 7. "MIL CUMBRES" EN LA CARRETERA MÉXICO-MORELIA-GUADALAJARA, CA. 1940**

Fuente: Postal de colección particular.

<sup>28</sup> Ricardo Pérez Montfort, "Down Mexico way. Estereotipos y turismo norteamericano en el México de 1920. Patrimonio Cultural y Turismo", en *Cuadernos*, No. 14, 2006, pp. 34-35.

<sup>29</sup> Eugenio Mac Donald, *Turismo, una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*, México, Ed. Bondoni, 1981, p. 103.

El 25 de agosto de 1925 iniciaron las funciones de la Comisión Nacional de Caminos ante la necesidad de mejorar sustancialmente las redes y sistemas de transportación en el país, puesto que para esa época México contaba solamente con “19,000 kilómetros de ferrocarril al borde del colapso, y de 28,000 kilómetros de brechas no aptas para la circulación de automóviles”.<sup>30</sup> Como un primer avance, en ese mismo año de 1925 la apertura de la carretera pavimentada México-Puebla permitió que se iniciaran las operaciones del primer servicio foráneo de pasajeros entre ambas ciudades.<sup>31</sup>

Paulatinamente el turismo fue ganando terreno entre las actividades económicas del país. Durante su gestión como secretario de Hacienda del presidente Plutarco Elías Calles, y ante la necesidad de lograr la recuperación económica, Pani propuso la creación de una Alta Comisión de Turismo que coordinara a las secretarías de Estado involucradas en el tema, iniciativa que no tuvo mayor eco en su momento. No obstante, el 15 de enero de 1926 se expidió un decreto en el cual apareció por primera vez una disposición legal que reglamentó la categoría de *turista* en la “Ley General de Población”.<sup>32</sup>

Ese reconocimiento del turismo en la legislación mexicana tuvo también eco en el Banco de México, institución pública creada en 1925, el cual abrió un Departamento de Turismo para atraer inversionistas, además de producir un boletín turístico en inglés con ese mismo fin.<sup>33</sup> En 1928 el gobierno mexicano otorgó

---

<sup>30</sup> *Ídem.*

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>32</sup> *Ídem.*

<sup>33</sup> Jimena Mateos, “El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006)”, en *Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos* 14, 2006, p. 34.

facilidades para impulsar la aviación comercial mediante trece concesiones de rutas aéreas que se proponían cubrir un total de 29,458 kilómetros para comunicar 29 ciudades del país.<sup>34</sup>

En 1928, en el *Boletín de Información del Periódico Oficial de Baja California Sur* se publicó la nota titulada “Importancia económica del turismo”. En ella se mencionaba que a lo largo del año anterior los turistas estadounidenses habían dejado una derrama económica de 85 millones de dólares en Europa, 197 millones de dólares en Canadá y 6 millones de dólares en México. Ante tales cifras se indicaba la intensa campaña desplegada por Canadá y las facilidades otorgadas a sus visitantes, así como la siguiente reflexión:

México tiene una infinidad de atractivos que ofrecer al turista. [...] nuestro país está en condiciones de poder hacer una propaganda excepcionalmente atractiva y eficaz para atraer al viajero; pero esta propaganda debe de ser hábilmente secundada por las autoridades locales, el comercio y el público en general, que debe comprender que aunque aparentemente no resulta beneficiado con el incremento del turismo, sí se beneficia con la prosperidad general.

Si se logra dar al turismo en México el mismo incremento que se ha llegado a darle en el Canadá, los ingresos por este concepto superarían a los que produce la industria petrolera [...] las oportunidades que ofrece México, tanto al que viaja por placer como al hombre de negocios, no tienen igual en América.<sup>35</sup>

Con esas expectativas en mente, el Gobierno de México actuó. Una de sus estrategias fue la creación de una amplia legislación propicia para esa actividad. Ejemplo de ello es el “Acuerdo

---

<sup>34</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 105.

<sup>35</sup> Anónimo, “Importancia económica del turismo”, en *Periódico Oficial del Estado de Baja California*, 24 de octubre de 1928, pp. 2 y 5.

por el cual se previene que todo esfuerzo por el fomento y desarrollo del turismo en México es de forzosa protección por las autoridades” de 1929, mediante el cual se establecía permanentemente la Comisión de Turismo y se mandaba suprimir los obstáculos administrativos que impedían a los turistas cruzar la frontera. Ordenaba también que era “de forzosa protección por las autoridades, todo esfuerzo encaminado a procurar el desarrollo del turismo en México [...]”.<sup>36</sup> En su informe ante el Congreso, en 1929, el presidente Portes Gil afirmó lo siguiente:

La intensa corriente de turismo [...] puso de manifiesto la necesidad de [...] mayor atención a esta nueva fuente de prosperidad y para ello se ha establecido la Comisión Mixta Pro-Turismo, que está integrada [...] por representantes de todas y cada una de las Secretarías de Estado; de los Departamentos de Salubridad, de Estadística, de Contraloría, y del Distrito Federal; del Banco de México, S.A., de la Confederación de Cámaras de Comercio y de las Cámaras Industriales; de la Asociación de Administradores de Hoteles, de los Ferrocarriles Nacionales, de las Logias Masónicas y de otras instituciones similares. [...] se da opción además, para estar representadas [...] instituciones bancarias, empresas ferrocarrileras y de navegación y, en general, a aquellas cuyos intereses pueden beneficiarse con el incremento del turismo.<sup>37</sup>

En 1933 se creó el Departamento de Turismo como parte de la Secretaría de Economía Nacional que, entre otras funciones, se vinculó con el sector empresarial. En ese mismo año se crearon el Comité Oficial y el Patronato de Turismo. En 1934, la respon-

<sup>36</sup> Gobierno de la Nación, Secretaría de Gobernación, “Acuerdo por el cual se previene que todo esfuerzo por el fomento y desarrollo del turismo en México, es de forzosa protección por las autoridades”, en *Periódico Oficial de Yucatán*, 26 de julio de 1929, p. 2.

<sup>37</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 107.

sabilidad de orientar, regular y coordinar las actividades relacionadas con esa actividad se concentró en la Comisión Nacional de Turismo, conformada por un Comité Ejecutivo, un Consejo Patrocinador y un Consejo Consultivo; igualmente entre sus tareas se incluía la integración del sector público y la iniciativa privada.<sup>38</sup>

En 1935, con motivo de la convención del Rotary International Club en México, el presidente Lázaro Cárdenas pronunció un significativo discurso inaugural en el que señalaba que el contacto entre los pueblos del mundo y el conocimiento de sus diversas culturas y contextos particulares promoverían la solidaridad y el respeto entre las naciones.<sup>39</sup> Acorde a esa idea, Cárdenas impulsó la creación de comités Pro-Turismo en las ciudades más importantes que tocaba la carretera México-Laredo, así como en otros estados del país; además se distribuyó un folleto de propaganda, se editó una guía de carreteras y una revista mensual de turismo. Esas acciones contribuyeron para atraer a cuarenta mil turistas entre el 1 de septiembre de 1935 y el 30 de junio de 1936, lo que generó una derrama económica de 21 millones de pesos.<sup>40</sup> También se impulsaron las obras carreteras y, en 1938, Petróleos Mexicanos creó el Club de Viajes Pemex con la finalidad de promover el turismo automovilístico.<sup>41</sup> De forma paralela se creó Crédito Hotelero con el argumento de la importancia económica que la actividad turística

---

<sup>38</sup> Secretaría de Turismo, “Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo”, en *Diario Oficial de la Federación*, 25 de marzo de 2011, pp. 24-25.

<sup>39</sup> Mac Donald, *op. cit.*, pp. 115-116.

<sup>40</sup> Lázaro Cárdenas, *Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1 de septiembre de 1936*, en [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1936\\_229/Segundo\\_Informe\\_de\\_Gobierno\\_del\\_presidente\\_L\\_zaro\\_\\_1238.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1936_229/Segundo_Informe_de_Gobierno_del_presidente_L_zaro__1238.shtml), recuperado el 18 de diciembre de 2014.

<sup>41</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 119.

tenía en diversos países del mundo, lo que podía significar para México una “fuente de prosperidad y medio de mejorar sensiblemente nuestra balanza de pagos internacionales [...]”.<sup>42</sup>

Una clara intención para conducir la actividad turística desde el ámbito público fue el “Reglamento de la Ley General de Población vigente en su parte relativa a Turismo”, promulgado en 1937, mediante el cual se creó el Departamento de Turismo como un órgano de la Secretaría de Gobernación. Entre las funciones encomendadas a ese departamento estaba valorar y operar propuestas de fomento turístico, así como constituir Agencias de Turismo en el país y en el extranjero para proporcionar servicios de información, propaganda y atención a los visitantes. Se indicó la división del territorio nacional en quince zonas para sistematizar la información relativa a los atractivos turísticos, normar y coordinar al sector público y privado, además de encauzar las corrientes de turismo nacional y extranjero. Igualmente se mencionaba que los centros arqueológicos, coloniales, típicos, industriales, hidro-minerales, climáticos y los lugares de bellezas naturales serían objeto de especial difusión, entre otros aspectos.<sup>43</sup>

En 1940, el gobierno de Cárdenas promulgó el “Acuerdo relacionado con el fomento y desarrollo del turismo nacional e internacional”. Mediante ese decreto se asignaron tareas específicas a las secretarías de Estado que integraban del Patronato de Turismo

---

<sup>42</sup> Lázaro Cárdenas, *Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, al iniciar el Congreso sesiones ordinarias, el 1 de septiembre de 1938*, en [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938\\_227/Cuarto\\_Informe\\_de\\_Gobierno\\_del\\_presidente\\_L\\_zaro\\_C\\_1240.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938_227/Cuarto_Informe_de_Gobierno_del_presidente_L_zaro_C_1240.shtml), recuperado el 18 de marzo de 2015.

<sup>43</sup> Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación, “Reglamento de la Ley General de Población vigente, en su parte relativa a turismo”, en *Diario Oficial de la Federación*, 21 de mayo de 1937, pp. 1-7.

para “promover las condiciones necesarias para la existencia y desarrollo del turismo tanto nacional como internacional”, así como para organizar el Segundo Congreso Interamericano de Turismo que se celebraría en la Ciudad de México en el año de 1941.<sup>44</sup> Además de buscar el saneamiento de las poblaciones, la seguridad y los servicios para los turistas, se incluyó el objetivo de promover el reconocimiento y aprecio del patrimonio turístico del país, la promoción de las artes e industrias típicas velando por su autenticidad e integridad, la creación de condiciones adecuadas en los sitios turísticos, la formación del catálogo de valores turísticos y del patrimonio de bienes de la nación, la realización de actividades de promoción, la facilitación para el ingreso de visitantes al país y el fomento de caravanas automovilísticas de larga distancia, entre otras acciones.

El turismo tuvo un desarrollo y efectos diferenciados en las distintas regiones del país, en función de los esfuerzos locales de las autoridades y de los organismos mixtos y privados que colaboraban en el esfuerzo común. En este sentido, los gobiernos de los estados de la república secundaron las iniciativas de la administración federal. En Veracruz se creó un Departamento de Turismo en un esfuerzo conjunto entre el Comité local y las autoridades para informar y apoyar al viajero;<sup>45</sup> en Michoacán, se creó el Departamento de Prensa y Turismo y Propaganda Comercial y Agrícola;<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación, “Acuerdo relacionado con el fomento y desarrollo del turismo nacional e internacional”, en *Diario Oficial de la Federación*, Segunda Sección, 27 de noviembre de 1940, pp. 1-4.

<sup>45</sup> Anónimo, “Un departamento de turismo en Ver.”, en *El Informador*, 3 de enero de 1931, p. 2.

<sup>46</sup> Gobierno del Estado de Hidalgo, “Circular número 76”, en *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, 24 de abril de 1931, p. 156.



y en Jalisco, la Dirección de Turismo y Propaganda, en cuyas oficinas el visitante podía encontrar todo tipo de información, según se mencionaba en su material de difusión.<sup>47</sup>

Un caso destacado fue el estado de Morelos, en donde el gobernador Vicente Estrada Cajigal realizó una verdadera cruzada para fomentar el turismo entre 1930 y 1934. Impulsó la construcción de vías de comunicación y el embellecimiento de las poblaciones, secundado por el Ayuntamiento de Cuernavaca, capital del estado.<sup>48</sup> Se estableció una agresiva política para atraer a los inversionistas, como puede apreciarse en el Decreto Número 71 de 1933, relativo al establecimiento de casino, hoteles, balnearios u otros centros de recreo en el estado. En ese decreto, además de facilidades para la inversión, se indicaron controles y normas para los sitios destinados a juegos de azar.<sup>49</sup> El propio gobernador Estrada Cajigal fue portavoz de esas políticas:

El Turismo ha sido considerado como fuente de inagotable influencia moral, siempre provechosa [...]. Los hombres de empresa tienen en Morelos amplísimo campo para desarrollar sus actividades con leyes que favorecen su crecimiento, que reducen los impuestos. En Morelos no conocemos barreras en materia de progreso y las que existían han desaparecido desde el primer año de su gobierno constitucional [...].<sup>50</sup>

<sup>47</sup> Gobierno del Estado de Jalisco. Dirección de Turismo y Propaganda, “Aviso”, en *El Informador*, 25 de mayo de 1939, p. 1.

<sup>48</sup> Anónimo, “La nueva administración municipal”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 15 de febrero de 1931, p. 4.

<sup>49</sup> Poder Ejecutivo, “Decreto 71”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 12 de marzo de 1933, pp. 1-3; 7 de mayo de 1933, p. 5.

<sup>50</sup> Vicente Estrada Cajigal, “Invitación al turismo nacional y extranjero. Así como a hombres de empresa que deseen venir a Morelos”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 28 de mayo de 1933, p. 4.

Los gobiernos de varios estados del país colaboraron en proyectos colectivos y de interés común. Un ejemplo fue el anuncio acerca de la realización de una convención en 1937. Los gobernadores de Jalisco, Sonora, Sinaloa, California y Arizona, entre otros estados de México y Estados Unidos, se reunirían en Mazatlán para impulsar la construcción de la carretera Nogales-Guadalajara con la participación de representantes del Comité de Turismo, asociaciones de automovilistas y otras agrupaciones relacionadas con esa actividad.<sup>51</sup>

En el marco de la Primera Convención de la Asociación Mexicana Automovilística en 1940, el Comité Nacional de Turismo realizó sesiones previas durante el trayecto entre México, Toluca, Morelia y Guadalajara. Se llevó a cabo una Convención Regional de Turismo como precedente de un Congreso Nacional de Turismo y, posteriormente, un Congreso Interamericano de Turismo. La Primera Convención Regional de Turismo se efectuó en Guadalajara en julio de 1940 con la presencia de los gobernadores del Estado de México, Michoacán y Jalisco. En ese evento se dio a conocer el programa del gobierno federal para el fomento del turismo, el programa de la Asociación Mexicana de Turismo, el plan de propaganda a la ruta México-Guadalajara, así como un programa regional de turismo para el Estado de México, Michoacán y Jalisco, presentado por Conrado Magaña, gobernador de Michoacán.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Anónimo, “Convención de gobernadores en el puerto de Mazatlán”, en *El Informador*, 3 de febrero de 1937, p. 8.

<sup>52</sup> Anónimo, “Se efectuó ayer en esta la primera convención de la AMA”, en *El Informador*, 2 de julio de 1940, pp. 1 y 8.

La política desplegada por el gobierno mexicano durante las décadas de 1920 y 1930 fue propicia para impulsar el turismo en regiones diversas del país. Sus efectos fueron diversos, tanto en el desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros por el territorio nacional, como en la participación empresas y organizaciones privadas para generar equipamientos y servicios que hicieran más agradable el viaje y la estancia de los visitantes.

En el ámbito regional y local los esfuerzos de mayor continuidad e impacto en favor del turismo fueron realizados por las asociaciones privadas y los organismos mixtos que trabajaron activamente por desarrollar y consolidar los sitios de atractivo, como se verá enseguida.

### **LA ACTUACIÓN PRIVADA EN FAVOR DEL TURISMO**

Con anterioridad a la intervención gubernamental en el rubro, en México existieron diversas iniciativas privadas en favor del turismo. No obstante, en un principio, más que efectos prácticos se logró un impacto mediático que fijó el interés de algunas ciudades y regiones por dicha actividad.

La fundación de agrupaciones privadas en torno a la industria de los visitantes se remonta a inicios del siglo XX. Como ya se mencionó, en 1907 la prensa anunció la formación del Touring Club Mexicano (TCM); y ya para 1910, ese club planeaba actividades para promover los viajes y la apertura de caminos.<sup>53</sup> Con la proliferación del uso del automóvil, a inicios de la década de 1930 la Asociación Automovilística México-Americana estableció vín-

---

<sup>53</sup> Anónimo, "Aprueba varios proyectos el Touring Club Mexicano", en *El Diario*, 21 de marzo de 1910, p. 8.

culos formales con organizaciones de Estados Unidos –como la American Automobile Association– para prestar ayuda mutua a sus agremiados en ambos países.<sup>54</sup> En 1931 se fundó el Automóvil Club de México,<sup>55</sup> integrado por políticos mexicanos y algunos diplomáticos acreditados en el país y, en 1932, se fundó la Asociación Mexicana Automovilística (AMA) en la ciudad de Monterrey.<sup>56</sup>

Las asociaciones de automovilistas tuvieron un efecto importante en la opinión pública al impulsar proyectos de gran envergadura, como la iniciativa para crear un boulevard desde Canadá hasta la Patagonia, la cual tuvo una amplia difusión en la prensa nacional.<sup>57</sup> La viabilidad del proyecto se afianzó con las crónicas de viaje que los clubes automovilísticos de Estados Unidos realizaron por México para explorar posibles rutas y llevarlo a la realidad.<sup>58</sup> También se publicaron reportajes acerca de los viajes que realizaron automovilistas mexicanos hacia distintos puntos del país y de Estados Unidos, como el efectuado de Acapulco a Texas en 1930.<sup>59</sup>

A partir del interés de las cámaras de comercio y el crecimiento del sector turístico se promovió esa práctica con mayor ahínco y se fundaron organizaciones de prestadores de servicios. Los ejemplos son diversos: en 1913 la Cámara de Comercio de

---

<sup>54</sup> Anónimo, “Labor pro-turismo en Monterrey, N.L.”, en *El Informador*, 11 de marzo de 1930, p. 2.

<sup>55</sup> Silvestre Terrazas, “Un ‘Automovil Club’ en México”, en *El Informador*, 19 de julio de 1931, p. 3.

<sup>56</sup> Dina Berger, *The Development of Mexico's Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night*, México, Palgrave Macmillan, 2006, pp. 30-32.

<sup>57</sup> Harry Carr, “Un boulevard del Canadá hasta Cabo de Hornos”, en *El Informador*, 18 de agosto de 1929, pp. 1, 7 y 8.

<sup>58</sup> Harry Carr, “El turismo en México”, en *El Informador*, 28 de abril de 1930, p. 2.

<sup>59</sup> Anónimo, “La quinta etapa del viaje en auto hasta la frontera”, en *El Informador*, 11 de marzo de 1930, p. 2.

Morelia manifestó en sus informes la necesidad de emprender un proyecto para apoyar el turismo en Michoacán y para extender las vías de ferrocarril hasta la costa del Pacífico.<sup>60</sup> En 1922, a consecuencia de un asalto a unos turistas extranjeros que visitaban las Grutas de Cacahuamilpa cercanas a Taxco, se fundó la Asociación de Propietarios y Administradores de Hoteles.<sup>61</sup> En 1923 se creó el Comité Pro-Guadalajara con el propósito de fomentar el turismo en todo el estado de Jalisco, así como para volver más atractiva esa ciudad para los turistas y los empresarios;<sup>62</sup> entre las primeras acciones de ese comité se organizó un concurso para premiar el mejor proyecto de propaganda que persiguiera tales objetivos y que abarcara “todo el mundo”.<sup>63</sup> En 1928 se fundó la Asociación Mexicana de Restaurantes Asociación Civil<sup>64</sup> y, al pasar los años, se formó la Asociación de Hoteleros en 1941.<sup>65</sup>

En particular, los Comités Pro-Turismo se afianzaron en todo el país. El Gobierno del Estado de Tamaulipas recomendó a los presidentes municipales instalar una Junta Local de Turismo con motivo de la apertura de la carretera México-Laredo.<sup>66</sup> Asi-

<sup>60</sup> Anónimo, “La Cámara de Comercio de Morelia”, en *Semana Mercantil*, 10 de marzo de 1913, p. 147.

<sup>61</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 101.

<sup>62</sup> Anónimo, “Quedó fundado ayer el Comité Pro-Guadalajara. Tratará especialmente de fomentar el turismo a todo nuestro estado”, en *El Informador*, 25 de marzo de 1923, p. 1.

<sup>63</sup> Anónimo, “El Comité Pro-Guadalajara hará propaganda en todo el mundo. Premiará El Informador el más adecuado para emprenderla con eficacia”, en *El Informador*, 4 de abril de 1923, p. 1.

<sup>64</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 107.

<sup>65</sup> *Ibidem*, pp. 101-102.

<sup>66</sup> Secretaría General, “Circular No. 133 girada a los CC. Presidentes Municipales, por la cual se les recomienda se sirvan instalar la Junta Local de Turismo”, en *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 24 de diciembre de 1930, p. 1041.

mismo, la prensa nacional mencionó en sus noticias la fundación de Comités Pro-Turismo en Guadalajara;<sup>67</sup> en la ciudad de Oaxaca;<sup>68</sup> en Mérida;<sup>69</sup> en Campeche;<sup>70</sup> en Cuyutlán<sup>71</sup> y en la ciudad de Colima,<sup>72</sup> en ésta última se volvió e integrar ese organismo en 1935 junto con otro similar en Manzanillo;<sup>73</sup> en Mazatlán en 1939;<sup>74</sup> entre otros casos. Esta política tuvo continuidad y en 1936 el presidente Cárdenas informó al Congreso: “Por decreto de 20 de abril, se creó el Departamento de Turismo. Se establecieron comités Pro-Turismo en las poblaciones más importantes que toca la carretera México-Laredo y en otros estados”.<sup>75</sup>

Por su parte, la prensa local difundió asiduamente el quehacer del Comité de Turismo de Guadalajara, cuyas acciones incluyeron la formación de cartas geográficas; colaboración en la organización de ferias y festividades de carnaval, la feria de Todos

<sup>67</sup> Anónimo, “Quedó formado ya el Comité- Pro-Turismo”, en *El Informador*, 20 de julio de 1929, pp. 1 y 6.

<sup>68</sup> Anónimo, “Comité Pro-Turismo en Oaxaca”, en *El Informador*, 23 de enero de 1930, p. 2.

<sup>69</sup> Anónimo, “Se formó ya un Comité Pro-Turismo en Mérida”, en *El Informador*, 27 de noviembre de 1930, p. 2.

<sup>70</sup> Anónimo, “Comité Pro-Turismo en Campeche”, en *El Informador*, 28 de septiembre de 1933, p. 1.

<sup>71</sup> Anónimo, “La temporada de baños en Cuyutlán se inicia el día seis de febrero. Con ese motivo se formó un Comité de Turismo que presidirá el Gral. Jiménez Méndez”, en *El Informador*, 29 de enero de 1932, pp. 1 y 2.

<sup>72</sup> Eduardo Brun, “Circular”, en *Periódico Oficial del Estado de Colima*, 28 de octubre de 1933, p. 371.

<sup>73</sup> Anónimo, “En Colima hay ya un Comité de Turismo. También en Manzanillo se instaló un Comité de Turismo”, en *El Informador*, 19 de diciembre de 1935, p. 8.

<sup>74</sup> Anónimo, “Se formó el Comité Pro-Turismo”, en *El Informador*, 16 de mayo de 1939, p. 5.

<sup>75</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 78.

los Santos o de Navidad; carreras de automóviles; organización y difusión de excursiones locales y foráneas; apoyo al visitante con información; reglamentación de guías de turistas, implementación de estudios y de un colegio para guías de turistas; recepciones a excursiones de nacionales y extranjeros; conferencias sobre turismo; gestión de mejoramiento de carreteras y comunicaciones en general; patrocinio de propaganda y reportajes en el país y en el extranjero; creación de agencias de turismo; edición de guías, folletos y planos de obsequio; gestión para el retiro de mendigos y de puestos ambulantes del centro de la ciudad; especificaciones para construcción de sanitarios; patrocinio de tomas fotográficas; reglamento de mendicidad; impulso a la industria alfarera; promoción para la construcción de un campo de golf; aseo de calles y saneamiento de atractivos naturales como El Salto y Juanacatlán o el acondicionamiento del mirador de la Barranca de Oblatos; entre otras muchas actividades.

## SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y GUÍAS DE TURISTAS

La regulación y formación de los guías de turistas fue un tema de atención por parte del ámbito público y privado. En diversos estados del país se promulgaron reglamentos para normar esa actividad: Querétaro,<sup>76</sup> Chihuahua,<sup>77</sup> Morelos,<sup>78</sup> Colima,<sup>79</sup> Distrito

<sup>76</sup> XXX Legislatura, “Ley número 22. Guías autorizados oficialmente”, en *Periódico Oficial del Estado de Querétaro*, 18 de enero de 1934, pp. 11 y 12.

<sup>77</sup> Poder Ejecutivo, “Reglamento de Guías de Turistas autorizados oficialmente”, en *Periódico Oficial de Estado de Chihuahua*, 8 de julio de 1933, pp. 4-6.

<sup>78</sup> Poder Ejecutivo, “Reglamento de Guías autorizados oficialmente en el Estado”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 30 de julio de 1933, pp. 1-2.

<sup>79</sup> Poder Ejecutivo, “Reglamento de Guías autorizados oficialmente”, en *Periódico Oficial de Estado de Colima*, 12 de agosto de 1933, p. 263.

Federal<sup>80</sup> y Jalisco.<sup>81</sup> Su contenido seguía un modelo formulado a nivel federal, copiado casi literalmente para cada uno pero con sus respectivas adecuaciones.

En Jalisco se anunció la creación de una Escuela para Guías de Turistas por parte del Comité de Turismo en 1937,<sup>82</sup> y en septiembre de ese mismo año se dio a conocer el contenido del programa de las clases a impartir.<sup>83</sup> Por su parte, el Plan de Estudios para Guías en el estado de Puebla incluyó los apartados de historia, etnografía, geografía, arqueología, arte y arquitectura colonial, folklore, comunicaciones, además de una descripción de las rutas destacadas de esa entidad.<sup>84</sup>

El servicio de hospedaje mereció la atención de la prensa, sobre todo con motivo de las temporadas vacacionales. Los datos acerca de la capacidad hotelera de México durante las primeras décadas del siglo XX es incierta, aunque según Mac Donald se

---

<sup>80</sup> Gobierno General, Secretaría de Gobernación, “Reglamento de Guías de Turistas autorizados en el Distrito Federal”, en *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 4 de abril de 1934, pp. 3-4.

<sup>81</sup> Gobierno del Estado, “Reglamento de Guías de Turismo autorizados por el E. de Jalisco”, en *El Informador*, 29 de agosto de 1934, p. 2. El reglamento fue publicado íntegramente en varios de los números de *El Informador* a partir del 29 de agosto de 1934.

<sup>82</sup> Anónimo, “Establecerán en esta ciudad una Escuela para Guías de Turismo”, en *El Informador*, 20 de agosto de 1937, pp. 4 y 6.

<sup>83</sup> El plan de estudios para guías de turistas se publicó en el periódico *El Informador*, en las ediciones de los días 1 de septiembre de 1937, pp. 3 y 6; 4 de septiembre, p. 8; y 5 de septiembre, pp. 14 y 16.

<sup>84</sup> Poder Ejecutivo, “Plan de Estudios para Guía de Turistas en el estado de Puebla, formulado por el Departamento de Turismo del Gobierno local y aprobado por el Gobernador Constitucional, Maximino Ávila Camacho”, en *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, 16 de julio de 1940, pp. 1-22.



estimó que para 1920 el país contaba con mil cuartos de categoría turística. La oferta creció hasta 1,540 habitaciones en 1929 y para 1940 esa cantidad alcanzó 3,500 habitaciones en 636 establecimientos de hospedaje de calidad en el territorio nacional.<sup>85</sup> Entre esos establecimientos sobresalían algunos de la Ciudad de México como el Hotel Imperial, el Guardiola, el Regis, Geneve, Princess, San Ángel Inn; el Ancira, el Colonial y el América en Monterrey; el Diligencias, el Imperial y el Gran Hotel Colón en Veracruz; el Morelos en Cuernavaca; el Imperial en Tampico; el Gran Hotel de Oaxaca; el Gran Hotel, el Imperial y el Madrid en Mérida; en Guanajuato el Wood's Hotel, el De la Unión, el Gran Hotel, el Sosaya y el Gran Hotel Español; en Guadalajara, el St. Francis, el Fénix, el Cosmopolita; y en Morelia, el Hotel del Jardín, el Oseguera y el Morelos.<sup>86</sup>

Pese a lo anterior, la mayoría de los establecimientos de hospedaje eran escasos y de mala calidad, según se deja ver en diversas notas periodísticas. En el viaje automovilístico Acapulco-Texas, emprendido por el Sr. A.L. Rodríguez y el matrimonio Johnson, los viajeros se quejaron por la desatención de los hoteles de las poblaciones que tocaban a su paso.<sup>87</sup> Por su parte, en la excursión del Automóvil Club del Sur de California, los hoteles se calificaron como “primitivos ciertamente, pero [...] llenos de comodidades y saturados con una magnífica atmosfera [...]”.<sup>88</sup> Las editoriales de la prensa repetían con frecuencia la necesidad de contar con bue-

---

<sup>85</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 99.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 102.

<sup>87</sup> Anónimo, “La quinta etapa del viaje en auto hasta la frontera”, en *El Informador*, 11 de marzo de 1930, p. 2.

<sup>88</sup> Harry Carr, “El turismo en México”, en *El Informador*, 28 de abril de 1930, p. 2.

nos hoteles, entre otras condiciones importantes para atraer a las grandes corrientes de turistas.<sup>89</sup> Ese requerimiento fue reiterado en el proyecto para aumentar el turismo en México presentado por el periódico *New York Times* al secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Luis Montes de Oca.<sup>90</sup>

En algunas ocasiones la oferta de hospedaje no satisfacía ni siquiera la demanda interna. En las vacaciones de primavera de 1932 se reportaron más de sesenta mil turistas que llegaron al estado de Morelos. El balneario de Agua Hedionda, en Cuautla, se vio repleto de bañistas; cientos de visitantes a esa ciudad no encontraron hospedaje en los hoteles teniendo que recurrir a casas particulares para alojarse —algunos incluso no tuvieron otra opción más que dormir en parques y jardines en la ciudad—. <sup>91</sup> En 1937, con motivo de los preparativos de la excursión de primavera en el mes de mayo, el puerto de Mazatlán esperaba más de diez mil turistas; al respecto, el Ayuntamiento anunció que proporcionaría por su cuenta dos mil catres, previendo espacios, además de ropa de cama y muebles para los visitantes que así lo requirieran.<sup>92</sup>

Tanto las organizaciones privadas como las instancias gubernamentales emprendieron iniciativas para promover la construcción de hoteles; por ejemplo, el Comité Pro-Turismo de Guadalajara in-

---

<sup>89</sup> V. Salado Álvarez, “El turismo en Jalisco”, en *El Informador*, 6 de noviembre de 1929, pp. 3 y 6; Silvestre Terrazas, “Los turismo vernáculos e internacional”, en *El Informador*, 7 de mayo de 1931, p. 3.

<sup>90</sup> Anónimo, “Proyecto para aumentar el turismo”, en *El Informador*, 28 de junio de 1931, p. 1.

<sup>91</sup> Anónimo, “Las vacaciones de primavera trajeron a Morelos más de sesenta mil turistas”, en *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 17 de abril de 1932, p. 3.

<sup>92</sup> Anónimo, “Preparativos para la próxima excursión”, en *El Informador*, 2 de abril de 1937, p. 3.

cluyó en su organización un Subcomité de Hoteles.<sup>93</sup> El Gobierno del Estado de Hidalgo exhortó aprovechar la carretera México-Laredo que pasaría por su territorio, recomendando “cumplir la ley de turismo, crear comités pro-turismo, apoyar la actividad y difundir el turismo; crear hoteles, cuidar atractivos y el aspecto típico”.<sup>94</sup> Por su parte, el Gobierno de la República creó en 1935 la institución de Crédito Hotelero a efecto de apoyar a los inversionistas del sector.<sup>95</sup>

No obstante esos esfuerzos, el movimiento de turistas rebasaba la capacidad de alojamiento, lo cual puede apreciarse en las declaraciones del Sr. Francisco Trejo, jefe de Población de la Secretaría de Gobernación, con motivo de la Convención de la AMA en 1940:

El año pasado la derrama del turismo nacional tuvo un equivalente de trescientos millones de pesos, en este año se espera [...] sobre pase a quinientos millones [...]. Se está haciendo una campaña para crear alojamientos adicionales: 1°.- sobre la base de que las familias presten locales para los turistas; 2°.- que se aumente el número de hoteles y casas de hospedaje [...] 3°.- para lograr que numerosos cascos de haciendas abandonadas que reúnen condiciones turísticas excepcionales sean debidamente acondicionadas. En la actividad que demuestren los particulares para el acondicionamiento de alojamiento, radica la esperanza de que en el año próximo el turismo [...] de un salto sobrepasando a los mil millones. [...] para captar la riqueza que representa el turismo [...] hacen falta alojamientos, alojamientos y más alojamientos [...]. Las ciudades y regiones que los ofrezcan –cómodos y confortables– contarán con ingresos extraordinarios que aumentarán

<sup>93</sup> Anónimo, “Importantes iniciativas fueron aceptadas por el Comité Pro-Turismo”, en *El Informador*, 7 de agosto de 1929, pp. 1,3 y 6.

<sup>94</sup> Gobierno del Estado. Poder Ejecutivo, “Circular número 292”, en *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, 24 de noviembre de 1930, p. 1.

<sup>95</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 119.

las oportunidades de beneficio [...] de esta nueva industria que tiene clientes por centenares de miles prontos a venir [...].<sup>96</sup>

Un artículo publicado en febrero de 1940 hacía mención de la exitosa temporada decembrina de 1939 en la Ciudad de México. Lo informes oficiales registraron diez mil turistas y un movimiento diario de quinientos visitantes, así como la insuficiencia de hospedaje señalando que se había dado el caso en algunos días en que más de dos mil turistas se quedaron sin alojamiento. Se citó un panorama similar en Guadalajara, con la expectativa de la llegada de excursiones de visitantes norteamericanos en los primeros meses de 1940, una excursión de Semana Santa de la Sociedad Mutualista de Monterrey que contaba con seis mil agremiados y el Campeonato de Fútbol que se realizaría en esa temporada. Ante esa circunstancia, siguiendo las instrucciones del Departamento de Turismo, el Comité de Turismo de Guadalajara inició el programa Posada Familiar en el que se invitaba a aquella población que contara con las facilidades a que alojara turistas en sus hogares; únicamente debían anunciarse en la sección del “Aviso de Ocasión” de la prensa local.<sup>97</sup>

## PROPAGANDA DE VIAJES Y EXCURSIONES

Con el inicio de las operaciones del ferrocarril en el territorio mexicano comenzaron a promoverse las excursiones. A finales del siglo XIX las notas de prensa ya mencionaban paseos de extran-

---

<sup>96</sup> Anónimo, “Se efectuó ayer en ésta la Primera Convención de la AMA. Declaraciones del Sr. Francisco Trejo”, en *El Informador*, 2 de julio de 1940, p. 8.

<sup>97</sup> Anónimo, “El Comité de Turismo hace un llamado a las familias de Guadalajara”, en *El Informador*, 22 de febrero de 1940, p. 6.

jeros que visitaban diversos sitios como la Ciudad de México;<sup>98</sup> Puerto de Progreso, Mérida y las “ruinas” aledañas;<sup>99</sup> grupos de congresistas de eventos científicos y académicos que acudían a Teotihuacán;<sup>100</sup> o excursiones que recorrían lugares emblemáticos como Mitla y Puebla.<sup>101</sup>

En los anuncios de prensa se ofertaban excursiones en ferrocarril esgrimiendo una “extraordinaria rebaja”. Tal fue el caso de una excursión de Semana Santa desde la capital del país hasta las ciudades de Celaya, Guanajuato, León y Guadalajara, señalando lo siguiente:

[...] los viajeros católicos tienen presente que son los días de Semana Mayor, y deben ocuparse preferentemente en obras de piedad. Buena es la ocasión que les proporciona al efecto la compañía del Central, porque en las ciudades expresadas, con especialidad en Guadalajara, las funciones religiosas de estos días celébranse con gran solemnidad [...]. Para visitar el Salto de Juanacatlán los pasajeros de México a Guadalajara, saldrán de dicha ciudad en cualquiera de los días de su permanencia por el tren de la mañana para la estación del Castillo, en donde se transbordarán a los tranvías que los llevarán al Salto, de cuyo punto regresarán en los mismos coches para tomar el tren de la tarde, que los ha de conducir nuevamente a Guadalajara.<sup>102</sup>

<sup>98</sup> Anónimo, “Excursionistas americanos”, en *El Correo Español*, 21 de febrero de 1891, p. 3; Anónimo, “Noticias varias”, en *La Voz de México*, 10 de febrero de 1897, p. 3.

<sup>99</sup> Anónimo, “Yucatán”, en *El Tiempo*, 7 de febrero de 1910, p. 8.

<sup>100</sup> Laertes, “La excursión a San Juan Teotihuacán”, en *El Correo Español*, 3 de noviembre de 1895, p. 2.

<sup>101</sup> Anónimo, “La excursión a Mitla. Visita a Puebla”, en *La Voz de México*, 15 de noviembre de 1895, p. 2.

<sup>102</sup> Anónimo, “Excursiones de Semana Santa”, en *La Voz de México*, 9 de abril de 1892, p. 2.

Los peregrinos que acudían al Santuario de la Virgen de Guadalupe en la Ciudad de México también hicieron uso de los nuevos medios de transporte para acudir a ese sitio de fe:

#### Peregrinación de Chilapa.

Hoy a las cuatro de la tarde, llegará a esta capital la notable romería que ha organizado el Ilmo. Sr. Obispo Ibarra [...] Dos trenes saldrán [...] conduciendo a los peregrinos. La Compañía del Interoceánico ha ofrecido procurar que los trenes lleguen a la estación de San Lázaro con diferencia de minutos, para que toda la peregrinación, reunida, sea transbordada a los tranvías del Distrito y conducidos a la Villa de Guadalupe, en donde se alojarán la mayor parte de los peregrinos [...].<sup>103</sup>

En algunos casos la prensa asoció las celebraciones religiosas con el turismo. Tal fue el caso de las tradicionales verbenas de Todos Santos y Finados en Guadalajara, donde los reportajes destacaban la relativa alegría de esa celebración fuera de la solemnidad de los templos, así como el incremento de ventas en los puestos de frutas y juguetes debido al contingente de excursionistas que habían visitado la ciudad.<sup>104</sup> Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe en Jocotepec, Jalisco, la prensa reportó un “numeroso contingente de turistas que dio mayor realce con su presencia a los ritos religiosos [...]”.<sup>105</sup>

Con motivo del cuarto centenario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, el subsecretario de Gobernación anunció que no se impediría el paso de peregrinos católicos extranjeros

<sup>103</sup> Anónimo, “Peregrinación de Chilapa”, en *La Voz de México*, 13 de noviembre de 1896, p. 2.

<sup>104</sup> Anónimo, “Partieron ayer los excursionistas de regreso a México”, en *El Informador*, 3 de noviembre de 1932, p. 1.

<sup>105</sup> Anónimo, “Fiesta religiosa en Jocotepec”, en *El Informador*, 12 de julio de 1939, p. 4.

que ingresaran al país en calidad de turistas, en tanto que no contravinieran las leyes vigentes.<sup>106</sup> Esa noticia demuestra que el viaje asociado con el culto religioso se prefiguró desde esa época como una variante más de la actividad turística en el país, al igual que como una estrategia para aminorar las tensiones producidas por la Guerra Cristera (1926-1929), recién concluida.

A lo largo de la década de 1930, las notas de prensa difundieron constantemente la realización de excursiones conformadas por visitantes nacionales y extranjeros. Un caso relevante fue la Convención Internacional de Rotarios, en 1935. Llevada a cabo en la Ciudad de México, acudieron 5,303 socios afiliados a 2,670 clubes de 72 países, lo que les mereció varias menciones en la prensa nacional y local, puesto que varios grupos visitaron ciudades del interior como Guadalajara y Mazatlán.<sup>107</sup> Igualmente se difundió la visita de un grupo de agentes de viajes de Texas;<sup>108</sup> otra excursión organizada por la Press Association, encabezada por el ex gobernador de California, W. Richardson; tres grandes contingentes procedentes de Chicago que visitarían Guaymas, Mazatlán, Guadalajara, Pátzcuaro, Uruapan, Cuernavaca, Orizaba, Guanajuato y León, organizada por la empresa de viajes Raymond-Whitcomb;<sup>109</sup> entre otras notas que abordaban el tema.

---

<sup>106</sup> Anónimo, “Se efectuará nueva campaña Pro-turismo. Los turistas católicos que vengán a México contarán con toda clase de facilidades y garantías, siempre que se ajusten a lo que previenen las Leyes”, en *El Informador*, 7 de noviembre de 1931, p. 1.

<sup>107</sup> Anónimo, “Hoy llegan a ésta los rotarios de California”, en *El Informador*, 13 de junio de 1935, p. 3; Anónimo, “5,3030 rotarios visitaron la capital durante la conv. Internacional”, en *El Informador*, 23 de junio de 1935, p. 1.

<sup>108</sup> Anónimo, “Próximas excursiones nos visitarán”, en *El Informador*, 26 de septiembre de 1935, pp. 3 y 5.

<sup>109</sup> Anónimo, “Se espera gran movimiento turístico en el presente año”, en *El Informador*, 7 de febrero de 1936, p. 3.

Las menciones en prensa confirman el intenso movimiento de turistas nacionales que recorrían el país. Muestra de ello fue la excursión “Carta Blanca” que partió de la Ciudad de México al puerto de Veracruz;<sup>110</sup> rutas como Uruapan, Pátzcuaro y Morelia;<sup>111</sup> viajes a Guadalajara<sup>112</sup> o a la Ciudad de México, en donde destacó la llegada de mil doscientos visitantes procedentes de Nuevo León;<sup>113</sup> en tanto que en 1937 se indicaba que habían llegado diez mil turistas a Mazatlán.<sup>114</sup>

En las editoriales, artículos y publicidad inserta en los periódicos de la época pueden identificarse algunos de los destinos turísticos preferidos por los viajeros en la etapa inicial del turismo en México: las playas de Cuyutlán, Santiago, Miramar, Colima, Mazatlán, el lago de Pátzcuaro, Morelia, Uruapan, la Ciudad de México, Teotihuacán, Guadalajara, El Salto de Juanacatlán, Chapala, Barra de Navidad, el volcán Nevado de Colima, las grutas de Cacahuamilpa, Acapulco, Veracruz, Cuernavaca, Cuautla, los balnearios del estado de Morelos, las ciudades de Puebla, Oaxaca y Mérida, entre otras.

---

<sup>110</sup> Anónimo, “Constituyó un gran éxito la excursión de ayer a Veracruz”, en *El Informador*, 20 de octubre de 1930, p. 1.

<sup>111</sup> Anónimo, “En Semana Santa se efectuará importante excursión a Uruapan, Pátzcuaro y Morelia, Mich.,” en *El Informador*, 2 de marzo de 1932, p. 6.

<sup>112</sup> Anónimo, “La excursión de otoño llegará de México el sábado 29 del actual”, en *El Informador*, 16 de octubre de 1932, p. 1.

<sup>113</sup> Anónimo, “Llegó a la Capital una excursión de 1200 neoleonenses”, en *El Informador*, 30 de julio de 1934, p. 1.

<sup>114</sup> Anónimo, “Preparativos para la próxima excursión”, en *El Informador*, 2 de abril de 1937, p. 3.





The twin towers of Morelia's cathedral dominate any view of the city.

**IMAGEN 8. CATEDRAL DE MORELIA, MICHOACÁN**

Fuente: *Guía turística México by motor*, American Automobile Association, ca. 1940, p. 44.

Por otra parte, era común la realización de eventos que atraían visitantes a diversas ciudades del país: la convención de agentes de viajes de pasajes de ferrocarril realizada en 1924, visitando la capital, Guadalajara y Chapala;<sup>115</sup> el Tercer Congreso Nacional

---

<sup>115</sup> Anónimo, “Se prepara la convención de A. de Pasajeros”, en *El Informador*, 24 de abril de 1924, p. 1.

de Sociedades Mutualistas en la ciudad de Puebla;<sup>116</sup> la primera convención de la AMA en Guadalajara;<sup>117</sup> entre otros.

Un motivo para la organización de excursiones fue el aniversario de la fundación de varias de las ciudades mexicanas. Tal fue el caso de los cuatrocientos años de la fundación de Puebla en 1931,<sup>118</sup> de Guadalajara en 1940;<sup>119</sup> o bien, el vigésimo quinto aniversario de que Torreón fue elevada a la categoría de ciudad.<sup>120</sup> El cuarto centenario de la fundación de Puebla fue especialmente exitoso para el turismo, según se desprende de las declaraciones del ingeniero Javier Sánchez Mejorada, secretario de Comunicaciones del Gobierno de la República:

[...] Pero lo que ha venido a confirmar plenamente cuánto significa el fomento del turismo, vernáculo o internacional, es la reciente Feria organizada en Puebla, con motivo del Cuarto Centenario de su fundación, para lo cual se ha notado una muy efectiva organización de anuncios y programas [...] arreglando trenes [...] que saldrán [...] desde las cinco de la mañana [...] cada diez minutos [...] regresando enseguida y hasta las ocho de la noche, lo que significa el espíritu de

<sup>116</sup> Anónimo, “En Puebla será celebrado el Tercer Congreso de Sociedades Mutualistas”, en *El Informador*, 22 de septiembre de 1934, p. 2.

<sup>117</sup> Anónimo, “Se efectuó ayer en ésta la primera convención de la AMA”, en *El Informador*, 2 de julio de 1940, pp. 1 y 8.

<sup>118</sup> Silverio Terrazas, “Los turismo vernáculos e internacional”, en *El Informador*, 7 de mayo de 1931, p. 3.

<sup>119</sup> Anónimo, “Se preparan los festejos del IV Centenario de Guadalajara”, en *El Informador*, 18 de febrero de 1940, p. 15.

<sup>120</sup> Anónimo, “Grandes festivales en Torreón con motivo del Vigésimo quinto Aniversario de su elevación a la categoría de ciudad”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 17 de julio de 1932, p. 4.

viajar, y de admirar, que solo espera los momentos en que los pasajes están a su alcance, en medio de la crisis actual [...].<sup>121</sup>

## ESTADÍSTICA DEL TURISMO

Un aspecto que cobró un interés creciente fue el conteo de visitantes. En 1934 las noticias mencionaron que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, en 1933 arribaron once mil turistas al país, quienes gastaron aproximadamente cinco millones de dólares.<sup>122</sup> Para calcular el número de turistas se acudía a las cifras de boletos vendidos por los ferrocarriles y al movimiento de automóviles; por ejemplo, en marzo de 1934 las noticias pregonaron la “inusitada corriente de turismo” con motivo del periodo vacacional en el que Ferrocarriles Nacionales (FCN) vendió 34,567 boletos de excursión con tarifa reducida, las agencias de viajes comercializaron 16,000 boletos de excursión, en tanto que 18,000 automóviles particulares y de alquiler habían salido de la Ciudad de México.<sup>123</sup>

En el estado de Morelos, el *Diario Oficial* dio a conocer la cifra de visitantes que recibieron las ciudades de Cuernavaca, Cuautla y los balnearios —unos de los sitios de recreo favorito de los habitantes de la cercana capital del país—. Así, se indicó el arribo de 27,000 turistas en 1930.<sup>124</sup> Posteriormente se hizo una

<sup>121</sup> Silverio Terrazas, “Los turismos vernáculos e internacional”, en *El Informador*, 7 de mayo de 1931, p. 3.

<sup>122</sup> Anónimo, “El turismo ha dejado 5 millones de dólares”, en *El Informador*, 11 de enero de 1934, p. 1.

<sup>123</sup> Anónimo, “Inusitada corriente de turistas” en *El Informador*, 28 de marzo de 1934, p. 1.

<sup>124</sup> Anónimo, “27,000 turistas vinieron en el año pasado a ésta”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 18 de enero de 1931, p. 3.

corrección a ese dato y se confirmó que en ese año se registraron 100,500 visitantes; 247,235 viajeros en 1931 y 685,025 durante 1932, entre turistas, hombres de negocios, políticos y hombres de ciencia, predominando los primeros.<sup>125</sup>

Algunas notas magnificaban las cifras señalando, por ejemplo, un “asombroso” contingente de 21,720 turistas que llegó en marzo de 1931 a Cuernavaca y de 7,200 a Cuautla, visitando principalmente el balneario Agua Hedionda, con un total de 22,900 viajeros al estado, 50% extranjeros.<sup>126</sup> Para mayo de 1931 se apuntó una cifra récord con el arribo de 22,700 personas a Cuernavaca y de 10,895 a Cuautla.<sup>127</sup> De manera que a finales de ese año se sostenía que Morelos era “la Meca del turismo” con 4,460 turistas en Cuernavaca y 8,040 en Cuautla durante el mes de noviembre.<sup>128</sup>

El gobierno de Morelos detalló la metodología de su acuciosa estadística consistente en contabilizar los automóviles que circulaban por las carreteras de sus territorios. Por mencionar algunos, en febrero de 1932 se registraron 64,472 automóviles que ingresa-

---

<sup>125</sup> Anónimo, “685,025. A esta cifra asciende el contingente de visitantes que ha venido a Morelos en muy corto lapso. La estadística es ya notable”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 19 de marzo de 1933, pp. 1, 3 y 4.

<sup>126</sup> Anónimo. “Asombroso contingente de turistas en Cuernavaca y Cuautla”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 19 de abril de 1931, p. 3.

<sup>127</sup> Anónimo, “Estadística del record de turistas”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 14 de junio de 1931, p. 1.

<sup>128</sup> Anónimo, “4,892 autos y 24,460 turistas en la capital, y 1608 y 8,040 en Cuautla”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 20 de diciembre de 1931, pp. 1 y 4.

ron por la carretera México-Acapulco.<sup>129</sup> Esas cifras fueron la base para estimar el número de visitantes:

[...] durante el mes de diciembre pasado, visitaron el estado veintiséis mil turistas, tomando en cuenta únicamente coches con cinco pasajeros cada uno, en número de cinco mil doscientos automóviles en puntos de entrada como Cuernavaca y Cuautla nada más. Están excluidos de este cálculo los camiones, así como el servicio ordinario de coches en que viajan personas radicadas en el estado [...].<sup>130</sup>

En el caso de Jalisco, el Comité de Turismo se dio a la tarea de conformar la estadística de sus visitantes, para lo que se consideró la cantidad de vehículos que transitaban cada mes por puntos específicos de las principales carreteras de ese estado.<sup>131</sup> Con base en ello, en los siguientes años se publicaron las cifras mensuales obtenidas.

Como puede apreciarse, en materia de estadística los esfuerzos fueron aislados y sin continuidad; no obstante, el conteo de visitantes y su difusión en la prensa nacional fue un aliciente importante para fomentar esa actividad dentro del territorio nacional.

Lo anterior es evidente en diversos documentos oficiales de la época, como los señalados en el presente texto. En ellos se enfatizaba el éxito del turismo en otros países del mundo, así como los beneficios económicos. Aunque dicho argumento validaba el cariz pragmático de las políticas económicas del gobierno mexi-

<sup>129</sup> Anónimo, “Importante estadística de turismo correspondiente a febrero”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 13 de marzo de 1932, p. 3.

<sup>130</sup> Anónimo, “27,000 turistas vinieron en el año a ésta”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 18 de enero de 1931, p. 1.

<sup>131</sup> “Anónimo, “El Comité de Turismo formará una estadística de turistas”, en *El Informador*, 11 de junio de 1934, p. 3.

cano, la obtención de divisas extranjeras tuvo límites éticos y políticos; por ejemplo, Cárdenas ordenó la clausura de las casas de juego en 1936,<sup>132</sup> mismas que proliferaron particularmente en la frontera con Estados Unidos a partir de la ley seca impuesta en ese país, afectando inclusive los intereses económicos de prominentes figuras de la política mexicana. Un caso emblemático fue el Hotel Agua Caliente —entre cuyos socios se encontraba el ex presidente de la república, el general Abelardo L. Rodríguez—; expropiado por ser un “centro de vicio” pero susceptible de convertirse en centro de dignificación como espacio dedicado a la educación.<sup>133</sup>

Con el cambio en las preferencias de los viajeros por los destinos de sol y playa, aunado al estallido de la Segunda Guerra Mundial y a la política de unidad de los países del continente americano, México tuvo la oportunidad de atraer un mayor número de visitantes, sobre todo, aquellos procedentes de Estados Unidos. En ese contexto, al inicio de la década de 1940, el turismo fue considerado por el presidente Ávila Camacho como una “fuente de ingresos económicos y como medio para el desarrollo del espíritu de cooperación interamericana”.<sup>134</sup>

Tras dos décadas, el fomento del turismo arrojó sus primeros resultados. Es importante hacer una evaluación de lo alcanzado en ese tiempo en función de aspectos como la atracción de turistas internacionales y la contribución de esa actividad a la economía

---

<sup>132</sup> Lázaro Cárdenas, *Apuntes. Una Selección*, México, UNAM-Centro de Estudios de la Revolución mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., 2003, p. 114.

<sup>133</sup> “Acuerdo que declara de utilidad pública la expropiación de los edificios y construcciones de Agua Caliente, en Tijuana, Baja California” del 18 de diciembre de 1937, en José S. Lino Ortiz, *Agua Caliente “Fuente Castalia”*, Tijuana, Imprecolor, 2003, p. 14.

<sup>134</sup> Mac Donald, *op. cit.*, p. 121.

nacional; objetivos que habían sido señalados en los programas de los gobiernos posrevolucionarios.

### **EL FOMENTO DEL TURISMO EN MÉXICO: UN BALANCE DE DOS DÉCADAS DE ACTUACIÓN PÚBLICA**

Desde los inicios de la masificación del turismo, el barómetro que marcaba el éxito de los países en esa actividad fue el número de visitantes extranjeros que llegaban a México, así como la derrama económica que éstos dejaban en las arcas nacionales.

Dicha cantidad era mencionada en los informes de gobierno de la Presidencia de la República desde 1910 sin ninguna distinción en particular. No sería hasta 1933 que se hizo una mención específica del número de turistas en los informes presidenciales, en tanto que hasta 1936 se consignó la derrama económica por ese rubro (véase tabla 1).<sup>135</sup>

**TABLA 1. EL TURISMO EN LOS INFORMES DE GOBIERNO DE LOS PRESIDENTES DE MÉXICO**

| INFORME DE GOBIERNO | CIFRA  | UNIDAD      | DERRAMA ECONÓMICA EN MILLONES DE PESOS |
|---------------------|--------|-------------|----------------------------------------|
| 1910                | 68,000 | Personas*   | -                                      |
| 1919                | 13,077 | Extranjeros | -                                      |
| 1930                | 33,329 | Extranjeros | -                                      |
| 1931                | 47,201 | Extranjeros | -                                      |
| 1932                | 39,884 | Extranjeros | -                                      |
| 1933                | 46,976 | Turistas    | -                                      |
| 1936                | 40,000 | Turistas    | 21                                     |

<sup>135</sup> *Ibidem*, pp. 94-123.

|                                             |         |          |     |
|---------------------------------------------|---------|----------|-----|
| 1940                                        | 135,000 | Turistas | -   |
| 1945                                        | 134,000 | Turistas | 180 |
| *No se especifica el número de extranjeros. |         |          |     |

Fuente: Construcción propia a partir de Mac Donald, *op. cit.*, pp. 94-123.

Autores como Anaya han realizado estudios en los que se aborda y se complementa la estadística de la década de 1930 con datos del Banco de México y otras fuentes. En particular, este autor señala que si bien los turistas procedentes de Estados Unidos fueron 139,500 en 1937, en ese mismo año Canadá recibió 13.2 millones de visitantes estadounidenses.<sup>136</sup>

Asimismo, la afluencia de turistas a México fue modesta si se compara, por ejemplo, con España, que registró 362,716 visitantes extranjeros en 1929, cifra record que disminuyó en la década de 1930. Este país estaba a su vez por debajo del número de turistas registrados en otras naciones europeas que para 1938 registraron cifras de 3.9 millones de visitantes en Italia, 1.7 millones en Alemania, 1.5 millones en Suiza, 1.2 en Austria o 1 millón en Francia.<sup>137</sup> Es posible afirmar que la participación de México en el mercado turístico de las naciones occidentales fue mínimo durante esos años, pero también benéfico para las finanzas nacionales.

<sup>136</sup> Luis Anaya, “El Egipto de América. Yucatán y el olvido histórico en el nacimiento del turismo mexicano”, en *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano*, Vol. 10, No. 23, 2014, p. 64.

<sup>137</sup> Carlos Larrinaga, “El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo XX (1900 a 1975)”, en *Revista de la historia y de la economía y de la empresa*, 2016, No. X, pp. 38-39.



Precisamente, un aspecto determinante para que el gobierno mexicano impulsara la actividad turística fue la complicada situación de las finanzas públicas del país y el complejo entorno económico mundial. Después de la revolución de 1910, México trató de restablecer una economía destrozada por los diversos movimientos armados que se sucedieron por más de dos décadas. Además, el país se vio afectado por la Gran Depresión y, no obstante las prevenciones operadas, la crisis se agudizó en 1932. Ante esa situación el Gobierno de la República tomó una serie de medidas que permitieron reactivar la economía de forma más ágil que en Estados Unidos,<sup>138</sup> en un proceso no exento de complicaciones (véase tabla 2), como los suscitados por la expropiación de la industria petrolera en 1938.

**TABLA 2. INDICADORES ECONÓMICOS DE MÉXICO, 1920-1941**

| AÑO  | INFLACIÓN (%) | CRECIMIENTO REAL DEL PIB (%) | TIPO DE CAMBIO (A) |
|------|---------------|------------------------------|--------------------|
| 1920 | 5             | -                            | 2.01               |
| 1921 | -8.8          | -                            | 2.04               |
| 1922 | -16.2         | 2.3                          | 2.05               |
| 1923 | 7.4           | 3.4                          | 2.06               |
| 1924 | -4.4          | -1.6                         | 2.07               |
| 1925 | 5.2           | 6.2                          | 2.03               |
| 1926 | -1.9          | 6                            | 2.07               |
| 1927 | -2.5          | -4.4                         | 2.12               |

<sup>138</sup> Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, FCE-El Colegio de México, 1998, p. 18.

| AÑO                                                   | INFLACIÓN (%) | CRECIMIENTO REAL DEL PIB (%) | TIPO DE CAMBIO (A) |
|-------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------|
| 1928                                                  | -3.7          | 0.6                          | 2.08               |
| 1929                                                  | -0.6          | -3.9                         | 2.08               |
| 1930                                                  | 0.6           | -6.3                         | 2.12               |
| 1931                                                  | -10.4         | 3.3                          | 2.43               |
| 1932                                                  | -9            | -14.9                        | 3.17               |
| 1933                                                  | 6.2           | 11.3                         | 3.53               |
| 1934                                                  | 3.4           | 6.8                          | 3.6                |
| Cotinúa...                                            |               |                              |                    |
| 1935                                                  | 0.6           | 7.4                          | 3.6                |
| 1936                                                  | 6             | 8                            | 3.6                |
| 1937                                                  | 18.8          | 3.3                          | 3.6                |
| 1938                                                  | 4.5           | 1.6                          | 4.52               |
| 1939                                                  | 2.8           | 5.4                          | 5.18               |
| 1940                                                  | 0.5           | 1.4                          | 5.4                |
| 1941                                                  | 7.3           | 9.7                          | 4.86               |
| (a) Promedio anual de pesos por dólar estadounidense. |               |                              |                    |

Fuente: Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 19.

Con la llegada de Cárdenas a la Presidencia de la República en 1934 se intensificó la intervención del Estado en el desarrollo económico y social del país con acciones que requerían un mayor gasto. En vez de optar por mayores cargas tributarias para conseguir recursos adicionales, se recurrió “al crédito primario —es decir el crédito interno— del Banco de México para financiar

el gasto público”.<sup>139</sup> En este contexto es entendible la importancia de promover actividades económicas que propiciaran la captación de divisas extranjeras, las cuales contribuían a mejorar las débiles finanzas del país. No se dudó en tomar experiencias y modelos de otras naciones, como intervenir en el fomento del turismo, actividad en crecimiento y que había cobrado importancia en la economía de diversos países europeos.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, los requerimientos bélicos estrecharon las relaciones entre Estados Unidos y México, lográndose acuerdos muy favorables en diversos aspectos: una mayor demanda de productos mexicanos y el crecimiento de visitantes estadounidenses. De igual modo, se logró superar una serie de problemas bilaterales de índole migratoria, de indemnizaciones por la expropiación petrolera, comerciales o de aguas internacionales, entre otros. Todo ello propició un mejor clima para el desarrollo de México, lo cual sería la base “para impulsar el acelerado proceso de industrialización y de crecimiento económico que experimentó México en las décadas siguientes”.<sup>140</sup>

Esas circunstancias modificaron igualmente la orientación de los planes y programas de México durante la posguerra, los cuales se enfocaron en lograr la industrialización el país, en tanto que el esfuerzo en torno del turismo se abocó a promover el equipamiento y promoción de los destinos de playa, en función de los objetivos económicos que, décadas después, planteara la política económica orientada a lograr un desarrollo estabilizador para el país. No obstante, las bases para el desarrollo del turismo en México estaban ya construidas.

---

<sup>139</sup> *Ídem.*

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 28.

Más allá de las cifras y los beneficios económicos para la nación, el inicial desarrollo del turismo en México también influyó en la percepción, valoración y uso de los bienes culturales y naturales que operaban como atractivo para el visitante; así como en la conservación y configuración de la arquitectura y de la ciudad como espacio dispuesto para los visitantes, temas que se tocarán en el siguiente capítulo.

### III.

## SIN PASADO NO HAY PRESENTE. ARQUITECTURA Y CIUDAD COMO SÍMBOLOS DE IDENTIDAD Y ATRACTIVO TURÍSTICO

**D**esde el origen del turismo, los íconos culturales, los espacios urbanos monumentales de antiguas ciudades, los vestigios y edificaciones del pasado, así como las expresiones de la cultura popular o los paisajes naturales, han representado un atractivo para los viajeros. Los procesos de selección y protección de aquello que era valioso para las naciones como parte de su identidad fueron anteriores a la moda del turismo y se vincularon con la construcción del Estado nacional. No obstante, la expectativa del visitante o la voluntad de llamar su atención fue un catalizador para la valoración de las expresiones materiales e inmateriales de cultura asociadas con el paisaje natural.

El aprecio de bienes y expresiones que han llegado hasta nuestros días como un patrimonio cultural y natural se generó en

su inicio en función de sus valores simbólicos y, posteriormente, como un activo susceptible de aprovechamiento económico a través del turismo. Esa valoración se tradujo en medidas administrativas y en la promulgación de leyes para su protección. La valoración y configuración de los símbolos de la identidad nacional y su protección legal por parte del Estado son los medios que han permitido que esos bienes hayan trascendido en el tiempo, constituyendo el fundamento sobre el cual descansa el desarrollo, el aprovechamiento y la permanencia de los atractivos turísticos.

### DE VESTIGIOS DEL PASADO A SÍMBOLOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL

En México, con anterioridad a la llegada de la moda del turismo y a su primera etapa de auge en las décadas iniciales del siglo XX, ya se había producido un largo proceso de configuración de los símbolos de la identidad nacional. El interés por documentar, estudiar y valorar los vestigios del pasado se remonta a la etapa del dominio español y, más adelante, se vinculó con la construcción de la nueva nación independiente.

Durante el Virreinato existieron diversas vertientes e intereses en la valoración de los bienes culturales heredados del pasado. Una de ellas fueron las crónicas escritas por los evangelizadores, las cuales no tenían la intención de preservar un testimonio de la vida indígena, sino de adquirir un conocimiento útil para erradicar la idolatría y destruir su cultura.<sup>1</sup> Pese al afán desplegado, las comunidades indígenas lograron conservar sus formas de vida,

---

<sup>1</sup> Enrique Florescano, *Etnia, Estado y Nación*, México, Taurus, 2001, pp. 176-177; Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1990, p. 103.

tradiciones, conocimientos, usos y costumbres, como prácticas culturales que, en muchos casos, continuaron vivas en las etapas subsecuentes de la historia del país y perduran hasta la actualidad.

Otra vertiente fue la científica al amparo del interés ilustrado de la monarquía española. Tal fue el caso de las expediciones de Dupaix y Castañeda, comisionados por Carlos IV para descubrir monumentos prehispánicos en la Nueva España.<sup>2</sup> Por su parte, en la obra escrita del jesuita novohispano Francisco Javier Clavijero se advierte una inclinación por las culturas prehispánicas desde la perspectiva de un naciente nacionalismo criollo aunado a un sentido de “emancipación espiritual y material de la Nueva España [...]”, germen de la guerra de Independencia.<sup>3</sup>

Con la consumación de la Independencia de México en 1821, las llamadas antigüedades mexicanas pasaron a formar parte del material ideológico sobre el cual se sustentó la construcción del Estado nacional, de la identidad y del intento por homogeneizar la diversidad cultural del país. De forma paradójica, en tanto que se valoraban los vestigios de lo que se consideraba un pasado prehispánico glorioso, trataron de erradicarse las formas de vida y de organización de las comunidades indígenas, ya que el indio vivo era visto como un lastre para lograr la construcción de un país moderno.<sup>4</sup>

Asimismo, en los primeros años del México independiente puede advertirse un interés por el entorno urbano y las edificación-

---

<sup>2</sup> Bolfy Cottom, “Régimen federal, cultura, educación y patrimonio cultural en México, en *Diario de Campo. Cuadernos de Antropología y Patrimonio Cultural*, México, Conaculta-INAH, 2002, p. 17.

<sup>3</sup> Guadalupe Jiménez Codinach, *México, su tiempo de nacer 1750-1821*, México, Fomento Cultural Banamex, 1997, p. 270.

<sup>4</sup> Bonfil, *op. cit.*, pp. 103-104.

nes de la etapa virreinal. Inicialmente, esa valoración tuvo un sentido más práctico que simbólico, acorde con lo expresado por Lucas Alamán, quien afirmó que “la primera base de un buen gobierno, es una estadística o conocimiento exacto de los recursos del Estado”.<sup>5</sup> Un buen ejemplo de esa visión puede encontrarse en el *Análisis estadístico de la Provincia de Michuacán [sic] en 1822*, en donde su autor, Juan José Martínez de Lejarza, consignó el origen de esa región y de la nación de los tarascos, así como la existencia de vestigios de sus emplazamientos prehispánicos. En el caso de la ciudad de Valladolid, la actual Morelia, además de mencionar su traza urbana, incluyó un listado de los edificios notables tanto civiles como religiosos. La obra de Martínez de Lejarza probablemente constituye el primer listado regional de monumentos arqueológicos e históricos del México independiente, con la particularidad de que casi la totalidad de ellos subsisten hasta la fecha. El interés por el pasado y el paisaje cultural como cimiento de la novel nación también puede advertirse en las acciones efectuadas por el primer Congreso Constituyente del estado de Michoacán; es el caso de la recuperación de la *Crónica de Michoacán* de fray Pablo Beaumont, así como del *Arte de la lengua tarasca* del padre Diego Basalenque.<sup>6</sup>

En el ámbito nacional, la inquietud por documentar el pasado histórico y hacer un diagnóstico del país se concretó durante el siglo XIX con la creación de instituciones como el Museo Nacional Mexicano en 1825, el Instituto de Geografía y Estadística en 1833, la Comisión de la Academia Nacional de Historia

---

<sup>5</sup> Juan José Martínez de Lejarza, “Análisis estadístico de la provincia de Michoacán”, en *Anales del Museo Michoacano*, Morelia, MRM, 1975, p. 34.

<sup>6</sup> Xavier Tavera, *Actas y decretos del Congreso Constituyente del Estado de Michoacán 1824-1825*, T. I, Morelia, UMSNH, 1975, pp. 231 y 306.



y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1851. En este mismo sentido, como secuela de la Guerra de Reforma y el triunfo del partido liberal, se promulgó la “Ley de Nacionalización” de 1859 que reivindicó la potestad del Estado sobre los bienes eclesiásticos, así como la “Ley de Bienes Nacionales” de 1874.

En 1885, dentro del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se creó el cargo de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos de la República, con atribuciones de conservación de todos los monumentos y ruinas arqueológicas e históricas del país. En 1896 el Congreso facultó al Ejecutivo federal para conceder permiso a particulares para realizar exploraciones arqueológicas; y ya en 1897 se promulgó la “Ley de Propiedad de la Nación de Monumentos Arqueológicos”. En 1902 se ratificó el dominio público sobre los edificios o ruinas arqueológicas o históricas; además se decretó la incumbencia de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública sobre los monumentos artísticos en los lugares públicos federales y sobre la conservación de los monumentos arqueológicos e históricos. En 1907, el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Yves Limantour, expidió una circular recomendando a los obispos que no se dispusiera de los objetos destinados al culto por ser propiedad de la nación. En 1910, la Secretaría de Guerra y Marina, por acuerdo del presidente, expidió una circular conminando a sus oficiales a tener un cuidado especial de los edificios asignados para su uso. En ese mismo año se declaró que el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, así como la Inspección General de Monumentos Arqueológicos, formarían parte de la Escuela Nacional de Altos Estudios.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Cfr. Sonia Lombardo de Ruiz, “La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900”, en Enrique Florescano (comp.), *El patrimonio*

Las ideas, leyes y medidas administrativas en torno de los monumentos arqueológicos y edificaciones del pasado también se hicieron presentes en los ámbitos estatales. Ejemplo de ello es Michoacán, entidad donde prevaleció el espíritu modernizador y de transformación de la época, reflejado en la legislación local durante la segunda mitad del siglo XIX. Al amparo de las ideas que concebían la propiedad como un derecho inherente al ser humano –la legislación mexicana del siglo XIX siguió los preceptos marcados por el Código Civil francés emitido por Napoleón en 1804–, la propiedad privada fue un dinamizador de la economía y de las transformaciones urbanas. En tanto, se reservó para el Gobierno del Estado y los ayuntamientos la facultad de regular el diseño de las fachadas al tiempo que se otorgaban incentivos fiscales que alentaban la construcción y reedificación de los inmuebles.

La “Ley de Hacienda del Estado de Michoacán” de 1861 replicó lo establecido en los bandos de policía de los ayuntamientos desde inicios del siglo XIX, ordenando presentar a las autoridades competentes los diseños de las fachadas para su aprobación. En esa misma ley se prescribió a los ayuntamientos velar por el cuidado y conservación de vestigios arqueológicos y antigüedades. Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX se emitieron leyes para eximir del impuesto del pago predial hasta por diez años a quienes construyeran inmuebles o reedificaran las fachadas;<sup>8</sup>

---

*cultural de México*, México, Conaculta-FCE, 1993; Alejandro Gertz Manero, *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*, México, FCE, 1976.

<sup>8</sup> Eugenio Mercado López, *Ideología, legislación y patrimonio cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia, 1825–2001*, Morelia, Secretaría de Cultura de Michoacán, 2013, p. 116.

con ello se conjugaron en la legislación local los anhelos de modernización y progreso con la conservación de los testimonios del pasado como cimiento de la nueva nación y de su identidad.

Además de la creación de leyes y organismo públicos, el Gobierno de la República realizó intervenciones en sitios arqueológicos y edificaciones de interés histórico en varias ciudades y poblaciones. Diversos informes de gobierno del general Porfirio Díaz hicieron referencia a las exploraciones arqueológicas en Teotihuacán, La Quemada en Zacatecas, Huexotla en Texcoco, Xochicalco en Estado de México, Chichen Itzá en Yucatán, entre otros sitios. Igualmente en 1909 se puntualizó sobre una excursión científica para explorar los vestigios arqueológicos del estado de Chiapas.<sup>9</sup>

En el caso de la arquitectura de la capital del país, al tiempo que ganaba auge el estilo ecléctico de moda en Europa, se valoraron también algunos edificios y espacios relevantes heredados del pasado como parte de la visión en torno de los festejos del Centenario de la Independencia de la nación. En el informe presidencial del año 1900, el general Porfirio Díaz dio cuenta del embellecimiento y conservación del Palacio de Gobierno, así como del Palacio de Chapultepec y el bosque que lo circundaba.<sup>10</sup> El interés por los monumentos históricos quedó manifiesto cuando, en 1906, el general Porfirio Díaz informó:

Con el objeto de atender a la conservación y reparación de los monumentos históricos se dirigió una circular a los gobernadores de los Estados para pedirles que remitieran noticias, tan pormenorizadas como

<sup>9</sup> Eugenio Mac Donald, *Turismo, una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*, México, Ed. Bondoni, 1981, p. 92.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 88-89.

fuera posible, de los referidos monumentos existentes en dichos Estados. Muchos los han remitido ya; y con la mira de saber qué monumentos tienen el carácter de históricos o artísticos, siendo dignos de conservarse, se acaba de nombrar una comisión de arquitectos que examine los que existen en la ciudad de México.<sup>11</sup>

En ese entorno de valoración de las edificaciones del pasado fue que Guillermo Kahlo publicó su obra fotográfica *México 1904*, lo que le valió la encomienda del ministro de Hacienda y Crédito Público, José Yves Limantour, para que realizara el registro fotográfico de templos y monumentos de propiedad nacional, publicado en 1914 con el título de *La arquitectura en México: Iglesias*.

Como producto de la evolución de las visiones respecto de los vestigios del pasado, en el inicio del siglo XX se dieron las condiciones adecuadas para consagrar en las leyes mexicanas la protección de monumentos heredados del Virreinato y de aquellos construidos durante la primera centuria de vida independiente, además de los arqueológicos. Sin embargo, la culminación de esa corriente maduró en un mal momento político ya que la primera ley relacionada con el conjunto de bienes culturales y naturales en el país, denominada “Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales”, fue promulgada en 1914 dentro del gobierno de Victoriano Huerta, usurpador de la Presidencia de la República y asesino intelectual del presidente legítimo Francisco I. Madero.

Pese a los prejuicios existentes acerca del gobierno de Huerta, no puede dejar de reconocerse que la ley de 1914 constituyó la base de la legislación sobre el patrimonio cultural del país en el siglo XX, además de caracterizarse por su esencia vanguardista

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 91.

aun en el ámbito mundial, como puede observarse en sus tres primeros considerandos:

1°. Que los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos constituyen un patrimonio de la cultura universal que los pueblos deben conservar y cuidar empeñosamente;

2°. Que en el territorio nacional existen muebles e inmuebles de importancia artística e histórica, que son, por tal motivo, elementos preciosos de la civilización que el Estado debe atender cuidadosamente.

3°. Que los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos, cuando se conservan sin alteración, constituyen verdaderas piezas justificatorias de la evolución de los pueblos; y que, a este respecto, debe de impedirse no solamente la destrucción, sino aún la restauración o las enajenaciones que puedan quitar a tales monumentos, edificios y objetos, su fuerza probatoria y su carácter original.<sup>12</sup>

La ley federal de 1914 fue redactada, al parecer, por Ezequiel A. Chávez,<sup>13</sup> quien fungía en esa época como rector de la Universidad Nacional y quien había sido propuesto por don Justo Sierra para sucederlo en el cargo de secretario de Educación Pública de la nación. En ella puede apreciarse la continuidad y desarrollo de las ideas acuñadas por el régimen del general Porfirio Díaz respecto del patrimonio cultural del país. Por lo anterior, el prejuicio político y la búsqueda de legitimación de los gobiernos revolucionarios llevarían a promulgar en enero de 1916 la “Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios,

---

<sup>12</sup> Julio César Olivé Negrete, *INAH, una historia*, Vol. II, México, INAH, 1995, pp. 835-841.

<sup>13</sup> María Teresa Martínez Peñaloza, “Patrimonio cultural, legislación y sociedad: encuentros y desencuentros”, en *Piel de Tierra*, Vol. 3, No. 10, 1999, p. 12.

Templos y Objetos Históricos o Artísticos”, por iniciativa de Venustiano Carranza.<sup>14</sup>

## LOS MEXICANOS DESCUBREN MÉXICO

El afán por situar a México en el mismo nivel de las naciones más poderosas del mundo llevó al régimen del general Porfirio Díaz a privilegiar las manifestaciones afines a la cultura europea, sobre todo la francesa, lo cual puede observarse en la arquitectura ecléctica que predominó en la capital del país y en las principales ciudades de la provincia durante esa época.<sup>15</sup> No obstante, el pensamiento nacionalista no estuvo ausente durante ese periodo, propiciado por el propio Porfirio Díaz al incluir en su administración personajes como Justo Sierra, a quien nombró secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Justo Sierra impulsó la educación, fortaleció a la Universidad Nacional, la exploración y los trabajos arqueológicos, así como los museos. Invitó a Eduardo Seler a México, sostuvo a Leopoldo Batres y apoyó a numerosos intelectuales e investigadores de su época. Su pensamiento —caracterizado por un indeclinable nacionalismo— influenció a su generación y a las posteriores, como puede observarse en una carta dirigida el 3 de diciembre de 1907 a José Yves Limantour, secretario de Hacienda y Crédito Público, en donde decía:

Todo nos liga y subordina en gran parte al extranjero. Si anegados por esta situación de dependencia, no buscamos el modo de conservarnos

<sup>14</sup> Olivé, *op. cit.*, pp. 843-846.

<sup>15</sup> Cfr: Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, CIA-UNAM, 1973.

por medio de todo nosotros mismos y de crecer y desarrollarnos por medio del cultivo del hombre en las generaciones que lleguen, la planta desaparecerá a la sombra de otras infinitamente más vigorosas.<sup>16</sup>

La modernidad y el progreso de México estaban presentes en la visión de Sierra, aunque siempre conservando su nacionalismo; no rechazaba lo extranjero, sino la dependencia del país y la carencia de un desarrollo propio. Estaba siempre dispuesto a tomar del exterior lo que sirviera para lograr esos fines, expresando ideas como la siguiente:

No vamos a inventar lo que está inventado y es bueno; querernos rehacer una alma sajona es ridículo y casi imbécil; en el intercambio ha de buscarse la asimilación y fomento de lo mejor, más sin renegar tontamente y en vano de lo que somos por nuestro abolengo por nuestro temperamento y nuestro medio.<sup>17</sup>

En 1909, bajo la protección de Justo Sierra se fundó el Ateneo de la Juventud, grupo en el que participaban jóvenes que en un futuro cercano se convertirían en destacados intelectuales asociados con los ideales de la Revolución mexicana y cuyo pensamiento influyó profundamente en la vida cultural del país: José Vasconcelos, Jesús T. Acevedo, Pedro Enríquez Ureña, Alfonso Reyes, Antonio Caso, Isidro Fabela, Martín Luis Guzmán, entre otros muchos que fueron sumándose poco a poco.<sup>18</sup> En su afán por difundir sus ideales y propuestas, el Ateneo de la Juventud fundó en 1912 la Universidad Popular Mexicana, en la cual inter-

<sup>16</sup> Agustín Yáñez, *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1962, p. 150.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 149-150.

<sup>18</sup> Antonio Caso *et al.*, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, UNAM, 1962, p. 178.

vinieron varios de los integrantes de ese grupo y fue designado como su primer rector Alberto J. Pani.

Los cambios políticos y sociales que se vislumbraban como necesarios para el país se precipitaron con la Revolución mexicana, haciendo posible que los mexicanos adquirieran una nueva conciencia individual y colectiva. En este sentido Vicente Lombardo Toledano expresó que “la Revolución en cierto sentido es un descubrimiento de México por los mexicanos”.<sup>19</sup> Por su parte, Gómez Morín afirmó que la revolución causó tal conmoción que, paradójicamente, llevó a los mexicanos a descubrir que México existía. Tal toma de conciencia pronto llevó a la nación a construirse un ser renovado, el *ser mexicano*, con lo cual nació el propósito de reivindicar todo aquello que pertenecía a la nación: la identidad, el petróleo, las canciones o las ruinas.<sup>20</sup>

Un pasaje del efecto de esa renovada perspectiva se aprecia en la conferencia “La patria y la arquitectura nacional”, impartida por Federico Mariscal en la Casa de la Universidad Popular Mexicana, en donde expresó lo siguiente:

¿Cuál es el arte mexicano nacional? Para contestar esta pregunta baste decir: el que revele la vida y las costumbres más generales durante toda la vida de México como nación.

El ciudadano mexicano actual, el que forma la mayoría de la población, es el resultado de una mezcla material, moral e intelectual de la raza española y de las razas aborígenes que poblaron el suelo mexicano. Por tanto, la arquitectura mexicana tiene que ser la que surgió y se desarrolló durante los tres siglos virreinales en los que se constituyó “el

---

<sup>19</sup> Enrique Lombardo Toledano, “El sentido humanista de la Revolución mexicana”, en *Revista de la Universidad de México*, Vol. I, No. 2, 1930, p. 102.

<sup>20</sup> Manuel Gómez Morín, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973.



mexicano” que después se ha desarrollado en vida independiente. Esa arquitectura es la que debe de sufrir todas las transformaciones necesarias, para revelar en los edificios actuales las modificaciones que haya sufrido de entonces acá la vida del mexicano [...] aún es tiempo de hacer renacer nuestro propio arte arquitectónico, y para ello estudiemos la época en que surgió y se desarrolló la vida actual, y veremos cómo coinciden en muchos puntos las dos vidas y por tanto es posible acrecer la herencia monumental de nuestros antepasados; pero sobre todo, lo fundamental y apremiante, evitemos que se destruya todo aquello que nos queda y que no pertenece a nosotros únicamente, sino que es la herencia también que habremos de dejar a nuestros hijos [...].<sup>21</sup>

La valoración de la arquitectura producida durante el Virreinato se incorporó rápidamente a la práctica edilicia, como lo expresó Henríquez Ureña en 1925:

Con Jesús T. Acevedo y Federico Mariscal se abre, en 1913, el movimiento a favor del estudio de la tradición colonial mexicana; lo continúan artistas e historiadores como Manuel Romero de Terreros; diez años después los barrios nuevos de la capital, entregados antes al culto del “hotel” afrancesado y del “chalet” suizo, están llenos de edificios en que la antigua arquitectura del país reaparece adaptándose a fines nuevos; edificios fáciles de reconocer, no solo por el interesante barroquismo de sus líneas, sino por sus materiales mexicanos, el “tezontle” rojo oscuro y la “chiluca” gris, o a veces además el azulejo: ellos devuelven a la ciudad su carácter propio, sumándose a los suntuosos palacios de los barrios viejos.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Federico Mariscal, “La patria y la arquitectura nacional”, en Ramón Vargas Salguero y J. Víctor Arias Montes (comps.), *Ideario de los arquitectos mexicanos*, T. I, México, INBA, pp. 389-340.

<sup>22</sup> Pedro Henríquez Ureña, “La revolución y la cultura en México”, en Antonio Caso *et al.*, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, UNAM, pp. 154-155.

El propio Gamio acogió la idea de una arquitectura mexicana en el programa destinado al Valle de Teotihuacán, en el que también participó el arquitecto Ignacio Marquina. En éste se proponía a los pobladores de San Martín de las Pirámides mejorar la sede de la presidencia municipal con un diseño neocolonial para la fachada, ya que el inmueble existente era inadecuado para las condiciones geográficas del sitio, sus antecedentes históricos y su población.<sup>23</sup> Las condiciones de las viviendas fueron objeto de atención y propuestas como las siguientes:

Las viviendas del valle también han sido objeto de un estudio serio y el esfuerzo por mejorar sus grandes deficiencias ha llevado a muchos proyectos, sugiriendo un sistema de construcción económica, así como higiénica, adaptadas a su entorno geográfico y la situación social de los habitantes.<sup>24</sup>

La corriente indigenista y el ambiente propicio de la época hicieron posible que la mirada de los mexicanos se desviara de las modas europeas y se volviera hacia las comunidades indígenas y rurales, olvidadas y detenidas en el tiempo, las cuales fueron admiradas con asombro. Un artículo que daba cuenta de la creación de un teatro indígena nacional a partir de investigaciones del folklore de Teotihuacán y de los estados de Jalisco y Michoacán, hacía referencia a la región del Lago de Pátzcuaro:

[...] los tarascos, o mejor dicho, purépechas, pueblo [...] casi completamente ajeno a las costumbres civilizadas, y siguen viviendo una vida [...] primitiva hasta el punto de cazar todavía con flechas [...] allí pudieron recoger [...] material del cual nació un nuevo drama:

<sup>23</sup> Manuel Gamio, *The Population of the Valley of Teotihuacán. Introduction, Synthesis and Conclusions*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1922.

<sup>24</sup> *Ídem*.

“La hija de tati Esteban” [...] Carlos González pintó escenarios soberbios [...] se pueden comparar con los magníficos y suntuosos del ballet ruso [...] por su belleza moral, típica y tradicional. La [...] obra fue representada [...] en la Isla de Jarácuaro, cercana a Janitzio [...] Traen [...] un riquísimo material documentario, fotografías, dibujos y otro, que expone toda la manera de vivir completamente diversa de la nuestra.

Hay fotografías de casas que conservan un bien delineado carácter, con los techos en forma de pagoda, y con adornos en que las flores, como también se nota en las jicaras de laca, tiene la misma estilización china.

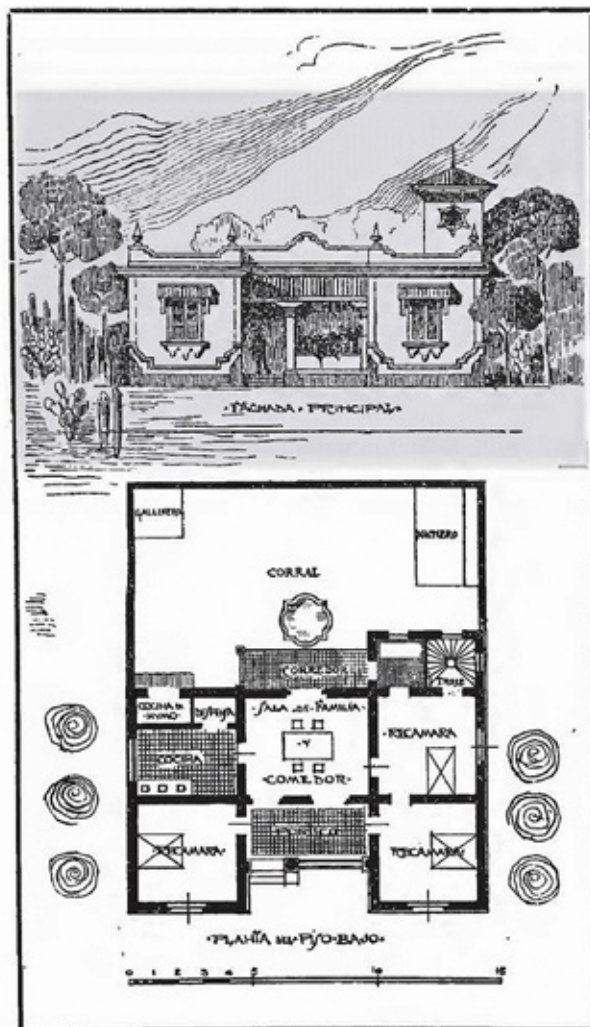
En estas fotografías están representadas las mujeres del pueblo en el panteón, en la noche del día de muertos, celebrando sus ritos tan pintorescos y curiosos, que conservan todavía un arcaico sabor de idolatría.

Estudiaron también los bailes de esos lugares, y pudieron hacer representar el “Baile de los Moros” característico de aquellas regiones.

[...] Sobre todo los entusiasmó la música, netamente indígena [...] y nos declararon que en las islas del lago de Pátzcuaro se tocan todavía piezas cuya melodía llegó hasta nuestros días directamente desde la música pre-colombina [...].<sup>25</sup>

La valoración del pasado virreinal como cuna de la nueva raza, producto de la mezcla entre españoles e indígenas y el encuentro con la vida primitiva de las comunidades ancestrales, fueron los cimientos sobre los que se construyó una legislación tendiente a salvaguardar lo más auténtico de la cultura mexicana. Sus características trataron de preservarse como símbolo de la identidad nacional, pero también como parte de aquello que el extranjero esperaba encontrar en su visita al país.

<sup>25</sup> Anónimo, “Llegaron a esta ciudad dos jóvenes que están creando el teatro indígena nacional”, en *El Informador*, 9 de diciembre de 1922, p. 3.



PROJECT FOR FACADE AND PLANS FOR HABITATIONS SUITABLE TO THE CONDITIONS EXISTING IN THE VALLEY OF TEOTIHUACÁN ARRANGED IN THE DEPARTMENT OF ANTHROPOLOGY.

IMAGEN 9. PROYECTO DE VIVIENDA ADECUADA A LAS CONDICIONES DEL VALLE DE TEOTIHUACÁN

Fuente: Gamio, *op. cit.*, p. XCIII.



**IMAGEN 10.** PESCADORES ALZAN SUS REDES SOBRE LAS CRISTALINAS AGUAS DE LA ISLA DE JANITZIO

Fuente: Asociación Mexicana de Turismo, ca. 1940, p. 28.

## **EL TURISMO Y LA VALORACIÓN DE LOS SÍMBOLOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL**

La apertura de las primeras vías ferroviarias en México y el arribo de los viajeros a las ciudades y pueblos propiciaron que la población local se volcara a presentar una imagen adecuada para el visitante y hacer de su estancia una experiencia agradable. Las crónicas de la época lo confirman, como fue el caso de la inauguración del ramal de Irapuato a Guadalajara en 1888, en donde las autoridades de esta última ciudad

[...] asearon las plazas de modo que llegaran a ponerse limpias, vistosas y atractivas, con especialidad la plaza de armas [...] Los ex-

cursionistas esperaban ver un rancho grande, y han encontrado en la Perla de Occidente, en la segunda capital del país, una hermosa ciudad extensa casi tanto como México, con hermosos y monumentales edificios, con calles rectas y anchas, con bellos paseos, con muchos jardines y con una sociedad culta y entusiasta, digna de ser egida con inteligencia y rectitud [...] Hubo serenatas en la plaza de armas, paseos en los portales profusamente iluminados y adornados, iluminación general en las calles de la ciudad, música y bailes populares en cada demarcación; y el 17 en la noche se verificó un gran baile de obsequio, que una comisión especial ofreció a los Sres. Ministros y a todos los excursionistas mexicanos y extranjeros en el salón del Teatro de Alarcón (a) Degollado, que estuvo espléndido [...].<sup>26</sup>

El encuentro de las ciudades mexicanas con los viajeros del ferrocarril también fue una buena oportunidad para mostrar las bellezas de esos sitios, acrecentando el interés –ya existente con anterioridad– por documentar la historia local; ahora se tenía la posibilidad de proporcionar información a los visitantes acerca de los edificios de interés de la ciudad. En el caso del estado de Michoacán se dio a conocer la “Noticia de los edificios más notables y de los monumentos existentes en el Estado”, publicada por el Congreso local en 1890.<sup>27</sup> Posteriormente, en la Circular número 24 del 19 de agosto de 1895, emitida por el gobierno de ese mismo estado, se indicó lo siguiente:

Es notoria la conveniencia de conservar cuidadosamente toda clase de datos que puedan servir para la historia local o general, [...] Una de las maneras [...] es formar la historia de cada edificio público [...] abriéndose un libro que comprenderá todos los datos que hasta la fecha se

<sup>26</sup> Anónimo, “Correspondencia de los estados. Jalisco”, en *La Voz de México*, 26 de mayo de 1888, p. 2.

<sup>27</sup> Manuel González Galván, “Monumentos del Estado”, en *Anales del Museo Michoacano*, 2ª Época, No. 6, 1968, pp. 58-72.

tengan relativos a su construcción, época de ella, persona que la mandó hacer, costo de la obra etc.; los que se refieran a las transformaciones que haya sufrido el mismo edificio, procurando explicarlos –con fotografías, planos o diseños que den mejor idea de los cambios operados [...] precisando la época [...] costo invertido y causas [...] se harán constar los hechos de algún interés histórico que hayan tenido lugar en el edificio [...] Tratándose de los edificios más notables, cuando estén reunidas las noticias que a ellos se refieran, se remitirán al Gobierno para que se impriman, formándose un cuaderno que se obsequiará a las personas que los visiten y más especialmente a los viajeros que desearan reunir datos sobre tales edificios.<sup>28</sup>

Desde las últimas décadas del siglo XIX hubo un consistente esfuerzo por parte del gobierno por atraer la mirada del extranjero hacia México. Se difundieron los progresos y la cultura del país en las ferias mundiales realizadas en Nueva Orleans en 1885, París en 1889, Chicago en 1893, Atlanta en 1896, Madrid en 1898, Búfalo en 1901, San Luis Missouri en 1904, Río de Janeiro en 1922, Sevilla en 1929, entre otras.<sup>29</sup> Una muestra de la arquitectura representativa de *lo mexicano* se plasmó en los pabellones instalados en esos eventos, prevaleciendo diseños basados en las formas arquitectónicas del Virreinato o bien de los monumentos arqueológicos, aunque también se incluyeron elementos con reminiscencias de la arquitectura mudéjar.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Amador Coromina, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el Estado de Michoacán*, T. XXXIII. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1900, pp. 211-213.

<sup>29</sup> Cfr. Mac Donald, *op. cit.*; Fabricio Lázaro y Edith Cota, “Pabellones mexicanos en el siglo XX. Un proceso efímero-permanente del imaginario moderno”, en Catherine R. Ettinger (coord.), *Imaginarios de modernidad y tradición. Arquitectura del siglo XX en América Latina*, México, M.A. Porrúa, 2015, pp. 225-243.

<sup>30</sup> Lázaro y Cota, *op. cit.*

Durante la primera década del siglo XX, publicaciones como *Mexico, its Social Evolution*<sup>31</sup> y la revista *Modern México* –editada en Nueva York y en la que colaboró Manuel Gamio– dieron a conocer la realidad y el progreso técnico del país, al tiempo que promovían sus eventos culturales y atractivos turísticos.<sup>32</sup> No obstante, el interés de los extranjeros estuvo centrado en el carácter pintoresco y los misterios de la nación, lo cual puede percibirse en obras como *Picturesque Mexico* de Marie Robinson Wright.<sup>33</sup>

Esa expectativa fue ratificada por la experiencia de los viajeros durante su estancia en el país. En los programas del Congreso de Americanistas de 1895 o el Congreso Panamericano de Medicina celebrado en 1896, se incluyó una visita para conocer los progresos de la capital del país, pero también excursiones a sitios típicos, históricos, arqueológicos y de belleza natural, así como para degustar la comida tradicional en esos lugares.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> Justo Sierra (ed.), *Mexico, its Social Evolution*, México, Ballezá, 1902.

<sup>32</sup> Ángeles González Gamio, *Manuel Gamio. Una lucha sin final*, México, UNAM, 2003, pp. 37 y 38.

<sup>33</sup> Éder García, “El turismo en Pátzcuaro (México). Percepciones del visitante extranjero entre 1880 y 1920”, en *Pasos*, Vol. 13, No. 3, 2015, pp. 477-489.

<sup>34</sup> Anónimo, “La excursión a San Juan Teotihuacán”, en *El Correo Español*, 13 de noviembre de 1895, p. 2; Anónimo, “Los congresistas visitan San Juan Teotihuacán”, en *La Voz de México*, 25 de noviembre de 1896, p. 2.





**IMAGEN 11.** AGUADOR EN LA FUENTE PÚBLICA, QUERÉTARO

Fuente: Marie Robinson, *Picturesque Mexico*, Philadelphia, Lippincot Company, 1897, p. 356

Para la primera década del siglo XX, la conjunción del antiguo y el nuevo México, su legado arqueológico, las ciudades y edificaciones virreinales, así como la diversidad de escenarios naturales, fue percibida por la mirada del extranjero en todo su potencial como atractivo turístico; como lo mencionó el ministro plenipotenciario de Francia en México, Paul Lefaiivre, tras haber recorrido diversas regiones del territorio nacional:

[...] Entre los países de la América Latina [...]... no hay uno quizá que pueda rivalizar con México por el conjunto de perspectivas que [...] ofrece a las actividades del hombre en materia de comercio, finan-

zas, agricultura, industria; para investigaciones históricas y arqueológicas y aún para el turismo.

Desde mediados del siglo XVIII cuando Nueva York, Río de Janeiro y Buenos Aires no eran sino poblados de muy modesta importancia [...] México era ya hacía doscientos años, la famosa residencia del principal virreinato español [...] un esplendor semejante [...] al de las antiguas capitales de Europa. Y por eso Humboldt [...] calificaba a México [...] la Ciudad de los Palacios.

[...] los palacios modernos se han agregado a los antiguos, y otros más soberbios, como la Ópera, el Museo Nacional, el Palacio Legislativo, la Suprema Corte de Justicia, están en construcción o en proyecto.

El magnífico anfiteatro de montañas que rodea a la ciudad [...] las altas cimas nevadas comparables con las del Humalaya [*sic*]; su parque con filas de cedros milenarios; la arquitectura imponente de sus innumerables edificios; la amplitud de sus jardines públicos; la inmensa avenida de tres kilómetros [...] que se extiende desde el Jockey Club hasta la Acrópolis de Chapultepec [...] hacen de México [...] una de las capitales más suntuosas y más bellas del Nuevo Mundo [...]

[...] iglesias, los conventos y palacios esparcidos profusamente por todos lados durante los tres siglos de esplendor virreinal [...] junto a las concepciones arquitectónicas de los príncipes indígenas [...] verdaderas joyas como las catedrales de Puebla, Morelia o Querétaro, sin contar la de la capital. A esta habrá que añadir los imponentes vestigios prehistóricos de extraños templos en Mitla, las ruinas de Xochicalco, las altas pirámides de Teotihuacán [...]

Por su parte el Gobierno mexicano [...] como Austria y Francia, estudia a su vez, la creación de una Oficina de Turismo, que procurará mejorar caminos, mejorar hoteles, la introducción de horarios más cómodos para los trenes; los enlaces necesarios entre las vías carreteras y las férreas; un servicio de policía apropiado; la conservación de los mo-

numerosos y sendas que a ellos conducen; todas las mejoras, en fin, que puedan estimular el turismo y la circulación, inspirar al viajero, ideas de colonización o de comercio, tal será el objeto que se trata de dar a esa importante oficina que contará con todo el peso y la autoridad de los centro directores [...].<sup>35</sup>

El renovado interés de los mexicanos por las expresiones de la cultura nacional propició también la valoración de las formas de vida de las comunidades rurales y de las pequeñas ciudades de la provincia. Esa visión coincidió con el imaginario del carácter pintoresco y misterioso que los extranjeros tenían del país, tema abordado en la obra *Mexico of the Mexicans*, donde su autor, Lewis Spence, se proponía

aclarar algunos de los misterios que envuelven a México [...] reminiscencias históricas de los orígenes de la raza indígena [...] su carácter y su vida en hogar [...] hablar de la literatura y prensa mexicana, de la música y el arte del este país, de la vida religiosa, así como de las costumbres en el *sport* y pasatiempos, distinguiendo entre la vida de las ciudades de primer orden y la del campo y cortas poblaciones [...].<sup>36</sup>

La narrativa de la prensa confirmó ese interés del turista extranjero por conocer lo típicamente mexicano, en donde la imagen captada por la fotografía fue un componente primordial para su difusión:

La ciudad –tranquila de suyo– interrumpía su vida monótona al breve paso de los visitantes [...] sus Kodaks estaban siempre listas para sorprender detalles más o menos significativos de los edificios, de la

<sup>35</sup> Anónimo, “Sabios y turistas vendrán a México. Un artículo del Sr. Ministro de Francia”, en *El Imparcial*, 17 de febrero de 1911, p. 4.

<sup>36</sup> Lewis Spence, “Mexico of the mexicans”, en *Biblos*, 25 de octubre de 1919, p. 8.

indumentaria, de las costumbres, a veces detalles mínimos y anodinos de nuestra vida nacional [...] en uno de nuestros mercados [...] se expendían mercancías consistentes en huaraches, sombreros de palma, sopladores de cocina [...] todo ello de uso familiar entre nuestro pueblo [...] acaparaban cuanto allí se vendía [...].<sup>37</sup>

Por su parte, el corresponsal especial del periódico *Los Angeles Times* que acompañó en 1929 a los automovilistas del Auto Club of Southern California en su exploración por los caminos de México escribió lo siguiente:

En la vieja población de Santiago, tomamos albergue en una hostería que todo turista debe de visitar. De uno de los balcones de mi cuarto se podía ver, por un lado, un amplio patio artísticamente empedrado. La otra ventana daba vista a la vieja iglesia cubierta de arte y de antigüedad. Charros luciendo pantalones ajustados y grandes sombreros, mujeres tocando con bellos rebozos, vendedores de artefactos de alfarería trayendo sus artículos sobre burros, vendedores de cañas y otras muchas cosas hace la alegría y divertimento del turista. Todas esas cosas datan de más de doscientos o trescientos años.

Ninguna ciudad del occidente de México tiene tanto encanto y belleza como Tepic. Tiene una iglesia primorosa y antigua. Hay dos mercados públicos donde se puede comprar una canasta del tamaño de la cabeza de un hombre por un peso. Igualmente se ven en dicha ciudad, entrando o saliendo los interminables “trenes” de burros. Sombrereros con sus productos en exposición en las calles; vendedores de sandalias y otros muchos que van por las calles anunciando sus mercancías [...].<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Alter Ego, “Paréntesis subjetivo. Los excursionistas norteamericanos”, en *El Pueblo*, 9 de abril de 1919, p. 3.

<sup>38</sup> Harry Carr, “El turismo en México”, en *El Informador*, 28 de abril de 1930, p. 2.



**IMAGEN 12.** PAISAJE Y ECONOMÍA DE MICHOCÁN, DETALLE DEL MURAL DE MARION GREENWOOD

Fotografía: D. M. Pérez Aguirre. Colegio de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana, Morelia, Michoacán, 1934

Esa imagen romántica e idílica de México quedó plasmada en una entrevista realizada a la pintora Marion Greenwood acerca de su experiencia en este país durante la década de 1930:

El viaje fue maravilloso porque, en aquellos días, cuando conducíamos, era muy, muy primitivo. Y el paisaje era maravilloso, y viendo a los indios trabajando en los campos [...] yo estaba tan sobrecogida de entusiasmo. Nunca me sentí de esa manera otra vez [...] me fui a vivir a la pequeña ciudad de Pátzcuaro donde comencé a dibujar. Todo el día salía –en burros, viejos vados, canoas en el lago– a todas estas pequeñas aldeas. Fue maravilloso porque no tenía nada de qué preocuparme; podía explorar y esbozar y mirar y luego volver a casa e ir a dormir. Así pasé todo el verano, casi todo el verano. Probablemente hice unos mil dibujos de los indios tejiendo y haciendo cerámica y pesca, la forma primitiva y sencilla de vivir [...].

Yo estaba tan sobrecogida por la belleza y la poesía, por primera vez, poder estudiar y estar con, dibujar y sacar material de una vida primitiva que nunca antes había visto. Sólo la belleza de la ropa que la gente trabaja [...] La forma de vestir –tomar estas maravillosas arrugas rítmicas clásicas [...].<sup>39</sup>

Aquello que se identificó como rasgo característico de la cultura nacional fue desde un principio motivo de propaganda para atraer al turismo. En la década de 1920, el presidente Álvaro Obregón respaldó a la Cámara Nacional de Comercio para realizar una campaña turística en Estados Unidos y fortalecer la identidad nacional a través de la promoción de las bellezas naturales, expresiones culturales, monumentos arqueológicos e históricos, como el fundamento sobre el cual construir el prototipo de lo mexicano.<sup>40</sup> Acorde con esos objetivos, el gobierno actuó en diversas áreas y auspició la apertura de

una escuela de verano para extranjeros que ofrecía cursos de letras y cultura mexicana con la participación de destacados intelectuales como Alfonso Caso y Daniel Cosío Villegas; de Estados Unidos atrajo a intelectuales reconocidos como el pintor Walter Pach y el educador John Dewey. La escuela de verano apoyó la publicación de la revista *Mexican Folkways*, editada por la estadounidense Frances Toor, quien se encargaba de dar a conocer las tradiciones mexicanas y promover el turismo a angloparlantes.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Dorothy Seckler, *Entrevista a Marion Greenwood, Woodstock, Nueva York*, 31 de enero de 1964, en <http://www.aaa.si.edu/collections/interviews/oral-history-interview-marion-greenwood-11871>, recuperado el 29 de noviembre de 2019.

<sup>40</sup> Ricardo Pérez Montfort, “Down Mexico Way. Estereotipos y turismo norteamericano en el México de 1920. Patrimonio Cultural y Turismo”, en *Cuadernos*, No. 14, 2006, pp. 13-32.

<sup>41</sup> Catherine Ettinger, “Arquitectura mexicana de la posrevolución. La mirada desde Estados Unidos”, en Catherine Ettinger y Amalia Villalobos (coords.), *La Revolución mexicana y las artes*, Morelia, UMSNH, 2012, pp. 229-230.

La Escuela de Verano de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue una iniciativa exitosa. El informe del año 1933 consignó la presencia de 189 estudiantes y profesores procedentes de Estados Unidos. Además de cursos del idioma y literatura española, el programa incluía diversas materias relacionadas con México: historia, arqueología, sociología, folklor, canciones y bailes típicos, administración, economía, gobierno, así como relaciones diplomáticas con Estados Unidos.<sup>42</sup>

El atractivo del país para los extranjeros se conformaba por lo exótico, la vida rural, las ceremonias tradicionales, la ancestral estructura social de las comunidades indígenas... en fin, lo que la industrialización había hecho desaparecer en los países desarrollados y todo lo distinto a su cultura de origen. Con la publicación del libro *México: A Study of Two Americas*,<sup>43</sup> ilustrado por Diego Rivera, se generó

polémica y discusión acerca de los procesos de modernización y la pérdida que los acompañaba. Inclusive Aldous Huxley, desde Inglaterra emitió la opinión de que la introducción de amenidades modernas resultaría en la pérdida de los aspectos más atractivos de las comunidades indígenas de México.<sup>44</sup>

Tal interés por el país propició también la aparición de colonias de extranjeros, figurando en ellas personajes como D.H. Lawrence, Graham Greene o Katherine Anne Porter, quienes se asentaron en lugares como México, Taxco, Cuernavaca, San Mi-

---

<sup>42</sup> Anónimo, "Las actividades de la Escuela de Verano", en *Universidad de México*, T. II, No. 9, julio, 1931, pp. 249-251.

<sup>43</sup> Stuart Chase, *México: A Study of Two Americas*, Nueva York, MacMillan, 1931.

<sup>44</sup> Ettinger, *op. cit.*, p. 232.

guel de Allende, Guadalajara o Morelia;<sup>45</sup> ciudades en donde la modernidad poco había alterado la tranquila vida cotidiana. Tal como lo expresó D.H. Lawrence:

Uno dice México: pero se refiere a un pueblito en el sur de la república y en ese pueblo una casita de adobe que se desmorona en torno a un patio ajardinado, y en esa casa un lugar sombreado en el corredor que mira hacia el interior, hacia los árboles donde hay una mesa de ónix, tres mecedoras, una silla y una maceta de claveles y una persona con una pluma.<sup>46</sup>

Dicha noción del México primitivo, de bellezas naturales, pequeños pueblos, tradiciones y vestimentas típicas, se convirtió en la imagen preferida de los carteles de promoción turística, portadas y contenido de guías, revistas o publicaciones especializadas en arquitectura; impresas y difundidas tanto en el país como en el extranjero. Un ejemplo fue la guía *Mexico, The Faraway Land Nearly*, editada por la Asociación Mexicana de Turismo alrededor de 1940, con fotografías de Brehme, Márquez y Yáñez, que dejaban ver ese México pintoresco tan promocionado. Así, la propaganda y expectativas de los visitantes se afianzaron con una política encaminada a mantener el aspecto tradicional de las ciudades y poblaciones del país.

---

<sup>45</sup> *Ídem.*

<sup>46</sup> Cit. por Catherine Ettinger, “Un paisaje doméstico. La representación de México en la casa del extranjero”, en Louise Noelle y David Wood (eds.), *XXXVII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, 2015, p. 423.





**IMAGEN 13. MERCADO MEXICANO, UNA SIEMPRE CAMBIANTE SINFONÍA DE COLOR**

Fuente: Guía turística *Mexico. The Faraway Land Nearly*, Asociación Mexicana de Turismo, ca. 1940, p. 31.

## IMAGEN URBANA Y ARQUITECTURA COMO ATRACTIVO TURÍSTICO

Para la década de 1920 –cuando ya existía una política bien definida para fomentar el turismo– fue posible observar los efectos de esa actividad en las poblaciones y ciudades del país como resultado del esfuerzo público por adecuar el escenario urbano para atraer al visitante. Uno de los principales promotores de ese tipo de acciones fue Alberto J. Pani, quien manifestó:

[...] yo mismo emprendí obras de embellecimiento de la ciudad y culturales de marcado interés turístico [...]. Para las obras de embellecimiento, me fijé preferentemente, en tres de los lugares más visibles de la ciudad y más merecedoras de atención: el Zócalo y las Plazas

donde la dictadura *porfiriana* había comenzado a elevar los ostentosos edificios del teatro nacional y el palacio del Poder Legislativo y que el abandono del Nuevo Régimen –acusador de desidia o impotencia– había convertido en vergonzosos muladares.<sup>47</sup>

En la práctica, durante su gestión como secretario de Hacienda y Crédito Público en el gobierno del presidente Abelardo L. Rodríguez, Pani impulsó la remodelación del Palacio Nacional puesto que consideraba que además de lo poco funcional del inmueble, sus fachadas eran

[...] desproporcionadamente bajas en relación con su longitud [...] los aplanados y pinturas de las anteriores reparaciones habían hecho desaparecer los paramentos de texontle [*sic*] de su estilo colonial. Desprovisto de toda su suntuosidad, su aspecto era desagradable [...], por lo que [...] fue mejorado desde el punto de vista decorativo e higiénico y considerablemente ampliado [...] de acuerdo con el proyecto del arquitecto don Manuel Ortiz Monasterio [...] fueron reparadas las partes restantes del Palacio y se agregó un piso para nuevas oficinas.<sup>48</sup>

De la misma manera, en la Ciudad de México el ingeniero Pani promovió la adquisición del

edificio monumental de ‘La Mutua’ [...] y las casas que lo separaban del Correo, las cuales fueron estas derribadas y en su lugar extendido aquel y adaptado a las necesidades del Banco de México, S.A. [...]. En la ciudad de Puebla [...] las casas del Palacio federal y la casa anexa –dos bellos ejemplares de la arquitectura de la época colonial– fueron acondicionadas por el Ing. Don Daniel Cervantes.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, México, Senado de la República, 2003, p. 160.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 56.

Durante el gobierno del general Calles, nuevamente como secretario de Hacienda y Crédito Público, Pani mencionó haber intervenido en el nombramiento de Aarón Sáenz como jefe del Departamento del Distrito Federal con la finalidad de contar con un aliado para emprender mejoras urbanas, obras culturales y de embellecimiento de la ciudad que representaran un mayor atractivo para los turistas. Estas acciones comprendieron la apertura de la avenida 20 de Noviembre y de la calle de Palma, así como la ampliación de la calle San Juan de Letrán.<sup>50</sup> Como una continuidad en la remodelación y ampliación de Palacio Nacional impulsada por el propio Pani, se emprendió el mejoramiento del Zócalo o Plaza de la Constitución que, además de la apertura de la avenida 20 de Noviembre, incluyó la demolición de los edificios agregados a la catedral, la ampliación y mejora de calles y plazuelas circundantes a ella, un proyecto para construir un museo de arte religioso, el traslado de la estatua ecuestre de Carlos IV, así como

establecer una dictadura estética en cuanto a altura y estilo arquitectónico —que sería, naturalmente, el colonial español— sobre todos los edificios que delimitan la Plaza [...] y estimular la pronta realización del fin perseguido mediante subvenciones en metálico o facilidades o ventajas de carácter fiscal [...] y [...] quitar a la plaza el desagradable aspecto de estación ferrocarrilera de ínfimo orden, dejando en ella el menor número posible de vías férreas y prohibiendo el estacionamiento indefinido de los tranvías.<sup>51</sup>

Si bien Pani no logró concretar todo lo proyectado, sí contribuyó a la conclusión del Teatro Nacional, actual Palacio de Bellas

<sup>50</sup> Adalberto Madero, *Obras de Alberto J. Pani. Primeros escritos*, México, Senado de la República, 2005, pp. 134-135.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 135-136.

Artes. Además puso todo su empeño e influencia política para que los restos del fallido Palacio Legislativo –iniciado durante el gobierno del general Porfirio Díaz–, cuya estructura estaba por ser desmantelada y vendida, fueran transformados en el Monumento a la Revolución, enmarcado por la Plaza de la República.<sup>52</sup>



**IMAGEN 14.** MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN DOMINANDO LA PLAZA DE LA REPÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fuente: Guía turística *Mexico by Motor*, American Automobile Association, ca. 1950, p. 97.

Además de mejorar la imagen urbana e incrementar el atractivo de la Ciudad de México para los visitantes, Pani advirtió la necesidad de ampliar la oferta de hospedaje de calidad:

[...] La erección de buenos hoteles en los lugares del país susceptibles de interesar a los visitantes foráneos es una necesidad del turismo.

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp. 137-138.

Erigirlos en la ciudad de México, aparte de constituir un saludable ejemplo que pronto cundiría en aquellos lugares, era también cuestión de decoro. Su promoción, mediante el estímulo necesario a la iniciativa privada, cabía, pues, dentro del grupo de actividades acometidas o intentadas que vengo a presentando como parte de un programa hacendario que tendía a la rehabilitación económica regional.<sup>53</sup>

Con ese propósito, Pani impulsó desde la Secretaría de Hacienda la construcción de dos hoteles. Uno de ellos estaría destinado a visitantes de clase media, ubicado en una zona comercial, de grandes dimensiones, con servicios adecuados, pero de precio accesible para las corrientes de visitantes que ya visitaban a la Ciudad de México. El otro sería de menor tamaño, en un área residencial pero con la calidad que le permitiría competir con los mejores de las grandes ciudades del mundo y elevar la categoría de la capital del país, capaz de “ofrecer comodidades y atraer, no al turismo pobre de las excursiones a precio fijo que ya nos visitaba, sino a los turistas que de veras gastan e invierten el dinero y pueden contribuir positivamente a la prosperidad nacional”.<sup>54</sup> Así, al dejar sus funciones públicas Pani formó una sociedad para edificar y operar un hotel en una zona residencial, orientado al turismo de altos ingresos: el Hotel Reforma, construido entre 1935 y 1936, todo un ícono de esa etapa del turismo en la capital del país.<sup>55</sup>

La disyuntiva entre preservar la imagen típica de las poblaciones mexicanas o bien admitir los nuevos estilos arquitectónicos que irrumpían en la capital del país fue motivo de no pocas controversias. Algunas voces se acercaban a la idea de la dictadura estética

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 143.

<sup>54</sup> *Ídem*.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 145.

propuesta por el ingeniero Pani para el entorno del Zócalo de la Ciudad de México, como puede advertirse en el caso de Guadalupe, en un artículo publicado en 1930:

El señor ingeniero Enrique L. Choistry, que ha contribuido al embellecimiento de esta ciudad [...] dijo con relación [...] a la tendencia de imitar los “rascacielos” estadounidenses, que condena por completo esa labor por inadecuada a nuestro ambiente, destacado en el mundo por sus aspectos pintorescos y atractivos, que de ningún modo deben de desaparecer, sino por el contrario, revivir y hermo-sear sin desfiguros, para que no pierdan su peculiar apariencia simpática e interesante.

“El modernismo en arquitectura –dice el ingeniero Choistry– es aceptable sobre todo en lo que se refiere a planificación; higiene y comodidad, pero con relación a la estética, creo que en cada país el estilo tiene que sujetarse al clima, a la historia del lugar y a las tradiciones estéticas”.

“En los Estados Unidos, los arquitectos y los artistas de peso, están haciendo al presente, labor ‘indigenista’ y ‘colonial’ en los diferentes estados de la Unión, de origen indio o ibero. Hay pueblos y distritos enteros en los cuales está prohibido usar cualquier otro estilo de construcción especialmente en California y Texas”.

“En esta perla tapatía, también algunos profesionistas, en los últimos tiempos, han hecho con mucho tino, esa misma labor, secundados por las autoridades que con ello se han prestigiado”.

[...] Los turistas vendrán sin duda, atraídos por la fama de este clima excelente y esperando encontrar aquí aquella gracia artística del estilo colonial y todos los encantos de las costumbres mexicanas de antaño, los artefactos de los indígenas, las músicas, las danzas y las fiestas que hacen famoso este país en el extranjero. Qué mayor desencanto para un turista amante de todas estas rarezas, el contemplar en vez de eso fincas como “órganos” y “rascacielos” [...] en México se debe usar en

las construcciones el estilo colonial de preferencia, en todas sus manifestaciones, con lo cual se hace labor patriótica y se ofrecerá al que nos visite, un atractivo muy nuestro y estimable.<sup>56</sup>

En la ciudad de Morelia, la construcción del Hotel Alameda, iniciada alrededor de 1937 y diseñada por Mario Pani –sobrino de Alberto J. Pani–, causó rechazo entre la ciudadanía, ya que su diseño funcionalista se consideró como una agresión para el entorno histórico del centro de la urbe. Curiosamente, en su fachada se incluyeron unas portadillas con motivos platerescos, como una pequeña concesión al carácter histórico del sitio. En contraparte, en esa misma época, la repetición de formas, materiales y proporciones de la arquitectura virreinal para la adición de un tercer nivel al edificio que ocupa hasta la actualidad el Hotel Virrey de Mendoza de esa ciudad, solo serían calificados como “errores menores”.<sup>57</sup>

La encrucijada entre apostar por una arquitectura moderna o recrear estilos edilicios del pasado fue motivo de diversas reflexiones durante la etapa posrevolucionaria. El académico e historiador del arte Justino Fernández, proponía, después de una larga disertación acerca de la evolución en el diseño arquitectónico durante las primeras décadas del siglo XX, la conveniencia de permitir que la arquitectura evolucionara libre de injerencias, sin las tiranías arbitrarias del exterior, en tanto que la autoridad cuidara que no se ofendiera el buen gusto independientemente del estilo arquitectónico elegido.<sup>58</sup>

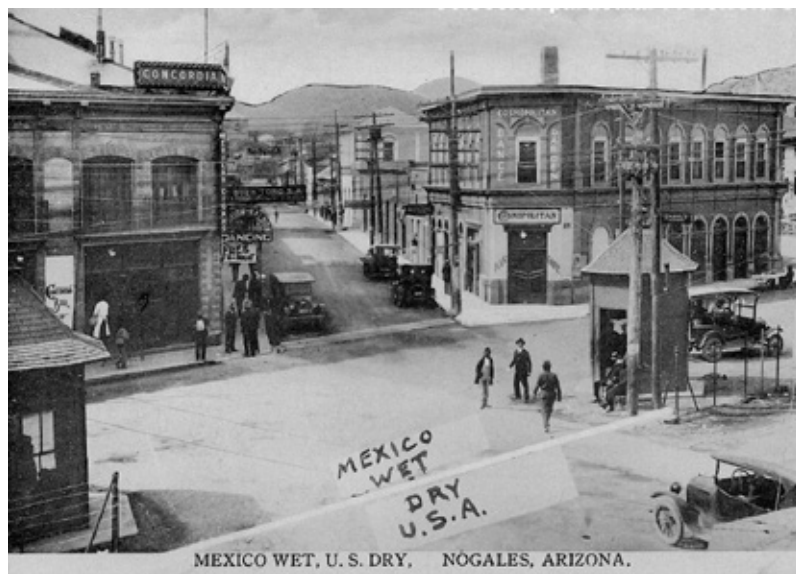
---

<sup>56</sup> Oto Lear, “Notas artísticas. Labor Pro Guadalajara”, en *El Informador*, 7 de septiembre de 1930, p. 4.

<sup>57</sup> Manuel González Galván, *Estudio y proyecto para la Plaza Mayor de Morelia*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960, p. 21.

<sup>58</sup> Justino Fernández, “Arquitectura contemporánea”, en *Universidad de México*, T. V, No. 27, abril de 1938, pp. 79-94.

La discusión no era ociosa, ya que el turismo propició el arribo de estilos arquitectónicos distintos al carácter tradicional de algunas poblaciones y ciudades del país. Tijuana, Baja California, fue un caso particular en donde se conjugaron varios factores: su ubicación en la frontera y su vecindad con San Diego, California, además de la aprobación de la llamada ley seca en Estados Unidos que pretendía erradicar el consumo de alcohol y que tuvo una vigencia de 1920 a 1933. Esas condiciones fueron favorables para el desarrollo de inversiones en diversos puntos de la frontera mexicana, para construir y operar casinos, hoteles, bares, hipódromos y otros giros que atrajeron un gran número de visitantes del vecino país.



**IMAGEN 15.** MÉXICO MOJADO, U.S.A. SECO. NOGALES, ARIZONA

Fuente: Postal de colección particular, ca. 1930.

El caso más emblemático fue el complejo Agua Caliente en Tijuana, propiedad de una sociedad de la cual formaban parte



el ex presidente de México Abelardo L. Rodríguez e inversionistas extranjeros. En este complejo turístico se desarrolló una arquitectura que pretendía reflejar la imagen de México ante los visitantes extranjeros, resultando en un estereotipo basado en un repertorio de formas características de aquello que en el vecino país del norte se consideraba como el *Old Mexico*. Más que arquitectura mexicana, Agua Caliente fue una expresión del llamado colonial californiano, el cual seguía el modelo de la arquitectura de las misiones fundadas en la Alta California por las órdenes religiosas durante la época del Virreinato de la Nueva España. En éste se incorporó un estilo decorativo morisco en algunos de sus espacios, así como elementos arquitectónicos que pretendían corresponder a construcciones típicas de los poblados mexicanos.<sup>59</sup>



**IMAGEN 16.** HOTEL AGUA CALIENTE, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Fuente: Postal colección de C. Ettinger.

<sup>59</sup> Catherine Ettinger, *La arquitectura mexicana desde fuera. Episodios en la construcción de un imaginario*, México, M.A. Porrúa, 2017, pp. 123-124.

Mientras tanto, el decidido impulso que el gobernador Estrada Cajigal estaba dando al turismo en el estado de Morelos incluyó un decreto emitido en 1933 para alentar y normar la construcción de casinos, hoteles, balnearios y otras instalaciones de recreo; además de facilidades para la inversión, indicaba controles y normas para los sitios destinados a juegos de azar. Igualmente, apuntaba que en los establecimientos que se edificaran con ese propósito debían incluirse una agencia de información para los turistas, una biblioteca con obras y periódicos útiles para el fomento del turismo, así como un salón destinado a una exposición permanente de los artículos que se producían en la república para darlos a conocer a los visitantes.<sup>60</sup>

Estrada Cajigal supo ganarse el aprecio y admiración del grupo político en el poder, en particular del general Plutarco Elías Calles, Jefe Máximo de la Revolución, a quien se nombró ciudadano morelense y estableció su residencia en la ciudad de Cuernavaca.<sup>61</sup> En este tenor, la capital de dicho estado se convirtió en un sitio de peregrinaje constante de toda la clase política mexicana que de manera asidua llegaba a visitar al general Elías Calles; igualmente, se hizo de esta ciudad un lugar en el que empresarios y políticos de primer nivel construyeron casas de residencia o de descanso. El equipamiento para el turismo se desarrolló en ciudades como Cuautla y Cuernavaca; en esta

---

<sup>60</sup> Poder Ejecutivo, “Decreto Número 71”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 12 de marzo de 1933, pp. 1-3; Poder Legislativo, “Dictamen”, en *Ibidem*, 7 de mayo de 1933, p. 5.

<sup>61</sup> Anónimo, “El bando recorrió el estado triunfalmente. Ante las Quinta de Las Palmas el bando fue leído al Gral. Calles”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 19 de marzo de 1933, pp. 1 y 4.

última, como capital del estado, se construyó una importante oferta para el visitante: el Cuernavaca Country Club y el Casino de la Selva, el cual fue un manifiesto de modernidad en la tradicional arquitectura de la ciudad. Además de los anteriores atractivos, los visitantes acudían a sitios como el Balneario Chapultepec, la caída de agua de El Salto, el paseo de Las Fuentes o poblados como Jiutepec, entre otros.<sup>62</sup>

El éxito del estado de Morelos como destino turístico se debió en gran parte a su cercanía con la capital del país, además del excelente clima y atractivos tanto naturales como culturales, entre los que se encontraba el Palacio de Cortés. Tales circunstancias, así como la intensa política desplegada por Estrada Cajigal, permitieron que para 1933 el Gobierno del Estado se ufanara del positivo impacto del turismo en la capital del estado al declarar:

Así se explica que Cuernavaca esté a una altura envidiable, que el movimiento urbano supere a cuanto se habían imaginado quienes hablaron de progreso en 1930. Se están construyendo casas que son verdaderos palacios y que valen muchos millares de pesos. Terrenos que hasta hace tres años eran basureros, están hoy convertidos en colonias de refinado gusto modernista.<sup>63</sup>

A pesar de ello, la imagen estereotipada de México en Tijuana y las transformaciones de Cuernavaca no eran bien vistas por todos. La revista *Mapa* publicó en 1936 el artículo “La tijuanaización de Cuernavaca”. En éste, después de hacer un panegírico

<sup>62</sup> Anónimo, “El contingente de turistas es asombroso”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 1 de abril de 1934, p. 2.

<sup>63</sup> Anónimo, “685,000. A esta cifra asciende el contingente de visitantes que ha venido a Cuernavaca en muy corto lapso”, en *Diario Oficial del Estado de Morelos*, 19 de marzo de 1933, p. 3.

acerca de la arquitectura de la época del Virreinato, se criticaba fuertemente lo que sucedía en esa ciudad:

[...] lo imperdonable [...] lo que habrá de atraernos los más duros calificativos es que, por ignorancia unas veces, por ostentación otras, por un afán desmedido de lucro las más y en todos los casos con la tolerancia o la complicidad de las autoridades locales, haya sido profanada con la más absurda variedad arquitectónica una ciudad digna por todos los conceptos de mejor suerte [...] Cuernavaca la desventurada ciudad que en los últimos años ha sufrido toda clase de ultrajes a su fisonomía urbana, garlitos, construcciones de todos los estilos, rótulos en inglés, etc., etc.<sup>64</sup>

Para ilustrar el anterior comentario, el artículo mencionado iniciaba con una fotografía panorámica de la ciudad, en cuyo pie podía leerse:

Símbolo de la tijuанизación de Cuernavaca es esta nueva panorámica que los ojos inocentes de los turistas están condenados a ver como un anuncio típico de la que será la Cuernavaca de futuro, sacrificada a las exigencias y al gusto de la últimos conquistadores de la capital morelense.<sup>65</sup>

En contraste, en Pátzcuaro, Michoacán, el general Cárdenas desarrolló una actividad particular.<sup>66</sup> Primero como gobernador de ese estado y luego como presidente de la república impulsó a esa ciudad y su entorno natural como destino turístico mediante obras públicas y privadas que, por sus características, hicieron de ese sitio una población emblemática de lo mexicano. La estatua

---

<sup>64</sup> Anónimo, “La tijuанизación de Cuernavaca”, en *Mapa*, octubre de 1936, p. 21.

<sup>65</sup> *Ídem*.

<sup>66</sup> José Manuel Martínez Aguilar, “Lázaro Cárdenas, impulsor del turismo y el arte en Pátzcuaro”, en *Pasos* Vol. 17, No. 5, 2019, pp. 1079-1092.

monumental de Morelos en la cúspide de la isla de Janitzio, el Teatro Emperador Caltzontzin, la creación de la biblioteca pública en el antiguo templo agustino, así como la Quinta Eréndira –propiedad del propio Cárdenas– y las quintas campestres en sus inmediaciones, entre otras edificaciones, afirmaron el carácter típico de ese sitio.<sup>67</sup>

En su conjunto, la región del lago de Pátzcuaro y sus islas se afianzaron como un atractivo para el turismo por su relevante legado arquitectónico prehispánico y virreinal, además de sus poblaciones típicas en donde las formas de vida de las comunidades indígenas parecían estar detenidas en el tiempo. Ese ambiente se enriqueció con la construcción de edificaciones que trataban de continuar la tradición edilicia regional, así como con la incorporación de murales en varias escuelas y edificios públicos que fueron un verdadero manifiesto de la historia regional, de sus tradiciones y costumbres, pero también de las aspiraciones de progreso y modernidad para las comunidades indígenas.<sup>68</sup>

Un equipamiento turístico inaugurado en 1939, el Hotel Posada Don Vasco, exhibe claramente un diseño que buscaba acercar al viajero al espacio de una antigua hacienda al cobijo de un estilo que trataba de reproducir las características arquitectónicas de la región. Su construcción principal destaca por su magnitud; frente a ésta –y calle de por medio– se ubica un conjunto de crujías de habitaciones situadas al lado de un espacio abierto con una capilla al fondo. Precisamente, la placa conmemorativa de la inaugura-

---

<sup>67</sup> Ettinger, *La arquitectura mexicana...*, pp. 117-121.

<sup>68</sup> Eugenio Mercado (coord.), *Arquitectura y murales en Michoacán. Génesis de una iconografía para la identidad regional*, Morelia, UMSNH, 2018.

ción del hotel, que aún se conserva, da cuenta de la intención de construir una imagen propia del lugar:

La Azteca, Compañía Mexicana de Seguros, S.A., inició la construcción de este edificio a principio de 1938 de acuerdo con un programa de inversiones que contribuyese al fomento del turismo dando comodidad a los viajantes y conservando el ambiente y tradiciones regionales. La “Posada Don Vasco”, abrió sus puertas el día 7 de enero de año de 1939.

La obra de Lázaro Cárdenas en la región de Pátzcuaro representó, sin duda, la concreción de las políticas de la época orientadas a fortalecer la identidad nacional, así como a utilizar el turismo como una herramienta para impulsar el desarrollo local, en especial de las comunidades indígenas. Particularmente la comunidad de la isla de Janitzio encontró en esa actividad una forma de vida que se consolidó con el tiempo y que perdura hasta la actualidad. Las escuelas construidas en la década de 1930, como fue el caso de la isla de la Pacanda, siguieron formas y estilos tradicionales, plasmando en ellas murales que daban cuenta de la idea de conjugar la tradición con el progreso para superar los rezagos y la pobreza de sus habitantes.<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> *Ídem.*



**IMÁGENES 17 Y 18.** HOTEL POSADA DON VASCO, PÁTZCUARO, MICHOACÁN  
Fotografías: E. Mercado



**IMAGEN 19.** ESCENA DE CONSTRUCCIÓN EN EL SALÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA TZITZIPANDÁCUARE DE LA ISLA DE YUNUÉN  
Fotografía: C. Ettinger.

## **EL PLAN CARRETERO Y LA LEGISLACIÓN PROTECTORA DEL CARÁCTER TÍPICO DE LAS POBLACIONES**

En este contexto de debate entre modernidad y tradición para las poblaciones y ciudades mexicanas es que debe entenderse la preocupación acerca de los efectos del plan carretero. Iniciado en 1925, ese programa fue considerado exitoso al comunicar diversas regiones del país, entre ellas y con Estados Unidos; sin embargo, también propició algunos aspectos no deseados. El impacto de las obras carreteras sobre el paisaje y las poblaciones a su paso fue un tema que ganó la atención de la prensa y publicaciones académicas, como fue el caso del siguiente reportaje:

Se acerca ya el día en que las autoridades se van a ver precisadas a tomar medidas enérgicas en defensa de nuestros paisajes, si es que estos



no han sufrido daños de difícil o imposible reparación. Díganlo si no los montones de detritos que han quedado al lado de la nueva carretera de Cuernavaca en su nuevo trazo sobre las estribaciones del Ajusco, horrendas cicatrices que claman por un manto arbolado; y díganlo también los anuncios que determina empresa cigarrera ha colocado sobre [...] el camino de Puebla, anuncios que son una vergüenza nacional. Nadie negará que se exija una intervención inmediata por parte de las comisiones interesadas, o sea la de Caminos y sobre todo, la del Turismo.

A propósito cabe reproducir un informe que acaba de ser sometido a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el Cónsul de México en Yokohama, don Manuel Tello [...].<sup>70</sup>

En el informe mencionado en ese artículo, el cónsul Manuel Tello hacía referencia a las leyes enfocadas en proteger las bellezas naturales de Japón, recomendando implementar medidas similares en México debido a la posibilidad del aprovechamiento turístico de esos recursos y la afectación del paisaje.<sup>71</sup>

Años atrás se habían concretado acciones para proteger el patrimonio natural de México. Por ejemplo, el Desierto de los Leones, en el actual Estado de México, fue designado Parque Nacional en 1917, siendo el primero de este tipo; en tanto que el Lago de Pátzcuaro fue declarado sitio Propiedad de la Nación en 1919.<sup>72</sup> Un dato significativo es que durante el gobierno del presidente Cárdenas fueron protegidos legalmente por el Estado mexicano

<sup>70</sup> Anónimo, “La conservación de bellezas naturales en el Japón”, en *Universidad de México*, T. I, No. 3, enero de 1931, p. 268.

<sup>71</sup> *Ídem*.

<sup>72</sup> Poder Ejecutivo Federal, “Declaración de que el Lago de Pátzcuaro, en el Estado de Michoacán, es propiedad de la Nación”, en *Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí*, 14 de mayo de 1919, p. 1.

un total de 39 sitios naturales.<sup>73</sup> La intención de incorporar esas áreas naturales al turismo quedó de manifiesto en el decreto de creación del Parque Nacional del Nevado de Colima, en donde se mencionó que sería un “atractivo poderosísimo para el desarrollo del gran turismo”.<sup>74</sup>

La protección del entorno edificado de ciudades y poblaciones del país también fue materia de atención gubernamental. Al respecto, un motivo de preocupación fueron las poblaciones fronterizas con Estados Unidos, ya que en muchos casos sus condiciones eran deplorables y la prensa clamaba por su mejora:

Editorial. Para impulsar el turismo [...] en nuestros pueblos [...] siendo lo primero que de nuestro país tienen que ver los turistas, precisa que no reciban en ellos mala impresión [...] no ha muchos días un colega de la frontera, reclamaba del gobierno federal una ayuda para embellecer y dotar de lo más necesario a esos pueblos que son los que deben impresionar el ánimo de nuestros visitantes [...] Urge mejorar los pueblos cuyo tránsito es indispensable para los turistas americanos.<sup>75</sup>

---

<sup>73</sup> Conanp, “Listado de las Áreas Naturales Protegidas de México (LISTANP)”, en <http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/listanp/>, recuperado el 23 de septiembre de 2019.

<sup>74</sup> Anónimo, “Fue decretado Parque Nacional el Nevado de Colima, incluyendo también Cerro Grande”, en *El Informador*, 25 de septiembre de 1936, p. 1. El decreto completo fue transcrito en ese artículo, pp. 3 y 5.

<sup>75</sup> Anónimo, “Editorial. Para impulsar el turismo”, en *El Informador*, 13 de septiembre de 1929, p. 3.



Popocatepetl—often described as Mexico's Fujiyama — ranks as the third highest peak on the North American continent

**IMAGEN 20.** POPOCATÉPETL, FRECUENTEMENTE DESCRITO COMO EL FUJIYAMA MEXICANO DURANTE LA ÉPOCA Y CONSIDERADO LA TERCERA MONTAÑA MÁS ALTA DE NORTEAMÉRICA

Fuente: Guía turística *Mexico. The Faraway Land Nearly*, Asociación Mexicana de Turismo, ca. 1940, p. 13.

Los efectos de la apertura de nuevas vías de comunicación terrestre ya habían sido advertidos en la ciudad de Taxco, Guerrero. Luis Montes de Oca, secretario de Hacienda y Crédito Público, propuso al gobierno de ese estado crear una ley con el fin de preservar el atractivo de esa población para el turismo, pues su aspecto urbano empezaba a verse afectado por el paso de la carretera México-Acapulco y por la instalación de equipamiento turístico, garajes, expendios de gasolinas y lubricantes.



**IMAGEN 21.** PARROQUIA DE SANTA PRISCA EN TAXCO, GUERRERO

Fuente: *Planificación*, Vol. 1, No. 10, junio de 1928, p. 16.

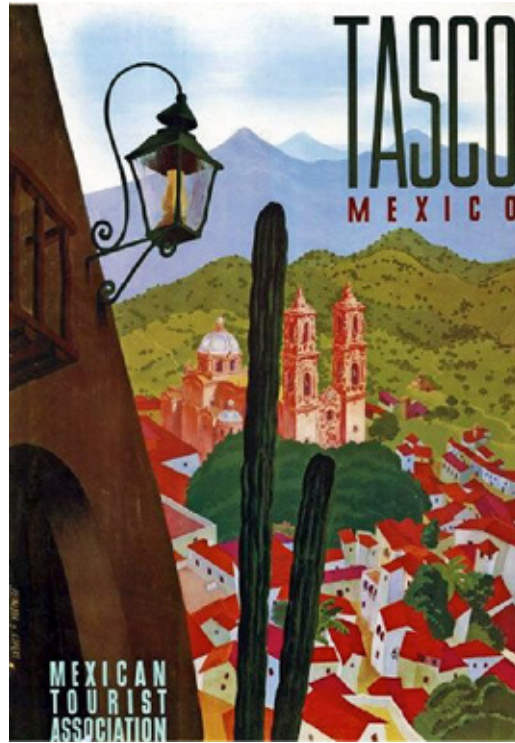


IMAGEN 22. CARTEL TURÍSTICO DE TAXCO, GUERRERO

Fuente: Asociación Mexicana de Turismo, ca. 1945.

La “Ley para la Conservación de la Ciudad de Taxco de Alarcón”, de 1928, fue la primera norma emitida específicamente para preservar el aspecto típico y colonial de las poblaciones del país en función de garantizar su atractivo para el turismo; al respecto se publicó el siguiente reportaje en la revista *Planificación* de ese mismo año:

[...] la repetida ley es la primera de su género que se expide en México y seguramente despertará el interés de cuantas personas se preocupen por los monumentos artísticos y por aquellas poblaciones que tienen un carácter típico.

La idea de tomar diversas medidas encaminadas a evitar que Taxco pierda su aspecto especial, surgió como consecuencia de un viaje que hizo el C. secretario del Ramo, Sr. Luis Montes de Oca, al puerto de Acapulco [...] Desde entonces se advirtió que si no se adoptaban esas medidas [...] no tardaría Taxco en correr la suerte de otras poblaciones [...] a las cuales el modernismo imperante ha privado de todo interés artístico y que desaparecería de una manera irreparable el único ejemplar que nos queda de una ciudad antigua.

La necesidad de las medidas a las que alude en el párrafo anterior se hizo urgente cuando a principios del año en curso se inauguró la carretera a Acapulco. Sólo el aislamiento en el que se ha encontrado ha permitido la conservación de Taxco y era de temerse que la afluencia de turistas a quienes atraía el nuevo camino, tuviera como resultado el establecimiento en Taxco de hoteles, garajes, expendios de gasolina, etc., que le hicieran perder su sabor tan especial [...].<sup>76</sup>

Dicho reportaje enfatizaba el interés turístico que había detrás de esa ley, así como el beneplácito de la población local por dicha medida:

[...] debe de hacerse hincapié en la favorable acogida [...] entre los habitantes de Taxco, los cuales son los más interesados en protegerla, no solamente por el valor cultural [...] sino porque comprenden que sólo en esa forma seguirá siendo un centro de atracción para el visitante [...]

La Secretaría de Hacienda tiene en preparación una monografía en la cual se describen sus monumentos, especialmente su famosa parroquia [...] la historia de la población [...] fotografías de los sitios más pintorescos y acompañada de los planos y dibujos necesarios.<sup>77</sup>

<sup>76</sup> *Planificación*, Vol. 1, No. 10, junio de 1928, pp. 15-16.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 20.

En el estado de Michoacán también pudo observarse la preocupación por mejorar la infraestructura urbana, así como por preservar el aspecto tradicional de las poblaciones. Durante la administración del general Lázaro Cárdenas como gobernador de ese estado se aprobaron nuevos impuestos para realizar mejoras en diversas localidades con el siguiente argumento: “Considerando que las ciudades de Morelia, Uruapan, Zamora, Pátzcuaro y Zitácuaro están indicando su mejoramiento material, ya que el número de su población y el atractivo que ofrecen para el turismo exige que se les ponga en condiciones higiénicas y de fácil tránsito [...]”.<sup>78</sup> En el siguiente año, 1930, se promulgó la “Ley de Protección de Inmuebles Históricos o Artísticos”, en la cual se mencionaba el interés por conservar la ciudad de Pátzcuaro como un caso especial.<sup>79</sup>

El Gobierno de la República también mostró la voluntad de proteger legalmente el patrimonio cultural y natural del país, para lo que se promulgó la “Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales” de 1930.<sup>80</sup> No obstante, la Constitución del país no otorgaba facultades al Congreso de la Unión para legislar en esa materia, por lo que el gobierno federal hizo la petición expresa a los gobiernos de los estados para que promulgaran leyes locales similares.<sup>81</sup> Tomando como modelo la

---

<sup>78</sup> Decreto No. 64 del 5 de diciembre de 1929, en Xavier Tavera, *Recopilación de Leyes y Decretos del H. Congreso de Michoacán. Continuación de la iniciada por Don Amador Coromina*, Tomo L, Morelia, H. Congreso del Estado de Michoacán, 2002, pp. 209-211.

<sup>79</sup> *Ibidem*, pp. 383-388.

<sup>80</sup> Secretaría de Educación Pública, *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales*, México, Publicaciones de la SEP, 1930.

<sup>81</sup> Mercado, *Ideología, legislación y patrimonio...*, p. 147.



ley federal mencionada, en Michoacán se expidió la “Ley Estatal sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales”;<sup>82</sup> igualmente se promulgaron normas en los estados de Aguascalientes,<sup>83</sup> Colima,<sup>84</sup> Puebla,<sup>85</sup> Sonora<sup>86</sup> o Tamaulipas,<sup>87</sup> entre otros.

Posteriormente, para enmendar las deficiencias de la ley federal de 1930, el Gobierno de la República emitió en 1934 la “Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural”, en la que se establecía la protección de poblaciones y sitios ubicados en el Distrito Federal o en los territorios federales y que estuvo vigente hasta la década de 1960.<sup>88</sup> Como resultado de esta última ley, correspondió a los gobiernos de los estados de la república y en particular a los ayuntamientos –como ya lo venían haciendo

---

<sup>82</sup> “Ley Estatal sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales”, XLIII Legislatura, 1931, expediente 7, caja 3, Archivo y Biblioteca del H. Congreso del Estado de Michoacán.

<sup>83</sup> “Ley sobre protección y conservación de monumentos y bellezas naturales”, en *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes*, 10 de mayo de 1931, pp. 1-6.

<sup>84</sup> La “Ley sobre protección y conservación de monumentos y bellezas naturales” del Estado de Colima se publicó en varios números del *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Colima*, a partir del 11 de julio de 1931, p. 243.

<sup>85</sup> “Ley sobre protección y conservación de monumentos naturales del Estado de Puebla”, en *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, 14 de octubre de 1932, pp. 33-42.

<sup>86</sup> “Proyecto de ley sobre protección y conservación de monumentos y bellezas naturales”, en *Boletín Oficial del Gobierno de Sonora*, 3 de junio de 1931, pp. 3-12.

<sup>87</sup> “Ley sobre protección y conservación de monumentos y bellezas naturales”, en *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 2 de mayo de 1931, pp. 411-419.

<sup>88</sup> “Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural”, en *Diario Oficial de la Federación*, 19 de enero de 1934, pp. 225-228.



desde el siglo XIX–, normar mediante leyes locales y reglamentos municipales la imagen urbana de poblaciones y ciudades de su respectivo territorio.

La generación de ese cuerpo legal en torno del patrimonio cultural y natural no fue resultado de ideas aisladas, sino producto de un consistente esfuerzo por planificar el rumbo social y económico de las diversas regiones del país. Ese esfuerzo puede corroborarse en lo expresado por diversas publicaciones oficiales de la época, como los “Estudios históricos-económicos-fiscales sobre los estados de la República”, auspiciados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el caso de Michoacán, el texto no se limitaba a recopilar información del estado; también se valoraba la arquitectura virreinal de su capital Morelia enfatizando su potencial para el desarrollo en distintos campos productivos. Para el caso del turismo se indicó lo siguiente:

#### Turismo.

El estado de Michoacán se encuentra en condiciones muy especiales para poder atraer una fuerte corriente de turismo tanto nacional como extranjero.

El turismo ha venido constituyendo una importantísima y productiva industria en algunos países, que se esfuerzan por atraerlo proporcionándole toda clase de comodidades, prodigándole atenciones, velando, por su seguridad, y, en resumen, procurando hacer lo más amable posible su estancia en el lugar.

En Michoacán, así como en casi todos los Estados de la República, parece que hay empeño especial en repeler al turismo el que no encuentra comodidades, recibe mal trato y, en algunos casos, se ve sujeto a vejaciones inmerecidas.

Por otra parte, no se hace propaganda alguna, no se dan a conocer las innumerables atracciones del estado, el envidiable clima de algunos de sus lugares, la abundancia de sus aguas, sus magníficas carreteras, etc.

Bastaría con una propaganda inteligente y disposiciones legales o administrativas protectoras del turismo, cuyo cumplimiento se hiciera efectivo, para que Michoacán se viera invadido por esta moderna industria y los ingresos, tanto de la Federación como del Estado, aumentarían notablemente”.<sup>89</sup>

En el caso del plano de Morelia, acompañado de un texto descriptivo de sus principales edificios y nomenclatura —elaborado por Justino Fernández en 1936 y publicado por la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público—, el prólogo escrito por Manuel Toussaint hacía explícita la finalidad turística de la obra:

Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, tres nombres que sintetizan los aspectos más hermosos de Michoacán. Morelia, la rancia ciudad castellana que nos habla de abolengos coloniales [...] Toda propaganda que dé a conocer estos futuros centros de turismo ha de basarse en el conocimiento exacto de la condición de cada uno, y cuanto se diga en alabanza del atractivo y belleza de estas tres poblaciones, será poco en comparación de las excelencias que cautivan al viajero [...] Al publicar estos tres planos, la Secretaría de Hacienda pretende contribuir, en parte, al desarrollo del turismo en una región de nuestro país tan interesante como es el Estado de Michoacán.<sup>90</sup>

El interés por proteger y potencializar el patrimonio cultural y natural del país para impulsar su desarrollo a través del turismo fue ratificado en la parte correspondiente al turismo del “Reglamento de la Ley General de Población” de 1937, mediante el cual

<sup>89</sup> Pedro Llaca, *Estudios históricos-económicos-fiscales sobre los estados de la República, III, Michoacán*, T. I, México, SHCP, 1940, pp. 82-83.

<sup>90</sup> Justino Fernández, *Morelia*, México, SHCP, 1936.

se creó el Departamento de Turismo. En el Artículo 16 se estipulaba, entre las funciones de ese organismo,

[...] el fomento y la mejora de los centros turísticos, así como la creación de otros nuevos en la República, mediante: I.- La escrupulosa conservación del carácter peculiar de cada centro. II.- La vigilancia estricta de su racional explotación. III.- El mejoramiento de sus condiciones sanitarias, económicas y generales. IV.- El acondicionamiento de los lugares que por sus características puedan llegar a constituir nuevos centros de atracción turística.<sup>91</sup>

Asimismo, en el “Acuerdo Relacionado con el Fomento y Desarrollo del Turismo Nacional e Internacional” de 1940 se ordenaba, entre otros aspectos relacionados con el fomento de esa actividad, promover el reconocimiento y aprecio del patrimonio turístico del país, difundir las artes e industrias típicas, así como velar por su autenticidad e integridad. Para el caso que nos ocupa resultan de interés algunas tareas encomendadas al Departamento del Distrito Federal como parte del Comité de Turismo, entre las que se encontraban las siguientes:

[...] c).-Promoverá, acentuando las características típicas del país y los usos y costumbres de valor estético y de significación espiritual de nuestro pueblo, mayor número de oportunidades recreativas y de facilidades de vida y esparcimiento nocturnos; d).-Protegerá la conservación de los tesoros naturales, arqueológicos, coloniales e históricos situados en su jurisdicción y ayudará a hacerlos accesibles a los turistas; e).-Preservará el ambiente típico de la ciudad y de sus alrededores, mediante los reglamentos y normas de planificación, zonificación y construcción urbanas, y de preservación de las bellezas naturales; [...].<sup>92</sup>

<sup>91</sup> “Reglamento de la Ley General de Población”, en *Diario Oficial de la Federación*, 21 de mayo de 1937, p. 3.

<sup>92</sup> *Ibidem*, 27 de noviembre de 1940, p. 3.

El esfuerzo por regular la nueva arquitectura y la imagen urbana en función de mantener su atractivo se observa también en un documento de 1938, titulado “Instrucciones Relativas a las Construcciones en las Avenidas 20 de Noviembre y Francisco I. Madero en Jiquilpan, Michoacán”, población natal del presidente Cárdenas. En el contenido de este reglamento, además de la intención de normar la imagen urbana y evitar que se alteraran las edificaciones existentes, se regulaba el diseño de la nueva arquitectura indicando materiales, formas y medidas específicas para los distintos elementos tanto constructivos como decorativos que podrían configurar la fachada de los nuevos inmuebles. Por su contenido, este documento funge como testimonio de la época en materia de conocimientos y saberes, de materiales y técnicas edificatorias de la arquitectura típica en esa región del país.

Como se ha señalado, debido a las limitaciones legales para aplicar en todo el territorio nacional las leyes federales en la materia, promulgadas en 1930 y 1934, la conservación y transformación del espacio urbano de la mayoría de las poblaciones y ciudades del país fueron producto de la voluntad política que existió en cada estado, así como de las leyes locales y los reglamentos de aplicación municipal que se promulgaron con el paso de los años. En esas normas locales –en muchos casos– prevaleció la idea de la necesidad de una dictadura estética para conservar una determinada imagen urbana.

Ejemplo de lo anterior fue el estado de Michoacán, en donde se emitió la “Ley Reglamentaria para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Pátzcuaro”, de 1943. De manera paralela, en Morelia se produjo un fuerte rechazo hacia la inclusión de la arquitectura moderna en su centro histórico, así como el cuestionamiento del estilo neocolonial considerado ana-

crónico para la segunda mitad del siglo XX. Tal visión propició la promulgación del “Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia” en 1956, con el afán de enfrentar los embates del progreso que afectaba a la arquitectura y a la imagen urbana del centro histórico. Posteriormente, en la década de 1960, la Junta Local de Conservación aprobó el “Instructivo para arquitectos, ingeniero y constructores en el centro histórico de Morelia”, en el quedaba explícita la limitación de la libertad creativa en aras de inducir el diseño de la nueva arquitectónica contextual que fuera un digno marco de los monumentos históricos del pasado.<sup>93</sup>

Lo expuesto anteriormente pone en evidencia que el imperativo de crear una imagen turística fue el trasfondo y, probablemente, el aspecto más claro del impacto del turismo en la configuración de la arquitectura y de la imagen urbana en diversos sitios del país. Esto se manifiesta en la legislación y en los programas oficiales que modelaron el aspecto de las poblaciones típicas e históricas. Dicha visión generó un imaginario acerca del carácter de esos sitios como una construcción deliberada de la forma en que México deseaba ser percibido por el mundo, pero también como un autorreferente para los propios mexicanos que marcó el devenir de los centros históricos y las poblaciones típicas del país hasta nuestros días.

---

<sup>93</sup> Mercado, *Ideología, legislación y patrimonio...*

## PERMANENCIA Y NUEVO ALIENTO PARA EL PATRIMONIO EDIFICADO COMO PRODUCTO TURÍSTICO EN EL MÉXICO DEL SIGLO XX

Como efecto de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, las preferencias y corrientes turísticas mundiales se modificaron de forma importante intensificándose el gusto por los destinos de sol y playa. Frente a los sitios tradicionales europeos emergieron destinos en América, específicamente en California y Florida en Estados Unidos, así como en México.<sup>94</sup> Dichos cambios también influyeron en que el fomento del turismo en México se orientara hacia los destinos costeros, impulsados durante la administración de Miguel Alemán —es el caso particular de Acapulco—. Tal política se reforzó a partir de la década de 1960 como parte de los programas del desarrollo estabilizador promovido por el gobierno mexicano, a través del desarrollo de destinos de playa denominados Centros Integralmente Planeados (CIP).

Si bien no quedaron en el olvido los planteamientos originales para configurar una oferta turística en México teniendo como base las poblaciones históricas y típicas, sí ocuparon un segundo plano en función de la demanda de los mercados turísticos globales. El interés por impulsar el turismo estuvo también detrás de las decisiones dirigidas a fortalecer la oferta cultural mediante la creación de los grandes museos nacionales dedicados a la antropología, a la historia y el arte, además de la construcción de una infraestructura de apoyo al sector turístico.<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> Ana Moreno Garrido, *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007, p. 85.

<sup>95</sup> Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, FCE-El Colegio de México, 1998, p. 223.

Incluso, en la década de 1960, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena, propuso integrar el sector cultural del país al mando del Departamento de Turismo siguiendo el ejemplo de países como Francia. Así, sería posible asignar mayores recursos a esa actividad y lograr la autosuficiencia financiera de las instituciones culturales. La idea no fue aceptada por el presidente López Mateos, puesto que no vio adecuado menoscabar las tareas encomendadas a la Secretaría de Educación Pública dirigida por Jaime Torres Bodet,<sup>96</sup> quien se había desempeñado como secretario general de la UNESCO.

Aunque de forma menos intensa que como se hizo con los destinos de playa, las políticas para lograr un desarrollo estabilizador también apoyaron algunos destinos turísticos del interior del territorio nacional. Fue el caso del estado de Guanajuato en donde, debido a un mal año agrícola en 1961, el gobernador Juan José Torres Landa solicitó ayuda al gobierno federal para impulsar diversos programas; entre ellos se encontraba una iniciativa para el rescate de los valores arquitectónicos diseñada por el arquitecto Francisco Artigas, dando un fuerte estímulo al desarrollo de diversas poblaciones.<sup>97</sup>

Por su parte, entre 1969 y 1975, el “Programa de Remodelación Integral de Pueblos del Estado de México” marcó un hito al intervenir 126 poblaciones de esa entidad con el objetivo de propiciar actividades productivas en las comunidades. El programa incluyó acciones de dotación y mejoramiento de infraestructura, mobiliario e imagen urbana. La parte más visible fue el mejoramiento de fachadas, lo cual fue calificado por el gobernador

---

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 226.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 95.

Carlos Hank González como un fortalecimiento del atractivo turístico de esas poblaciones.<sup>98</sup>

En Michoacán, durante las décadas de 1960 y 1970, a la par de la construcción de nuevo equipamiento urbano en la ciudad de Morelia, se impulsó fuertemente el rescate de monumentos históricos. Las plazas y edificios restaurados se habilitaron principalmente como oficinas de gobierno, espacios culturales o espacios públicos. Tal fue el caso del antiguo convento de los carmelitas; el llamado Palacio Clavijero, antigua sede del convento y colegio jesuita; la casa natal de Morelos; el antiguo convento franciscano; así como el espacio de los antiguos atrios de los conventos franciscano y agustino, que habían transitado de espacios religiosos a mercado públicos y fueron rescatados y habilitados como plazas públicas.

Esas acciones no fueron casuales y se inscribieron en un contexto de revaloración de las edificaciones del pasado para su aprovechamiento turístico, como puede advertirse en la “Ley que Cataloga y Prevee [*sic*] la Conservación, Uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán”, de 1974, vigente hasta la actualidad.<sup>99</sup> Además de plantear la conservación de una imagen característica de las distintas regiones del estado, retoma la mención explícita del turismo en su texto. Asimismo, incluye una clasificación de poblaciones, zonas y conjuntos, en función de los cuales se propuso una regionaliza-

---

<sup>98</sup> Francisco Madrid, *Gobernanza turística = destinos exitosos: el caso de los pueblos mágicos de México*, México, Universidad Anáhuac México Norte, 2014, p. 198.

<sup>99</sup> “Ley que Cataloga y Prevee [*sic*] la Conservación, Uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán”, en *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, 8 de agosto de 1974, pp. 2-6.



ción y las características de la arquitectura en cada una de ellas, como puede observarse en el siguiente artículo:

ARTICULO 26. Para Los efectos de la aplicación de esta Ley, se establecen tres regiones en el Estado, a saber: Región Norte, Región Centro y Región Sur, de acuerdo con las delimitaciones señaladas en el mapa adjunto, que forma parte de la presente Ley; sus características son: Zona Norte: Poblaciones con carácter definido por techumbres planas con terrados, generalmente se encuentran ubicadas en valles amplios. Zona Centro: Poblaciones con carácter definido por techumbres inclinadas cubiertas con teja, generalmente están ubicadas en serranía. Tipicidad muy acentuada. Zona Sur Occidental: Poblaciones sin carácter definido, generalmente de realización reciente, salvo excepciones que se definirán [...].<sup>100</sup>

En Michoacán, esa misma ley local de 1974 incluyó al Departamento de Turismo del Gobierno del Estado como instancia encargada de la protección del patrimonio cultural, reconociendo la creciente importancia de esa actividad. Si la legislación es la galvanización de una idea y un concepto de mundo que desea fijarse en la sociedad, esta ley significó la consagración del vínculo entre el patrimonio y el turismo en el estado.

Como resultado de los procesos nacionales y locales antes mencionados, el uso del patrimonio urbano y arquitectónico ha tenido un impulso definitivo en los programas de turismo cultural desarrollados en las últimas décadas, especialmente a partir de la última década del siglo XX.

En la inauguración del XIV Tianguis Turístico de Acapulco 1989, el recién electo presidente Carlos Salinas de Gortari anunció que la actividad turística tendría una nueva dimensión en su

---

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 5.

contribución a la economía nacional, teniendo como base “los atractivos de nuestros litorales, los monumentos arqueológicos, las ciudades coloniales y el brillo de viejas y nuevas culturas legadas por nuestra historia y ligadas a la naturaleza [...]”.<sup>101</sup> Acorde con esa orientación, en la inauguración del XV Tianguis Turístico de Acapulco 1990, el secretario de Turismo, Pedro Joaquín Coldwell, dio a conocer las vertientes de la estrategia nacional para ese sector a través de los Megaproyectos en destinos de playa, el Programa de Turismo Fronterizo, el Programa del Mundo Maya y el Programa de Ciudades Coloniales.<sup>102</sup>

Esta nueva estrategia respondió a las modificaciones que hacia finales de la década de 1980 tuvieron las corrientes de turismo en México. Debido a la crisis económica de la época, los visitantes nacionales recortaron sus trayectorias de desplazamiento y optaron por realizar recorridos más cortos a ciudades del centro del país.<sup>103</sup> Por su parte, el turismo internacional orientó su interés hacia los destinos culturales, buscando mayor contacto con aquellas comunidades locales con rico y auténtico legado histórico. Con ese panorama y en búsqueda de una permanencia más prolongada de los visitantes extranjeros —sobre todo europeos—, la oferta turística de México se promovió en el Viejo Continente destacando los atractivos que conjugaban los megaproyectos en destinos de playa, el mundo maya y las ciudades coloniales.

---

<sup>101</sup> Anónimo, “Inauguró CSG, en Acapulco, el XIV Tianguis Turístico”, en *El Informador*, 12 de junio de 1989, pp. 1 y 3.

<sup>102</sup> Anónimo, “Inauguran en Acapulco el Tianguis Turístico 90”, en *El Informador*, 7 de mayo de 1990, pp. 1 y 3.

<sup>103</sup> Anónimo, “Se debe buscar incrementar el turismo extranjero”, en *El Informador*, 22 de marzo de 1989, pp. 1 y 2.

Dichas tendencias marcaron un cambio en las políticas turísticas de México que por décadas habían ponderado los destinos de playa y el vasto legado arqueológico del país, actuando sensiblemente ante circunstancias como la reciente inclusión de ciudades mexicanas en la Lista del Patrimonio Mundial a partir de la década de 1980. El Programa de Ciudades Coloniales, desarrollado por la arquitecta Valeria Prieto, oficial mayor de la Sectur, fue promovido junto con los destinos de turismo cultural incluidos en la campaña promocional Ventanas Turísticas de México, a cargo del subsecretario de turismo Sigfrido Paz Paredes. La frase promocional “Donde todo comenzó, donde todo comienza”, guardaba la promesa de un contacto cercano con los sitios en los que inició la historia del México actual, así como una aventura en la cual el presente se encontraba con el pasado en una experiencia única e irrepetible.

El Programa de Ciudades Coloniales significó un parteaguas para las políticas turísticas de México al impulsar un producto cuyo atractivo principal era el legado arquitectónico y urbano de ciudades y poblaciones surgidas durante la etapa virreinal, así como las manifestaciones inmateriales de cultura que ahí tenían lugar. En conjunto, trataba de sintetizar el legado de los pueblos originarios y de la conquista española. Este programa fue también el antecedente inmediato de iniciativas posteriores, como el programa de Pueblos Mágicos y Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

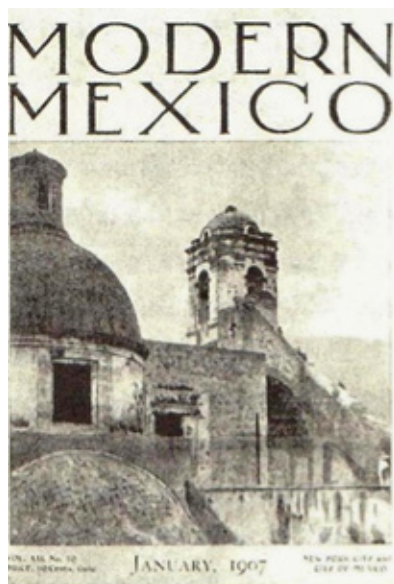
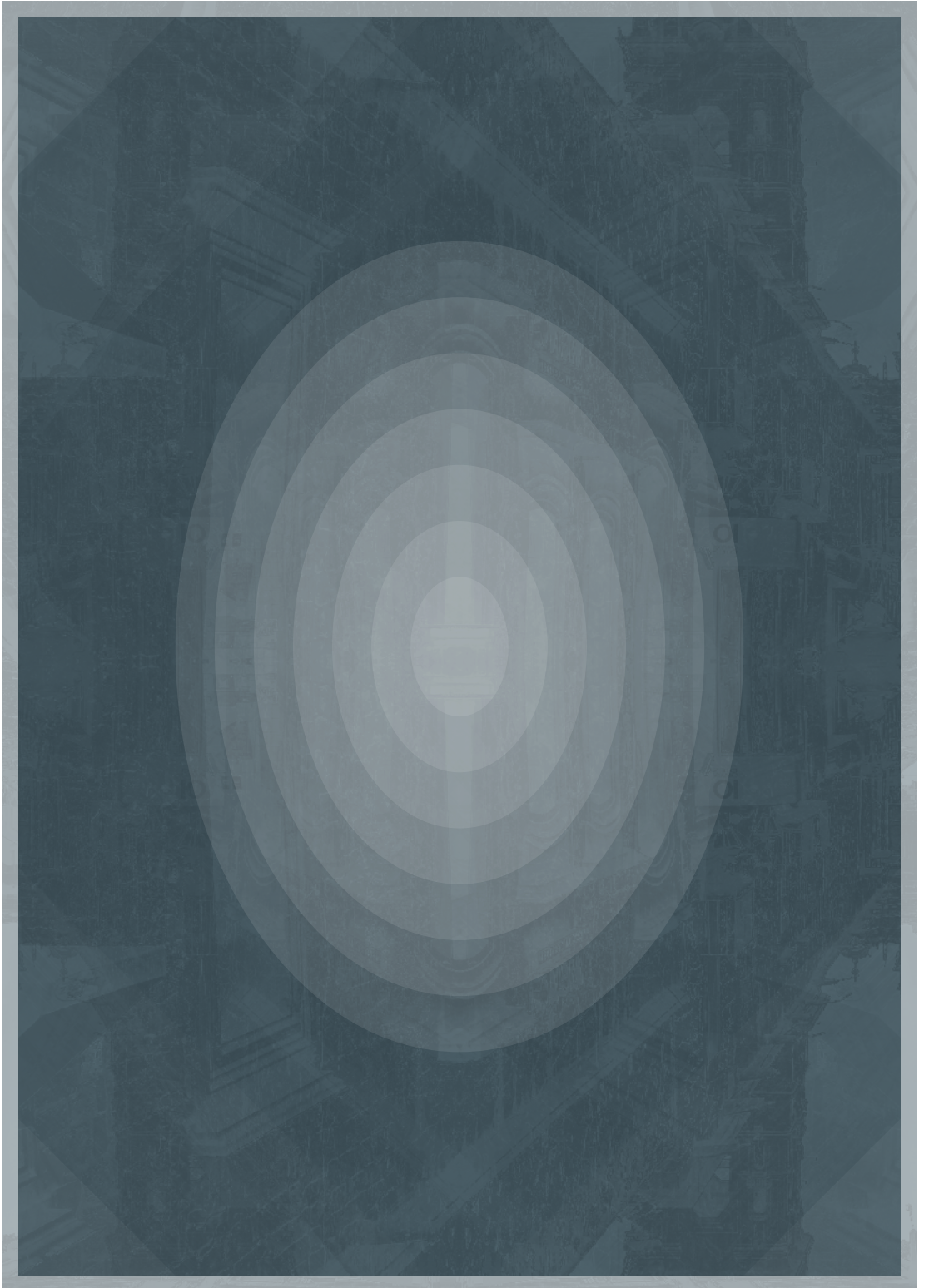


IMAGEN 23. PORTADA DE LA REVISTA *MODERN MEXICO*, ENERO DE 1907.



IMAGEN 24. PORTADA DE LA GUÍA TURÍSTICA DIGITAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SECTUR, 2017.

No obstante, el aprovechamiento turístico de los sitios con relevante patrimonio urbano y arquitectónico heredado del pasado no era nuevo en México. Después de un largo paréntesis en que los destinos de playa dominaron las preferencias del mercado turístico mundial se retomaron las tendencias que dieron origen al turismo en este país, el cual se remontaba a las primeras décadas del siglo XX, cuando todo comenzó, donde todo comienza en la aventura turística de México.



## VI.

# LA ACCIÓN DEL ESTADO: TURISMO, PAISAJE Y ARQUITECTURA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

**L**a incorporación del turismo como parte de las estrategias para la recuperación económica y la creación de una imagen positiva de México ante otras naciones no fue un aspecto aislado, sino que abrevó de las ideas que circulaban por el mundo y que fueron incorporadas por los gobiernos posrevolucionarios en sus planes, programas y organización administrativa.

Antonio Ortiz Mena, uno de los principales actores de la política económica de México en el siglo XX, expresó que la Constitución de 1917 había tenido como fundamento las necesidades y aspiraciones del pueblo, y había incorporado las corrientes de pensamiento político y social de la época. Entre ellas se encontraban el socialismo, las ideas marxistas surgidas de la Segunda Internacional, el programa del partido socialdemócrata alemán conocido como Programa de Erfurt de 1891 –del cual se tomó la idea del Estado benefactor– y los principios de la encíclica *Rerum*

*Novarum* que, si bien reconocía el derecho de propiedad, veía en el capitalismo una de las principales causas de la pobreza de los trabajadores. En particular, el grupo más radical –bajo el liderazgo de Álvaro Obregón y colaborador de Venustiano Carranza– hizo posible la incorporación de ideas de vanguardia en el texto final de la Constitución de 1917 en materia de educación, propiedad, derechos laborales y relación Estado-Iglesia.<sup>1</sup> Precisamente, ese grupo dominó la escena política en la etapa posrevolucionaria.

Entre los actores políticos de esa facción, el general Plutarco Elías Calles marcó el rumbo para construir un México moderno. En varias de las políticas que impulsó como gobernador de Sonora siguió el ejemplo de la socialdemocracia alemana y de los laboristas ingleses. Como presidente electo del país visitó Europa y ratificó su interés por esas ideas; inclusive en 1926 envió 200,000 pesos a los trabajadores ingleses en huelga, apoyados por el partido laborista inglés. Durante su periodo como presidente de la república, Plutarco Elías Calles tomó de Alemania la idea de crear un banco para financiar las actividades del campo, siendo Manuel Gómez Morín quien formuló el proyecto de creación del Banco de Crédito Agrícola.<sup>2</sup> El propio Gómez Morín tuvo una destacada actuación como director del Banco de México y secretario de Hacienda durante la etapa posrevolucionaria, habiendo estudiado “la estructura y funcionamiento de los bancos centrales, en particular de la Federal Reserve, experiencia que después aplicó en México”.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, FCE-El Colegio de México, 1998, pp. 10-13.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 13-14.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 14.



Un tema relevante respecto de la propiedad privada de monumentos históricos y artísticos fue el concepto de *propiedad* que adoptó la Constitución Mexicana de 1917. A principios del siglo XIX, el jurista francés León Duguit enfrentó abiertamente al sistema liberal y propuso que la propiedad no era un derecho subjetivo del propietario, sino la función social del tenedor de la riqueza. Este nuevo paradigma permitió compatibilizar dos fenómenos que bajo esa visión no resultaban antagónicos: el ascenso del Estado nacional y la persistencia de la propiedad privada. Esa perspectiva justificó las restricciones legales a los derechos de propiedad e hizo posible compaginar la intervención del Estado en la economía que regula la propiedad, con los intereses de la gran empresa que ejerce la propiedad.<sup>4</sup>

Autores como Miguel de la Madrid Hurtado y Antonio Azuela de la Cueva coincidieron al afirmar que el nuevo concepto de *propiedad*, adoptado por la Constitución Mexicana de 1917 y su derivada legislación, provenía de las ideas de Duguit.<sup>5</sup> Se dejaron de lado los principios de la Constitución de 1857 que reconocía a la propiedad como un derecho absoluto —siguiendo el modelo del Código Napoleónico de 1804— para apegarse al concepto de las limitaciones que fijaran las leyes. Con ello se dio paso a la injerencia del Estado para proteger a los monumentos históricos y artísticos de propiedad privada, así como para obligar al propietario a velar por su conserva-

---

<sup>4</sup> Antonio Azuela de la Cueva, *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, El Colegio de México, 1989.

<sup>5</sup> Miguel de la Madrid Hurtado, “El régimen constitucional de la economía mexicana”, en *Estudios jurídicos en torno a la Constitución Mexicana de 1917, en el septuagésimo quinto aniversario*, México, UNAM, 2001, p. 109; Azuela de la Cueva, *op. cit.*, pp. 26-27.

ción, lo cual quedó plasmado en las leyes relativas a este tema tanto en el ámbito federal como en el local.

Estos ejemplos de la configuración de la ideología y el pragmatismo del grupo revolucionario demuestran que en dicho contexto no se dudaba en incorporar aquellas experiencias del ámbito internacional que consideraran benéficas para llevar adelante la reforma social y política de México, así como para recuperar las maltrechas finanzas del país después de años de lucha armada.

### **EL TURISMO EN EUROPA, UN MODELO A SEGUIR A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA**

Como se mencionó anteriormente, el periodista chileno Carlos Silva Vildólosa difundió los esfuerzos de España por superar el trauma que significó la guerra contra Estados Unidos de 1898. Entre otros temas, señaló la intensa labor de restauración de antiguos monumentos, la creación de infraestructura de comunicaciones y de equipamiento turístico como parte de la estrategia para restablecer el herido orgullo nacional y superar la crisis económica,<sup>6</sup> mostrando un modelo a seguir para los países iberoamericanos. Por lo anterior es importante analizar el caso español a efecto de visualizar sus características y similitudes con el caso mexicano en materia de turismo.

La evolución de las prácticas turísticas y los intereses de viajeros y prestadores de servicios en España fue similar a la de otros países europeos. De forma práctica se tradujo en dos formas de percibir esa actividad:

---

<sup>6</sup> *El Correo Español*, 1 de agosto de 1914, p. 1.

Por un lado, el excursionismo de raíces y gustos decimonónicos que concebía el turismo como una práctica cultural asociada a lo histórico-artístico, en cascos monumentales de ciudades históricas, practicado por una élite intelectual y económica. Un segundo sector estaría representado por aquellos que entendieron el turismo como *sport* y ocio: los velocipedistas, primero, los automovilistas después.<sup>7</sup>

El sector asociado con el deporte y el ocio percibió de inmediato la relevancia económica del turismo, así como la importancia de contar con promoción, infraestructura y equipamiento para propiciar el desplazamiento y la estancia de los visitantes. Así, aparecieron grupos como los Touring Clubs y los llamados Sindicatos de Iniciativa que trataban de impulsar desde el ámbito privado todo aquello que se consideraba necesario para fomentar el turismo.<sup>8</sup> Por su parte, la vertiente turística asociada con la contemplación de las bellezas naturales, los monumentos y vestigios del pasado, incidió en la promulgación de leyes protectoras de esos bienes no solo como un recurso para realzar el orgullo nacional, sino también como una forma de preservar ese patrimonio para su aprovechamiento económico a través del turismo, como podrá verse más adelante.

El crecimiento del turismo como un sector relevante para la economía de varias naciones europeas hizo que sus gobiernos vieran con interés esa actividad e intervinieran en su regulación. En 1905 el gobierno español creó la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo como una iniciativa para promover el tu-

<sup>7</sup> Ana Moreno Garrido, "Turismo y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos (España 1908-1929)", Tesis de Doctorado, Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004, p. 322.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 322-323.

rismo extranjero y aprovechar la oportunidad que representaba el ingreso de divisas, apoyándose en los atractivos naturales, monumentos y hechos históricos de su territorio.<sup>9</sup> Pero de igual modo, en la exposición de motivos del decreto del 6 de octubre de 1905 –mediante el cual se instituyó ese organismo–, se hizo alusión a la relevancia económica de esa actividad como un motivo para la intervención pública:

Esos ingresos de la balanza económica no se forman exclusivamente de las mercancías que se exportan: tienen otras muchas fuentes, y entre ellas se encuentra la creciente afición a viajar [...] Consta que Suiza e Italia, que han favorecido esta corriente de excursionistas extranjeros, obtienen ingresos por valor de unos 200 millones de francos al año [...] Reúne España condiciones análogas a Suiza e Italia, así por su topografía y clima cuanto por los monumentos artísticos y la riqueza de recuerdos históricos, sin embargo, estas incursiones de extranjeros no han logrado la debida importancia, a causa sin duda, de incurias y apatías lamentables, hijas de nuestro carácter nacional.<sup>10</sup>

La iniciativa privada española mantenía los esfuerzos para impulsar el turismo siguiendo el modelo francés que tenía como base organizaciones como los Sindicatos de Iniciativa Turística, las sociedades deportivas de velocipedistas y automovilistas, así como los clubes de montaña y excursionistas. En España,

[...] los Sindicatos de Iniciativa, buscaban una centralización de las demandas que los incipientes agentes turísticos del momento tenían, para posteriormente ser trasladadas tanto a las Administraciones co-

<sup>9</sup> Carlos Larrinaga, “El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo XX (1900 a 1975)”, en *Revista de la historia y de la economía y de la empresa*, 2016, No. X, p. 30; Dolores Brandis e Isabel del Río, “Paisaje y cultura en la oferta y promoción del turismo en España (1875-1936)”, en *Ería*, 2015, No. 96, p. 83.

<sup>10</sup> *Gaceta de Madrid*, 7 de octubre de 1905, p. 79.

respondientes, como a las grandes compañías mercantiles. Así, comienzan a constituirse, primero en 1908, la Sociedad de Atracción del Forastero y Sindicato de Iniciativa de Barcelona. A continuación, el Sindicato de Iniciativa de Zaragoza [...] y posteriormente los de San Sebastián (1909) y Tarragona (1910).<sup>11</sup>

El dinamismo del sector llevó al gobierno español a intensificar la regulación de la prestación de servicios para el visitante mediante normas. La Real Orden emitida como Circular de fecha 17 de marzo de 1909 trató de ordenar la operación y garantizar un adecuado servicio en

hoteles, fondas, casas de huéspedes, de viajeros, de dormir y posadas que se dedicaran a la industria del hospedaje [...] en consonancia con la creciente demanda de turistas y el desarrollo de una actividad indirecta de servicios, empleos y consumo (casinos, restaurantes, preparado de meriendas de excursión, ropa de baño, guías locales, etc.) [...].<sup>12</sup>

Con el paso del tiempo, la intervención pública en Europa buscó tomar el liderazgo en el fomento del turismo teniendo como objetivos regular los servicios, mejorar la infraestructura y los servicios de transporte. Así, en 1910 se estableció una estructura administrativa específica para el turismo en Austria y en Francia, en Suiza en 1917 y en Italia en 1919.<sup>13</sup> La Office National du Tourisme en Francia fue un organismo precursor de la

---

<sup>11</sup> Javier Sánchez-Rivas, “El capital turístico en España y su influencia en el crecimiento económico”, Tesis de Doctorado, Departamento de Análisis Económico y Economía Política, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015, p. 24.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>13</sup> Fernando Almeida, “La política turística en España y Portugal”, en *Cuadernos de Turismo*, 2006, No. 30, p. 14.

planificación de esa actividad como un asunto de interés público.<sup>14</sup> En España, la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo fue sustituida por la Comisaría Regia de Turismo y de la Cultura Artística y Popular, creada mediante Real Decreto publicado en el número 171 de la *Gaceta de Madrid* del 20 de junio de 1911:

#### REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de Ministros y á [sic] propuesta de su Presidente, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. ° Se crea en la Presidencia del Consejo de Ministros una Comisaría Regia encargada de procurar el desarrollo del turismo y la divulgación de la cultura artística popular.

Art. 2. ° Serán atribuciones de esta Comisaría:

1. ° Proponer las medidas conducentes a la vulgarización de los conocimientos elementales del arte y al aumento de la cultura artística colectiva.
2. ° Vigilar la conservación eficaz y procurar la exhibición adecuada de la España artística, monumental y pintoresca.
3. ° Promover y sostener las relaciones internacionales que las necesidades de la época actual exigen en materias artísticas.
4. ° Facilitar el conocimiento y el estudio de España, procurando la comodidad de los alojamientos, la seguridad y rapidez de las comunicaciones y el acceso á [sic] las bellezas naturales y artísticas de nuestra Patria.
5. ° Desarrollar, por los métodos más eficaces, las relaciones espirituales, sociales y económicas que enlazan América con España.

---

<sup>14</sup> Natalia Rodríguez Salcedo, “El comienzo del turismo español: una aproximación a los precedentes de las relaciones públicas institucionales (1900-1950)”, en *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, Vol. 5, No. 9, 2015, pp. 9-10.

Art. 3. ° El Comisario Regio será designado libremente por el Gobierno, tendrá la categoría efectiva de Jefe Superior de la Administración civil y desempeñará gratuitamente su cargo, teniendo á [sic] sus órdenes dos funcionarios de cada uno de los Ministerios de Estado, Gobernación, Fomento é [sic] Instrucción Pública, que prestarán sus servicios en comisión, continuando adscritos á [sic] las plantillas de sus respectivos Departamentos ministeriales.

Art. 4. ° Para auxiliar al Comisario Regio en sus trabajos, se constituirá una Junta Superior, cuyos individuos serán nombrados por la Presidencia del Consejo de Ministros, la que determinará sus cualidades y atribuciones.

Dado en Palacio á [sic] diecinueve de junio de mil novecientos once.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,  
José Canalejas.<sup>15</sup>

En la misma publicación de la *Gaceta de Madrid* se dio a conocer el nombramiento de D. Benigno Vega Inclán, marqués De la Vega Inclán, como comisario regio, “encargado de estudiar, proponer y plantear los medios conducentes al fomento del turismo y á [sic] la divulgación de la cultura artística popular”.<sup>16</sup>

La buena fama de Benigno de la Vega Inclán estaba fundamentada en su actuación altruista para la restauración y apertura del museo de la Casa del Greco en Toledo. En su función de comisario real se le reconoce haber emprendido acciones e inicia-tivas como las siguientes:

La creación de museos y la construcción y rehabilitación de jardines (Casa de Cervantes en Valladolid, la Alhambra, el Generalife y la Casa

<sup>15</sup> “Real Decreto”, en *Gaceta de Madrid*, 20 de junio de 1911, p. 805.

<sup>16</sup> *Ídem*.

de los Tiros de Granada, o el Museo del Romanticismo en Madrid). La organización de exposiciones (Preparación de la Exposición Iberoamericana de Sevilla y de la Universal de Barcelona, ambas en 1929, así como otras de infinita menor envergadura sobre las regiones de España en la sede de la Institución turística). La conservación y rehabilitación de monumentos (Traslado al Real Alcázar de Sevilla de la Puerta de Marchena). La fundación de bibliotecas y archivos, y la edición de un buen número de excelentes publicaciones (entre ellas destacan “El Arte de España”, “Sevilla, Jerez, Cartuja”, “Propaganda de Viajes por España”, “Sección de Montaña”, entre otras publicaciones sobre ferrocarriles, alojamientos, carreteras y deportes), donde los turistas podían encontrar desde posibles itinerarios para conocer nuestra geografía hasta estudios pormenorizados de la riqueza artística de diversas ciudades monumentales españolas.

A todo ello habría que sumarle una serie de viajes que el Marqués de la Vega Inclán emprende, con la finalidad de potenciar España como destino turístico, siendo el más importante el que le llevaría a visitar, en 1912, los Estados Unidos por delegación real [...] La atracción del turismo americano es otro objetivo prioritario para la Comisaría Regia que aspira a convertir a España en la puerta de Europa.<sup>17</sup>

Pero tal vez la iniciativa más relevante y visible de la Comisaría Regia del Turismo, que incluso ha trascendido hasta la actualidad, fue la creación de la Red de Paradores Nacionales, programa mediante el cual se restauraron con fondos públicos inmuebles pertenecientes al patrimonio histórico español, con la visión de proporcionar servicios de alta calidad. La primera de estas instalaciones fue el parador de la Sierra de Gredos, inaugurado en 1928.<sup>18</sup>

La Comisaría Regia de Turismo funcionó hasta el año 1928, cuando el gobierno encabezado por Primo de Rivera la sustituyó

---

<sup>17</sup> Sánchez-Rivas, *op. cit.*, p. 30.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 33.



por el Patronato Nacional de Turismo, el cual, pese a modificaciones en su estructura y funciones originales, operó hasta el año de 1936 en que inició la Guerra Civil española.<sup>19</sup> La aparición de este nuevo organismo se enmarcó en una política en donde la inversión en obra pública era concebida como una posibilidad de dinamizar la economía del país. Esa lógica se aplicó también al desarrollo de infraestructuras, equipamiento y servicios relacionados con el turismo, con el objetivo de incentivar esa actividad. La creciente intervención pública en la economía demandaba la creación de organismos públicos acordes con la nueva dinámica, contexto en el cual se creó este patronato.

En la exposición de motivos del Real Decreto 745 del 25 de abril de 1928 se mencionaba específicamente lo siguiente:

En todas las naciones merece cada día mayor atención la organización del turismo, considerado como fuente de riqueza y prestigio nacional. En España, un esfuerzo mínimo por los recursos de que ha dispuesto, máximo por la inteligencia y celo que lo ha presidido por parte de la Comisaría Regia de Turismo, ha puesto de relieve, estimulado por la tranquilidad pública y la indudable mejora de las comunicaciones, un progreso muy estimable en este aspecto, en los últimos años.

Esa visión renovada acerca del papel económico del turismo en las finanzas nacionales tenía que ver con ideas expuestas por personajes como el economista y periodista Antonio Bermúdez Cañete, quien mencionó en 1926, en la revista “El Peregrino y el Turista”, la conveniencia de industrializar el turismo a efecto de que las aportaciones de esa actividad contribuyeran a compensar el déficit comercial.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Moreno Garrido, *op. cit.*, p. 327.

<sup>20</sup> Sánchez-Rivas, *op. cit.*, p. 34.



IMAGEN 25. PORTADA DE *EL ARTE DE ESPAÑA*, NÚMERO DEDICADO A LA CASA DEL GRECO  
Fuente: *El Arte de España*, No. 3, 1913.



**IMAGEN 26.** PORTADA DE LA REVISTA *EL MUNDO ARTISTICO Y MONUMENTAL*,  
NÚMERO DEDICADO A MÉXICO Y SU ARQUITECTURA

Fuente: *El Mundo Artístico y Monumental*, N° 11, 1920, publicada en Barcelona, España.

De acuerdo con Sánchez-Rivas, la vida del patronato fue breve pero muy productiva y significó un gran avance en el desarrollo del turismo en España. Esto puede apreciarse en sus acciones más relevantes: la creación del Servicio de Crédito Hotelero en 1929 con la finalidad de estimular y auxiliar la construcción

de hoteles por parte de la iniciativa privada; la edición del título de “Establecimiento Recomendado” como incentivo para la mejora de las industrias relacionadas con el turismo, especialmente la hotelera, lo que suponía además una garantía para el viajero; la realización de la primera categorización del sector hotelero, dividiéndolo en grandes hoteles, medios o pequeños, en función del número de habitaciones e importancia de los servicios prestados; la publicación de las normas de construcción de los nuevos establecimientos; la fundación de la Cámara Oficial Hotelera con la misión de perseguir la clandestinidad, evitar los abusos y organizar la industria del hospedaje; la edición de la *Guía Oficial* en 1929 con el objetivo de proporcionar a los viajeros una relación de alojamientos y de sus precios, así como un *Libro Oficial de Reclamaciones*; la creación de siete agencias informativas en el extranjero (París, Londres, Roma, Múnich, Gibraltar, Nueva York y Buenos Aires) y alrededor de medio centenar en el territorio español; la negociación con algunas compañías de transportes terrestre y marítimo para que contribuyeran a mejorar el movimiento de pasajeros; y la aprobación del Reglamento del Servicio de Guías, Intérpretes y Correos.<sup>21</sup>

Los rasgos generales de la evolución del turismo en España de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX permiten advertir paralelismos y similitudes con el caso de México. Un ejemplo es la política económica del gobierno de Primo de Rivera (1923-1930), caracterizada por una fuerte intervención del Estado con el objetivo de expandir la renta a través de la realización de obra pública que provocara en la economía un efecto

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 36-38.

multiplicador. Con ello, la construcción de carreteras, vías férreas o la expansión de la comunicación aérea, indujeron un crecimiento del sector turístico similar a la decisión del gobierno mexicano de instaurar el programa carretero de 1925, con lo cual, además de impulsar el desarrollo regional, se detonó el turismo.

Estas similitudes no fueron casuales. Con la llegada del general Plutarco Elías Calles a la Presidencia de México las relaciones entre ambos países lograron normalizarse. España, gobernada por Primo de Rivera, establecía un paralelismo entre los gobiernos autoritarios de las dos naciones de esa etapa, coincidente con la tendencia prohispanista de destacados intelectuales mexicanos como José Vasconcelos, Alfonso Reyes o Gómez Morín. La afinidad ideológica y personal entre las clases dirigentes e intelectuales se afianzó con la política exterior española de acercamiento a Latinoamérica —definida desde 1910 con la creación de la Comisaría Regia del Turismo—, así como por la necesidad de un aliado europeo para México.<sup>22</sup> En esta etapa, Alberto J. Pani fue nombrado embajador extraordinario de México en España y le sucedió el ilustre diplomático Genaro Estrada; a su vez, el embajador español Julio Álvarez del Vayo fue objeto de extremas deferencias en México. Este clima más que propicio acercó a los dos países en muchos sentidos; un ejemplo fue la creación del

Centro de Estudios de Historia de América en Sevilla, en octubre de 1931, y la modificación de los estatutos de la Junta de Relaciones Culturales, fundada en diciembre de 1926, para que orientase la mayor parte de sus actividades hacia América Latina. En función de esta política, el Ministerio de Estado promovió en México la difusión de

---

<sup>22</sup> Cfr. Agustín Sánchez y Pedro Pérez, *Las relaciones entre España y México 1810-2010*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2010.



los libros publicados en España, estableció una red de asociaciones culturales de carácter mixto y facilitó los intercambios académicos e intelectuales a través de distintos programas de cooperación bilateral.<sup>23</sup>

El estallido de la Guerra Civil en España en 1936 significó un mayor acercamiento entre ambos países, afianzado con la llegada de un importante grupo de intelectuales y profesionistas que se asilaron en México y que contribuyeron de forma relevante a la vida social, académica, artística y económica de la nación.

Las semejanzas entre las políticas turísticas de México y España –en contenidos y temporalidad– permiten advertir que el intercambio diplomático e intelectual fue un factor relevante para impulsar la circulación de ideas entre ambos. Si bien México apuntaba al objetivo de atraer al turismo estadounidense, el modelo que siguió para lograrlo fue tomado en buena medida de la experiencia española. Entre esas semejanzas, además del ya señalado programa carretero, pueden mencionarse el discurso político plasmado en las iniciativas públicas que, a la par de los argumentos acerca del prestigio y la imagen nacional, esgrimían también los amplios beneficios económicos para las naciones; la creación de organismos públicos y mixtos para alentar el turismo –en donde incluso los nombres eran similares, como Crédito Hotelero–; la creación de agencias en el extranjero; así como una base legal de protección del patrimonio cultural y natural con miras a su aprovechamiento económico a través de esa actividad; tales aspectos se analizarán enseguida.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 27.

## **RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y EL TURISMO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

Las leyes federales de 1914 y 1916 en México incluyeron los vestigios arqueológicos y los edificios relevantes construidos durante el Virreinato y el siglo XIX; no obstante, en tanto que la ley de 1914 establecía la universalidad del patrimonio cultural, la de 1916 se circunscribía a lo nacional. Esa visión iba acorde al pensamiento nacionalista de los gobiernos revolucionarios, los cuales buscaban alejarse de los modelos extranjerizantes y volver la vista hacia los propios de la nación.

En el contexto internacional, las ideas que circulaban en torno de los monumentos históricos y arqueológicos estuvieron presentes a lo largo de la etapa posrevolucionaria. La experiencia de países como Francia, Italia y España, acerca de la protección y restauración de monumentos eran difundidas en Iberoamérica por medio de ese último país, en el cual estaban realizándose acciones para proteger y rescatar algunos de sus íconos culturales con la doble intención de recuperar el orgullo nacional y de sumarse como un atractivo para el turismo.

La protección y restauración de los monumentos históricos era un tema que ocupaba a los arquitectos de Europa. Leopoldo Torres Balbás, destacado arquitecto español, presentó un panorama, retos y requerimientos, del patrimonio cultural en la ponencia “Legislación, inventario gráfico y organización de los monumentos históricos y artísticos de España”, en el marco del VIII Congreso Nacional de Arquitectos, efectuado en Zaragoza en 1919. Durante su intervención hizo un recuento de antecedentes, tema que ya se había tratado en anteriores congresos efectuados

en 1904, 1907 y 1909, en donde se mencionaron los inventarios, la conservación, la restauración y los reglamentos de los servicios de arquitectura dependientes del Estado. Asimismo, se refirió al V Congreso del Turismo realizado en 1912, cuando los arquitectos Lampérez y Salvador disertaron acerca de “La conservación de los monumentos arquitectónicos y de la riqueza artística como medio de atraer al turismo y a la catalogación y defensa de este patrimonio”.<sup>24</sup>

La base académica y económica que sustentaba el interés por la conservación de los monumentos y el patrimonio artístico de España era indiscutible. Torres Balbás reconoció el papel que el pensamiento de Giner de los Ríos ejercía en la valoración de los monumentos, así como las intervenciones que el marqués De la Vega Inclán estaba efectuando en edificios del patrimonio español con miras a su aprovechamiento turístico.

Un aspecto relevante en la exposición de Torres Balbás fue la discusión en torno de los criterios de intervención de los monumentos, su origen y evolución en países como Francia, Italia o Inglaterra. Mostró su desacuerdo con la corriente que seguía a Viollet-le-Duc y expresó su afinidad con visiones más tradicionales que trataban de respetar las edificaciones al máximo en lugar de optar por una restauración que rehacía los monumentos. A través de diversos ejemplos, este personaje puso de manifiesto las controversias relativas a intervenciones realizadas en esa época y que confrontaban los criterios de los especialistas. Proponía acciones para efectuar el inventario de monumentos, la generación de legislación —poniendo como ejemplo a Francia e Italia—, la

<sup>24</sup> Leopoldo Torres Balbás, *Legislación, inventario y organización de los monumentos históricos y artísticos de España*, Zaragoza, La Editorial, 1919, p. 5.



unificación de las autoridades competentes en el tema, los presupuestos y la especialización deseable de los arquitectos que intervenían en esas obras. Entre otros aspectos destacó la necesidad de una fuerte intervención pública en la propiedad de monumentos históricos justificando hasta la expropiación en aras de conservar los monumentos.<sup>25</sup> Esta última idea iba acorde a la idea de la propiedad como función social impulsada por Duguit, ya mencionada anteriormente.

En ese contexto, en España se emitieron leyes tendientes a la protección de los monumentos y a la regulación de las intervenciones. Entre ellas se encontraban el Real Decreto por el que se creó la Comisaría Regia de Bellas Artes y Monumentos, en 1905; la formación de la Inspección General Administrativa de Monumentos Artísticos e Históricos, en 1910; la “Ley sobre Excavaciones Arqueológicas”, 1911; la “Ley sobre la Conservación de Monumentos Nacionales Arquitectónicos-Artísticos”, de 1915; la “Ley sobre el Tesoro Artístico Nacional”, 1926; el decreto mediante el cual se declararon y protegieron públicamente 897 monumentos, de 1931; la “Ley sobre la Enajenación de Inmuebles, Objetos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de más de Cien Años de Antigüedad”, en 1931; así como la “Ley sobre el Tesoro Artístico Nacional”, 1933; entre otros.<sup>26</sup>

En México, publicaciones oficiales como el “Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo” enfatizaron en la importancia de editar catálogos que integraran los monumentos del país, señalando como ejemplo precisamente los congresos y ediciones realizados en España, como la serie “España Monu-

---

<sup>25</sup> *Ídem.*

<sup>26</sup> Sánchez-Rivas, *op. cit.*, pp. 513-514.

mental”. Acerca de esa labor, en México se mencionaban la “Relación histórica de los templos que pasaron a ser propiedad de la nación”, de 1874; el “Inventario fotográfico de los templos de propiedad federal” de Kahlo; los “Documentos históricos”, de 1914; las “Iglesias de México”, de 1924; la monografía de “Tasco [*sic*]” por Manuel Toussaint; publicaciones acerca de los monumentos de los estados de Hidalgo, Yucatán, Veracruz, Puebla y Tlaxcala; los volúmenes dedicados a las ciudades de Morelia, Pátzcuaro y Uruapan en el estado de Michoacán; además de una monografía dedicada a Chapultepec.<sup>27</sup>

A partir de la experiencia previa a la Revolución mexicana en relación con la legislación y conservación de los monumentos históricos y arqueológicos, además de las leyes federales de 1914 y 1916 anteriormente referidas, se creó en 1918 la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento fundada por Manuel Gamio, que luego cambió su nombre por Dirección de Antropología. En el año de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la cual Manuel Gamio fue nombrado subsecretario, llevando a esa nueva dependencia la Dirección de Antropología de la que dependían una Subdirección de Arqueología –que posteriormente se elevó a Dirección– y la Inspección General de Monumentos.<sup>28</sup>

El interés por los monumentos llevó a integrar una propuesta para actualizar la ley federal mexicana en la materia, promulgada en 1930. Al amparo de esta nueva ley, la anterior Dirección de

---

<sup>27</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.

<sup>28</sup> Julio César Olivé Negrete y Augusto Urteaga Castro-Pozo (coords.), *INAH, una historia*, México, INAH, 1988, pp. 14-15.

Antropología y la Inspección General de Monumentos se fusionaron para formar el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP.<sup>29</sup> Investigaciones como la realizada por Ramírez y Salinas permiten observar el funcionamiento y responsabilidades de los organismos de gobierno encargadas del cuidado de los monumentos históricos y arqueológicos en México durante las décadas de 1920 y 1930, así como el papel de esos bienes en las políticas educativas y culturales de los gobiernos posrevolucionarios.<sup>30</sup>

A partir de esas bases y una nueva ley federal en la materia promulgada en 1934, la evolución administrativa del Estado mexicano llevó a la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1939, un organismo público descentralizado con personalidad y patrimonio propios que se integró con la Dirección de Monumentos Prehispánicos y la Dirección de Monumentos Coloniales. De igual modo, a partir del Museo Nacional se creó el Museo Nacional de Historia y la Biblioteca Central de INAH; en tanto que varios museos ubicados en el interior del país se integraron a la estructura del nuevo organismo.<sup>31</sup>

La creación del INAH no solamente respondió a la natural evolución del interés por los vestigios y edificios heredados del pasado, a la renovada inclinación por las culturas indígenas y a un contexto internacional en el que estos temas formaban parte de las agendas de los gobiernos de varios países de América y

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 15-16.

<sup>30</sup> Jéssica Ramírez y Daniel Salinas, “El antiguo convento de El Carmen a la luz del trabajo de la Oficina de Monumentos Coloniales y de la República, 1929-1939”, en *Apuntes*, Vol. 31, No. 2, 2018.

<sup>31</sup> Olivé y Urteaga, *op. cit.*, pp. 15-16.

Europa; fue también parte de un amplio planteamiento de los gobiernos posrevolucionarios en donde se incluía el aprovechamiento turístico del patrimonio cultural, al igual que sucedía en Europa.

La conjunción del patrimonio cultural y el turismo como un instrumento con potencial para generar beneficios económicos y sociales se hizo evidente en la iniciativa formulada en 1938 por el presidente Cárdenas para crear el INAH:

Considerando primero. [...] es de urgente utilidad pública el estudio científico de las razas indígenas [...] para obtener [su] mejoramiento económico y cultural [...]; segundo [...] los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos [...] forman parte del patrimonio del pueblo mexicano y [...] debe procurarse su conservación y restauración inmediata [...] evitar su ruina e impedir que por ignorancia o espíritu de lucro sean perjudicados [...]; tercero. Que además de los resultados científicos [...] que produce la exploración e investigación de los monumentos arqueológicos e históricos, puede también producir magníficos resultados materiales, en cuanto crea corrientes de turismo que influirán en la vida económica del país [...]; séptimo. [...] en otras naciones, aún las más ricas, la conservación y la reparación de los monumentos y las investigaciones antropológicas e históricas, no están a cargo exclusivo del estado; se aprovecha el interés de las provincias y municipios y, sobre todo, la iniciativa particular [...].<sup>32</sup>

La iniciativa para crear el INAH, si bien respondió a la necesidad de crear una conciencia nacional y construir un sistema de control cultural,<sup>33</sup> ratificó igualmente la posibilidad del aprovechamiento turístico de los monumentos arqueológicos e históri-

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 368-369.

<sup>33</sup> Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1990, p. 175.

cos. Fue una estrategia económica implantada en un programa de gobierno que tenía entre sus prioridades lograr la reivindicación y el desarrollo de las clases campesinas e indígenas, visión que manifestó el presidente Lázaro Cárdenas en su discurso pronunciado con motivo del Primer Congreso Indigenista Interamericano.<sup>34</sup>

### PAISAJE Y NACIÓN EN EL ÁMBITO HISPANO-MEXICANO

La construcción de una legislación tendiente a salvaguardar los bienes y características de lo mexicano dentro de su contexto respondía a las ideas en torno del vínculo entre paisaje y nación que en ese tiempo circulaban en el ámbito iberoamericano. El paralelismo con el pensamiento de intelectuales españoles se percibe en las ideas y actuación de varias personalidades: Gamio visualizó de forma similar el actual concepto de *paisaje cultural* en el Valle de Teotihuacán; Alberto J. Pani expuso acerca del recorrido por el territorio como un factor de conocimiento y de solidaridad entre los mexicanos; entre otros.<sup>35</sup>

La mirada hacia otros horizontes y culturas, además de la conciencia de la mirada que otros tienen sobre lo que nos es propio, despierta sin duda una percepción distinta de nuestra realidad. Acerca de ello, el autor contemporáneo Ortega Cantero retoma el relato de Ortega y Gasset describiendo las reflexiones de Rubín de Cendoya al contemplar un atardecer frente al Guadarrama en 1906, en donde este último asoció el carácter del paisaje

<sup>34</sup> Lázaro Cárdenas, *Discurso del Presidente de la República en el Primer Congreso Indigenista Interamericano*, 1940, en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1940PCM.html>, recuperado el 17 de marzo de 2015.

<sup>35</sup> Adalberto Madero, *Obras de Alberto J. Pani. Primeros escritos*, México, Senado de la República, 2005, p. 133.

y las gentes castellanas con los rostros pintados por el Greco como la representación ideal del genio de la raza y la tierra española, síntesis del paisaje, historia e identidad nacional. Para Ortega Cantero, las reflexiones de Rubín de Cendoya –seudónimo usado por Francisco Giner de los Ríos– tuvieron su fundamento en

[...] la posibilidad de establecer correspondencias entre los valores o cualidades atribuibles, por una parte, al paisaje y, por otra, a las gentes que se desenvuelven históricamente en él [...] correspondencia que aparece con frecuencia en el paisajismo moderno. El paisaje se entiende estrechamente ligado a quienes lo habitan, a su modo de ser y de actuar, a sus formas de pensar y de sentir, a su historia y a la identidad colectiva fraguada en ella.<sup>36</sup>

Es en ese sentido que Unamuno rastreaba la historia en la geografía. La identidad nacional se revela y simboliza en el paisaje, y acercarse al paisaje es también una forma de revelar las claves de la historia y de la identidad de quienes lo habitan. Esa relación se encuentra integrada en las miradas del paisajismo geográfico moderno:

Modernidad iniciada por el romanticismo, y heredero al tiempo de las visiones conformadas en el mundo del arte y en el de la ciencia, el paisajismo geográfico [...] se apoya en la idea de que el paisaje es la expresión visible de un orden (natural o geográfico) que comprende al hombre.<sup>37</sup>

Tiempo atrás ya Humboldt había planteado las analogías y armonías entre los rasgos que distinguen a un pueblo y los paisajes

<sup>36</sup> Nicolás Ortega Cantero, “Paisaje e identidad. La visión de Castilla como paisaje nacional (1876-1936)”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 51, 2009, pp. 26-27.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 26.

que habitan. Su devenir e historia están inexorablemente ligados entre sí, “de esa manera el paisaje adquiere un significado histórico y nacional importante: en él se expresan, de forma material y de forma simbólica, las notas características distintivas del pasado y de la identidad de los pueblos”.<sup>38</sup> Con esas premisas, Ortega Cantero concluye que

el paisaje no es sólo un patrimonio, un bien heredado por la colectividad, sino también, al tiempo, un testimonio y un símbolo de la historia y de la identidad compartidas por esa colectividad. Es así, por todo ello, naturaleza y cultura, materialidad e idea, realidad e imagen [...] No parece extraño, por tanto, que [...] se haya hablado [...] de la relación que cabe establecer entre los paisajes y sus correspondientes horizontes históricos y nacionales. [...] el hecho de que el desarrollo del paisajismo geográfico moderno sea coetáneo del proceso de conformación de nacionalidades que se produce en el mundo occidental desde comienzos del siglo XIX no hace sino reforzar el interés por esa relación. A la hora de buscar nuevas legitimidades a las nacionalidades que entonces se estaban constituyendo o reconstituyendo [...] se volvió a menudo la vista hacia el paisaje, buscando en él los signos de un nuevo orden a cuya luz se aclarase el significado del propio pasado y de la propia identidad. De un modo u otro, se empezó a ver en el paisaje una expresión real y simbólica de los pueblos y de las naciones [...].<sup>39</sup>

El paisaje concebido con base en estos enunciados se revela como la imagen simbólica de la nación reconocida colectivamente. Tal es el caso del “paisaje del Oeste de los Estados Unidos, el paisaje alpino suizo o el paisaje rural francés, todos ellos elevados a la categoría de representación simbólica de la identidad nacional [...]”.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>40</sup> *Ídem*.

El concepto de *paisaje* tuvo una influencia definitiva en la configuración de las primeras políticas turísticas españolas, a partir de los planteamientos que se realizaron al respecto en la Institución de Libre Enseñanza de Madrid. Ahí se pugnaba por conocer y catalogar de forma precisa el patrimonio histórico, artístico y monumental de España, además de su conocimiento a través del viaje como una forma de educación y afirmación nacional. Ortega Cantero ha demostrado la influencia que esas ideas ejercieron en las políticas turísticas y patrimonialistas implementadas por el marqués De la Vega Inclán en la Comisaría Regia del Turismo.<sup>41</sup>

Autores como Ortega y Gasset, Giner de los Ríos y Unamuno, fueron bien conocidos en México<sup>42</sup> gracias a la intensa circulación de ideas en el ámbito iberoamericano que se generó especialmente a partir de finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX. Sus opiniones encontraron un campo fértil y nutrido en México, puesto que acontecía una afanosa búsqueda de aquello que alentaba el espíritu de la nación mexicana con lo cual confrontar al otro, a lo extranjero, que por décadas había sido el modelo a seguir para el país.

El descubrimiento de uno mismo tiene mucho que ver con la confrontación de los valores de lo propio y lo ajeno, elementos primigenios en la definición de la identidad. En ese proceso, la literatura y el arte son medios que permiten ilustrar estas ideas, en donde se incluye también aquello que tienen que ver con la percepción y definición de un *paisaje nacional* por parte de propios y extraños.

---

<sup>41</sup> Nicolás Ortega Cantero, "Paisaje, patrimonio e identidad en la conformación de la primera política turística española", en *Ería*, No. 93, 2014, p. 31.

<sup>42</sup> J. Luis Gómez Martínez, "La presencia de Ortega y Gasset en el pensamiento mexicano", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Vol. 35 No. 1, 1987, pp. 197-221.



La construcción de un concepto de *lo mexicano* y su representación se advierte en obras de índole científica como la de Humboldt, quien estableció un hito y un referente en el paisajismo geográfico moderno. Por su parte, los relatos de viajeros –como la conocida obra de la marquesa Calderón de la Barca, al igual que la obra pictórica y gráfica de Egerton, Linati o Catherwood–, si bien animados por distintos intereses, dan testimonio de situaciones, lugares y costumbres, desde la visión de su respectiva temporalidad.<sup>43</sup>

La literatura costumbrista colaboró en la construcción del imaginario del paisaje y la identidad nacional. A través de ella podemos recorrer largas distancias, internarnos en la profundidad de agrestes terrenos o acercarnos a la vida de las comunidades rurales decimonónicas llevados de la mano por autores como Manuel Payno en su obra *Los bandidos de Río Frío* o de Ignacio Manuel Altamirano, quien nos llevó a vivir una *Navidad en las montañas*. Destaca una obra singular y un tanto menospreciada en su tiempo, publicada inicialmente bajo la modalidad de entregas en 1865 con el título de *Astucia, el jefe de los hermano de la hoja o los charros contrabandistas de la rama*;<sup>44</sup> se trata de una verdadera síntesis de la mexicanidad, con sus dicotomías y contradicciones, que nos transporta a las comunidades campiranas y nos muestra sus particulares costumbres y el lenguaje rural de su época. Este último libro, llamado

---

<sup>43</sup> Carlos Illades, “Viajeros y utopistas en el siglo XIX”, en *Universidad de México*, Vol. 9, No. 22, 2002, pp. 9-22; Arturo Aguilar, “La influencia de los artistas viajeros en la litografía mexicana 1837-1849”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, No. 76, pp. 113-141.

<sup>44</sup> Luis G. Inclán, *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas de la rama*, México, Porrúa, 1977.

también *Astucia o el manual del perfecto charro*,<sup>45</sup> permite la asociación del texto con las imágenes de paisajes y de suertes charras plasmadas en la obra pictórica de Ernesto Icaza o de José María Velasco. En todas estas obras plásticas y literarias, el paisaje funge como telón de fondo, como escenario de la vida colectiva y de sus rituales cotidianos.

De esta forma, paisaje, población y devenir histórico se conjugan para configurar un ideario y un imaginario como representación de la nación, del territorio e identidad de sus habitantes. Con la llegada de la modernidad, materializada y dinamizada a través de los nuevos medios de transporte –como el ferrocarril en el siglo XIX–, la vida de muchas de las ciudades y comunidades del país sufrió un cambio; no obstante, fueron afirmándose las percepciones de propios y extraños sobre algunos de los rasgos característicos de la mexicanidad.

Como se ha señalado, el interés que los extranjeros tenían por México residía en su carácter pintoresco y misterioso; en lo primitivo y lo exótico; en la vida rural, las ceremonias tradicionales y la ancestral organización social de las comunidades indígenas. Esa expectativa era alentada por la propaganda que el país ofrecía hacia el exterior, en la que se mostraban las bellezas naturales, pequeños pueblos, tradiciones, vestimentas típicas, así como el legado de las culturas prehispánicas y del Virreinato novohispano.

En ese contexto, no resulta extraño que desde el siglo XIX diversas naciones se hayan inclinado por apreciar el paisaje, concretándolo en la protección legal de los bienes naturales; capítulo inaugurado en Estados Unidos en 1872 con la creación del Par-

---

<sup>45</sup> Jairo Castillo, “Astucia o el manual del perfecto charro”, en *Literatura, Teoría y Crítica*, No. 6, 2004, pp. 63-73.

que Nacional de Yellowstone como un Área Natural Protegida. En España se emitió la “Ley de Parques Nacionales” en 1917, y en 1919 se crearon los primeros parques nacionales en el Valle de Ordesa y en la Montaña de Covadonga, a petición de la Federación Española de Alpinistas.<sup>46</sup> En México también se instituyeron parques nacionales desde 1917, iniciativa que se intensificó de manera simultánea al primer auge turístico del país.

En lo que concierne a las expresiones materiales de la cultura nacional, la arquitectura representativa del México de las primeras décadas del siglo XX es una muestra clara de la forma en que se conjugaron las aspiraciones nacionales y las expectativas de los visitantes en un contexto internacional que propició la configuración de un estilo que identificara a lo mexicano.

### **LOS ESTILOS ARQUITECTÓNICOS NACIONALES, UNA TENDENCIA TRANSNACIONAL**

Al igual que México, varios países iberoamericanos se iniciaron en el turismo en la misma temporalidad teniendo como factor común el interés de sus gobernantes por participar de las ganancias que los viajeros prodigaban en los sitios que visitaban. Cada país trató de capitalizar sus fortalezas con diversos grados de intervención por parte de los gobiernos y políticas que configuraron los espacios para el turismo a partir de las primeras décadas del siglo XX; lo cual ha sido abordado en los casos de Montevideo, Mar del Plata, Río de Janeiro o Viña del Mar.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Sánchez-Rivas, *op. cit.*, pp. 31-32.

<sup>47</sup> Nelly da Cunha y Rossana Campodónico, “Aportes al estudio comparativo del turismo en el cono sur (1900-1930)”, en *América Latina en la Historia Económica*, No. 24, 2005, pp. 39-60.

En esas ciudades sudamericanas la incorporación del turismo en la agenda de los gobiernos locales tuvo diferentes efectos en la configuración del espacio urbano. En el caso de la arquitectura del continente americano –incluyendo Estados Unidos– es posible apreciar un rasgo común: el desarrollo de un estilo arquitectónico característico que en mayor o menor medida fue utilizado no solo para definir la identidad nacional, sino como elemento relevante de la imagen turística. Ello puede observarse en el caso de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, misma que marcaría la culminación de ese proceso.



**IMAGEN 27. PABELLÓN DE PERÚ EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE SEVILLA, 1929**

Fuente: Ainoha Martín, *El diseño gráfico en la Exposición Ibero Americana de Sevilla 1929*, Tesis doctoral, Doctorado Bellas Artes, Diseño y Nuevas Tecnologías, Málaga, Universidad de Málaga, 2007, p. 686.

Resulta paradójico que se haya generado un interés inicial por la arquitectura de origen hispano en el Nuevo Continente

a partir de los estudios académicos y la práctica profesional desarrollados en Estados Unidos. Se trató de un fenómeno vinculado con la búsqueda de una expresión cultural propia en ese país y su contacto más cercano con Europa, en donde las corrientes historicistas y los exotismos estaban presentes en el siglo XIX.<sup>48</sup> Ese contexto llevó a los académicos y arquitectos estadounidenses a considerar la arquitectura del pasado como un modelo a seguir en la construcción de la nueva nación, lo cual puede advertirse en las corrientes clasicistas promovidas inicialmente por personajes como Thomas Jefferson. Entre otros caminos, además de la corriente indígena y sus expresiones constructivas en Mesoamérica, también se exploró la arquitectura del suroeste de Estados Unidos con énfasis en las misiones de California, la arquitectura de adobe, la arquitectura del México virreinal y aquella producida en la propia España.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Rodrigo Gutiérrez Viñuales, “Arquitectura de raíces hispanas: entre los ‘estilos californianos’ y el neocolonial (1880-1940)”, en Miguel Ángel Sorroche Cuerva (coord.), *Baja California. Herencia, memoria e identidad patrimonial*, Granada, Universidad de Granada-Editorial Atrio, 2014, p. 1.

<sup>49</sup> Eduardo Tejeira, “Raíces novohispánicas de la arquitectura en los Estados Unidos a principios del siglo XX”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Vol. 20, No. 1, 1983, pp. 462-463.



**IMAGEN 28.** PABELLÓN DE MÉXICO EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE SEVILLA, 1929

Fuente: Manuel Amábilis, *El pabellón de México en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, p. 20.

Para la segunda mitad del siglo XX emergieron algunos ejemplos significativos: el primer Madison Square Garden de Nueva York, de 1891, que incluyó una copia de la Giralda de Sevilla como elemento decorativo; y los hoteles construidos en St. Augustine, Florida, con alusiones hispano-mexicanas. A estas primeras expresiones le siguieron múltiples casos, así como una profusa cantidad de textos sobre la arquitectura virreinal en México y, desde luego, sobre las misiones de California o la arquitectura en adobe del suroeste de Estados Unidos. Esos ejemplos sirvieron de inspiración y modelo para los arquitectos de aquel país en un proceso que abarcaría hasta las primeras décadas del siglo XX.<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> *Ídem.*

La arquitectura de corte hispanista en el Nuevo Continente tuvo sus ramificaciones; al respecto Tejeira mencionó el *spanish colonial* y su contraparte iberoamericana denominado neocolonial. En tanto, Rodríguez Viñuales identificó el estilo californiano, que abarca el *mission style* –inspirado en las misiones españolas de California–, y lo que denominó como renacimiento español, inspirado en el barroco español y que tuvo su más evidente manifestación en la Panama-California Exposition realizada en San Diego, California, en 1915.<sup>51</sup>



**IMAGEN 29.** PARQUE BALBOA EN SAN DIEGO CALIFORNIA, CONSTRUIDO EN 1915 COMO SEDE DE LA EXPOSICIÓN PANAMÁ-CALIFORNIA DE 1915-1916

Fuente: <https://masymejor.com/parque-balboa-san-diego/>

No es el interés de este texto analizar las particularidades, ejemplos y contradicciones de la arquitectura estilo hispanista desarrollada en el continente americano, sino explorar algunos aspectos que permiten observar la incidencia del turismo en el

<sup>51</sup> Gutiérrez Viñuales, *op. cit.*



desarrollo de esos estilos arquitectónicos en el contexto internacional, hasta llegar a posicionarse como un elemento fundamental en la imagen urbana planteada como objetivo para México en la legislación de la etapa posrevolucionaria.

Es innegable la interacción entre Estados Unidos y México en este campo. El interés de los arquitectos estadounidenses de la época quedó plasmado en el libro de Bossom en 1924, al mencionar que

habrá que buscar aquellas fábricas arquitectónicas que más correspondan al espíritu de las Américas [...] la búsqueda de lo Americano exige más estudio [...] No visitar México es no conocer el Hemisferio Occidental [...] no haber visto los monumentos de su romántico [pasado] es no sentir el interior de las tradiciones americanas, ni comprender el desarrollo del pueblo americano [...].<sup>52</sup>

La mirada de Estados Unidos sobre la arquitectura mexicana durante las primeras décadas del siglo XX ha sido analizada ampliamente por Ettinger, destacando la interacción entre ambos países a través de postales, guías de viaje, libros y revistas en torno de la cultura y la arquitectura mexicana. La autora enfatiza en cómo los imaginarios generados respecto de la arquitectura mexicana se manifestaron en la vivienda edificada por extranjeros en México, en el equipamiento de servicios para los viajeros por carretera, así como en una cantidad importante de material impreso en la etapa posrevolucionaria; todo ello marcó la pauta a seguir en quehacer de arquitectos de ambas naciones.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Cit. por Tejeira, *op. cit.*, p. 473.

<sup>53</sup> Catherine Ettinger, *La arquitectura mexicana desde fuera. Episodios en la construcción de un imaginario*, México, M.A. Porrúa, 2017.

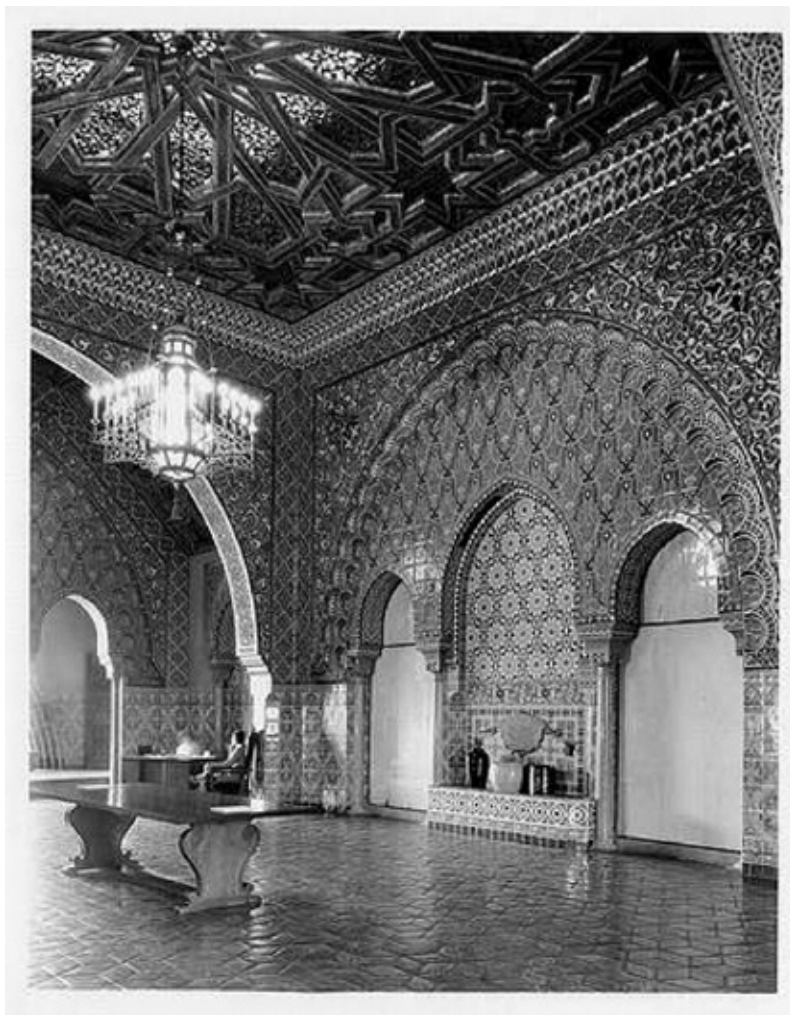


Particularmente, el desarrollo de equipamiento turístico en la frontera de estos países ejerció una significativa influencia en el devenir del estilo arquitectónico asociado con lo hispano que nació en Estados Unidos teniendo como modelo a México. Paradójicamente ese estilo fue imitado en el propio México, en instalaciones turísticas que pretendían satisfacer la expectativa de los extranjeros acerca de lo que era una arquitectura y un ambiente “mexicano”.

De nuevo es necesario mencionar como ejemplo idóneo de este proceso al complejo Agua Caliente en Tijuana. Construido en tiempo récord hacia finales de la década de 1920, fue concebido en su totalidad para satisfacer la demanda de los visitantes estadounidenses ante la prohibición de la venta de alcohol en su país: contaba con hotel, casino, balneario y otras instalaciones de esparcimiento, además de un aeródromo. Cabe mencionar que las citas estilísticas también incluyeron formas y decorados de interiores de tipo morisco que rememoraban la arquitectura árabe en España, como un minarete. La decoración de varios de sus espacios interiores hacen recordar al Hotel Alhambra Palace en Granada, inaugurado en 1910; el primer gran hotel de lujo de España.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> El Hotel Alhambra Palace en Granada continúa en operación hasta la actualidad, conservando la magnificencia de su decorado original que se conjuga con lo mejor del confort contemporáneo.



**IMAGEN 30.** INTERIOR DEL HOTEL AGUA CALIENTE EN TIJUANA, MÉXICO  
Fotografía: Colección particular.



**IMAGEN 31.** INTERIOR DEL HOTEL ALHAMBRA PALACE DE GRANADA, ESPAÑA  
Fotografía: Cortesía del Hotel Alhambra Palace.

El esplendor de La Alhambra fue recreado con frecuencia en ambos lados del Atlántico,<sup>55</sup> particularmente en pabellones representativos de algunos países participantes en las ferias mundiales o en instalaciones para el turismo. La fantasía generada por el libro de Washington Irving seguía presente en el imaginario asociado con el turismo como culmen del lujo y la opulencia.

<sup>55</sup> Rodrigo Gutiérrez Viñuales, “La seducción de la Alhambra. Recreaciones islámicas en América”, en Rafael López Guzmán (coord.), *Mudéjar hispano y americano. Itinerarios culturales mexicanos*, Granada, El Legado Andalusi, 2006, pp. 166-173.

Para actuales especialistas en el tema, el hotel Agua Caliente resultó en un diseño más cercano a lo andaluz que a lo nacional, lo cual no fue impedimento para utilizarlo como un escenario “mexicano” perfecto para el rodaje de películas estadounidenses. En ese sitio se filmó la película *La Mexicana* en 1928, cuyo éxito difundió una arquitectura que el imaginario de los estadounidenses californianos identificaba como propia de México,<sup>56</sup> influyendo en el diseño de arquitectura neocolonial de este último país.



**IMAGEN 32.** EDIFICIO DE LA ALBERCA Y SPA DEL COMPLEJO AGUA CALIENTE EN TIJUANA, MÉXICO

Fotografía: Colección particular.

En esa circulación de ideas hubo otros episodios que permiten advertir la influencia de la propaganda turística en la relación

<sup>56</sup> Gutiérrez Viñuales, “Arquitectura de raíces hispanas...”, p. 13.

de España con Estados Unidos. No obstante, la guerra librada entre estos países en 1898, el espíritu de renovación que imperaba en España y el ardiente deseo por superar esa etapa de crisis, le llevó a hacer del turismo un medio para difundir los valores y los símbolos de su identidad nacional, atraer visitantes estadounidenses y captar divisas. La creación de la Comisaría Regia del Turismo, en 1910, incluyó entre sus objetivos realizar una intensa propaganda, lo cual se concretó en una diversidad de acciones, particularmente en Gran Bretaña y Estados Unidos como principales emisores de turismo en su época.

En el caso de Estados Unidos, décadas atrás ya se observaba una inclinación por las expresiones culturales de origen hispano, materializada en un mayor flujo de visitantes a ese país europeo. Ese interés motivó un acercamiento de España hacia el vasto mercado de visitantes estadounidenses y propició que el marqués De la Vega Inclán, comisario regio de Turismo de España, viajara a Estados Unidos entre 1912 y 1913 para estudiar la participación de su país en la Exposición Internacional de San Francisco. Aunque no asistió a ese evento, De la Vega Inclán aprovechó la oportunidad para instrumentar una campaña de publicidad turística en 1913 con motivo de la apertura de algunas de las misiones de California, destacando las de Monterey y Carmel.<sup>57</sup>

De la Vega Inclán contó con un valioso aliado en Estados Unidos: Archer Milton Huntington (1870-1955), millonario y filántropo estadounidense que, entre otras instituciones, financió la American Numismatic Society o el Museum of the American Indian; sin duda, su mayor contribución a la difusión de Es-

---

<sup>57</sup> Rodríguez Salcedo, *op. cit.*, p. 11.

paña en Estados Unidos fue la fundación de la Hispanic Society of America en 1904 y la apertura de un edificio propio en 1908 que aún opera en la ciudad de Nueva York. Además, Huntington apoyó diversos proyectos en España; es el caso de la creación de las casas-museo que recrearon épocas de la historia española con la finalidad de atraer y educar a los visitantes, destacando la Casa del Greco en Toledo y la Casa de Cervantes en Valladolid.<sup>58</sup>

Otro personaje estadounidense interesado por la cultura de España fue William Randolph Hearst –señalado como el mayor comprador de arte español de su tiempo por medios no siempre lícitos–, quien difundió igualmente la arquitectura española en Estados Unidos a través de algunas edificaciones encargadas a la arquitecta Julia Morgan. Ésta construyó alrededor de setecientas obras –destacando sobremanera la fantasía mediterránea del Hearst Castle en San Simeon– en la cuales se incluyeron estilos regionales inspirados en las misiones californianas, al igual que otras que evocaron la arquitectura andaluza y del norte de África.<sup>59</sup>

El interés que España despertaba en Estados Unidos se tradujo en un creciente flujo de viajeros estadounidenses hacia ese país tras la Primera Guerra Mundial. Esto puede corroborarse con la publicación de alrededor de setenta libros de viaje por España entre 1922 y 1932, producciones cinematográficas como *Sangre y arena* del actor Rodolfo Valentino en 1922,<sup>60</sup> o las exitosas obras literarias

---

<sup>58</sup> Javier Moreno Luzón, *Condensar el alma de España. Archer M. Huntington y la internacionalización de la cultura española. La internacionalización de la cultura española. La encrucijada de 1914*, Madrid, Residencia de Estudiantes/Acción Cultural Española, 2014, pp. 267-274.

<sup>59</sup> Gutiérrez Viñuales, *op. cit.*, pp. 8-9.

<sup>60</sup> Moreno Garrido, *op. cit.*, pp. 68-69.

de Ernest Hemingway que tenían a ese país como escenario. La ambivalencia entre España y México en el imaginario construido por el cine estadounidense quedó de manifiesto en los casos de la película *Un capitán de Castilla*, de 1947, así como en la novela de Hemingway titulada *The Sun Also Rises*, de 1926, llevada a la pantalla con el mismo título en 1957 y cuyas escenas desarrolladas en España fueron filmadas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

A la par de las producciones cinematográficas de esa época, fue profusa la producción de guías de viaje en Estados Unidos y de publicaciones sobre cultura, arte y arquitectura de España y México; con certeza, fueron elementos importantes en la circulación de ideas y modas entre estos países. Esto puede apreciarse en el caso de las instalaciones para hospedaje estadounidense, en las cuales el marqués De la Vega Inclán vio un modelo para desarrollar una de sus ideas más trascendentes: la Red Estatal de Paradores. La acuciosa investigación de Moreno Garrido nos permite conocer las propuestas de este personaje en su intervención ante el Congreso de Amistad Hispano-Francés, Madrid-San Sebastián, realizado en 1921:

El pequeño hotel rural de ciudades de no excesivo vecindario, pero sí de algún interés artístico, es lo que nos debe preocupar a todos y en lo que en estos momentos se ocupa la Comisaría Regia del Turismo. El automovilismo, en evidente progresión, hará frecuente el tránsito por nuestras carreteras, y no bastará que los 7.000 kilómetros que construye el Circuito Nacional estén más o menos terminados. El complemento es la construcción de pequeños hoteles o paradores de cierto confort, para satisfacer las modernas necesidades [...] hacen falta edificaciones en el sentido indicado, adaptadas a los estilos regionales y necesidades de cada localidad. En general, los hoteles modernos parecen haber alcanzado su máxima perfección; pero sospechamos que aún falta mucho para decir la última palabra de lo que debe ser, en sentido

más estricto, un alojamiento confortable (calefacción central saturada, espesas alfombras hasta el verano, alumbrado que daña la vista, corredores obstruidos por maletas hasta el techo, escasez de montacargas, falta de higiene y de gusto). Hemos experimentado algún alivio al dejar nuestros Carlton, nuestros Ritz, nuestros Palaces europeos y aún neoyorquinos para disfrutar de esas “residencias” californianas de buen tono, amplias, de alimentación sana, saturadas de aire, de vegetación y de flores, con sus pequeños departamentos instalados en medio de parques [...] y otras ventajas, cual la supresión de escaleras, sustituidas por rampas, la luz difusa, el servicio del comedor y otros a cargo de camareras bien instruidas; en una palabra: un concurso de detalles poco conocidos en las grandes ciudades de Europa y hasta de los EEUU, pero frecuentes en la costa del Pacífico, tanto en los grandes hoteles de las compañías de ferrocarriles californianos como en toda la variedad de alojamientos particulares de San Diego, Los Ángeles, Pasadena, Monterrey, etc., hasta el norte de California.<sup>61</sup>

Las ideas vertidas por el marqués De la Vega Inclán en torno de los servicios de hotelería de la costa oeste de Estados Unidos fueron llevadas a la práctica por él mismo con la mencionada creación de la Red de Paradores Nacionales. Éstos fueron financiados con fondos públicos aplicados a la restauración de inmuebles del patrimonio histórico de España y habilitados como espacios de hospedaje y alimentación de alta calidad.<sup>62</sup> El primer parador se construyó en la Sierra de Gredos, inaugurado en 1928, con la particularidad de que se trataba de una nueva edificación a la que se le integró una portada del siglo XV y posteriormente otra del siglo XVI.<sup>63</sup> Este detalle muestra que el interés por presentar una

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, pp. 62-63.

<sup>62</sup> Sánchez-Rivas, *op. cit.*, p. 32.

<sup>63</sup> Ma. José, Rodríguez Pérez, “La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la red de paradores de turismo (1928-2012)”, Tesis doctoral, Escuela



arquitectura de características regionales se llevó a cabo sacrificando la autenticidad de la edificación en aras del atractivo turístico, una particularidad compartida en la arquitectura vinculada con el turismo de esa época tanto en España como en Estados Unidos y México.

En el caso de antiguas edificaciones habilitadas como alojamientos para el viajero, los Paradores Nacionales de España aportaron una idea de trascendencia para la restauración de los monumentos históricos y su refuncionalización con fines de aprovechamiento turístico, siendo replicada en países como Portugal con sus Pousadas con Encanto. En Latinoamérica también se siguió ese modelo; durante la década de 1970 Puerto Rico habilitó algunas antiguas haciendas conservando su ambiente de sitios de producción rural bajo un esquema operativo no centralizado – como fue el caso de España –, sino a partir de iniciativas privadas.<sup>64</sup>

En lo relativo a México puede advertirse una idea similar en cuanto al aprovechamiento del patrimonio edificado para su adecuación a instalaciones hoteleras. En 1940, Francisco Trejo, jefe de Población de la Secretaría de Gobernación, mencionó en la Primera Convención de la AMA los planes para expandir la oferta hotelera en México, entre los que se encontraba: “3°.- lograr que numerosos cascos de haciendas abandonadas que reúnen condiciones turísticas excepcionales sean debidamente acondicionadas

---

Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2013, p. 452.

<sup>64</sup> Patricia Cupeiro, “La influencia del turismo en el patrimonio construido. Un caso paradigmático: la red de paradores de turismo”, en *IV Jornadas de Investigación en turismo “Turismo y desarrollo económico”*, Sevilla, 19 y 20 de mayo de 2011, p. 615, en file:///C:/Users/HP/Downloads/La\_influencia\_del\_turismo\_en\_el\_patrimon.pdf, recuperado el 16 de octubre de 2019.

[...]”.<sup>65</sup> Esta idea y su mención ante la asociación automovilística más importante del país deja entrever una similitud con lo planteado en la creación de los Paradores Nacionales de España.

Posteriormente, en la década de 1960 surgió la intención de crear en México una oferta similar a los paradores españoles, por lo que se identificaron monumentos susceptibles de ser habilitados para ese fin. Según menciona Cupeiro, en la década de 1990 en el estado de Guanajuato se esbozó la idea —no llevada a la práctica— de utilizar antiguas haciendas como instalaciones hoteleras, para lo cual se consultó el modelo de los Paradores Nacionales de España. Por otro lado, dicho modelo español también inspiró a la iniciativa privada; basta mencionar el inicio de la cadena hotelera Camino Real, que originalmente hacía alusión al aprovechamiento turístico del patrimonio cultural de México.<sup>66</sup>

### **LA VISIÓN SOCIAL DEL TURISMO Y EL PATRIMONIO: EL SELLO DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO**

Si bien en el desarrollo del turismo en México pueden advertirse aspectos en común con otras naciones, también es posible identificar ciertas diferencias y particularidades. Un primer aspecto que salta a la vista es que en Europa las iniciativas privadas fueron las que impulsaron inicialmente el desarrollo de infraestructura y equipamiento orientados al turismo. En cambio, en México fueron los gobiernos posrevolucionarios quienes tomaron el liderazgo y la conducción de las políticas turísticas a partir de la década de 1920 en el inicio mismo del proceso. Empero, esta circunstancia

<sup>65</sup> Anónimo, “Se efectuó ayer en ésta la Primera Convención de la AMA. Declaraciones del SR. Francisco Trejo”, en *El Informador*, 2 de julio de 1940, p. 8.

<sup>66</sup> Cupeiro, *op. cit.*, pp. 615-616.

se encuentra vinculada con el hecho de que varios actores políticos de la época fueron igualmente empresarios con intereses en el desarrollo de equipamiento para el servicio del turismo en México. Los ejemplos son variados, siendo el más visible el de Abelardo L. Rodríguez, presidente de México y socio importante del complejo turístico Agua Caliente de Tijuana. También puede señalarse a Juan Andreu Almazán, en el inicial desarrollo turístico de Acapulco, y a Alberto J. Pani, quien construyó el Hotel Reforma de la Ciudad de México. Por su parte, el general Henríquez Guzmán lideraba junto con su hermano Jorge una empresa que ejecutó parte de la Carretera Nacional de la Ciudad de México a Morelia, impulsando el complejo turístico de San José Purúa en Michoacán, entre otros casos.

Asimismo, se han señalado episodios en donde políticos mexicanos se relacionaban con empresas y servicios, algunas de ellas orientadas a la prestación de servicios turísticos o a la construcción de infraestructura carretera; inclusive se han identificado prácticas de corrupción al amparo del poder que detentaban esos personajes.<sup>67</sup> Sin embargo, hay que mencionar que esos intereses económicos hicieron posible una amplia concurrencia del sector público y privado en organismos como los Comités Mixtos de Turismo, los cuales congregaban a políticos y empresarios nacionales y extranjeros para impulsar esa prometedora actividad.

Además de los factores internos, el contexto mundial durante el periodo de entreguerras (1918-1939) propició el interés por invertir en el turismo en México. Los turistas estadounidenses que

---

<sup>67</sup> J. Alfredo Gómez Estrada, "Elite de Estado y prácticas políticas. Una aproximación al estudio de la corrupción en México, 1920-1934", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 52, 2016, pp. 52-68.

tradicionalmente viajaban a Europa comenzaron a buscar nuevos destinos,<sup>68</sup> propiciándose un inicial culto al sol y la preferencia por los destinos de playa como California, Florida o México.<sup>69</sup> Esto fue percibido en este último país como una oportunidad para captar visitantes y divisas que le ayudarían a aliviar sus dificultades económicas; para financiar los programas sociales, intensificados en el gobierno de Cárdenas;<sup>70</sup> y como una oportunidad para impulsar los intereses económicos de políticos y empresarios. En ese contexto es claro que la iniciativa pública para fomentar el turismo en México tuvo un amplio apoyo por parte de diversos sectores sociales, hombres de negocios y políticos convertidos en empresarios, haciendo posible una primera etapa de auge de esa actividad.

Por otro lado, Moreno Garrido ha señalado que en la génesis del turismo español pueden identificarse dos formas de percibir el turismo: una fue el *sport* y el ocio, a partir de los cuales se planteó la necesidad de promoción, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de esa actividad; y la otra, el excursionismo asociado con lo histórico-artístico, que impulsó la promulgación de leyes de protección para el patrimonio cultural y natural.<sup>71</sup>

En el caso de México no se observa una división tan marcada en la forma de percibir el turismo. Por ejemplo, Luis Montes de Oca, secretario de Hacienda y Crédito Público y promotor de la promulgación de la ley para la protección de Taxco, fue fundador

---

<sup>68</sup> Larrinaga, “El impacto económico...”, p. 8.

<sup>69</sup> Ana Moreno Garrido, *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007, p. 85.

<sup>70</sup> Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 18.

<sup>71</sup> Moreno Garrido, *op. cit.* pp. 322-323.

y primer presidente del Touring y Automóvil Club de México A. C. Puede advertirse que dentro del gobierno mexicano figuraron políticos y académicos –como el propio Montes de Oca, Gamio o Lázaro Cárdenas– preocupados por la protección de los bienes culturales y naturales del país; en tanto que otros –como Pani– demostraron mayor interés en esa actividad desde una perspectiva de negocio, sin dejar de lado los principios sociales de la Revolución mexicana; inclusive Pani escribió el “Decálogo del Capitalismo Revolucionario”.<sup>72</sup> Por su parte, la iniciativa privada integrada en los Comités Pro Turismo tuvo una activa participación en el desarrollo de este sector, aunque en las notas de prensa publicadas acerca de su actividad se advierte el interés primordialmente económico de sus integrantes.

Pese a los intereses económicos y personales del grupo en el poder, el turismo fue concebido por el Estado mexicano como una herramienta adicional de su política social al amparo de la ideología revolucionaria –aunado a los beneficios monetarios–; su finalidad primordial era alcanzar el beneficio colectivo para regiones y poblaciones marginadas. Es el caso de la propuesta y acción de Gamio para Teotihuacán como región turística o la orientación social de los planes y programas de gobierno en México durante las décadas de 1920 y 1930.

Dicha visión es palpable en el discurso pronunciado por el general Cárdenas con motivo de la Sexta Convención del Rotary International Club en 1935:

---

<sup>72</sup> Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, México, Senado de la República, 2003, p. 271.

[...] Los grandes progresos técnicos y comerciales de la comunicación internacional, nos brindan ahora el beneficio de que los hombres puedan recorrer la tierra en todos los sentidos, no solo para disfrutar de las bellezas del paisaje, sino para acercarse más en el espíritu a sus semejantes.

[...] Llegan ustedes a estas tierras acogedoras donde el progreso y las reformas externas de la civilización han creado recursos de vida con las ventajas y el aspecto de las cosas modernas. Pero también han tenido que cruzar por regiones y campos despoblados de nuestro país, en donde seguramente habrán advertido que allí lucha el hombre contra la naturaleza, pero con menos fortuna. Igualmente habrán dado cuenta de que grandes núcleos de nuestras razas indígenas, juntamente con elementos creados por el mestizaje, están todavía sufriendo los rigores de una posición económica inferior; y en esto encontraran la causa y en esto encontraran la causa y la explicación de los contrastes de nuestro panorama social que algunos se empeñan en desfigurar o no entender. Esa es la causa por la cual mucho hemos tomado como bandera y finalidad de nuestra vida, la liberación y el mejoramiento de nuestros indígenas y mestizos cuya desigualdad económica comparada con otros sectores de población es verdaderamente sensible [...].<sup>73</sup>

El sentido social de la Revolución mexicana generó un campo propicio para que la idea de un quehacer etnológico que ayudara a resolver los grandes problemas nacionales –visión ya existente desde la etapa del gobierno del general Porfirio Díaz–, fuera llevada a la práctica por Gamio, quien planteó una particularidad acorde con los postulados de ese movimiento armado: el principio de la utilidad en que el entendimiento del ser humano solo tiene sentido si conduce a propuestas para lograr su superación. En

---

<sup>73</sup> Eugenio Mac Donald, *Turismo, una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*, México, Ed. Bondoni, 1981, pp. 114-115.

Teotihuacán, la intervención de los monumentos arqueológicos fue llevada a objetivos que iban más allá de la mera conservación material de los vestigios prehispánicos al tratar de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.<sup>74</sup> Se desarrolló así un modelo que permeó en las políticas culturales y turísticas, generando un vínculo funcional e ideológico entre esas actividades supeditado a los objetivos superiores de reivindicación y mejora de los grupos más necesitados. Esa idea también puede observarse en los programas de educación rural iniciados durante los primeros años de la década de 1920, a través de las Misiones Culturales, las Normales Regionales y las Casas del Pueblo.<sup>75</sup>

La mendicidad fue un tema que se tocó frecuentemente, siendo la ciudad de Guadalajara un caso especial.<sup>76</sup> En el Comité Pro Turismo de esa localidad se aludió a la preocupación por el buen aspecto de la urbe, de manera que se buscó el retiro de mendigos y puestos de comercio del centro de la ciudad, entre otras acciones. En esas iniciativas se advierte la intención de hacer de ese lugar un espacio “aséptico” dedicado al turismo y de esconder la miseria a los ojos del turista sin llegar a establecer o a participar en programas que buscaran erradicar desde sus orígenes el problema de la pobreza urbana. Esa actitud por parte de la iniciativa privada continúa presentándose hasta la actualidad en las ciudades mexicanas, demostrando también que en muchas ocasiones

---

<sup>74</sup> Enrique Nalda, “La arqueología mexicana y su inserción en el debate sobre diversidad e identidad”, en *Museum Internacional*, Vol. 3, No. 227, 2005, p. 31.

<sup>75</sup> Javier Ocampo, “José Vasconcelos y la educación en México”, en *Rbela*, No. 7, 2005, pp. 137-157; Josefina Granja, “Procesos de escolarización en los inicios del siglo XX. La instrucción rudimentaria en México”, en *Perfiles Educativos*, No. 129, 2010, p. 129.

<sup>76</sup> *El Informador*, 9 de diciembre de 1934, p. 3.

el ideal de justicia social de la Revolución mexicana quedó más en el discurso que en la práctica.

En el caso de España puede observarse también cierto sentido social vinculado con el turismo. Con la “Ley de Casas Baratas”, promulgada en 1911, la Comisaría Regia del Turismo edificó 72 viviendas para obreros y una escuela para párvulos. Esta iniciativa, también conocida como “Casas Baratas de Sevilla”, fue una solución a la mendicidad existente en las ciudades españolas, así como a la necesaria reforma urbana con miras a la realización de la Exposición Iberoamericana de Sevilla planeada para 1914, realizada hasta 1929 por causa de la guerra.<sup>77</sup> No obstante, esas iniciativas no tuvieron la profundidad ni los alcances en la voluntad por transformar la realidad de esa nación como en el caso de México.

De forma significativa, la visión del turismo como una palanca para el desarrollo regional y local, así como una herramienta para luchar contra la pobreza, ha trascendido hasta el México actual. Tales objetivos se encuentran señalados de forma invariable en los planes y programas de gobierno de las últimas décadas, independientemente de la filiación política del gobierno en turno. Esto vuelve más relevante la revisión de las experiencias del pasado en estos temas y, sobre todo, en la forma en que se vincularon las visiones patrimonialistas y económicas en función de objetivos sociales para dar origen al turismo en este país.

---

<sup>77</sup> Mercedes Cabanillas García, “Introducción a la Comisaría Regia de turismo. La figura del Marqués de la Vega-Inclán como Comisario Regio”, 2014, en <https://www.culturaydeporte.gob.es/mromanticismo/dam/jcr:c255fb12-2130-4694-aa43-b4731e90d6cb/articulo-comisaria-regia.pdf>, recuperado el 18 de noviembre de 2019.



# UNA REFLEXIÓN A CIEN AÑOS DE TURISMO EN MÉXICO

**L**a aproximación a los procesos que dieron origen al turismo en México permite corroborar que desde finales del siglo XIX existió un movimiento más intenso de viajeros nacionales y extranjeros, impulsado por la expansión de los ferrocarriles por el territorio. A inicios del siglo XX, la prensa y las publicaciones vinculadas con las agrupaciones panhispanistas, comerciales y académicas en México comenzaron a promover el turismo como una actividad que generaba importantes beneficios económicos a diversos países europeos.

En ese contexto, para la primera década del siglo XX, el legado cultural y los recursos naturales de México fueron percibidos como un potencial atractivo para los visitantes extranjeros. El inicial interés que el turismo despertó en la élite económica y política del país se relacionó primordialmente con el ocio y el deporte, así como con la posibilidad de participar de las ganancias monetarias que los viajeros dejaban en diversos países europeos; en otras palabras, fue visto como un modelo a seguir para concretar esas aspiraciones.

La revolución de 1910 truncó un primer impulso para el desarrollo del turismo en México; no obstante, en la facción revolucionaria fue considerado como una alternativa adicional para lograr la recuperación de las finanzas nacionales, siguiendo el ejemplo de países como Francia que utilizaron esa actividad como una herramienta fundamental para lograr su reconstrucción después de la Primera Guerra Mundial. Una vez que las circunstancias lo permitieron, los gobiernos posrevolucionarios incorporaron el turismo en sus planes y programas logrando un amplio apoyo del sector privado y social. Los objetivos fueron económicos y simbólicos al utilizar esa actividad como un medio para afirmar y difundir una identidad construida en torno de las manifestaciones de cultura material e inmaterial características de lo mexicano, vinculadas igualmente con el patrimonio natural.

La primera etapa de auge del turismo en México, en la década de 1930, se explica en función de varios factores: destaca la existencia de un vasto patrimonio cultural y natural valorado en su potencial para esa actividad desde finales del siglo XIX; la intensa circulación de ideas en el ámbito iberoamericano a través de la prensa, organizaciones comerciales y académicas que mostraban al turismo como una fuente de riqueza para las naciones; una larga guerra civil que urgió la búsqueda de medios para superar el quebranto económico; un ambiente incierto de preguerra en Europa y el inicio de la moda del turismo de sol y playa que favorecieron el surgimiento de nuevos destinos turísticos en Florida, California y México como alternativa para los viajeros estadounidenses; entre otros.

Lo más relevante fueron las consistentes acciones desplegadas por el Estado mexicano para fomentar el turismo como una prioridad nacional. Se advierte una estrategia que por sus

fundamentos, componentes y operación, puede inscribirse en el actual concepto de *política pública* enunciada por Roth como un conjunto de objetivos colectivos necesarios o deseables, así como acciones tratadas parcial o totalmente por instituciones públicas “con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar un situación percibida como insatisfactoria o problemática”.<sup>1</sup>

La estrategia desplegada por el Estado mexicano permitió instrumentar medidas en distintas áreas y niveles de la administración pública e involucrar a la iniciativa privada y organizaciones sociales hasta lograr un entramado que hizo posible desarrollar en corto tiempo un conjunto de destinos turísticos. La punta de lanza fue el plan carretero que permitió comunicar las regiones del país e impulsar el desarrollo local. La importancia de esa actuación en torno del turismo se percibe en el desarrollo de conceptualizaciones y de prácticas acerca de los bienes culturales y naturales que devinieron en atractivos turísticos durante las primeras décadas del siglo XX, cuyos efectos aún se encuentran presentes a casi una centuria de distancia.

### **LA DIFUSIÓN DEL TURISMO EN MÉXICO, REFLEJO DE LA IDEOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y UNA ADQUISICIÓN CULTURAL**

La aparición y desarrollo del turismo permite advertir igualmente las particularidades de este fenómeno en cada país y región. En este sentido Boyer ha señalado que las invenciones como el tu-

---

<sup>1</sup> André-Noel Roth, *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*, Bogotá, Aurora, 2009, p. 140.

rismo “son imprevisibles y obedecen a procesos de distinción. Las difusiones, por el contrario, reflejan la sociedad en la que se producen [...]”,<sup>2</sup> lo cual implica un desarrollo dialéctico en donde la circulación de ideas juega un papel relevante.

Si bien el desarrollo del turismo en México siguió la pauta marcada por Europa, y en particular por España, las primeras décadas de esa actividad en este país fueron reflejo de las características propias de la etapa posrevolucionaria; al respecto pueden distinguirse algunos aspectos que se mencionan a continuación.

En primer lugar se encuentra la intervención pública, predominante desde el inicio del proceso en México; a diferencia de Europa, a pesar de que las iniciativas privadas tuvieron un papel relevante en la difusión del turismo, se siguieron las pautas marcadas por el Estado. La afirmación de una identidad nacional, la búsqueda de soluciones económicas a las recurrentes crisis financieras y el complicado panorama internacional de la época fueron objetivos comunes en países como México y España.

En segundo lugar, pero más relevante, fue el sentido social que tuvo el fomento del turismo en las políticas mexicanas, las cuales se encaminaron a lograr la reivindicación y el progreso de las marginadas comunidades campesinas e indígenas. En las ideas y el quehacer de Gamio, así como en la actuación de Cárdenas como gobernador de Michoacán y presidente de México, se advierte la supeditación del turismo, del patrimonio cultural y natural, a ese fin social. Esa visión constituye una aportación de México a la construcción de una relación sólida entre la con-

---

<sup>2</sup> Marc Boyer, “El turismo en Europa, de la edad moderna al siglo XX”, en *Historia Contemporánea*, No. 25, 2002, p. 31.

servación y salvaguarda del patrimonio cultural y natural con el turismo como actividad económica.

De esta forma, la intervención pública en el turismo ha tenido desde sus orígenes un doble cariz económico y simbólico. Los efectos han sido relevantes en la valoración, conservación y salvaguarda, pero también en el modelado deliberado de los espacios naturales, de las formas de vida y de la imagen urbana de ciudades históricas y poblaciones típicas como escenario puesto a punto para la experiencia turística.

### **LA IMAGEN URBANA, COMPONENTE RELEVANTE DE LA IMAGEN TURÍSTICA**

Un componente relevante en la promoción del turismo es la configuración de una imagen turística. Su finalidad es lograr que un sitio o país sea identificado “mediante una marca o imagen que llegue de forma rápida, concisa y excluyente a los potenciales usuarios”.<sup>3</sup>

El imperativo de crear una imagen turística es el trasfondo y probablemente el aspecto más claro del impacto del turismo en la configuración de la arquitectura y de la imagen urbana en diversos sitios del país. Queda la evidencia de la legislación y programas oficiales que modelaron la imagen urbana de las poblaciones típicas e históricas de México. Esa visión generó un imaginario acerca del carácter de esos sitios como una construcción deliberada de la forma en que México deseaba ser percibido por el mundo, pero también como un autorreferente para los propios mexicanos que

---

<sup>3</sup> Vicente Rodríguez Rodríguez, “Turismo urbano y cultural en internet”, en M. Marchena (ed.), *Turismo urbano y Patrimonio Cultural. Una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1998, p. 63.

ha marcado el devenir de los centros históricos de las ciudades mexicanas hasta nuestros días.

En este sentido, es importante señalar que durante el periodo de estudio si bien se generaron estereotipos acerca del país y sus habitantes –lo cual se inscribe en la simplificación deliberada de los atributos de un sitio para su promoción ante el visitante potencial–, también se desarrolló una legislación patrimonial y turística en la que se percibe la clara intención de proteger los atributos y valores tanto culturales como naturales de la nación. En esa legislación destaca un sentido de integralidad en torno del contexto edificado, el entorno natural y las expresiones materiales e inmateriales de cultura, orientando la posibilidad de su incorporación como atractivo turístico. Esa idea, antecesora del actual concepto de *paisaje cultural* fue difuminándose poco a poco por lo que, para las últimas décadas del siglo XX, la legislación relativa a la conservación del patrimonio en México se centró casi exclusivamente en el patrimonio edificado, soslayando la rica experiencia previa en el tema. No fue hasta hace poco tiempo que el concepto de *paisaje cultural* fue visto como una alternativa para lograr una mejor salvaguarda del patrimonio cultural y natural del país.

Dicha desvinculación entre temas que anteriormente formaban parte de un todo ha propiciado en las últimas décadas que el quehacer administrativo de áreas relacionadas con esos ámbitos se perciba desarticulado. Por ejemplo, puede señalarse que algunas intervenciones urbanas en centros históricos se orientan a crear escenografías, a embellecer los sitios acorde a la propaganda turística y a satisfacer las expectativas del visitante, dejando de lado la atención de los requerimientos de la población local y el cuidado del entorno natural.

La legislación federal se ha centrado en la protección de los monumentos arqueológicos, históricos o artísticos, rezagando la salvaguarda del patrimonio vernáculo y del patrimonio reciente. Con ello, expresiones edilicias que son representativas de la cultura popular o testimonio de la arquitectura del siglo XX han quedado desprotegidas y expuestas a sufrir deterioro y destrucción. Por lo anterior, es pertinente abordar la necesidad de la protección legal de esas expresiones urbanísticas y arquitectónicas, inclusive en función de su valor como parte de los atractivos turísticos de las poblaciones típicas y ciudades históricas.

Por otro lado, la creación de esa imagen urbana característica de ciudades y poblaciones mexicanas hace patente otro aspecto. Lo salvaje y primitivo que el extranjero vio inicialmente en las comunidades indígenas se convirtió en lo “típico”, en una suerte de recurso retórico para incorporarlo a la modernidad a través de la novedosa industria de los visitantes de inicios del siglo XX. Se planteó así la paradoja de conservar rasgos que si bien denotaban el atraso tecnológico respecto de los países desarrollados, eran al mismo tiempo el fundamento sobre lo que se construía la imagen turística del país. A partir de esos rasgos de cultura se pretendía integrar la modernidad a las comunidades, a la vez que se trataba de conservar inalteradas sus ancestrales formas de vida, al igual que las manifestaciones materiales e inmateriales de cultural, generando una dicotomía que no ha sido del todo resuelta hasta la actualidad.

Adicional a lo anterior, las intervenciones realizadas en las ciudades y poblaciones mexicanas durante las primeras décadas del siglo XX plantean la necesidad de revisar el concepto de *autenticidad* vinculado con la antigüedad de las edificaciones. Por ello, es pertinente incorporar en la discusión la decisión de la sociedad local y el momento histórico en que se produjeron esas

acciones, al comprobar que el aspecto típico o colonial que ahora se defiende fue, en su momento, inducido por la legislación y por un interés netamente turístico hace menos de una centuria.



**IMAGEN 33. TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MÉXICO MODERNO**

Fuente: Cartel de promoción turística, Asociación Mexicana de Turismo, ca 1940.



La exaltación de lo primitivo y misterioso persiste hasta la actualidad, ahora convertido en lo “típico” y en la “magia” de sitios históricos y poblaciones tradicionales. La necesidad de afirmar los perfiles competitivos de los lugares a través de una imagen turística construida premeditadamente para diferenciarlos de los productos turísticos que se ofertan en el mercado internacional es un imperativo contemporáneo. Sin embargo, la línea que separa lo auténtico de la re-presentación y la falsificación es muy delgada y, en ocasiones, imperceptible para el observador no especializado; la conciliación entre patrimonio y turismo requiere de una amplia discusión del tema y de consensos entre especialistas del patrimonio y gestores del turismo.

El surgimiento, declive o afirmación de ciertos lugares como sitios turísticos en el caso de México, muestran que su consolidación como destino para los visitantes solo ha sido posible mediante esfuerzos sostenidos por largos periodos. Requiere de continuidad en la salvaguarda de las expresiones materiales e inmateriales de cultura, al igual que del entorno natural como origen y escenario de las formas de vida. La imagen turística como reflejo del sitio y sus atributos se forja a través de la coincidencia de las aspiraciones de la comunidad local y la expectativa del visitante.

La acción coordinada desde el ámbito académico y la administración pública en áreas vinculadas con la protección legal del patrimonio cultural y natural, puede ser la base que incorpore a las comunidades al desarrollo a través de diversas actividades productivas como el turismo. Esta premisa requiere también de un mayor acercamiento de los actores y las comunidades con los promotores, gestores e inversionistas turísticos, si es que se desea lograr la sustentabilidad del sistema turístico del país.

Más allá de las discusiones teóricas y conceptuales acerca del patrimonio y el turismo, la valoración de la experiencia de México en la difusión y desarrollo del turismo desde su origen es una oportunidad para superar las discrepancias y los desencuentros entre ambos rubros. El reconocimiento del vínculo indisoluble entre esos ámbitos permitirá valorar las estrategias para hacer coincidir el interés científico y la práctica económica. En particular, el propósito planteado por Gamio al buscar en la comprensión del ser humano la posibilidad de promover iniciativas que incidan en la superación de las comunidades, sigue teniendo vigencia y validez en el México contemporáneo.

El reconocimiento de estos valores puede dar un nuevo aliento a los actuales programas de turismo cultural y proponer, de cara a la realidad actual del siglo XXI, cómo desea México ser visto por el mundo y, más allá de eso, cómo esas iniciativas reflejan el ideal de un proyecto de nación, no como maquillaje de la realidad sino, primordialmente, como un instrumento para lograr la superación espiritual y material de los mexicanos.

### **AFRONTAR EL FUTURO A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS DEL PASADO**

En las últimas décadas, las políticas públicas en México han afirmado la función económica de los bienes culturales y naturales a través del turismo como parte de las estrategias para impulsar el desarrollo regional y local. No obstante, en la integración de los programas públicos se omite con frecuencia la rica experiencia del pasado soslayando la comunión que existió entre la cultura y el turismo desde que esta última actividad se incorporó a los planes y programas de la nación.

En función de esa experiencia histórica y de la realidad actual, la imagen turística de las poblaciones y ciudades mexicanas enfrenta el reto de superar la simplificación implícita en la conformación de un producto turístico. El reto ahora es propiciar en propios y extraños la posibilidad de descifrar la complejidad de esos sitios, las formas de vida de sus habitantes, sus manifestaciones de cultura material e inmaterial, descubrir las claves de los valores locales, así como la diversidad de ideas y conceptos de mundo que han determinado el devenir de su historia urbanística y arquitectónica como elementos que hacen del destino turístico una experiencia única e irrepetible.

Alcanzar esa aspiración requiere recuperar el vínculo funcional entre patrimonio y turismo, además de reparar la falta de objetivos comunes más allá de los económicos o de la simple preservación de los vestigios del pasado. Tal situación es producto de la ausencia de políticas públicas integrales, de la carencia de visiones compartidas y del debilitamiento del Estado como conductor del cambio social.

Por lo anterior, es necesario que desde el ámbito académico el estudio del turismo se aborde desde la perspectiva de práctica social y, por lo tanto, como una manifestación cultural que implica un proceso en donde los estudios de larga duración pueden aportar conocimientos relevantes acerca de los saberes, los conocimientos, los significados y los imaginarios, pero también sobre los procesos de producción e intercambio de bienes y servicios que en conjunto han configurado no solamente los intereses del visitante, sino también la propia cultura local y sus manifestaciones materiales e inmateriales.

Es importante también que desde el ámbito empresarial y de las iniciativas privadas, sociales y públicas que impulsan los programas de turismo en torno de los bienes culturales o naturales, se recupere el sentido social que alentó en los inicios a esa actividad en nuestro país. Debe construirse una visión acorde a conceptos contemporáneos como el respeto a las formas de vida de las comunidades y a sus decisiones sobre la salvaguarda y evolución de sus expresiones culturales, así como de sus entornos y recursos naturales. Estas son condiciones básicas que permitirán garantizar en mejor medida no solo la sostenibilidad de la actividad turística, sino también la transmisión de las expresiones culturales a las futuras generaciones; no como una propuesta de vuelta al pasado sino como una forma de afrontar los complejos retos del presente y una posibilidad para construir el futuro.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## ARCHIVOS

ARCHIVO y Biblioteca del H. Congreso del Estado de Michoacán

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Arturo, “La influencia de los artistas viajeros en la litografía mexicana 1837-1849”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, No. 76, pp. 113-141.

AGUILAR, Luis F. (comp.), *El estudio de las políticas públicas*, México, M.A. Porrúa, 1992.

AGUIRRE, Carmen, *Alberto Pani. Evocación de un destino*, Puebla, BUAP, 2004.

ALMEIDA, Fernando, “La política turística en España y Portugal”, en *Cuadernos de Turismo*, 2006, No. 30, pp. 9-34.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *La Navidad en las montañas*, París, Biblioteca de la Europa y América, 1891, en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080006179/1080006179.PDF>, recuperado el 29 de octubre de 2019.

AMÁBILIS, Manuel, *El pabellón de México en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

ANAYA, Luis, “El Egipto de América. Yucatán y el olvido histórico en el nacimiento del turismo mexicano”, en *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano*, Vol. 10, No. 23, 2014, pp. 652-75.

- ASOCIACIÓN MEXICANA DE TURISMO, *Mexico. The Faraway Land Nearly*, México, AMT, ca. 1940.
- AZUELA de la Cueva, Antonio, *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, El Colegio de México, 1989.
- BALOGLU, Seyhmus y McCleary, Ken, “A Model of Destination Image Formation”, en *Annals of Tourism Research*, Vol. 26, No. 4, 1999, pp. 868-897.
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo, *Rimas, leyendas y narraciones*, México, Porrúa, 2015.
- BERGER, Dina, *The Development of Mexico's Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night*, México, Palgrave Macmillan, 2006.
- BOJÓRQUEZ, Juan de Dios, “Manuel Gamio”, en *Forjadores de la Revolución mexicana*, T. I, México, INEHRM, 1960, pp. 100-102.
- BONFIL Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1990.
- BOYER, Marc, “El turismo en Europa, de la edad moderna al siglo XX”, en *Historia contemporánea*, No. 25, 2002, pp. 13-31.
- BRANDIS, Dolores y Del Río, Isabel, “Paisaje y cultura en la oferta y promoción del turismo en España (1875-1936)”, en *Ería*, 2015, No. 96, pp. 77-96.
- CABANILLAS García, Mercedes, “Introducción a la Comisaría Regia de turismo. La figura del Marqués de la Vega-Inclán como Comisario Regio”, 2014, en <https://www.culturaydeporte.gob.es/mromanticismo/dam/jcr:c-255fb12-2130-4694-aa43-b4731e90d6cb/articulo-comisaria-regia.pdf>, recuperado el 18 de noviembre de 2019.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Apuntes. Una Selección*, México, UNAM-Centro de Estudios de la Revolución mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., 2003.
- \_\_\_\_\_, *Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1 de septiembre de 1936*, en [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1936\\_229/Segundo\\_Informe\\_de\\_Gobierno\\_del\\_presidente\\_L\\_zaro\\_\\_1238.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1936_229/Segundo_Informe_de_Gobierno_del_presidente_L_zaro__1238.shtml), recuperado el 18 de diciembre de 2014.
- \_\_\_\_\_, *Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, al iniciar el Congreso sesiones ordinarias, el 1 de septiembre de 1938*, en [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938\\_227/Cuarto\\_Informe\\_de\\_Gobierno\\_del\\_presidente\\_L\\_zaro\\_C\\_1240.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1938_227/Cuarto_Informe_de_Gobierno_del_presidente_L_zaro_C_1240.shtml), recuperado el 18 de marzo de 2015.
- \_\_\_\_\_, *Discurso del Presidente de la República en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, 1940*, en <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1940PCM.html>, recuperado el 17 de marzo de 2015.

- CASO, Antonio et al., *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, UNAM, 1962.
- CASTILLO, Jairo, “Astucia o el manual del perfecto charro”, en *Literatura, Teoría y Crítica*, No. 6, 2004, pp. 63-73.
- COROMINA, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el Estado de Michoacán*, T. XXXIII. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1900.
- CHANFÓN Olmos, Carlos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, Vol. II, T. I, México, UNAM, 1997.
- CHASE, Stuart, *Mexico: A Study of Two Americas*, Nueva York, MacMillan, 1931.
- COLL-HURTADO, Atlántida, *Espacio y ocio: el turismo en México*, México, UNAM, 2016.
- CONANP, “Listado de las Áreas Naturales Protegidas de México (LISTANP)”, en <http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/listanp/>, recuperado el 23 de septiembre de 2019.
- COTTOM, Bolyf, “Régimen federal, cultura, educación y patrimonio cultural en México”, en *Diario de Campo. Cuadernos de Antropología y Patrimonio Cultural*, México, Conaculta-INAH, 2002, pp. 3-53.
- CUPEIRO, Patricia “La influencia del turismo en el patrimonio construido. Un caso paradigmático: la red de paradores de turismo”, en *IV Jornadas de Investigación en turismo “Turismo y desarrollo económico”*, Sevilla, 19 y 20 de mayo de 2011, p. 615, en file:///C:/Users/HP/Downloads/La\_influencia\_del\_turismo\_en\_el\_patrimon.pdf, recuperado el 16 de octubre de 2019.
- DA CUNHA, Nelly y Campodónico, Rossana, “Aportes al estudio comparativo del turismo en el cono sur (1900-1930)”, en *América Latina en la historia económica*, No. 24, 2005, pp. 39-60.
- DE LA MADRID HURTADO, Miguel, “El régimen constitucional de la economía mexicana”, en *Estudios jurídicos en torno a la Constitución Mexicana de 1917, en el septuagésimo quinto aniversario*, México, UNAM, 2001, pp. 95-127.
- DÍAZ, Lourdes, *Alberto J. Pani. Un promotor de la arquitectura en México*, México, UNAM, 2014.
- DÜMMER, Sylvia, “Reseña. The Development of Mexico’s Tourism Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night. Dina Berger”, en *Revista de Historia Iberoamericana*, Vol., 3 No. 2, 2010, pp. 124-127.

- ESCUADERO, Alejandrina, “Taxco: un imaginario visual”, en Catherine R. Ettinger (coord.), *Imaginario de modernidad y tradición. Arquitectura del siglo XX en América Latina*, México, M.A. Porrúa, 2015, pp. 119-133.
- ETTINGER, Catherine, *La arquitectura mexicana desde fuera. Episodios en la construcción de un imaginario*, México, M.A. Porrúa, 2017.
- \_\_\_\_ “Arquitectura mexicana de la posrevolución. La mirada desde Estados Unidos”, en Catherine Ettinger y Amalia Villalobos (coords.), *La Revolución mexicana y las artes*, Morelia, UMSNH, 2012, pp. 229-246.
- \_\_\_\_ “La arquitectura de la carretera en México. Moteles y gasolineras en las décadas treinta y cuarenta”, en Iván San Martín y Gabriela Lee (comps.), *Permanencias y devenires de la arquitectura moderna en México*, México, DCOMOMO, 2018, pp. 73-85.
- \_\_\_\_ “Colour and Tradition. The Portrayal of Mexican Architecture in the American Press”, en Soumyen Bandyopadhyay y Guillermo Garma (Eds.), *The Territories of Identity. Architecture in the Age of Evolving Globalization*, Londres, Routledge, 2013, pp. 157-168.
- \_\_\_\_ (coord.), *Imaginario de modernidad y tradición. La arquitectura del siglo XX en América Latina*, México, M.A. Porrúa, 2015.
- \_\_\_\_ “México en los ojos de los extranjeros. Guías de turismo de la primera mitad del siglo XX”, en *Topofilia*, Vol. 2, No. 1, 2010.
- \_\_\_\_ “Un paisaje doméstico. La representación de México en la casa del extranjero”, en Louise Noelle y David Wood (eds.), *XXXVII Coloquio Internacional de Historia del Arte*, México, UNAM, 2015, pp. 423-442.
- \_\_\_\_ Jesús López y Luis Alberto Pérez (coords.), *Otras modernidades. Arquitectura del interior de México, 1920-1960*, México, M.A. Porrúa, 2013.
- \_\_\_\_ y Louise Noelle (coords.), *Los arquitectos mexicanos de la modernidad. Corrigiendo las omisiones y celebrando el compromiso*, Morelia, UASLP, UMSNH, DCOMOMO México, 2013.
- FERNÁNDEZ, Justino, *Morelia*, México, SHCP, 1936.
- FLORESCANO, Enrique, *Etnia, Estado y Nación*, México, Taurus, 2001.
- GAMIO, Manuel *The Population of the Valley of Teotihuacán. Introduction, Synthesis and Conclusions*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1922.
- GARCÍA, Éder, “El turismo en Pátzcuaro (México). Percepciones del visitante extranjero entre 1880 y 1920”, en *Pasos*, Vol. 13, No. 3, 2015, pp. 477-489.



- GARCÍA-MONTÓN, Isabel, “El Congreso Social y Económico Hispano-Americano de 1900: Un instrumento del hispanoamericanismo modernizador”, en *Revista Complutense de Historia de América*, No. 25, 1999, pp. 282-284.
- GERTZ Manero, Alejandro, *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*, México, FCE, 1976.
- GÓMEZ Martínez, J. Luis, “La presencia de Ortega y Gasset en el pensamiento mexicano”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Vol. 35 No. 1, 1987, pp. 197-221.
- GÓMEZ Morín, Manuel, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973.
- GÓMEZ, Estrada, J. Alfredo, “Elite de Estado y prácticas políticas. Una aproximación al estudio de la corrupción en México, 1920-1934”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, No. 52, 2016, pp. 52-68.
- GONZÁLEZ Galván, Manuel, *Estudio y proyecto para la Plaza Mayor de Morelia*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1960.
- \_\_\_\_\_, “MONUMENTOS del Estado”, en *Anales del Museo Michoacano*, 2ª Época, No. 6, 1968, pp. 58-72.
- GONZÁLEZ Gamio, Ángeles, *Manuel Gamio. Una lucha sin final*, México, UNAM, 2003.
- GORDON, Bertram, “El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX”, en *Historia Contemporánea*, 2002, No. 25, pp. 125-156.
- GRANJA, Josefina, “Procesos de escolarización en los inicios del siglo XX. La instrucción rudimentaria en México”, en *Perfiles Educativos*, No. 129, 2010, pp. 64-83.
- GUTIÉRREZ Viñuales, Rodrigo, “Arquitectura de raíces hispanas: entre los ‘estilos californianos’ y el neocolonial (1880-1940)”, en Miguel Ángel Sorroche Cuerva (coord.), *Baja California. Herencia, memoria e identidad patrimonial*, Granada, Universidad de Granada-Editorial Atrio, 2014, pp. 281-307.
- \_\_\_\_\_, “La seducción de la Alhambra. Recreaciones islámicas en América”, en Rafael López Guzmán (coord.), *Mudéjar hispano y americano. Itinerarios culturales mexicanos*, Granada, El Legado Andaluzí, 2006, pp. 166-173.
- HENRÍQUEZ Ureña, Pedro, “La revolución y la cultura en México”, en Antonio Caso et al., *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, UNAM, 1962.
- ILLADES, Carlos, “Viajeros y utopistas en el siglo XIX”, en *Universidad de México*, Vol. 9, No. 22, 2002, pp. 9-22.

- INCLÁN, Luis G., *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas de la rama*, México, Porrúa, 1977.
- IRVING Reynoso, Jaime, “Manuel Gamio y las bases de la política indigenista en México”, en *Andamios*, Vol. 10, No. 22, 2013, pp. 333-335.
- IRVING, Washington, *Cuentos de la Alhambra*, Granada, Editorial Padre Suárez, 1967.
- JIMÉNEZ, Alfonso de Jesús, *Turismo, estructura y desarrollo*, México, Mc Graw-Hill, 1993, p. 270.
- JIMÉNEZ Codinach, Guadalupe, *México, su tiempo de nacer 1750-1821*, México, Fomento Cultural Banamex, 1997.
- KATZMAN, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, CIA-UNAM, 1973.
- KOTLER, Philip, Haider, Donald y Rain, Irving, *Mercadotecnia de localidades. Cómo atraer inversiones, industrias y turismo a ciudades, regiones, estados y países*, México, Diana, 1994.
- KREBS, Magdalena y Schmidt-Hebbel, Klaus, “Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección”, en *Perspectivas*, Vol. 2, No. 2, 2002, pp. 207-245.
- LARRINAGA, Carlos, “El impacto económico del turismo receptivo en España en el siglo XX (1900 a 1975)”, en *Revista de la historia y de la economía y de la empresa*, 2016, No. X, pp. 23-50.
- LÁZARO, Fabricio y COTA, Edith, “Pabellones mexicanos en el siglo XX. Un proceso efímero-permanente del imaginario moderno”, en Catherine R. Ettinger (coord.), *Imaginarios de modernidad y tradición. Arquitectura del siglo XX en América Latina*, México, M.A. Porrúa, 2015, pp. 225-243.
- LEGARREA, Patricia, “Programas estatales de ordenamiento territorial (PEOT)”, en *Notas. Revista de Información y Análisis*, Vol. 20, No. 36, 2002, pp. 36-42.
- LINO Ortiz, José S., *Agua Caliente “Fuente Castalia”*, Tijuana, Imprecolor, 2003.
- LLACA, Pedro, *Estudios históricos-económicos-fiscales sobre los estados de la República, III, Michoacán*, T. I, México, SHCP, 1940.
- LOMBARDO de Ruiz, Sonia, “La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900”, en Enrique Florescano (comp.), *El patrimonio cultural de México*, México, Conaculta-FCE, 1993, pp. 162-217.
- LOMBARDO Toledano, Enrique, “El sentido humanista de la Revolución mexicana”, en *Revista de la Universidad de México*, Vol. I, No. 2, 1930, pp. 91-109.

- MAC Donald, Eugenio, *Turismo, una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*, México, Ed. Bondoni, 1981.
- MADERO, Adalberto, *Obras de Alberto J. Pani. Primeros escritos*, México, Senado de la República, 2005.
- MADRID, Francisco, *Gobernanza turística = destinos exitosos: el caso de los pueblos mágicos de México*, México, Universidad Anáhuac México Norte, 2014.
- MARISCAL, Federico, “La patria y la arquitectura nacional”, en Ramón Vargas Salguero y J. Víctor Arias Montes (comps.), *Ideario de los arquitectos mexicanos*, T. I, México, INBA, pp. 387-401.
- MARTÍN, Ainoha, “El diseño gráfico en la Exposición Ibero Americana de Sevilla 1929”, Tesis de Doctorado, Programa de Doctorado Bellas Artes, Diseño y Nuevas Tecnologías, Málaga, Universidad de Málaga, 2007.
- MARTÍNEZ Aguilar, José Manuel, “Lázaro Cárdenas, impulsor del turismo y el arte en Pátzcuaro”, en *Pasos*, Vol. 17, No. 5, 2019, pp. 1079-1092.
- \_\_\_\_\_ “Una mirada al surgimiento del turismo en Pátzcuaro”, en *Pasos*, Vol. 15, No. 2, 2017, pp. 409-418.
- MARTÍNEZ de Lejarza, Juan José, “Análisis estadístico de la provincia de Michoacán”, en *Anales del Museo Michoacano*, Morelia, MRM, 1975.
- MARTÍNEZ Peñaloza, María Teresa, “Patrimonio cultural, legislación y sociedad: encuentros y desencuentros”, en *Piel de Tierra*, Vol. 3, No. 10, 1999, pp. 12-17.
- MATEOS, Jimena, “El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006)”, en *Patrimonio Cultural y Turismo*, en *Cuadernos*, No. 14, 2006, pp. 34-43.
- MERCADO López, Eugenio, (coord.), *Arquitectura y murales en Michoacán. Génesis de una iconografía para la identidad regional*, Morelia, UMSNH, 2018.
- \_\_\_\_\_ *IDEOLOGÍA, legislación y patrimonio cultural. Legislación local para la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en Morelia, 1825-2001*, Morelia, Secretaría de Cultura de Michoacán, 2013.
- \_\_\_\_\_ “Políticas públicas en el centro histórico de Morelia: éxito turístico y efectos contradictorios en el patrimonio edificado”, en *Palapa*, Vol. III, Segunda época, 2008, pp. 23-31.
- \_\_\_\_\_ “El turismo y su impacto en las políticas económicas, culturales y turísticas de México en las primeras décadas del siglo XX: la perspectiva de la prensa de la época”, en *Pasos*, Vol. 6, No. 3, 2018, pp. 671-683.

- MORENO Garrido, Ana, *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007.
- \_\_\_\_\_. *TURISMO y nación. La definición de la identidad nacional a través de los símbolos turísticos (España 1908-1929)*, Tesis de Doctorado, Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2004.
- MORENO Luzón, Javier, *Condensar el alma de España. Archer M. Huntington y la internacionalización de la cultura española. La internacionalización de la cultura española. La encrucijada de 1914*, Madrid, Residencia de Estudiantes-Acción Cultural Española, 2014, pp. 267-274.
- NALDA, Enrique, “La arqueología mexicana y su inserción en el debate sobre diversidad e identidad”, en *Museum Internacional*, Vol. 3, No. 227, 2005, p. 31.
- OCAMPO, Javier, “José Vasconcelos y la educación en México”, en *Rhela*, No. 7, 2005, pp. 137-157.
- OLIVÉ Negrete, Julio César, *INAH, una historia*, Vol. II, México, INAH, 1995.
- \_\_\_\_\_. y Urteaga Castro-Pozo, Augusto, (coords.), *INAH, una historia*, INAH, México, 1988.
- ORTEGA Cantero, Nicolás, “Paisaje e identidad. La visión de Castilla como paisaje nacional (1876-1936)”, en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 51, 2009, pp. 25-49.
- \_\_\_\_\_. “PAISAJE, patrimonio e identidad en la conformación de la primera política turística española”, en *Ería*, No. 93, 2014, pp. 27-42.
- ORTIZ Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, FCE-El Colegio de México, 1998.
- PANI, Alberto J., *Apuntes autobiográficos*, México, Senado de la República, 2003.
- PAYNO, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, México, Porrúa, 2000.
- PÉREZ Montfort, Ricardo, “Down Mexico Way. Estereotipos y turismo norteamericano en el México de 1920. Patrimonio Cultural y Turismo”, en *Cuadernos*, No. 14, 2006, pp. 13-32.
- PÍGLIA, Melina, “The Awakening of Tourism: the Origins of Tourism Policy in Argentina, 1930-1943”, en *Journal of Tourism History*, Vol. 3, No. 1, 2011, pp. 57-74.

- PODESTÁ, Juan, “Políticas públicas y regiones: un análisis crítico”, en *Revista de Ciencias Sociales*, No. 10, 2000, pp. 69-80.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, 2019, en <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>, recuperado el 2 de octubre de 2019.
- RAMÍREZ, Jéssica y Salinas, Daniel, “El antiguo convento de El Carmen a la luz del trabajo de la Oficina de Monumentos Coloniales y de la República, 1929-1939”, en *Apuntes*, Vol. 31, No. 2, 2018.
- ROBINSON, Marie, *Picturesque Mexico*, Philadelphia, Lippincot Company, 1897.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Ma. José, “La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la red de paradores de turismo (1928-2012)”, Tesis de Doctorado, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2013.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Vicente, “Turismo urbano y cultural en internet”, en Manuel Marchena (ed.), *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1998, pp. 55-79.
- RODRÍGUEZ SALCEDO, Natalia, “El comienzo del turismo español: una aproximación a los precedentes de las relaciones públicas institucionales (1900-1950)”, en *Revista internacional de relaciones públicas*, Vol. 5, No. 9, 2015, pp. 5-24.
- ROTH, André-Noel, *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*, Bogotá, Aurora, 2009.
- SÁNCHEZ, Agustín y Pérez, Pedro, *Las relaciones entre España y México 1810-2010*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2010.
- SÁNCHEZ-RIVAS, Javier, “El capital turístico en España y su influencia en el crecimiento económico”, Tesis de Doctorado, Departamento de Análisis Económico y Economía Política, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2015.
- SECKLER, Dorothy, *Entrevista a Marion Greenwood, Woodstock, Nueva York*, 31 de enero de 1964, en <http://www.aaa.si.edu/collections/interviews/oral-history-interview-marion-greenwood-11871>, recuperado el 29 de noviembre de 2019.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales*, México, Publicaciones de la SEP, 1930.

- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo. México*, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.
- SECRETARÍA DE TURISMO, *La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico. Manual de protección y mejoramiento. Programa de Ciudades Coloniales*, México, Secretaría de Turismo, 1995.
- SIERRA, Justo (ed.), *Mexico, its Social Evolution*, México, Ballecá, 1902.
- SPENCE, Lewis, *Mexico of the Mexicans*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1918.
- TAVERA, Xavier, *Actas y decretos del Congreso Constituyente del Estado de Michoacán 1824-1825*, T. I, Morelia, UMSNH, 1975.
- \_\_\_\_\_, *RECOPIACIÓN de Leyes y Decretos del H. Congreso de Michoacán. Continuación de la iniciada por Don Amador Coromina*, T. L, Morelia, H. Congreso del Estado de Michoacán, 2002.
- TEJEIRA, Eduardo, "Raíces novohispánicas de la arquitectura en los Estados Unidos a principios del siglo XX", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Vol. 20, No. 1, 1983, pp. 459-491.
- TERÁN, José Antonio, "Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica", en *Conserva*, No. 8, 2004, pp. 101-122.
- TORRES Balbás, Leopoldo, *Legislación, inventario y organización de los monumentos históricos y artísticos de España*, Zaragoza, La Editorial, 1919.
- TORRUCO, Miguel, *Historia institucional del turismo en México (La Secretaría de Turismo y sus titulares)*, México, Asociación Nacional de Egresados de Turismo, A.C., 1998.
- TROITINO Vinuesa, Miguel Ángel et al., *La funcionalidad turística del patrimonio cultural (B.I.C.) de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2011.
- TWAIN, Mark, *Guía para viajeros inocentes*, La Coruña, Ediciones del Viento, 2013.
- VIDAURRI, José Eduardo y Guerrero, Rafael, "La construcción de la imagen turística del Guanajuato 'colonial', en la etapa independiente de México", en Ilia Alvarado-Sizzo y Álvaro López (eds.), *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*, Tenerife, Pasos Edita, 2018, pp. 81-99.
- YÁÑEZ, Agustín, *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1962.

## HEMEROGRAFÍA

### ÁLBUM de Damas

30 de mayo de 1907.

### BIBLOS

25 de octubre de 1919.

### BOLETÍN Oficial del Gobierno de Sonora

3 de junio de 1931.

### El Correo Español

21 de febrero de 1891.

3 de noviembre de 1895.

13 de noviembre de 1895.

20 de junio de 1903.

18 de febrero de 1908.

28 de octubre de 1908.

23 de diciembre de 1908.

20 de julio de 1911.

22 de marzo de 1911.

15 de noviembre de 1912.

29 de abril de 1913.

1 de agosto de 1914.

14 de julio de 1914.

### El Diario

24 de marzo de 1908.

1 de abril de 1908.

21 de marzo de 1910.

28 de octubre de 1912.

### DIARIO Oficial del Estado de Morelos

18 de enero de 1931.

15 de febrero de 1931.

19 de abril de 1931.

14 de junio de 1931.

17 de junio de 1931.

20 de diciembre de 1931.

13 de marzo de 1932.

17 de julio de 1932.

12 de marzo de 1933.

19 de marzo de 1933.

7 de mayo de 1933.

28 de mayo de 1933.

30 de julio de 1933.

7 de mayo de 1933.

1 de abril de 1934.

### DIARIO Oficial de la Federación

19 de enero de 1934.

21 de mayo de 1937.

27 de noviembre de 1940.

25 de marzo de 2011.

### El Economista Hispano-americano

13 de junio de 1902.

### El Economista Mexicano

23 de octubre de 1909.

11 de diciembre de 1909.

### La Época

18 de agosto de 1903.

16 de junio de 1904.

### GACETA de Madrid

7 de octubre de 1905.

20 de junio de 1911.

### IBERIA

23 de diciembre de 1908.

### El Imparcial

17 de febrero de 1911.

20 de diciembre de 1910.

20 de julio de 1903.

### El Informador

13 de febrero de 1919

- 14 de febrero de 1919.  
 5 de diciembre de 1919.  
 9 de diciembre de 1922.  
 25 de marzo de 1923.  
 26 de marzo de 1923.  
 4 de abril de 1923.  
 23 de abril de 1923.  
 24 de abril de 1924.  
 25 de enero de 1925.  
 10 de diciembre de 1926.  
 20 de marzo de 1926.  
 28 de agosto de 1926.  
 12 de diciembre de 1926.  
 28 de abril de 1927.  
 12 de agosto de 1927.  
 12 de diciembre de 1927.  
 9 de diciembre de 1927.  
 1 de marzo de 1928.  
 20 de julio de 1929.  
 7 de agosto de 1929.  
 18 de agosto de 1929.  
 13 de septiembre de 1929.  
 6 de noviembre de 1929.  
 23 de enero de 1930.  
 8 de marzo de 1930.  
 11 de marzo de 1930.  
 9 de abril de 1930.  
 28 de abril de 1930.  
 3 de mayo de 1930.  
 7 de septiembre de 1930.  
 20 de octubre de 1930.  
 27 de noviembre de 1930.  
 3 de enero de 1931.  
 18 de enero de 1931.  
 7 de mayo de 1931.  
 28 de junio de 1931.  
 19 de julio de 1931.  
 7 de noviembre de 1931.  
 29 de enero de 1932.  
 2 de marzo de 1932.  
 16 de octubre de 1932.  
 3 de noviembre de 1932.  
 23 de junio de 1933.  
 28 de septiembre de 1933.  
 11 de enero de 1934.  
 28 de marzo de 1934.  
 11 de junio de 1934.  
 3 de julio de 1934.  
 30 de julio de 1934.  
 12 de agosto de 1934.  
 29 de agosto de 1934.  
 22 de septiembre de 1934.  
 9 de diciembre de 1934.  
 13 de junio de 1935.  
 23 de junio de 1935.  
 2 de julio de 1935.  
 26 de septiembre de 1935.  
 19 de diciembre de 1935.  
 7 de febrero de 1936.  
 25 de septiembre de 1936.  
 3 de febrero de 1937.  
 2 de abril de 1937.  
 20 de agosto de 1937.  
 1 de septiembre de 1937.  
 4 de septiembre de 1937.  
 5 de septiembre de 1937.  
 16 de mayo de 1939.  
 25 de mayo de 1939.  
 12 de julio de 1939.  
 18 de febrero de 1940.  
 22 de febrero de 1940.  
 25 de abril de 1940.  
 2 de julio de 1940.  
 22 de marzo de 1989.  
 12 de junio de 1989.  
 7 de mayo de 1990.

MAPA

Octubre de 1936.



**NUESTRO Tiempo**

Año Iv, enero-marzo de 1904.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Aguascalientes**

10 de mayo de 1931.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Baja California**

24 de octubre de 1928.

**PERIÓDICO Oficial de Estado de Chihuahua**

8 de julio de 1933.

**PERIÓDICO Oficial de Estado de Colima**

11 de julio de 1931.

12 de agosto de 1933.

28 de octubre de 1933.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Guerrero**

4 de abril de 1934.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Hidalgo**

24 de noviembre de 1930.

24 de abril de 1931.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Michoacán**

27 de agosto de 1956.

8 de agosto de 1974.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Morelos**

17 de abril de 1932.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Puebla**

14 de octubre de 1932.

16 de julio de 1940.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Querétaro**

18 de enero de 1934.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de San Luis Potosí**

14 de mayo de 1919.

**PERIÓDICO Oficial del Estado de Tamaulipas**

24 de diciembre de 1930.

30 de abril de 1931.

2 de mayo de 1931.

**PERIÓDICO Oficial de Yucatán**

26 de julio de 1929.

**PLANIFICACIÓN**

VOL. 1, No. 10, junio de 1928.

**El Pueblo**

24 de febrero de 1916.

3 de noviembre de 1916.

9 de abril de 1919.

**SEMANA Mercantil**

10 de marzo de 1913.

**El Tiempo**

26 de septiembre de 1907.

7 de febrero de 1910.

**La Voz de México**

26 de mayo de 1888.

9 de abril de 1892.

15 de noviembre de 1895.

13 de noviembre de 1896.

25 de noviembre de 1896.

10 de febrero de 1897.

12 de abril de 1907.

**UNIÓN Ibero-Americana**

15 de enero de 1901.

1 de marzo de 1904.

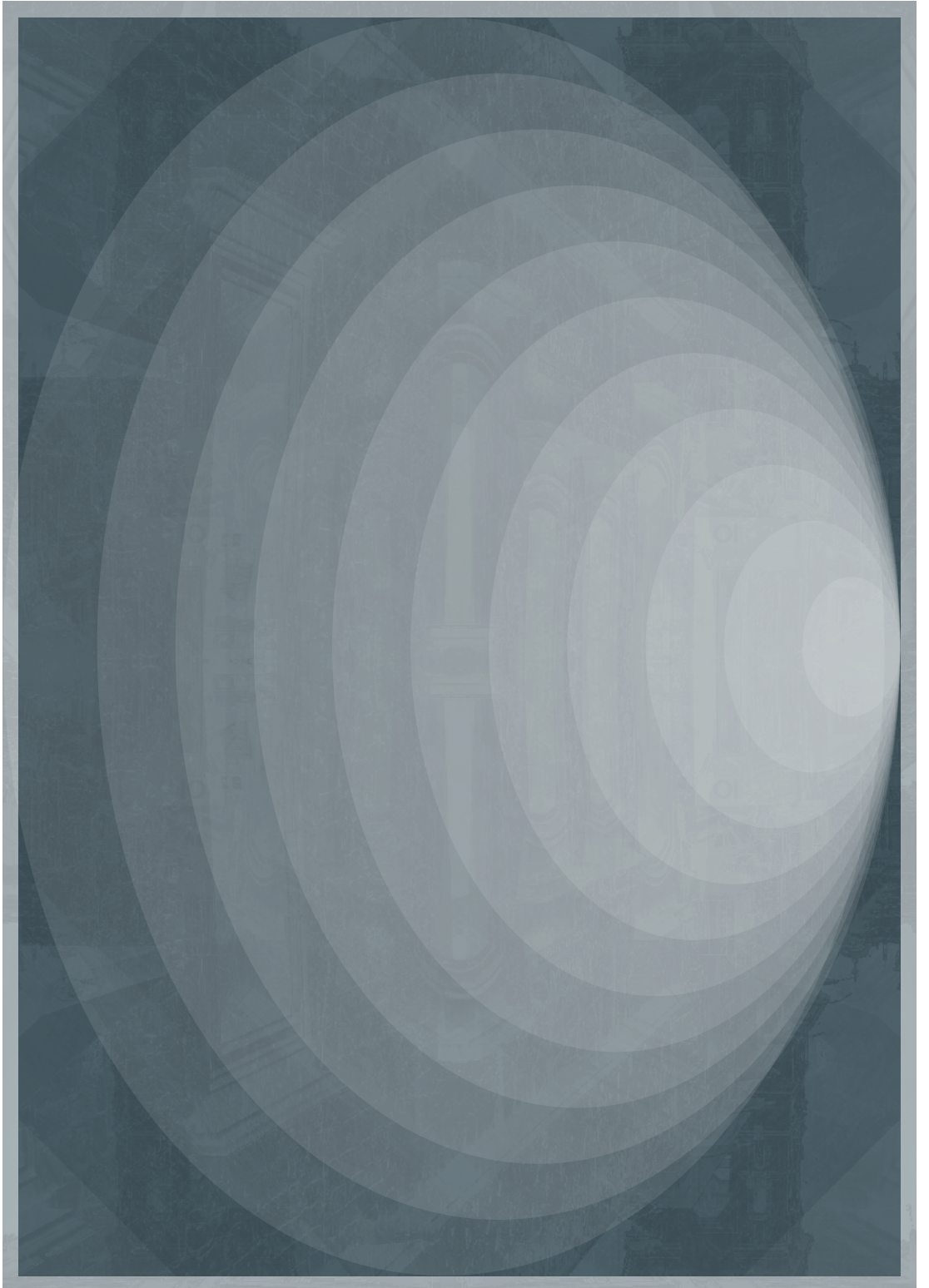
**UNIVERSIDAD de México**

T. I, No. 2, diciembre de 1930.

T. I, No. 3, enero de 1931.

T. II, No. 9, julio de 1931.

T. V, No. 27, abril de 1938.



*Turismo, imagen urbana  
y arquitectura en las políticas públicas.  
México en las primeras décadas del siglo XX.*

se terminó de imprimir el 11 de diciembre de  
2020, con un tiraje de 300 ejemplares. y se  
imprimieron sobre papel bond de 75 g.

Se editó y digitalizó  
en Editoteka®.

San Bonifacio 541, Col. Jardines de los  
Arcos, 44500, Guadalajara, Jalisco.

“El viajero ve lo que ve. El turista ve lo que ha venido a ver”, escribió alguna vez uno de los más reconocidos ensayistas en torno al viaje, el escritor y periodista británico Gilbert Keith Chesterton. Los entornos desconocidos siempre han fascinado al espíritu romántico y audaz del viajero; sin embargo, las motivaciones que actúan sobre el interés del turista podrían ser totalmente otras.

En la presente obra, Eugenio Mercado López tiene el propósito de estimular la reflexión acerca del desarrollo del turismo en México, poniendo énfasis en la relación que guarda con el patrimonio arquitectónico y las políticas públicas orientadas a su fomento.

El autor toma como punto de partida la etapa posrevolucionaria y a partir de ahí efectúa un peculiar recorrido por distintos momentos en que el gobierno mexicano impulsó estrategias turísticas para el disfrute, puesta en valor y aprovechamiento de estos bienes, ya fuera por un afán conservacionista, económico, diplomático o social.

**Nos habla del nacimiento de un sector que en ese momento histórico —sin saberlo— estaba a punto de convertirse en uno de los motores clave del desarrollo del país.**

El lector compartirá con Eugenio Mercado su apasionante búsqueda de los puntos de contacto entre las ideas en boga y la promoción de los bienes patrimoniales, centros históricos, descubrimientos arqueológicos, carreteras y paisajes sin igual. Nos presenta la labor de destacados intelectuales, al tiempo que nos comparte notas de la prensa nacional e internacional de aquellos años que resultan verdaderas curiosidades y tesoros documentales.

*Turismo, imagen urbana y arquitectura en las políticas públicas. México en las primeras décadas del siglo XX* es una invitación a profundizar en dichos temas. Sin duda, esta lectura aportará una nueva perspectiva en nuestro camino por comprender la realidad nacional desde los mecanismos que aportaron a su proyección internacional.